



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Análisis comparativo de la actividad  
agrícola a nivel económico y  
estructural en México: un enfoque  
intersectorial 1980-2021.**

**T E S I S**

Que para obtener el título de  
**Licenciada en Economía**

**P R E S E N T A**

Astrid Jazmín Fuentes Mercado

**DIRECTOR(A) DE TESIS**

Lic. Nancy Pérez Cano



**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2023**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Análisis comparativo de la actividad agrícola a nivel económico y estructural en México: un enfoque intersectorial 1980-2021.

Introducción .....	8
1 Capítulo 1: El capitalismo y sus características como modo de producción ante un mundo globalizado. ....	11
1.1 La Teoría Dependencia como surgimiento a la adaptabilidad del capitalismo. ....	17
1.1.1 Características estructurales y sus divergencias como parte de un sistema .....	19
1.1.2 México como país subdesarrollado y la agricultura .....	27
1.2 Propiedad de la tierra elemento fundamental en el desarrollo del campo .....	30
2 Capítulo 2: La agricultura en México de 1980 a 1993 .....	38
2.1 La política agrícola y los programas en el desarrollo de la agricultura.....	39
2.1.1 Los programas de apoyo al campo y su orientación.....	45
2.2 El impacto de la política pública en producción agrícola y el desarrollo rural .....	56
2.2.1 El patrón de cultivo y sus cambios en los principales cultivos .....	63
3 Capítulo 3: La agricultura con la formalización de la apertura comercial 1994 a 2021.....	91
3.1 El TLCAN y la reconfiguración del campo .....	92
3.1.1 Evaluación de programas al campo en vigencia del TLCAN .....	104
3.2 El T- MEC y la reconfiguración de la política agrícola .....	117
3.3 La evolución general agricultura.....	125
3.3.1 Los 10 principales cultivos en el periodo.....	129
3.3.2 La aportación intersectorial de la agricultura .....	153
3.3.3 El consumo intermedio de la agricultura.....	174
3.3.4 Las importaciones y exportaciones como dualidad en la producción .....	181
Conclusión.....	190
4 Bibliografía .....	193
5 Anexo Estadístico.....	200

## Índice de Tablas

### **Capítulo 1: El capitalismo y sus características como modo de producción ante un mundo globalizado.**

Tabla 1: Estructuras De Acuerdo Con La Teoría De La Dependencia.....	21
Tabla 2: Características De Los Países Desarrollados Y Subdesarrollados.....	25

### **Capítulo 2: La Agricultura En México De 1980 A 1993**

Tabla 3: Precios De Garantía 1970-1986.....	47
Tabla 4: Programa Nacional De Desarrollo Rural Integral (PRONADRI).....	48
Tabla 5: Programa Nacional De Solidaridad (PRONASOL).....	49
Tabla 6: Programa Nacional De Modernización Del Campo (PRONAMOCA).....	51

### **Capítulo 3: La Agricultura Con La Formalización De La Apertura Comercial 1994 a 2021**

Tabla 7: Modelos De Comercio.....	94
Tabla 8: Alianza Por El Campo (APC).....	105
Tabla 9: Programas de Apoyos Directo al Campo PROCAMPO.....	108
Tabla 10: Programa De Fomento Agrícola .....	114
Tabla 11: PROAGRO Productivo .....	115
Tabla 12: Programa Producción Para El Bienestar.....	122
Tabla 13: Programa De Precios De Garantía Para Los Cultivos De Maíz, Frijol, Trigo Panificable, Arroz Y Leche. ....	123

## Índice de Cuadros

### **Capítulo 1: El capitalismo y sus características como modo de producción ante un mundo globalizado.**

Cuadro 1: Situación Agraria Nacional México .....34

### **Capítulo 2: La agricultura en México de 1980 a 1993**

Cuadro 2: Inversión Federal Ejercida en Apoyo a la Producción.....52

Cuadro 3: Presupuesto desarrollo rural, México 1989-1993 .....57

Cuadro 4: Valor Bruto de la Producción Agrícola 10 Productos.....66

### **Capítulo 3: La agricultura con la formalización de la apertura comercial 1994 a 2021**

Cuadro 5: Apoyos entregados antes de la siembra en México 2001- 2010

PROCAMPO..110

Cuadro 6: Valor Bruto Producción Agrícola por cultivo.....130

Cuadro 7: Insumos utilizados en la producción Agrícola, México 1970-2018.....173

Cuadro 8: Consumo Intermedio Agrícola, México 2003 .....176

Cuadro 9: Insumos y servicios de la producción Agrícola, México 2018 .....177

Cuadro 10: Consumo Intermedio Agrícola, México 2003.....178

Cuadro 11: Insumos y servicios de la producción Agrícola, México 2018.....180

Cuadro 12: Los 5 cultivos de mayor participación exportaciones agrícolas de México..185

Cuadro 13: Los 5 cultivos de mayor participación importaciones agrícolas de México..188

## Índice de Gráficas

### Capítulo 1: El capitalismo y sus características como modo de producción ante un mundo globalizado.

Gráfica 1: Gasto Inversión y Desarrollo Países OCDE 2019 18.....	23
Gráfica 2: Nivel de instrucción Población Rural de México 2020 .....	29
Gráfica 3: Superficie ejidal registrada en México .....	35

### Capítulo 2: La agricultura en México de 1980 a 1993

Gráfica 4: Producción Agrícola en México 1980-1993.....	58
Gráfica 5: Valor Bruto de la Producción Agrícola 1980-1993.....	60
Gráfica 6: Producción Agrícola en México 1980 y 1994, Grupo de cultivos .....	62
Gráfica 7: Superficie Sembrada de los 10 cultivos representativos, México 1980.....	65
Gráfica 8: Cultivo de Algodón, México 1980-1993.....	68
Gráfica 9: Producción de Algodón en México 1980-1993.....	69
Gráfica 10: Cultivo de Arroz, México 1980-1993.....	70
Gráfica 11: Producción de Arroz en México 1980-1993.....	71
Gráfica 12: Cultivo de Caña de Azúcar, México 1980-1993.....	73
Gráfica 13: Producción de Caña de Azúcar en México 1980-1993 .....	74
Gráfica 14: Cultivo de Cártamo, México 1980-1993.....	76
Gráfica 15: Producción de Cártamo en México 1980-1993.....	77
Gráfica 16: Cultivo de Cebada, México 1980-1993 .....	78
Gráfica 17: Producción de Cebada en México 1980-1993.....	79
Gráfica 18: Cultivo de Frijol, México 1980-1993.....	81
Gráfica 19: Producción de Frijol en México 1980-1993.....	82
Gráfica 20: Cultivo de Maíz, México 1980-1993 .....	83
Gráfica 21: Producción de Maíz 1980-1993.....	84
Gráfica 22: Cultivo de Sorgo, México 1980-1993.....	85
Gráfica 23: Producción de Sorgo 1980-1993.....	86
Gráfica 24: Cultivo de Soya, México 1980-1993.....	87

Gráfica 25: Producción de Soya 1980-1993.....	87
Gráfica 26: Cultivo de Trigo, México 1980-1993.....	89
Gráfica 27: Producción de Trigo 1980-1993.....	90

### **Capítulo 3: La agricultura con la formalización de la apertura comercial 1994 a 2021**

Gráfica 28: Gasto Público en Agricultura, México 2001 a 2021.....	102
Gráfica 29: Productores Beneficiados, Alanza por el Campo.....	106
Gráfica 30: Presupuesto PROAGRO productivo 2013.....	116
Gráfica 31: Unidades de Producción Agrícola en México.....	125
Gráfica 32: Valor Bruto de la Producción Agrícola, 1994-2020.....	126
Gráfica 33: VBP Agrícola por grupo de cultivos 1993-2021.....	127
Gráfica 34: Volumen de la Producción Agrícola, 1994-2020.....	128
Gráfica 35: Valor Bruto Producción Maíz, 1994-2021.....	132
Gráfica 36: Cultivo de Maíz, 1994-2021.....	133
Gráfica 37: Valor Bruto Producción Frijol, 1994-2021.....	134
Gráfica 38: Cultivo de Frijol, 1994-2021.....	135
Gráfica 39: Valor Bruto Producción Agaves, 1994-2021.....	136
Gráfica 40: Cultivo de Agaves 1994-2021.....	137
Gráfica 41: Valor Bruto Producción Aguacate, 1994-2021.....	138
Gráfica 42: Cultivo de Aguacate 1994-2021.....	139
Gráfica 43: Valor Bruto Producción Caña de Azúcar, 1994-2021.....	140
Gráfica 44: Cultivo de Caña de Azúcar 1994-2021.....	141
Gráfica 45: Valor Bruto Producción Jitomate, 1994-2021.....	143
Gráfica 46: Cultivo de Jitomate 1994-2021.....	144
Gráfica 47: Valor Bruto Producción Chile, 1994-2021.....	146
Gráfica 48: Cultivo de Chile 1994-2021.....	147
Gráfica 49: Valor Bruto Papa Chile, 1994-2021.....	148
Gráfica 50: Cultivo de Papa 1994-2021.....	149

Gráfica 51: Valor Bruto Producción Sorgo, 1994-2021.....	150
Gráfica52: Cultivo de Sorgo 1994-2021 .....	151
Gráfica 53: Demanda Intermedia Agrícola, México 1980.....	157
Gráfica 54: Aportación y demanda sector primario 1980.....	159
Gráfica 55: Aportación y demanda sector primario 2013.....	170
Gráfica 56: Uso Fertilizantes, Producción Agrícola en México 2002 a 2021.....	175
Gráfica 58: Saldo De Balanza Commercial Armamentaria México1994-2004.....	182
Gráfica 59: Importaciones Agrícolas en México 2002 a 2021.....	184
Gráfica 60: Exportaciones Agrícolas en México 2002 a 2021.....	187



### **Agradecimientos:**

Agradezco al pilar de mi vida; mi madre. Que ha sido fundamental en mi desarrollo académico, la cual nunca ha desistido de brindarme todo el apoyo moral alentándome, queriéndome, cuidándome y siempre confiando en mí para concluir esta etapa.

Agradezco a mi asesora la **Lic. Nancy Pérez Cano** por ser mi guía a lo largo de la licenciatura y en el presente trabajo para poder concluirlo satisfactoriamente transmitiéndome su conocimiento, mostrándome la guía para realizarlo, con su apoyo incondicional a nivel, académico y moral, siempre reforzando mis fortalezas y alentándome trabajar en mis errores.

A mis sinodales por tomar el tiempo necesario para la revisión, agradezco sus comentarios y destaco su desempeño como investigadores sociales; fortaleza de la institución.

Agradezco a la UNAM por brindarme un espacio en sus aulas, dónde pude conocer a excelentes maestros que me incentivaron a continuar y sin duda a mis compañeros, que ahora son mis mejores amigos.

Y a cada uno de ustedes han creído en mí en todo momento demostrado su apoyo, amor y amistad.

### ***Dedicatoria***

*A ustedes, que nunca se han ido y desde las estrellas me acompañan, gracias por hacer de mí un mejor ser*

## Introducción

La era global ha exigido continuos cambios estructurales en las regiones o países, los cuales tienen que adecuar sus estructuras productivas y sociales a través de los mecanismos internacionales que se sustentan en la premisa de lograr un desarrollo eficiente, sin embargo, este es inequitativo; contrario a lo que desarrollan sus ideólogos.

El Sistema Económico Capitalista evidenciaba el atraso de los países subdesarrollados en su incorporación, que a pesar de haber transitado por el proceso de industrialización promovido por la CEPAL se caracterizaban por tener industria débil, tecnología rezagadas, niveles de desarrollo bajo y concentración en la producción de productos primarios, entre otros. En otras palabras, esto se traduce en deficiencias que impedían el desarrollo de México como país subdesarrollado y de sus actividades rurales que tenían que adecuarse; dado que sabemos que, en las relaciones capitalistas, dejaron de ser prioritarias y se subordinan a la lógica del sistema.

La visión del mundo global había cambiado, el eje estaba ahora en el sistema financiero y comercial, proceso dirigido evidentemente por los Estado Unidos como potencia hegemónica desde el periodo de posguerra. Es por ello que en el inicio del presente trabajo es mostrar el sustento teórico con los postulados de Teoría de la Dependencia para identificar las divergencias de las estructuras en los países subdesarrollados que permitirán entender las condiciones de subordinación evidenciadas con fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones.

México como país subdesarrollado presentan características de dependencia y subordinación, en donde el desarrollo del campo sigue siendo esencial para la generación de relaciones con el exterior y como proveedor esencial de insumos en las diversas actividades productivas.

Las condiciones naturales en el país habían permitido históricamente el crecimiento de la agricultura, desempeñando un papel esencial en la sociedad y la economía sin embargo la incorporación al mundo global planteaba la necesidad de adecuarse a los cambios en la forma de producir, qué y para quien producir.

El inicio de la década de los ochenta suscribió notorias transformaciones en la estructura mexicana; la incorporación paulatina al modelo liberal aceleraba la ruptura entre el Estado y la producción, priorizando la incorporación al comercio internacional por lo que los procesos productivos se apegaban a dichas condiciones, es así como la agricultura el periodo de 1980 a 1993 transita por un sinnúmero de modificaciones estructurales, el segundo capítulo tiene como objeto mostrar los principales cambios que se dan a nivel política y económica, focalizando la atención en las directrices de política agrícola diversificada en sus programas de apoyo como mecanismo para establecer el eje de la producción.,

Las demandas del mercado internacional modificaban la estructura de la agricultura que se incorporaba a la producción de frutales y hortalizas; el patrón de cultivos concentrado en los granos básicos para cubrir las demandas había quedado atrás, las actividades internas para inicios del periodo demandaban el 87% la producción agrícola entre los cultivos de consumo final y demanda intermedia.

El dinámico crecimiento de las importaciones y exportaciones atribuible a la desgravación arancelaria, ocasionaron efectos en las relaciones sectoriales denotaba la importancia de la actividad agrícola para la generación de los procesos productivos de los sectores económicos y la importancia de la actividad en su papel exportador, pero fragmentaba el campo entre aquellos que tenían la capacidad productiva de insertarse en la dinámica exportadora y los pequeños productores. El tercer capítulo tiene por objeto mostrar un análisis comparativo, al analizar el periodo 1993 a 2021 con la suscripción al TLCAN y su modificación posterior en el T-MEC se identificarán los principales cambios en la actividad agrícola a través de sus variables productivas también analizadas en el capítulo anterior para el periodo de 1980 a 1993, que posteriormente apoyado de matrices de insumo producto permitirá identificar el aporte intersectorial que realiza la agricultura así como la demanda de los cultivos para consumo final.

El análisis de la evolución de la agricultura desde un enfoque estructural y sus relaciones intersectoriales permitirá mostrar la dualidad de la producción, al no solo identificar el aporte al PIB, sino destacar la importancia que representa como eslabón en diversos

procesos productivos al ser proveedor de insumos esenciales, y los principales cambios desde 1980 a 2021 a nivel.

El trabajo demostró con ello la importancia de la agricultura a nivel productivo y social que representa en las relaciones intersectoriales, como eslabón en las cadenas productivas nacionales y externas que representan el sustento de la alimentación de la población, la ganancia económica concentrada en unos y poder continuar en la dinámica externa. Sin embargo, no permitió romper con el modelo de dependencia por el contrario se el apago a lo impuesto con el exterior generó mayores niveles de dependencia.

Mencionado lo anterior se justifica la presente investigación, que mantiene la hipótesis que el campo ha quedado descuidado desde la apertura comercial lo que repercute en los procesos productivos de la agricultura que no han logrado tener un avance significativo en materia tecnológica, económica y social pero contrariamente continúa siendo esencial en el sustento alimenticio, el desarrollo social y el aporte económico.

# 1 Capítulo 1: El capitalismo y sus características como modo de producción ante un mundo globalizado.

El desarrollo del mundo global ha sufrido trascendentes modificaciones estructurales en sus sistemas económicos, políticos y sociales apegados a los regímenes de control en cada región, concentrando históricamente el poder en pocos.

En el siglo XX con el derrocamiento del sistema socialista aún existente en gran parte del continente europeo surge una vertiginosa concentración en el actual sistema social y económico predominante en el mundo; el capitalismo<sup>1</sup>. El cual se ha caracterizado por tener como elemento central la propiedad privada a través de la cual se obtiene un excedente económico y la acumulación de la riqueza.: *De acuerdo a Marx la propiedad privada de los medios de producción significa la apropiación del producto del trabajo por el capitalista. y así el producto del trabajo se oponen al trabajador como algo ajeno y hostil” (Varo; 1999)*

El desarrollo del Sistema Capitalista se ha dividido en tres etapas, las dos etapas<sup>2</sup> previas de 1950, han tenido como fin último el comercio y la industria donde la propiedad privada es un elemento primordial. Después de 1950 el desarrollo de la tercera etapa denominada como Capitalismo Financiero con una centralización imprescindible en el ámbito financiero para la expansión del sistema económico consolidando la hegemonía de Estados Unidos de América del Norte con posterioridad de la Segunda Guerra Mundial, el cual entre otros dos

---

1 El capitalismo o comúnmente conocido como sistema capitalista emerge en primer lugar en los países centrales de occidente en el siglo XX trascendiendo en las barreras nacionales del nuevo siglo, con precedentes de apropiación en el trabajo de la población.

2 Las etapas históricas previas al Capitalismo Financiero se concentran en el desarrollo inicial como sistema:

- Primera Fase el “Capitalismo Comercial” también denominado como Precapitalismo data de los siglos XVI al XVII con las grandes navegaciones y expansiones marítimas europeas en donde la riqueza como acumulación surge a partir del comercio de especies y materias primas europeas
- Segunda fase “Capitalismo Industrial “ sus inicios datan a la Revolución Industrial dando impulso a la acumulación de riqueza por ganancias obtenidas por los productos industrializados

en el mundo se sigue considerando uno de los más ricos a nivel mundial<sup>3</sup>, en el sistema capitalista.

Con la creación de diversos organismos internacionales, se institucionalizaron las relaciones a través de la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) que dieron pauta a la exportación de capitales hacia Europa y la inversión de capitales a América Latina. Seguida de la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con lo que se logra la legitimización de EEUU para intervenir en asuntos internacionales, consolidando la hegemonía sobre el resto del mundo, permear en la base estructural de las economías débiles a nivel mundial con una fuerte influencia y control

La agricultura de acuerdo a lo planteado por el Banco Mundial mostraba ser elemento fundamental en el desarrollo de los países en vías de desarrollo, promoviendo la reducción de la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria. A la par de este planteamiento se comienza la etapa de liberación en los productos agrícolas bajos el supuesto de un intercambio que beneficiaría a todo, sin embargo, mostraba el fortalecimiento de la hegemonía<sup>4</sup>.

Las características estructurales internas de cada país, han tenido un continuo cambio por las exigencias del sistema mundial en las cuales se relacionan las estructuras económicas para lograr su progreso, donde destaca la importancia ser un país consolidado en sus diferentes ámbitos teniendo características generales:

- *Poder en el control de las relaciones internacionales*, a través de la cuales se pueden realizar acuerdos particularmente comerciales para obtener grandes beneficios y así evitar un conflicto de intereses con los grupos o países subordinados,

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Forbes en la pirámide económica nivel mundo los países que mantienen la hegemonía a nivel mundial con los hombres más ricos, en el siguiente orden Estados Unidos 39%, China 11% y Japón 6% porcentajes respectivos al total de la riqueza.

<sup>4</sup> Hegemonía no es una simplemente mezcla o alianza del dominio y el conceso [...] sino hegemonía social, propia no del gobierno político o “dominio directo”, sino relativa “consenso espontaneo” dado por las grandes masas de la población a la dirección de la vida social impuesta por el gobernante. (Pulido, 2002).

- *Posesión de la legitimidad internacional* para establecer poder coercitivo en la organización de los países o grupos emergentes a través de normas establecidas en el derecho internacional
- *Régimen Político estable* sus dirigentes establecen con claridad el funcionamiento del sistema político respaldado con normas y reglas en el desenvolvimiento de las relaciones, permeando en las estructuras subordinadas en reglas similares con la finalidad de mantener un control
- *Base económica sólida* permite un desarrollo eficiente en la mayoría de su población, cuenta con recursos para tener una continua producción y tener dependientes a las regiones o países emergentes

Con base a los rasgos referidos, después de la segunda guerra mundial EEUU destacaba en el mundo como una nación con un continuo desarrollo que permitía control de las regiones más débiles generando una fuerte dependencia ante sus reglas en el sistema y los productos que exportaba.

El Sistema Capitalista cada vez más fuerte dentro de las economías orientaba la liberalización comercial, la inserción de las economías medianas a los Organismos Internacionales tan solo era la respuesta al poder de coerción que adquiría EEUU con la implementación de sus mecanismos disimulados de control , pretendiendo tener una mayor influencia en los países, el modelo liberal proponía la poca intervención del Estado en sistema económico y comercial, poseedores de los medios de producción debían estar en los privados.<sup>5</sup>, iba en sentido contrario de las ideas socialistas implementadas en décadas anteriores y Estados Unidos se encargaba que las ideas liberales se implementaran el mediano plazo para así configurar nuevas relaciones en el mundo.

El cambio en la visión de los modelos internacionales de comercio comenzaba a permear en las estructuras, el dominio se extendía en la estructura interna en cada uno de los países la

---

<sup>5</sup> El resultado de la desnacionalización de la propiedad privada de los medios de producción tenía que determinar el fin de los proyectos de desarrollo nacional autónomo. La consecuencia de este proceso en el plano político fue sin duda el abandono realista, por parte de las burguesías nacionales del nacionalismo populista, es decir de la idea que preconizaba el desarrollo nacional (Bambarria, 1987).

desnacionalización concentraba la hegemonía entre los grupos de poderes hacia finales de 1980 en los cuales se priorizaban la atención para las relaciones comerciales<sup>6</sup> en dicho dominio también centralizaba la importancia de bienes primarios en aquellos países subdesarrollados ya que dichos países proveerían de materias primas, como mecanismo de subordinación , donde para distribuir su producción, el capitalismo vertiginoso; concentrando la acumulación de la riqueza en unos pocos y precarizando el desarrollo de la mayoría. Claro ejemplo es el sector primario que pese a ser el sustento alimenticio de la humanidad y el sustento económico mayor de las regiones rurales, ha sufrido una desvalorización a través de las décadas centrando la atención en productos y bienes de innovación.

El sector primario ha mostrado la importancia histórica en los países subdesarrollados principalmente en América Latina, por las condiciones estructurales ricas en recursos naturales sin embargo la precarización de la actividad agrícola es una de las más evidentes repercutiendo en el desarrollo de la sociedad rural.

La adaptabilidad hacia el sistema es homogénea sin destacar las disparidades existentes en cada una de las regiones, teniendo graves consecuencias en la población en términos sociales y económicos, que se atenúan más en aquellas regiones que no cuentan con los medios de producción necesarios para adaptarse de manera satisfactoria.

La literatura ha plasmado que México tras el declive del Modelo de Industrialización Sustitutivo de Importaciones (MISI) a finales de la década 1970 reconfigura sus objetivos a nivel industrial y económico , el modelo sólo quedó en el intento de la reconfiguración industrial , la subsistencia alimentaria y la eliminación de la dependencia con el exterior<sup>7</sup>,

---

<sup>7</sup> La idea del modelo de sustitución de importaciones surgió a raíz de la alta dependencia de los países “atrasados” de bienes manufacturados/industrializados producidos por los países desarrollados, los cuales se vieron afectados por los choques externos de la Gran Depresión (desplome de los sistemas de pagos y de intercambio, los precios y la demanda de exportación declinantes y los reveses de la transferencia de capital) y por la Segunda Guerra Mundial (1938-1945) (FitzGerald, 2003). En este periodo, la escasez de bienes y servicios ofrecidos a los países subdesarrollados por parte de los países desarrollados obligó a los primeros a producir localmente lo que los segundos dejaron de enviar. Dicho contexto internacional obligó inevitablemente



lo que orillo a la incorporación de México en el Sistema Económico Mundial sin importar las condiciones en las que se generara dicha transición; la visión hacía el mundo globalizado, se concentraba en el dominio en la instituciones financieras y comerciales; EEUU de Norte se posicionaba a inicios de 1970 como la potencia mundial siendo el líder de los organismos económicos internacionales<sup>8</sup>.

En México el estado redujo de forma drástica su participación en la economía, pasando a sólo regular de forma interna el modelo liberal, centrando la atención en el sector terciario y de servicios, los apoyos direccionados particularmente al sector primario con fin del impulso al desarrollo social cambiaban drásticamente.

El nuevo Sistema Económico Mundial evidenciaba el atraso de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>9</sup>, mostrando la fuerte dependencia con los países desarrollado dos así como la precariedad en sus modo de producción particularmente en el sector primario que planteaba una barrera en el desarrollo del país.

---

a estos países periféricos a repensar sus estructuras económicas internas y su participación en el comercio internacional. Si deseaban independizarse económica y comercialmente de los países centro, los países atrasados vieron como necesario llevar a cabo su propia industrialización. En América Latina el mecanismo para llevarla a cabo fue la sustitución de importaciones, aprovechando la inercia provocada por la sustitución espontánea de importaciones generada durante la Segunda Guerra Mundial ante la escasez de las importaciones de los países centro.

<sup>8</sup> Estados Unidos a partir del término de la Segunda Guerra Mundial se enfocó a ser líder a nivel mundial, con la hegemonía que plasmaba a través de la creación de organismos a los que se incorporaría diversidad de países con la finalidad de homogenizar las economía del mundo, claro ejemplo fue la creación del Fondo Monetario Internacional en 1945 con sede en Washington que sería el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio de las monedas nacionales que permite la actividad económica entre los países, cuyo fin es evitar crisis en el sistema, alentando a los países a adoptar medidas de política económica bien fundadas.

<sup>9</sup> Es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidad responsable de promover el desarrollo social, focalizando sus labores al campo de la investigación económica, introdujo los términos que dividían a de los países en dos grupos países subdesarrollados y desarrollados.

México se caracterizaba por contar con una industria débil por la falta de tecnología en sus sistemas productivos, rezago de la población en términos de desarrollo humano, concentración en la producción de productos primarios, entre otros; evidenciaban la estructura de atraso .

La agricultura comenzaba su liberalización y modificaciones importantes en su estructura interna, apegándose a los lineamientos propuestos en el exterior; el aporte al valor que se generaba a través de las relaciones intersectoriales parecía no figurar con gran importancia; sin embargo, era el eslabón inicial para diversos procesos productivos que

Tras diversos acuerdos internacionales y como previa incorporación a los organismos internacionales México se inserta en 1986 al Acuerdo General de Aranceles Aduanero (GATT) por sus siglas en inglés<sup>10</sup> para gozar de supuestos beneficios que tenían los países incorporados para la generación del intercambio comercial, el acuerdo se dirigía principalmente al control de los países subdesarrollados en dónde se establecieron las normas y procedimientos del comercio.<sup>11</sup>

Posteriormente a la firma de este acuerdo , México sufre modificaciones en su estructura plantando cambios en la estructura para adecuarse a lo establecido en el exterior , así es como para el acuerdo comercial trilateral el Tratado de Libre comercio de América del

---

<sup>10</sup>...El objetivo fundamental del GATT es liberalizar el comercio mundial y darle mayor seguridad mediante la reducción o supresión de los obstáculos arancelarios y no arancelarios y servir de foro para la negociación de los problemas que se planteen en el comercio internacional, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo económicos. El Acuerdo General contiene diversas disposiciones que se ocupan en particular de los intereses y necesidades comerciales de los países en desarrollo; algunas de estas disposiciones han quedado reforzadas como consecuencia de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Tokio, celebradas en el GATT y concluidas en 1979 (GATT, 1989)

<sup>11</sup> El GATT fue uno de los más importantes iniciado por su precursor Estados Unidos de América del Norte en 1948 el fue incorporando a países miembro con la finalidad de generar una red de comercio para obtener beneficios de cada uno de los países consolidándose a finales de 1980, en donde México formalizó en Ginebra su adhesión con condición económica en desarrollo donde priorizaba al sector primario como fuente primordial en la economía. (Vázquez, 2000)

Norte (TLCAN) celebrado en el año 1994 que el país muestra en su totalidad la inserción a este modelo liberal en términos comerciales y económicos, bajo la premisa de lograr el desarrollo económico de la nación, en donde se coadyuvaran el sistema comercial y productivo, para así lograr el incremento en la calidad de vida de la población.

## **1.1 La Teoría Dependencia como surgimiento a la adaptabilidad del capitalismo.**

El escenario mundial y el trascender del modo de producción capitalista como parteaguas en desarrollo de dicha teoría surge a través de una crítica marxista a las tesis desarrolladas por parte de la CEPAL, las cuales enfocaban al desarrollismo de las economías de América Latina con dependencia, de acuerdo a Aragón, los teóricos de la Comisión Económica para América Latina realizaban las propuestas enfocadas en la superación del seguir con los senderos del desarrollo capitalista de Estados Unidos y Europa. Al asegurar que el subdesarrollo latinoamericano era producto de la permanencia de estructuras atrasadas y semipedales existentes en el seno de nuestras sociedades eliminándolo podría superarlo.

En 1960 surgen los primeros postulados de la teoría consolidándose a lo largo de los años setenta con el desarrollo de categorías analítico explicativas para la comprensión de los mecanismos de la dependencia<sup>12</sup> que suscribe la economía de un país La concentración en el dominio de unos pocos a nivel mundial aumentaba la dependencia en las estructuras de América Latina, con la continua expansión del capitalismo dependiente: *El capitalismo dependiente no es otro modo de producción diferente al capitalismo sino es una configuración estructura de dependencia, parte integrante del mismo sistema. (Bambirra, 1969)*

---

<sup>12</sup> Es importante destacar que en la presente investigación no se consideran los postulados de la CEPAL como teoría, el término “dependencia” de acuerdo con Aragón fue utilizado por sus teóricos como referencia a la situación de orden externo a los países latinoamericanos que entorpecía su desarrollo.

Los postulados de ésta teoría se veían palpables la forma de conllevar los mecanismos internos cada uno de los países donde la diferencias eran notorias entre los países desarrollados y subdesarrollados dónde sus estructuras predominantes con mayor aportación para la economía se concentraban en las actividades primarias regularmente<sup>13</sup>. El capitalismo dependiente perpetuaba en los países más desfavorecidos en su base industrial, los cuales carecían de producción de bienes de capital y con alta gama de productos procesados mostraba productos con poco valor agregado.

La actividad agrícola representaba gran peso en la evolución de la economía de estos países, en dónde a través de la intervención estatal en los procesos productivos se había logrado un incremento productivo notable, en las cuales la soberanía alimentaria destacaba por la diversidad de cultivos que se producían y los modelos implementados de importaciones solo reflejaban la cobertura en el sector primario, la dependencia continuaba en los medios de capital implementados en los procesos productivos

Pese a los intentos por parte de las economías más fuertes de América Latina de intentar generar un cambio en sus modelos económicos para lograr consolidarse fuera del capitalismo dependiente no se obtuvo un avance favorable en el crecimiento de su base industrial, Brasil, Argentina y México continuaron siendo los principales proveedores de la los productos alimentarios no procesados.

La actividad agrícola representaba gran peso en la evolución de la economía de estos países, en dónde a través de la intervención estatal en los procesos productivos se había logrado un incremento productivo notable, en las cuales la soberanía alimentaria destacaba por la diversidad de cultivos que se producían y los modelos implementados de importaciones solo reflejaban la cobertura en el sector primario.

---

<sup>13</sup> Las leyes que rigen el desarrollo de los países subdesarrollados son específicas y como tales deben de ser estudiadas como leyes del desarrollo de los países capitalistas dependientes y sus formas tipológicas. En este caso, por tanto, no se trata de “aplicar” conceptos genéricos a particulares sino de definir conceptos universales según algunas situaciones específicas” (Dos Santos, 1979)

De acuerdo a Bambirra se afirma que las economías de América Latina no habían podido alcanzar su madurez, con en el intento de consolidación de la base industrial fueron descuidados los mecanismos entre los sectores y el desenvolvimiento de sus instituciones. Identificado como una problemática regional dentro del Sistema Mundial los países subdesarrollados continuaban a expensas de los regímenes propuestos por los países desarrollados <sup>14</sup>.

Es por ello que mientras unos poseen el dominio a través de mostrar estructuras sólidas controlan a aquellos que muestran debilidad en su estructura, con la premisa de una nueva fase en el desarrollo estas relaciones eran parte necesaria en el mismo sistema, el siguiente tema nos permitirá distinguir la forma en la que estas estructuras se relacionan a través de presentar características distintas en sus estructuras.

### **1.1.1 Características estructurales y sus divergencias como parte de un sistema**

El orden mundial ha reconfigurado la forma de producción y comercialización, en dónde las regiones han buscado su adaptación a través de la modificación de todo lo que conforma su estructura<sup>15</sup>, de acuerdo con estas adaptaciones las relaciones, la base económica entre otros factores que se incluyen tienen que modificarse, para poder lograr su evolución.

La estructura general es un reflejo de las distintas relaciones que se dan para para el intercambio de los productos, bienes y servicios de acuerdo con Marx estará confirmada por niveles o instituciones que coadyuvan para sostener dicha estructura son las siguientes:

---

<sup>14</sup> La distribución del ingreso en los países subdesarrollados es desigual, la concentración se ubica en el penúltimo y último decil acumulando más del 50% del total del ingreso de la población el resto se distribuye en los ocho deciles restantes una diferencia notoria en los países desarrollados

<sup>15</sup> según Marx la estructura de toda sociedad está constituida por niveles o instancias articuladas por una determinación específica: la infraestructura o base económica ('unidad' de fuerzas productivas y relaciones de producción) así como la super estructura (relaciones) (Althusser, 2005).

*Base Económica:* La forma en la que se relacionan y organizan la producción el sector primario, secundario y terciario.

*Estructura Política:* Incluye el establecimiento de leyes, reglamentos u ordenamientos del sistema con la finalidad de conseguir los logros de una nación.

*Estructura social-ideológica:* En el presente apartado se realiza la distinción entre dos estructuras principales un país desarrollado y uno subdesarrollado con la finalidad de poder anclar procesos coyunturales de los sistemas global, entendiendo la dinámica por partes y en su conjunto.

Dichas estructuras deben ser fuertes para que exista un progreso y se pueda llegar al desarrollo económico, ya que uno de las barreras de los países subdesarrollados es que pese a tener niveles altos de crecimiento económico no se logra llegar al desarrollo<sup>16</sup>.

Con base a las estructuras establecidas, se distinguen dos grupos de países en el primer grupo está conformado por los países desarrollados, estos países se han categorizado por tener sistema económico sólido a través de la una fuerte cimentación en su sistema político lo que permite el dominio sobre los países subdesarrollados en dónde se aplican mecanismos de aprovechamiento con la fijación de planes estratégicos en el interior y su relación con el exterior mediante la utilización de herramientas de influencia sobre las relaciones que se dan.

La Teoría de la Dependencia sostiene que existe un dominio de los países desarrollados sobre el resto de los países subdesarrollados, para poder identificar la forma en la que se da este dominio a través de lo propuesto en el exterior y por las estructuras mismas de cada categoría

---

<sup>16</sup> En la presente investigación se entenderá al desarrollo bajo esta definición “El desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Las expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de la producción y productividad per-cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per-cápita” (BANCOMEXT, 2019)

**TABLA 1: Estructuras de acuerdo con la Teoría de la Dependencia**

Ámbito		Desarrollados	Subdesarrollado
	<b>Total</b>	Tiende a un crecimiento sostenido	Tiende a crecimientos mínimos o nulos
<b>Economía</b>	<b>Sector Agro</b>	La producción agrícola y pecuaria no es predominante para la expansión económica representando porcentajes bajos en el PIB, la producción en dicho sector se realiza con tecnología de punta de forma intensiva aprovechando todos los recursos posibles que puedan ser explotados.	La producción agrícola y pecuaria es predominante en su estructura al estar enfocada a producción de bienes primarios por la ventaja en los recursos naturales, la forma en la que se realiza la producción es con técnicas manuales y extensivas ligadas a los ciclos naturales, lo que plantea una barrera en la eficiencia del sector debido a la dependencia.
	<b>Sector Industrial</b>	Tiene una base industrial fuerte con una expansión continua en sus sectores económicos con la finalidad de la maximización de los beneficios a través de la disminución en tiempos y costos, existe inversión de capitales de más de 2 por ciento del PIB para la investigación y desarrollo tecnológico en diferentes rubros para minorizar la dependencia en la medida de lo posible con el exterior aumentando la producción de bienes de capital y tecnología	Tiene una base industrial débil, caracterizada por la carencia de tecnología propia existiendo una dependencia con los países desarrollados, la inversión en el investigación y desarrollo de tecnología, asciende al menos del 1 por ciento del PIB.
	<b>Sector Servicios</b>	Es parte esencial en el desarrollo de la sociedad, cuentan con sistemas avanzados para la oferta de servicios en telecomunicaciones, transporte, etc. En el rubro financiero existe una expansión en las acciones y un control interno que regula al sistema	Los servicios que se ofertan son de baja calidad en comunicación y transporte ligado a la ineficiencia de los sistemas tecnológicos, el Sistema Financiero se ha caracterizado por contribuir a las economías subdesarrolladas a expensas de la dependencia con el exterior
	<b>Comercio</b>	El régimen comercial es liberal con su incorporación palpable en la era global, emergiendo a distintos tratados comerciales con el fin de tener beneficios económicos, tratando de insertarse en las economías subdesarrolladas si tener barreras comerciales que permitan la expansión en el.	El régimen comercial es liberal con la premisa de mejorar el desarrollo en las economías, el Estado se caracteriza por no jugar un papel proactivo en el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos comerciales planteando una ineficiencia en el régimen comercial. El TLCAN mostraba la dependencia de desarrollo subordinando a la producción
	<b>Política</b>	La política que los rige es liberal estableciendo condiciones para el desarrollo potencias en cada uno de los sectores, a través de sus líneas generales en la política económica, comercial y fiscal con la final de poder coadyuvar al fin de ellas, a través de poca intervención del Estado en las relaciones productivas pero un ente proactivo en el cumplimiento de los establecimientos en el marco jurídico y normativo pertinente para lograr el desarrollo	La política que los rige es liberal estableciendo condiciones poco articuladas entre los sectores, la política económica, comercial y fiscal presentan deficiencias en su cumplimiento los establecimientos en el marco jurídico y normativo ligado a un Estado con instituciones débiles, que no permiten cumplir de forma eficiente lo plasmado en el TLCAN
	<b>Sociedad</b>	La población se caracteriza a nivel general por mantener estándares de vida de adecuados a elevados, de acuerdo a los indicadores internacionales se presentan índices de desarrollo humano en niveles altos en donde se ligan dichos resultados a la educación, la esperanza de vida y el nivel de ingresos.	La población se caracteriza a nivel general por mantener estándares de vida bajos de acuerdo a los indicadores internacionales se presentan índices de desarrollo humano en niveles de precariedad para el promedio en la esperanza de vida y el nivel de ingresos.
	<b>Educación</b>	El Sistema Educativo está orientado a elevar los niveles de escolaridad y de calidad, en la población el Estado juega un papel promotor de la educación con el continuo seguimiento a las mejores. Los niveles de escolaridad se encuentran en los más altos a nivel mundial al concentrar a la población en grados de escolaridad mayor a los niveles básicos. Existe financiamiento en el ámbito de la investigación	Educativo está orientado a la matriculación de la población, pero se deja fuera elevar la calidad en el sistema, en la población el Estado juega un poco proactivo en la promoción de la educación, repercutiendo en los niveles bajos de escolaridad promedio que apenas alcanzan el nivel básico, el financiamiento en el ámbito de la investigación científica no es prioritario
	<b>Ingresos</b>	El nivel de ingresos promedio de la población provee los recursos suficientes para poder tener un desarrollo adecuado en educación, salud y cultura, la pobreza concentra niveles muy bajos, la desigualdad es un tema latente que no afecta a los niveles de desarrollo.	El nivel de ingresos promedio de la población carece de recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, limitando el adecuado desarrollo en educación, salud y cultura. La pobreza concentra niveles muy altos asciende a más del 40 por ciento de la población, la desigualdad es un tema que precariza la oportunidad de desarrollo de la población atenuando la concentración en pequeños grupos de dominio.

**Fuente:** Elaboración propia Teoría de la Dependencia, ONU, CEPAL , BM

El papel e la superestructura de cada país es esencial para lograr solides en la estructura general de cada país.<sup>17</sup> Es por ello que estructuras económicas, políticas y sociales entre los países desarrollados y subdesarrollados muestran divergencia ¿por qué sucede esto? Si se supondría todos van encaminados al desarrollo propio.

Como se observa en la *Tabla 1* , la economía en los países subdesarrollados tiene crecimiento bajo comparado con los países desarrollados, dicha crecimiento en gran medida se puede atribuir no sólo a los factores financieros como la inflación y las tasas de cambio, sino a nulo desarrollo en estructuras estables que permitan una proyección productiva para el progreso , como se ha estudiado la concentración de la riqueza se da en los dueños de los medios de producción en dónde gran porcentaje se concentran en los países desarrollados los cuales los medios de producción de los bienes de capital que interfieren de forma significativa en el PIB , por su parte los países subdesarrollados dependen de la adquisición de dichos bienes para poder obtener su producción al sólo ser dueños de medios de producción rentados o con un atraso tecnológicos.

La teoría neoclásica que México ha retomado como parte de su forma de política económica a partir de los años 80 con el Modelo Neoliberal se ha concentrado en el entendimiento que todas las se pueden dar por si solas y no es necesaria la intervención en la producción, ya que con las relaciones de intercambio se solucionaran las deficiencias necesita intervención del estado ya que funcionará por si solo ¿realmente sucede esto? <sup>18</sup>, la crítica se ha dado en

---

<sup>17</sup> De acuerdo con Marx la superestructura designa el conjunto de instituciones jurídicas y políticas propias de cada modo de producción y que están condicionadas por éste. Dónde se distinguen los dos componentes la estructura ideológica y la estructura jurídico- política (Corazón:1970)

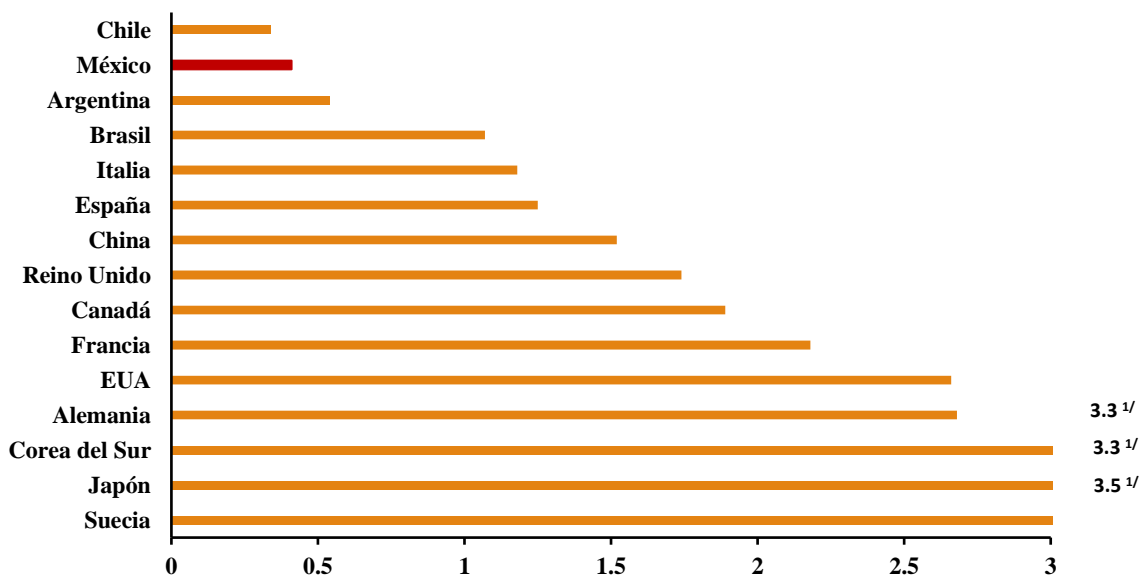
<sup>18</sup> ...El intercambio desigual aplicado a nivel mundial, entre otros factores, ha ocasionado de crecimiento de los países en vías de desarrollo. El problema radica en que, históricamente, no son los países económicamente débiles y dependientes los que componen las formas de crecimiento sino que, por el contrario, son los países desarrollados con economía de mercado, los que determinan las pautas y de los modelos de intercambio, para beneficio ele sus propios intereses, y dentro de este sistema se yuxtaponen las poderosas empresas transnacionales, con políticas bien definidas de inversión, producción, distribución y precios, todo ello encuadrado en una estrategia global, que maximiza la explotación de los recursos del mundo en desarrollo., (BOADA , 1986)



referencia a las divergencias es adentrarnos los postulados que establece la teoría la dependencia haciendo una crítica constructiva a esta corriente clásica en donde, retoma algunos conceptos; en los cuales se plantea la inequidad en las relaciones comerciales, el aprovechamiento de unos pocos, la dependencia tecnológica, política y económica que repercute en los procesos productivos de la agricultura, así como en las variables sociales que implican.

Esta divergencia se tiene desde la base estructural, en dónde la inversión es dirigida hacia la innovación tecnológica donde los países desarrollados acaparan la tecnología de punta: *“La inversión en investigación y desarrollo se ha planteado como un elemento fundamental para el progreso de los países, la cual en el largo plazo traerá una tasa de retorno significativa en competencias y adquisición de conocimiento en tecnología propia que repercutirá en el crecimiento económico” (FEM, 2006)*

**GRÁFICA 1 Gasto en Investigación y Desarrollo Países OCDE 2019 <sup>1/</sup>**  
*Porcentaje del Producto Interno Bruto*



<sup>1/</sup> Se acortó el rango para facilitar su lectura  
Fuente: Elaboración propia datos OCDE

Los índices muestran la poca inversión en los países subdesarrollados comparado con los países desarrollados, México es uno de los países con menor gasto pública para investigación que en los últimos años no ha mostrado su atención como incentivo para el desarrollo del país con tan solo el 0.41 % del PIB seis veces menor a EEUU y cuatro veces menos que Canadá, por lo que esta falta de inversión se traduce a niveles bajos productivos por ejemplo en la formación de capital lo cual impacta de forma negativa en el desarrollo tecnológico del país.

La mejora continua en los procesos productivos a través de la implementación de la nueva tecnología, modificación en las técnicas en la producción en los procesos es indispensable para generar con mayor rapidez estos procesos para recuperar en menor tiempo las tasas de ganancia, al generar mayor valor agregado.

Las economías subdesarrolladas han mostrado énfasis en la investigación y desarrollo, por lo que permite la concentración de la tecnología de punta en aquellos países desarrollados que posee los medios de capital y que controlan la creación de nueva tecnología como parte del propio sistema.

El gasto nuestro país realizó para el año 2019 en I + D tan solo ascendió al 0.4% del total del PIB lo que muestra, la falta de priorización en este gasto.<sup>19</sup> Es evidente la disparidad en cada uno, pero existe una relación directa con los niveles educativos la preparación en la población es indispensable, no se puede innovar sin educación,

Dicha inversión es una de las deficiencias identificadas en los países subdesarrollados dónde la media de la población apenas alcanza instrucción secundaria por su parte los desarrollados

---

<sup>19</sup> El conocimiento científico y tecnológico, es una de las principales riquezas de las sociedades contemporáneas, se ha convertido en un elemento indispensable para impulsar el desarrollo económico y social. Para denominar a este proceso se han acuñado expresiones como “sociedad del conocimiento” y en otros términos “economía del conocimiento”, con ellas se describen fenómenos que caracterizan a la época actual, pero además tienen un carácter emblemático, por cuanto muestran un camino al que todos los países han de ajustarse en la medida de sus posibilidades, es decir señalan un rumbo y las oportunidades disponibles. (Maravet, 2016)

presenta grado mínimo de iniciación universitaria lo que plantea una disparidad de condiciones de desarrollo.

Los países subdesarrollados a consecuencia del encarecimiento de sus medios de producción por la dependencia tecnológica recurren a la utilización de factores productivos con mayor intensidad en mano de obra, dónde el proceso productivo puede volverse más lento y con menor posibilidades de competir con el exterior.

Los países desarrollados captan no sólo la proporción del ingreso que les corresponde, sino una parte importante del ingreso que tendría que corresponder a la periferia, debido a la baja calificación de los obreros existe el aprovechamiento de la plusvalía que se genera en los procesos productivos particularmente los países en subdesarrollo se caracterizan por retribución a la mano de obra con costos muy bajos, que por el contrario en los países desarrollados son bien remunerados.

**TABLA 2: Características de los países desarrollados y subdesarrollados**

Índice	Desarrollado	Subdesarrollado
<b>Distribución del ingreso</b>	Se concentra el ingreso del 50% al 65% en los últimos deciles seis de la población	Se concentra el ingreso del 50% al 65% en los últimos tres deciles de la población
<b>Índice de Gini</b>	Se concentra entre valores .20 a .40 nivel medio-bajo de desigualdad	Se concentra entre valores .40 a .60 nivel medio alto de desigualdad
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	Se concentran en niveles 0.700 a 1 representando nivel medio -alto	Se concentran en niveles 0.549 a 0.569, lo representando nivel bajo a medio.
<b>Nivel Educativo</b>	El nivel se concentra en la iniciación de la educación terciaria	El nivel promedio es nivel de educación secundaria
<b>Acceso a la salud</b>	El 80% tiene acceso a servicios de salud pública o privada	El 50% tiene acceso a los servicios de salud
<b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos de la BBC, Banco Mundial.		

En México al ser un país subdesarrollado, la agricultura es un elemento fundamental en el desarrollo de la economía, al ser esta una actividad o sub sector del sector primario<sup>20</sup> en donde de acuerdo a las características geográficas, geológicas y el grado de avance tecnológico que presenta con poco valor agregado; la generación de productos primarios o no procesados comúnmente son peculiaridad productiva en los países subdesarrollados:” *El subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondición, sino una condición en sí misma*” (Blomström y Ente, 1990).

La distribución de estos productos se realiza mediante mecanismos prioritarios en apego a los acuerdos comerciales internacionales y a la política pública los cuales fijan directrices del fin de la producción. Particularmente en la distribución productos agrícolas está conformada por la demanda interna: ligada al consumo final y a los proveedores de insumos en el sector industrial para generar su proceso dichas relaciones de insumo producto, así como las exportaciones netas se plasman a través de la matriz insumo producto , y a la demanda externa que se cubre con los mecanismos de exportación que cubren los requerimientos de las necesidades en países desarrollados ligándose a la falta de capacidad de producción por factores naturales , por lo cual demandan los productos a los países subdesarrollados y los obtienen a costos menores, utilizando herramientas de dominación las cuales permitirán permita la maximización de los beneficios en su economía como lo plantea la teoría neoclásica la cual ha evidenciado que genera mayor dependencia para aquellos países subdesarrollados y precariza las condiciones de vida existiendo una mayor explotación :“*Las relaciones de dependencia en el mercado global se reflejaban en las relaciones de dependencia estructural dentro de los Estados y entre las comunidades*” (Gunder Frank, 1967)

---

<sup>20</sup> Se hace la distinción entre las forma de clasificación a la agricultura como actividad o subsector, al clasificarse de forma diferente de acuerdo a los sistemas de contabilización nacional en cada uno de los países. De acuerdo con el Sistema de Clasificación del 2018 la agricultura dentro del sector primario , representando es el subsector 111 en el cual se incluye actividades relacionadas con la explotación de especies vegetales cultivadas en terrenos, predios, parcelas, patios u otras partes de la vivienda, huertos, invernaderos y otras estructuras agrícolas protegidas —mediante cultivos transgénicos, orgánicos o de otro tipo— cultivadas con el fin de obtener alimentos para consumo humano y animal, así como para suministrar materias primas a la industria y producir plantas ornamentales

Los estados solo se preocupan por las ganancias que puedan obtener sin importar a cuantos afecten, por el contrario, se concentra la explotación en aquellos países donde se pueda obtener más plusvalía.

### 1.1.2 México como país subdesarrollado y la agricultura

Las condiciones de subdesarrollo en México son evidentes, la alta dependencia con el exterior, los altos niveles de pobreza, el bajo nivel educativo, entre otros; plantean las carencias en nuestro país. Pese al retraso que presentan los factores mencionados se ha tenido un continuo apego a las corrientes ideológicas liberales

Dónde si bien se refiriere que la intervención del estado solo en caso de distorsiones en el mercado muestra su intervención se da en acuerdos dónde se vean beneficiados pocos y restando importancia al resto; tal es el caso del descuido evidente en agricultura aún con la evidencia que muestrea que ha sido parte fundamental en el desarrollo de México.

El trascender de esta actividad proviene de siglos pasados donde se evoluciona la forma en la que se produce y para quien se produce. La revolución mexicana marcaba la expansión de agricultura en la hacienda mexicana, la lucha por parte de los campesinos se reflejaba en la mejora de las condiciones sociales, la propiedad comunal por su parte se expresaba en un sentido nacionalista de avance. Se buscaba incorporar el trabajo con conocimientos tradicionales, aprovechar recursos naturales y generar un desarrollo productivo para lograr un progreso significativo en el campo, la barrera más importante en este tipo de propiedad; aparece con la incorporación al Sistema Capitalista.

Dicho sistema en la actividad agrícola planteaba el establecimiento de mecanismos comerciales, políticos y sociales en donde se establecía la forma de comercialización, lo que se debía producir y para quien se debía producir, mostrando una vez más que se regulaban bajo el supuesto del libre mercado pero los hechos marcaban lo contrario un control para los países subdesarrollados, que si en un momento lograban la generación de mejores oportunidades se frenaran de acuerdo a lo establecido sin duda marcaba una barrera para el subdesarrollo aunadas a las ya presentadas en sus estructuras internas.

México se ha caracterizado por ser un país en subdesarrollo debido a sus estructuras, donde se puede descartar que la producción se enfoca en los bienes primarios principalmente provenientes de la actividad agrícola, si bien es cierto que en los últimos 25 años con la entrada en vigor del TLCAN se ha optado por modificaciones en la forma de producción y lo que se produce en el país en su “estrategia de desarrollo” encaminada hacia el crecimiento la industria como parte esencial el cuál mostraba desde su inicio un proceso de subordinación a nivel internacional, dónde se polarizaba no sólo la producción sino el consumo, es por ello que no ha tenido los mejores resultados debido a que dicha industria no pertenece al país, el capital extranjero ha incidido en una forma positiva en el crecimiento del PIB pero no el propio desarrollo del país, ubicándolo dentro de los países subdesarrollados.

La producción agrícola mantiene la relación de subdesarrollo por los acuerdos comerciales que han ligado una dependencia alimentaria a la agricultura externa, pese a las características naturales como elementos favorables en el desarrollo del campo mexicano se ha optado por importar.<sup>21</sup>

Actualmente México cuenta 32.4 millones de hectáreas destinadas a la cosecha, de acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2017), en dónde se realiza producción tradicional en la mayoría de los medianos y pequeños productores, aplicando conocimientos previos regularmente transmitidos de generación en generación, en el caso de este tipo de productores la innovación de la tecnología en los procesos productivos ha sido mínima a lo largo de 25 años un dato importante que se debe destacar es que del total de hectáreas cosechadas el 21 % cuentan con riego y el 79 % restante depende de las lluvias para mantener la cosecha en pie es decir existe una relación directa en un porcentaje alto de las condiciones climatológicas para la producción<sup>22</sup>. La interrogante ¿qué ocasiona que no exista un avance significativo?

---

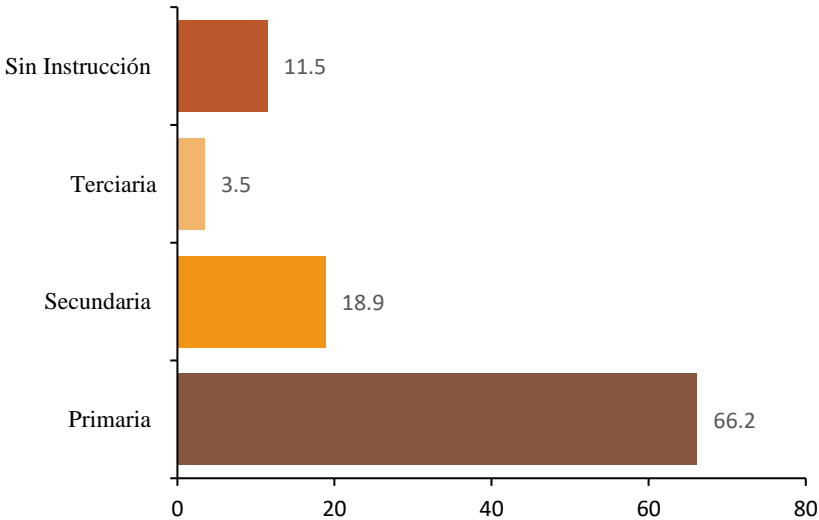
<sup>21</sup> Por las políticas adoptadas en materia principalmente agraria, los países subdesarrollados o en vías de desarrollo difícilmente van a defender una soberanía alimentaria, porque para sus gobiernos es más barato importar que producir (Pérez, , 2017)

<sup>22</sup> ...para producir más alimentos con menos recursos se requiere un desarrollo tecnológico continuo basado en la inversión de recursos junto a un marco normativo que garantice la estabilidad institucional. (IICA, 2017)

Una de las divergencias existentes entre los países subdesarrollado y desarrollado radica en el nivel educativo, mismo nivel que proveerá un mejor desarrollo en el futuro, el campo ha sido uno de los sectores más descuidados a nivel social.

La gráfica 2 muestra el problema existente sector agrícola , después de 25 años cambios significativos en la mejora de la política pública que pretendía conjuntar esfuerzo para un mejor desarrollo no refleja un cambio , aún existe un 11% de la población que se encuentra nivel de instrucción, por su parte la alta concentración en los niveles que apenas alcanzan la instrucción primaria con el 66% se vincula que las competencias que se desarrollan sólo pueden ser de mano de obra en el campo dejando a un lado poder conjuntar esfuerzos para el mejor desarrollo del sector a consecuencia de que tal sólo el cuatro por ciento una falta de focalización en la instrucción de los productores que aún carecen de estudio y al mismo tiempo falta de oportunidades para acceder al sector educativo

**GRÁFICA 2** Nivel de instrucción Población Rural de México, 2020  
*Porcentaje del total*



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

El retraso continuo no sólo trae consigo un problema social, sino una barrera de desarrollo en el largo plazo debido a que la precarización en la instrucción de la población repercute en la innovación de los procesos productivos.

La firma apertura comercial y la incorporación a los tratados internacionales mostraba la continuidad a la ruptura de la política pública encaminada al apoyo productivo, pero sobre todo a la resolución de las problemáticas sociales. La población representaba los niveles más bajos de escolaridad y un rezago continuo en su incorporación a nivel de educación terciario.

## **1.2 Propiedad de la tierra elemento fundamental en el desarrollo del campo**

La tierra agrícola establece las relaciones de producción, consumo y subordinación dentro del Sistema Capitalista, entre otros elementos en los que se identifica a los poseedores de dichas tierras para poder generar la explotación de los recursos naturales que se realiza dentro de la tierra dónde propiedad<sup>23</sup>

El sistema de producción capitalista predominante en el mundo se ha encargado de mostrar como la reproducción del capital se genera por la propiedad privada, sustentado el supuesto que esta permite la relaciones y el intercambio el cual permitirá obtener beneficios de las partes, sin duda la parte social no se prioriza en dónde interviene la fuerza de trabajo para lograr la obtención de ganancias, Marx<sup>24</sup> refiere que la acumulación y la propiedad son ajenos; se continua con dicha ideología para entender la propiedad como algo mismo de la reproducción en el capital, la propiedad privada solo muestra la dependencia en los procesos de subordinación y consumo.

Partiendo de dicha premisa es necesario entender cómo se identifica en México a la propiedad y que representa en la agricultura<sup>25</sup>, para ello se establece la regulación necesaria; para definir las leyes es necesario entender que la existencia de instituciones que regulen los

---

<sup>23</sup> La propiedad, en nuestro sistema, cumple una función social, lo que lleva implícito la existencia de una serie de condicionantes y deberes para los titulares de este tipo de derechos.

<sup>24</sup> La renta de la tierra se funda, no en relaciones económicas, sino en la existencia de la propiedad de la tierra como una “condición histórica” y, en tanto tal, ajena a la reproducción de la acumulación de capital.

<sup>25</sup> La Constitución Mexicana es el documento en donde se establece el deber ser como nación, regulara los procesos y establece derechos y obligaciones dentro del territorio nacional legalmente, respecto a la agricultura en el artículo 27 podemos encontrar los lineamientos que rigen a la propiedad de la tierra.



procesos son esenciales para lograr certeza , los país subdesarrollados muestran características débiles (*véase tabla 1*) en su marco legal lo que ocasiona el cumplimiento de la ordenación jurídica o la concentración de intereses tanto internos como externos .<sup>26</sup>

México ha transitado su forma de propiedad a lo largo del siglo XX dónde se conjuntaron esfuerzos para lograr la certidumbre del campesinado<sup>27</sup> y con la finalidad de lograr un mejor desarrollo en e sector rural que daría pauta a la fijación de las directrices de la producción agrícola y sus procesos.

En inicio del siglo había generado una revolución en todos los ámbitos y las exigencias se enfocaban a la repartición de las tierras y la ruptura de concentración interna de los recursos en unos pocos, a través de la regulación agraria y la restitución de la tierra. , continua , la

La reconfiguración de la tierra se ve palpable en 1934-1940 En el periodo del sexenio se logró un avance nacionalista significativo en dónde se da la una subordinación mayor en los procesos a través de:

- Expropiación de tierras
- Repartición de tierras más fértiles
- Reordenación y repartición de las tierras
- Dotación a ejidatarios y comuneros
- Creación de cooperativas solidarias

---

<sup>26</sup> Los procesos agrarios son determinados, en buena medida, por el sistema de propiedad. Esto significa que el cuerpo de normas jurídicas vinculadas al dominio, uso y usufructo de los predios (o unidades de producción) constituye uno de los factores de mayor infl esencia en el comportamiento de la estructura de tenencia de la tierra.

<sup>27</sup> En 1915 se establece la primera Ley Agraria en dónde se establecía la regulación agraria y la restitución de la tierra , procedimientos para la tramitación de solicitudes de restitución y dotación de las tierras. Esta etapa marca un parteaguas a la agricultura con mayor soberanía y menor explotación del campesinado, en donde se rompe el modelo rural centrado en el latifundio reduciendo el poder político y económico en unos pocos, la principal acción política era revertir la inequidad en el campo.

Todo iba encaminado al progreso en el campo para el siguiente sexenio se da una ruptura a lo planteado frenando el reparto agrario , por su parte la concentración de la riqueza en unos pocos, se pretendía un crecimiento mayor de la agricultura sin importar que no todos fueran beneficiarios , el desarrollo de la agricultura capitalista: grandes extensiones de tierra y riego, crecientes inversiones en infraestructura, aplicación de volúmenes considerables de fertilizante, altos índices de productividad y los mayores volúmenes de la producción agrícola nacional; sin duda esto solo lo podían lograr los latifundios .

La propiedad de la tierra no solamente muestra el establecimiento sino muestra la apropiación del trabajo, la explotación y la inequidad por acuerdos en los que benefician a pocos. A partir de 1940 y hasta 1990<sup>28</sup> se establecen más de 10 modificaciones al artículo encaminadas a la mejora en los rubros de la propiedad privada, aprovechamiento de los recursos naturales, justicia agraria, desarrollo rural, equilibrio ecológico, planteando beneficios para la sociedad mediante las regulaciones, apoyo y establecimientos para un desarrollo en conjunto que se concentrara en la evolución nacional, pero no se ve reflejada un desarrollo para el campesinado,

En 1992 se da un cambio en la política agraria el estado, rompe parte importante como ente impulsor del sector agrario el carácter nacionalista que se presentaba con anterioridad se modifica. La Ley Agraria de 1992<sup>29</sup> mostraba la reordenación del campo modificación estaba orientada para la modernización del campo mexicano con base al otorgamiento de la certidumbre jurídica para el desarrollo eficaz<sup>30</sup> , nuestro país aún con el establecimiento de

---

<sup>28</sup> A partir de 1970, la desigualdad del sector reformado era evidente. Dependiendo de la época, de la localización geográfica y de la correlación de las fuerzas políticas, los ejidos fueron dotados tierras de extensiones y calidades diversas. Además de la desigualdad física, en los ejidos había situaciones de iniquidad como consecuencia de herencias, matrimonios y compras de parcelas ilegales pero toleradas. FAO

<sup>29</sup> ...el campo mexicano requiere de profundos cambios para recuperar una dinámica de crecimiento que permita elevar el bienestar de los productores y trabajadores rurales para hacer realidad el compromiso de justicia; su objetivo es promover mayor justicia y libertad proporcionando certeza jurídica. CÁMARA DE DIPUTADOS

<sup>30</sup> La reforma estimó como "...indispensable incorporar las controversias sobre tierras en el campo al régimen normal de justicia ordinaria que impartan nuevos tribunales federales en la materia..." De este modo, la reforma propone la instauración de los Tribunales Agrarios. Con ello se atendería un caro anhelo o reclamo de justicia

instituciones que regularan los procesos su papel esencial ha sido administrativo y no regulatorio.

En el corto plazo la Ley Agraria tendría como finalidad su articulación con el TLCAN, uno de los puntos evidentes era el las sociedades mercantiles podrán adquirir la propiedad nuevamente mostrando la concentración de dominio en aquellos con mayor capital, entro de los puntos que más se destacan son los siguientes:

- Aprovechamiento a terceros de las tierras ejidales
- Suprime la presencia del ejecutivo
- Exclusión del derecho comunal
- Regulación de los límites de la propiedad
- Adquisición de la propiedad

Identificando estos puntos se daba la modificación no sólo de la tierra sino de las condiciones de vida en las que se desarrollaba el campesinado la exclusión del derecho comunal muestra la reordenación en su forma de producción, por su parte la exclusión del ejecutivo en la participación continua mostrando la tendencia de una economía abierta y finalmente en la regulación en los límites y la adquisición de la propiedad denotan la implementación de mecanismos que permitieran distribuir las tierras , entre aquellos capacidad para llevar a cabo la producción.

Dentro de las modificaciones llevadas, uno de los programas implementados fue el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) el cual lleva a cabo la regularización de la tenencia de la tierra como lo establece la Ley Agraria aún con dichas regularizaciones se deja de lado la parte cultural y social para mercadear magnitudes más amplias extendiendo la agricultura<sup>31</sup>.

---

impartida por una instancia jurisdiccional propiamente dicha, y se marcaría el fin de la acumulación de las funciones encomendadas al jefe del ejecutivo como máxima autoridad en la materia. el documento sostenía que la modernización del campo empieza con la revisión del marco normativo de su funcionamiento, haciéndose necesario atender otras aristas (Gallardos, 1999)

<sup>31</sup> En del suelo, llevando al ejido al colapso. Numerosos estudios describen cambios profundos en la estructura social del campesinado tras la puesta en marcha de PROCEDE en diferentes regiones del país, los cuales se

La reconfiguración de la propiedad muestra la concentración en ciertos grupos que poseen información suficiente para regular, que cuentan con los medios para llevar a cabo el proceso y la desregulación por parte del estado y la forma liberal sin duda refleja la dependencia con el exterior, entre otros; los avances logrados para los productores desprotegidos quedan frenados y es el comienzo de una nueva era en el campo.

La forma de producción a partir de ese año y con la entrada en vigor del TLCAN se modifica los pequeños productores continúan con técnicas similares sin la combinación de medios con mayor desarrollo, pero la inversión a mayor escala implementa nuevas técnicas en donde se utilizaron entre 1995 y 1996 19.354 millones de hectáreas anualmente con todos los cultivos anuales y perennes, intensificando la producción en ciclos cortos

La certeza jurídica de esta Ley se concretaría en la incorporación de los núcleos agrarios con certificación, la evolución de los diferentes tipos de propiedad nos muestra que la estructura de propiedad social y propiedad privada en el país no ha cambiado en más de dos décadas.

**CUADRO 1: Situación Agraria Nacional México**

<i>Concepto</i>	<i>Año</i>			
	<b>2021</b>	<b>2016</b>	<b>2007</b>	<b>2000</b>
<i>Superficie Total Nacional<sup>1</sup></i>	196,437,500	196,437,500	196,663,930	198,501,354
<i>Superficie Propiedad Social</i>	99,732,295	99,858,804.34	100,141,740.00	101,958,520
<i>Representación</i>	51 %	51%	51%	51%
<i>Superficie De Núcleos Agrarios Regularizados<sup>2</sup></i>	97,411,142	97,039,369	92,201,238	-
<i>Superficie Certificada Y Titulada<sup>3</sup></i>	92,718,585	92,312,745	90,791,527	-

Fuente: Registro Federal Agrario, Censo 2007 INEGI

relacionan con la cultura local y el apego a los medios de vida tradicionales, pero no evalúan sus posibles efectos en los cambios de uso del suelo y los recursos naturales

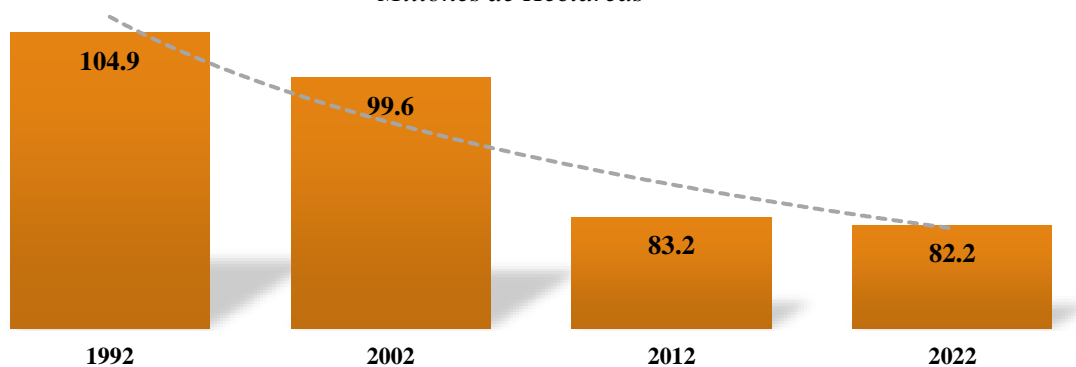
La superficie de propiedad privada total nacional no mostro cambios significativos, de la misma forma la propiedad social a nivel hectáreas totales disminuyó el 1%, la premisa jurídica se cumplía a regularizar de forma creciente los núcleos agrarios regularizados incrementando en 5%. Para finales de 2020 se lograba el 95% de núcleos agrarios certificados lo que mostraba la mayor parte de estos

En México la propiedad social representa parte esencial en el desarrollo de la agricultura debido a las extensiones que se poseen, pese a las ventajas que se podría obtener la mayor propiedad social se encuentra concentrada en el sur del país donde los niveles de desarrollo en la industria agrícola son los más bajos del promedio <sup>32</sup>, la configuración de la nueva ordenación mostraba una tendencia a disminuir las formas de producción básicas, al incorporarse nuevos mecanismos productivos.

### GRÁFICA 3

#### Superficie ejidal registrada en México

*Millones de Hectareas*



Fuente: Elaboración Propia con dato de Cámara de Diputados

<sup>32</sup> Dado el proceso político de expropiación y dotación de tierras, así como las naturales limitaciones técnicas en que se llevó a cabo la reforma agraria, resulta conveniente cimentarla y apuntalarla de una forma prácticamente irreversible, como un acto de justicia a uno de los grupos sociales más vulnerables del país. En este contexto, el Procede ratifica y consolida el proceso de entrega de tierras a los ejidatarios, toda vez que ofrece certeza jurídica y seguridad colectiva e individual, mediante los respectivos certificados, títulos y planos. Respecto al análisis en torno a la tenencia de la tierra, deben considerarse dos aspectos centrales que se encuentran estrechamente vinculados entre sí. El primero se refiere a la imposibilidad material y objetiva de continuar con el reparto agrario. En general, la tierra sujeta a afectarse y repartirse ya se entregó a los campesinos, y la política de Estado sobre la reforma agraria ya cumplió su objetivo; continuarla como un eje central del desarrollo y forma de distribución de riqueza en el campo resulta obtuso y demagógico. (Rodríguez, 2007)

En referencia a la superficie ejidal<sup>33</sup> mostraba previo a las modificaciones del artículo 27 su incorporación en la tierra social <sup>34</sup>, el cual a lo largo del periodo disminuyó su participación drásticamente, mostrando una tendencia contraria en los logros de la certificación los ejidos mostraron una reducción total del 20% el cambio más drástico observado se da en la década de los años dos mil, posteriormente disminuye tan solo 1.5% para 2022.

La tendencia continua a la baja de la superficie ejidal muestra la reconfiguración de la forma en la que se produce y la falta de interés del estado por mantener la superficie ejidal. La disminución total para el periodo fue de 20 millones de hectáreas; pérdida del ejido muestra la concentración de la propiedad privada en primer momento al concentrar mayores tierras bajo ese nombramiento jurídico dónde pueden producir lo que elijan sin sentido social.

Sin embargo posteriormente la nueva modalidad de los ejidatarios con atenúa la modalidad en la propiedad privada , completa libertad de hacer con sus tierras lo que mejor les plazca, desde venderlas todo o en parte, rentarlas, ofrecerlas en garantía, aportarlas al capital social de las sociedades civiles o mercantiles; en fin, todo lo que puede hacer un propietario privado con los bienes inmuebles de su pertenencia, con la aclaración de que para ciertos actos

---

<sup>33</sup> El ejido es por definición una sociedad de interés social, integrada por campesinos mexicanos por nacimiento, con patrimonio social inicial comprendido por las tierras, bosques y aguas que el Estado les otorga gratuitamente en propiedad inalienable, intransferible, inembargable e imprescriptible; sujeto su aprovechamiento y explotación a las modalidades establecidas en la ley, bajo la orientación del Estado en cuanto a la organización de su administración interna, basada en la cooperación y la democracia económica, y que tiene por objeto el aprovechamiento integral de sus recursos naturales y humanos mediante el trabajo personal de sus socios en su propio beneficio.

<sup>34</sup> La propiedad social de la tierra ocupa un espacio territorial muy amplio de la geografía nacional, al tiempo que representa la proporción predominante del universo de productores agropecuarios. En la dimensión social, el ejido resulta ser una pieza estratégica en las tareas políticas dirigidas a restaurar la cohesión en la estructura social del campo e incidir en la reducción de la desigualdad.

jurídicos los ejidos tienen que cumplir con algunos requisitos o trámites de forma que en nada obstruyen o limitan el libre y efectivo ejercicio de su derecho de dominio. (Pérez: 2015)

La proliferación de la reforma en los distintos tipos de propiedad desfavorecía aquellos que no contaban con condiciones jurídicas necesarias para tomar sus decisiones referente a la forma de producción ; que les imponía el gozo de la utilización de la tierra bajo criterios establecidos en cada uno de los núcleos agrarios.<sup>35</sup>

La propiedad privada se extendía de forma constante y la falta de mecanismos sólidos que permitiera la distribución correcta de la tierra y los títulos de propiedad ocasionaba que se generara un círculo vicioso en el campo , que en el transcurso de los años se sufriría el abandono de las parcelas por aquellos pequeños ejidatarios y la fragmentación de los procesos productivos sociales.

---

<sup>35</sup> La aplicación de la ley en materia de regularización de tierras, en el caso de los actuales ejidos mexicanos, al parecer no ha ido más allá de lo que ésta ha permitido. La certificación ejidal operada entre 1992 y 2006 a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (mejor conocido por sus siglas como Procede) y su reemplazo, el Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), que ha venido operando de 2006 a la fecha, ha ocurrido sin desviarse demasiado de la letra de las normas jurídicas, pero sin desalentar el fraccionamiento excesivo y la minifundización de las unidades de producción, e incluso, sin procurar prácticamente en ningún caso que los ejidatarios definieran racionalmente el destino de sus tierras en función de proyectos concretos de desarrollo territorial de carácter integral y sustentable con el concurso de los organismos oficiales. La incapacidad para generarlos definió el rumbo de una regularización mecánica y poco razonada que desaprovechó una magnífica oportunidad para avanzar en materia de ordenamiento territorial.

## 2 Capítulo 2: La agricultura en México de 1980 a 1993

Después de la crisis suscrita a nivel mundial la mayoría de los países se encontraban endeudados por lo que era necesaria la reconfiguración la entrada de un periodo de recuperación para la economía en general, a nivel interno se había optado por una economía cerrada en décadas previas, pero no se había logrado. Sin duda la reconfiguración de las políticas, la forma de producción y los incentivos cambiarían para lograr dicho crecimiento, la actividad agrícola representaba un área de oportunidad potencial para contribuir en el desarrollo de la economía la soberanía alimentaria que se buscaba en el país no se había logrado, bajo la premisa que la reconfiguración de las políticas traería consigo grandes beneficios.

El papel del estado en décadas previas fue esencial en el desarrollo, la economías latinoamericanas había pasado por procesos similares los cuales eran incentivados por los organismos internacionales para lograr los objetivos específicos del sistema capitalista , México había atravesado por una época de estado benefactor pero esta había llegado a su fin , la transición que comenzaba estaba relacionada a los acuerdos globales dónde a la par se generaba la transformación interna de lo rural-urbano, así como cambios específicos necesarios para la producción agrícola como parte de la estructura productiva general

El presente capitulo tiene como objetivo realizar un análisis general de la evolución en el periodo de 1980 a 1993 de la actividad agrícola , con la finalidad de poder adentrar la investigación en el comportamiento de las producción agrícola y el entorno en que se desenvuelve, relacionado a la implementación de la política pública destacando las principales modificaciones que se dan a nivel productivo ligadas a la hipótesis de cambios estructurales generales que repercutían de forma directa en la producción agrícola



## 2.1 La política agrícola y los programas en el desarrollo de la agricultura

En un sistema de relaciones que se institucionalizan a través del consenso o la fijación de directrices del propio sistema capitalista en los diferentes sectores económicos, el establecimiento de lineamientos que permitan el desarrollo de la sociedad y la economía es fundamental, para lograr avances significativos en cada uno de los rubros.

La política pública se considera esencial en la determinación de los objetivos prioritarios en el desarrollo económico<sup>36</sup> por su parte la realidad muestra que no siempre se contempla a toda la población, en los países subdesarrollados particularmente benefician a unos pocos los cuales mantienen la hegemonía en la producción, es por ello que dichas políticas dirigidas al resto de la población sólo solucionan momentáneamente los cuales están delimitados principalmente el cubrir necesidades básicas.

Dentro de la política pública encontramos las políticas específicas para el desarrollo y funcionamiento de los sectores económico, las cuales impactan de forma directa o indirectamente las acciones, comportamientos entre otras que se toman en el rubro.<sup>37</sup>

De acuerdo con lo mencionado la política agrícola desempeña un papel fundamental, se ha presentado como la sustentabilidad del campo, la cual ha sido interrogada referente a su eficiencia debido a la inequidad y falta de congruencia entre los objetivos y las acciones ejecutadas, por lo cual es importante concentrar en análisis en estas preguntas ¿Qué avances se ha logrado? ¿Ha podido permear de manera eficiente en materia? ¿Los programas direccionados al a la producción son eficientes?, para identificar si se ha logrado un avance entorno a las políticas implementadas.

---

<sup>37</sup> Las políticas públicas se llevan a cabo para intentar dar respuesta a las necesidades públicas que tiene la sociedad y que el sector privado no puede responder o lo hace de una forma ineficiente y/o inequitativa, CEPAL

La política agrícola han sido un tema que ha recalcado el conflicto de intereses, en los cuales se mueven las decisiones la influencia de las clases sociales ha mostrado históricamente mayor fuerza, los análisis retrospectivos a la firma del TLCAN, han mostrado que en años previos el sector agrícola era en gran medida subsidiado por el Estado, los incentivos proporcionados en los años de implementación del Modelo de Sustitución de Importaciones mostraban una fuerte intervención del Estado en materia económica y social que representaban pieza clave en el desarrollo del sector, la orientación nacionalista trataba de integrar a la mayoría de la población del campo, sin duda ya existía la concentración en unos pocos pero la distribución de los apoyos en términos generales era homogénea para la población con la finalidad de mantener los beneficios dentro del país..<sup>38</sup>

La orientación nacionalista impulso la producción al atender demandas de los obreros campesinos de 1935 a 1965 donde buscaban el progreso del campo y el beneficio propio, la regulación que se dio por parte del Estado a partir de la los años cincuenta se concentró en cinco aspectos principales para el impuesto y control del sector de acuerdo con Barkin fueron los siguientes

- a) Regular la cantidad disponible y el precio de los principales producto agrícolas de consumo básico en el mercado nacional
- b) Ejercer el control monopólico y regular el comercio exterior en dichos productos
- c) Evitar el deterioro y mejorar los ingresos de los agricultores
- d) Regular el incremento de los costos de producción de los productos básicos.

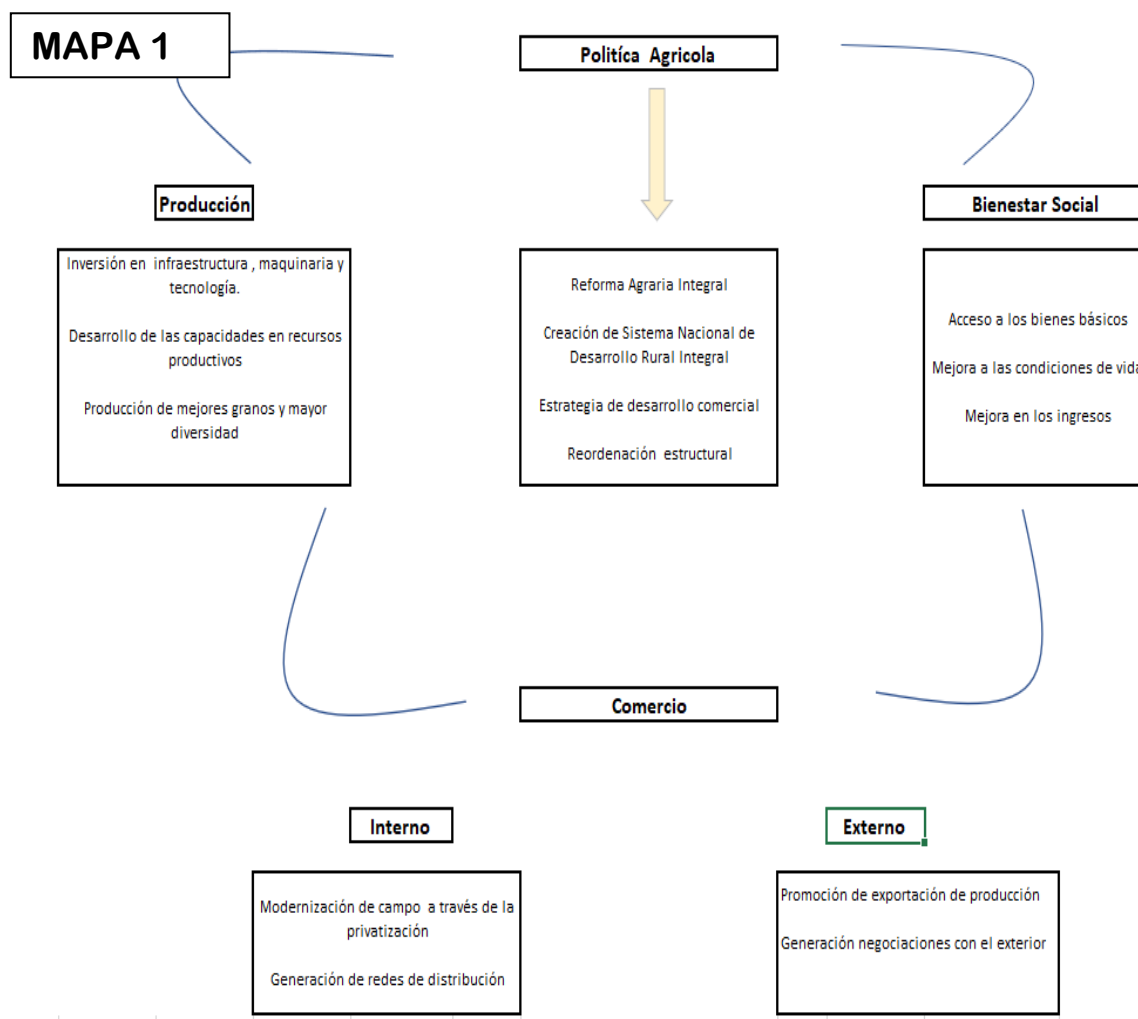
La premisa en el periodo se concentraba en la autosuficiencia alimentaria; el estado a través del control de esta política de producción interna, claro ejemplo lo muestra la fuerza tomaba, CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares) que fungía como una empresa pública descentralizada del Gobierno Federal dedicada a producciones mercantiles, particularmente encargada del maíz donde se fijaba su directriz principal, ya el grano

---

<sup>38</sup> La política agrícola como mecanismo público debe estar enfocada al fomento y sostenimiento de la producción, así como al establecimiento de estrategias que vinculen la producción tradicional y la agricultura de mercado; sin embargo, la implementación de la política agrícola en México ha sido deficiente o incompleta en este sentido

representaba el 30% de la producción total de la compañía que pretendía el impulso de la economía campesina, así como el almacenamiento de granos básicos para la cultura mexicana .

La política implementada en el campo de control de precios pareciera tan sólo ser reguladora de la oferta controlando la producción de los campesinos, por su parte la CONASUPO produjo grandes excedentes de granos básicos, los cuales se optó por exportar para lograr un equilibrio a la par que importaban granos faltantes , para el año de 1967 el auge de excedente de granos tenía un declive que culminaría presentando déficit para 1970 obligando a la importación de mayores cantidades que se habían necesitado en el periodo de 1966 a 1970.



Fuente: Elaboración propia

Sin duda en este periodo se mostraba en menor medida la intervención del Estado en el campo mexicano que posteriormente se traduciría en la orientación al modelo liberal. Con la integración de México al GATT en 1986 el impacto fue evidente, la reducción de los aranceles y permiso previos a las importaciones fueron factores determinantes para la producción<sup>39</sup>.

El cambio observado fue drástico, las cifras mostraban que para 1984 se controlaban 8,052 fracciones sujetas a permisos, seis años después disminuyó a 33 fracciones sujetas a permisos sin duda marcaba la pauta del supuesto del “ libre mercado” aun sabido que las condiciones de intercambio no eran iguales , debido a esto era necesario que se compensara la producción para lograr dicha competencia: *“México suprimió unilateral y drásticamente los permisos previos a importación sobre cerca del 80% de las fracciones arancelarias continuando con un proceso gradual de la eliminación de las cuotas restantes”*(Rueda, 1998)

Para ello debía considerarse la reorientación de los subsidios, en cuanto a la forma que se focalizaban y a quienes eran otorgados; la orientación de dichos incentivos traducidos en los subsidios se ajustó para el corto plazo con el objetivo de lograr una exportación mayor de productos primarios, mismos que más tarde con la entrada en vigor del TLCAN serian reafirmados. El enfoque de las directrices planteadas por parte del Estado para coadyuvar a los distintos sectores productivos a lo largo de la historia han sido tendencias contradictorias, al mostrarse la concentración de los beneficios en unos pocos , como lo vemos en los programas de apoyo que establecen reglas de operación , a través de establecer mecanismo en dónde los subsidios solo sean otorgados a los que posean mayores extensiones, puedan producir cultivos estratégicos de exportación o tengan la capacidad productiva para incluir en sus procesos nueva tecnología.

---

<sup>39</sup> ... y en 1985 se impulsa la apertura al comercio exterior mediante la eliminación de las barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles, argumentando que la apertura al originar mayor competencia, impulsaría el incremento de la productividad interna (Rueda , 1998)

La agricultura comenzaba esta transición a la par de toda la dinámica económica del país que se apegaba al mundo global; partiendo de las recomendaciones del Banco Mundial bajo la sugerencia de la poca intervención del Estado en el sector agrícola permitiendo así la regulación a través de los precios de mercado que se fijaban en la iniciativa privada y a nivel internacional.

Al mismo tiempo se establecía los precios de concertación<sup>40</sup>, que sustituía a los precios de indiferencia, estos precios apoyaban la comercialización de los bienes y apoyaban al producto. Para 1982, CONASUPO compraba a precios de garantía el 26.8% de maíz de la producción nacional; el 54.4% del trigo; el 50.0% del frijol, y el 29.7% del arroz producido en el país. No obstante, la política pública agraria implementada en 1980 presentó problemáticas relacionadas, a la administración.

La transición del modelo trajo consigo mayor liberalización, 1989 se elimina el sistema de precios de garantía de 12 cultivos básicos en los que se incluía cebada, trigo, sorgo, soya y oleaginosas, tan solo dejando exentos el maíz y el frijol; la apertura al comercio internacional como parte del sistema. a partir de 1990 los precios de los principales productos agrícolas se encontraban por debajo del nivel de precios de garantía que se presentaba en años previos, una constante pérdida de la rentabilidad en cada año y comienza la transición a los precios de referencia. Esto ocasionaba el abandono de las tierras especialmente en los pequeños productores, que recurrían a trabajar para grandes ejidatarios o a procesos migratorias que permitieran cubrir sus necesidades.

El gobierno en curso de Carlos Salinas de Gortari en el Diario oficial da la federación comunicaba la entrada a una nueva etapa económica que tendría que venir acompañada de cambios estructurales en el sistema, priorizando el desarrollo eficiente del campo mexicano como área de oportunidad con el exterior. Ante esto existía una disparidad entre lo planteado y los hechos que se daban, las instituciones que habían fungido un papel esencial en el

---

<sup>40</sup>El programa precios de garantía es parte de una política pública en la cual el Estado promueve la regulación de los precios; se fijan precios de garantía a determinados productos alimentarios básicos para garantizar al pequeño y mediano productor un precio más alto que el precio de mercado; en teoría, el productor aumenta la oferta del producto, obtiene mayores ingresos y el Gobierno protege al productor contra la baja de los precios rurales.

desarrollo del sector a través de su ámbito de competencia en él, seguimiento y fomento a la productividad del sector fueron las principales afectadas, con la toma de decisión del gobierno federal para su extinción; tal fue el caso de Secretaría de Desarrollo Rural a causa de la baja en los recursos otorgados para su mantenimiento y administración, fue insostenible.

Por su parte la CONASUPO fue la más grande del Estado en materia agrícola sufría su privatización: el Estado había dejado su papel como promotor de los incentivos en el crecimiento productivo del sector, el marco regulatorio externo apoyado por el Estado Mexicano orillaba a la desregulación y privatización de las dependencias paraestatales del sector agrícola.

La existencia de la fuerte dependencia con el exterior planteaba la necesidad de incentivar, el ámbito productivo del sector para poder cubrir las demandas internacionales es por ello que los subsidios otorgados al campo caían en términos reales y los apoyos otorgados en materia eran más difíciles de alcanzar para los medianos y pequeños productores, ya que los recursos estaban dirigidos para aquellos productores que tuviesen la capacidad productiva de insertarse en la dinámica internacional, lo que propiciaba segregación social pese a la premisa contraria que refiere a la apertura comercial como “un proceso de mejora en la calidad de vida”.

Debido a las modificaciones que se identificaban con la adhesión a los acuerdos comerciales era necesario la reordenación particularmente en el campo la Ley de Fomento Agropecuario que pretendía la mejora en el campo, pero quedaba cuestionada. Las restricciones en los subsidios se daban en el supuesto de incentivar la competencia, pero a la par fracturaban las acciones de la política pública y restringía el acceso a los subsidios<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> ...Que el Artículo Segundo del Ordenamiento de 14 de mayo de 1980, a que se refiere el considerando que antecede dispuso, en lo conducente, que las compensaciones en especie en ningún caso podrán exceder de ochenta hectáreas y que la diferencia, si la hubiere se cubriría en efectivo. DOF

### **2.1.1 Los programas de apoyo al campo y su orientación**

Los programas son pieza clave en el desarrollo política agrícola, los cuales fijan en sus directrices la promoción y desarrollo del campo, sin embargo, con la entrada al modelo liberal surgen como adaptabilidad a los cambios propuestos en el exterior, previos a la incorporación del modelo concentraban la atención en el incremento los niveles productivos a través del en las técnicas productivas que permitieran el aprovechamiento de los recursos naturales, entre otro.

La orientación nacionalista transitaba y se argumentaba que con la paulatina liberalización se lograrían oportunidades para la comercialización de los cultivos, lo que nunca se planteo es la disparidad de oportunidades en las que se iba a realizar el intercambio mostrando la subordinación en los procesos bajo la lógica de generar la dependencia necesaria en el propio sistema continuación se analizaran algunos de los programas , es por ello que a continuación se analizaran algunos con la finalidad de analizar los principales cambios en materia y la esencia de los mismos:

#### *2.1.1.1 Precios de garantía*

Los precios de garantía tenían su antecedente en el año 1953 donde se establecían para el frijol , el trigo y el maíz, posteriormente en la década de los 70 se incorporaron otros cultivos, la regulación de dichos precios de garantía se da en 1977 formalizado ante decreto presidencial pero es hasta el año 1979 dónde se fijan los precios de garantía por el gabinete agropecuario bajo la premisa que dichos precios iban apoyar a los pequeños y medianos productores , como una compensación a la producción y una oferta que cubriera las necesidades de productos básicos para la población del país.

Se pretendía que dichos productores comercializaran a un ingreso por tonelada seguro, se hablaba de un sentido nacionalista era un apoyo interno porque se sabía que a pesar de los esfuerzos por estos productores no se lograban los objetivos debido a las distorsiones externas que afectaban a un país en subdesarrollo.

Con esta información se estimaban los precios bajo el supuesto de tener la mano de obra cubierta, la oferta disponible y la soberanía alimentaria dentro del país eran las directrices principales a cubrir para lograr los objetivos plasmados, el final de la década del ochenta su, planteaba darle un giro al programa para tener al campo mexicano más competitivo.

En el año de 1988 el cambio en los precios de garantía con el exterior era necesario para continuar en el modelo liberal, apegándose a las propuestas del Banco Mundial. esto no sólo era una transición de los precios de garantía se reflejaba en una dependencia con el exterior la evolución que se había logrado internamente parecía verse detenida.

Las propuestas se enfocaban en términos generales en qué; los precios de garantía iguales a los que rigieran en el extranjero mostrando una dependencia absoluta con EEUU<sup>42</sup> aún planteando que se quería un desarrollo justo en el análisis para los productores jamás se realizó un análisis de las características internas y externas que pudiesen competir bajo las mismas condiciones: *“El plan de desarrollo 1989-1994 se anunció, con referencia a los precios de garantía, que en consulta con los productores, industriales y consumidores se buscará definir una fórmula de aplicación clara, automática y justa, que tome en cuenta las referencias de los precios internacionales” (DOF, 1982)*

---

<sup>42</sup> A mediados de 1988 empezó a analizarse la posibilidad de vincular más directamente los precios de garantía o de concertación a los internacionales. El Banco Mundial había propuesto que los precios internos deberían oscilar en una banda de 0.90 a 1.25 del precio internacional elegido. Para los productos de importación, el criterio del Banco Mundial era que los precios de garantía debían ser iguales al internacional convertido a moneda nacional, sumándoles los costos de importación desde el origen hasta los centros de procesamiento en México y restándoles los costos internos desde los centros de procesamiento hasta los predios

- La SARH sugería que los precios de garantía debían ser iguales a los que regirán en el extranjero, convertidos a moneda nacional, multiplicados por la relación del índice de precios de los insumos en México y en el extranjero y afectados por un margen de protección.
- La SPP proponía que el de garantía debía ser el precio real del ciclo homólogo anterior más la referencia interno nacional, ajustado por un ponderador de ésta.
- La SHCP consideraba que el precio de garantía debía ser igual al internacional I, convertido a moneda nacional (efecto eficiencia) y afectado por un arancel (efecto equidad).



**TABLA 3: Precios de Garantía 1970-1986**

<p><b>Objetivo:</b> Establecer un precio mínimo de compra para los productores con la finalidad de estimular la producción de productos básicos.</p>	
<p><b>Lineamientos</b></p>	<p><b>Objetivos Productivos</b></p>
<p>Costos de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se tomaba en cuenta la rentabilidad de los productos, precios regionales y la incorporación de programas de ayuda que proveen un equilibrio</li> </ul> <p>Tasas inflacionarias y precios internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estas se ocuparon como herramientas para el establecimiento de precios ya que a nivel nacional se carecían de estimaciones, en donde dichos precios de garantía se establecían previos a la siembra.</li> </ul> <p>Subsidios, INPC y. finanzas públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se analizaban los indicadores posibles que les permitiera la fijación de dichos precios de garantía</li> </ul>	<p>Incremento productivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de los incentivos en la producción de granos básicos se lograría llegar a niveles más altos con los subsidios otorgados por parte del Estado</li> </ul> <p>Obtención de Mayores rendimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con la fijación de dichos precios y al ser competitivos los rendimientos reflejarían un incremento</li> </ul> <p>Generación de autosuficiencia alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La garantía de fijar precios mínimos por tonelada proveería la continua producción de granos básicos que cubrieran demanda interna</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de BANCOME XT

Encaminado a una liberalización del campo aplicaban los postulados de la teoría neoclásica la regulación se daría por si sola lo que traería consigo un sector agrícola más eficiente, olvidando las características estructurales del campo en un país subdesarrollado, de acuerdo a lo planteado

- Variación de los precios a lo largo del ciclo agrícola.
- Menor intervención estatal
- Empleo de aranceles homogéneos para todos los granos básicos, en un nivel congruente con el que recibe la industria.

Todas las propuestas se enfocaba a considerar lo que sucedía en el mercado internacional los precios en México distaban mucho de la competencia ya que las políticas en el exterior compensaban de mejor manera a los productores inclusive con el hecho de sólo cosechar eran retribuidos ya que para la política en EEUU no era lo primordial el incremento de los precios productivos sino solucionan las distorsiones y tener asegurada la producción en el campo para proteger sus procesos productivos en los demás sectores , en el caso de México un país en subdesarrollo apenas encaminado al desarrollo e innovación productiva en el campo ¿era necesario su liberalización?

La premisa inicial de los precios de garantía daba un giro en su totalidad, bajo el supuesto es aumentar gradualmente los precios, al productor y al consumidor.

La política pública no desempeñaba su papel de acuerdo a las directrices fijadas, la concentración en los ingresos era papable y una desarticulación con los programas sociales era más que evidente.

#### *2.1.1.2 Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI)*

Es un programa en materia social y desarrollo económico, el cual se apegó a los lineamientos de las estrategias y políticas de Miguel de la Madrid, en dónde los objetivos planteados se centran en resolver la problemática del medio rural a través de apegarse a la , a la reforma

agraria y la Ley De Desarrollo Agropecuario La esencia del programa mostraba la articulación entre la sociedad y la economía En dónde se identificó lo siguiente:

<b>TABLA 4: Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI)</b>	
<b>Objetivo:</b> El mejoramiento del bienestar de la población rural y el incremento de los niveles de producción, empleo e ingreso, con base en una mayor participación de las comunidades rurales.	
<b>Objetivos Sociales</b>	<b>Objetivos Productivos</b>
<p><b>Mayor disponibilidad y acceso a los bienes y servicios básicos</b> En lo que se refiere a alimentación en las comunidades rurales, las acciones se orientan a incrementar la disponibilidad de bienes básicos, con adecuado contenido nutritivo y a precio accesible, y a fomentar mejores patrones de consumo.</p> <p><b>Creación de un Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral</b> Creación del mecanismo que permita articular, con el consenso de la población rural, las proposiciones estratégicas, programas, presupuestos y recursos sociales, dando viabilidad a las metas de bienestar, consumo y producción"</p> <p>Empleo y al desarrollo regional, en los pequeños núcleos de población</p>	<p><b>Reactivación productiva.</b> Se define una política que combina las acciones orientadas a la reordenación económica con las de cambio estructural.</p> <p><b>Impulso de la producción de alimentos básico:</b> Eliminar el excesivo intermediar ismo, especulación y desorganización en la comercialización y distribución de los productos</p> <p><b>Reforma agraria integral.</b> Se adquiere el compromiso de realizar las acciones de reparto faltantes, " de tal forma a que al término de esta administración se haya concluido la fase del reparto masivo de la tierra, habiéndose distribuido la identificada como afectable a la fecha". Asimismo, se considera indispensable complementar el reparto con obras de infraestructura social y productiva, el otorgamiento de créditos, la asistencia técnica y el abastecimiento de insumos y servicios.</p>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de BANCOMEXT

mediante la diversificación de sus actividades acompañadas de instituciones intermediarias y reguladoras de los procesos, en materia agrícola uno de los temas principales era lograr la autosuficiencia alimentaria, el incremento en la capacidad productiva y el desarrollo de la industria agroalimentaria<sup>43</sup>. En el intento de cumplir metas propuestas era evidente la segregación social, tal nos muestra el caso del crédito tuvo una segmentación en dos grandes rubros: el dirigido a grandes empresarios con su cobertura a través de las sociedades financieras y el dirigido a los productores de bajos ingresos dado a través de la banca de desarrollo.

La recopilación de las metas en materia agrícola mostraron una ampliación de crédito especialmente para cultivos de temporal, grandes productores y para aquellos que cultivan productos para la exportación, en referencia a los productores de bajos ingresos se subsidiaron algunos cultivos para compensar dichos ingresos

Dicho programa mostraba la desarticulación entre el estado y la producción, con la finalidad de lograr la eliminación en dichos procesos, pero con la participación en la reactivación productiva y la reestructuración de la economía, a la par que plantea de forma contradictoria intervenir en los procesos sociales en los que se pide la participación en conjunto de la población.

### *2.1.1.3 Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)*

Fue un programa en materia de desarrollo social, dicho programa era enfocado a la población con carencias sociales. En la presentación del programa en 1989 por el Gobierno Federal se destacaba el número de Mexicanos que vivía en condiciones de pobreza “Quienes no satisfacen los mínimos de bienestar son productores con pocos recursos, baja productividad y débil posición para retener una parte significativa del valor que

---

<sup>43</sup> Respecto a la infraestructura agrícola se establece que en la asignación de recursos se dará preferencia a las obras en proceso más avanzadas y, entre ellas, a las destinadas a elevar la capacidad productiva de las áreas de temporal y las de pequeña irrigación. Se establece asimismo que se disminuirá el apoyo fiscal a las inversiones para rehabilitar distritos de riego, las que en el futuro deberán sustentarse cada vez más en los recursos propios de los agricultores. (BANCOMEXT, 1996)

generan” enfocándonos a la población agrícola se refería las corrientes migratorias se concentraban en las regiones más productivas sin embargo eran las mismas condiciones de pobreza.

<b>TABLA 5: Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)</b>	
<b>Objetivo:</b> Establece para combatir la pobreza desde las causas que la originan, así como sus consecuencias.	
<b>Directrices</b>	<b>Objetivos en el campo</b>
<p><b>Solidaridad para el bienestar social</b></p> <p>Enfocada al mejoramiento inmediato de los niveles de vida, con hincapié en los aspectos de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y tenencia de la tierra.</p> <p><b>Solidaridad para la producción:</b></p> <p>Enfocado a las oportunidades de empleo y desarrollo de las capacidades y recursos productivos, con apoyo a las actividades agropecuarias, agroindustriales, industriales y piscícolas.</p> <p><b>Solidaridad para el desarrollo regional:</b></p> <p>Enfocada construcción de obras de infraestructura con repercusión regional y ejecución de programas de desarrollo en regiones específicas.</p>	<p><b>Programa de apoyo productivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Este programa estaba direccionado a diferentes tipos de productores</li> </ul> <p><b>Apoyo a cafeticultores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Rejuvenecimiento y renovación de cafetales, apoyo a la siembra de cultivos básicos</li> </ul> <p><b>Apoyo a pescadores ribereños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Como fuente generadora de empleos, ingresos y productos alimenticios a bajo costo</li> </ul> <p><b>Programa para jornalero agrícolas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estimulación para mejorar las condiciones de vida de estos trabajadores de campo y aumento del PIB per cápita</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de BANCOMEXT

Dichos apartaros en su esencia tratan de enfatizar en la mejora de la calidad de vida a través de incentivar la producción, en el largo plazo están relacionados no solo con el sector agrícola sino los industriales para fomentar el desarrollo económico en su conjunto, tratando de resolver las deficiencias en el campo.

En este programa se invirtió en apoyo a la producción de 166,314 pesos representando 10.14% de la composición inicial del programa donde el otro 88.6% corresponde a Bienestar Social y Desarrollo Regional.

En apoyo a la producción se observa el mayor incremento de 1989 a 1990 pasando de representar el 10.14% de los recursos destinados al programa a 26.84% teniendo en cuenta que los recursos para el total del programa se duplicaron, habiendo para entonces una alza de más 700,000 pesos sin embargo en cuanto a composición de porcentajes para 1991 disminuye en 7 puntos porcentuales representando 19.11% pese a ello por la magnitud del incremento de recursos destinados hay una alza de 111, 167 pesos. Para el término de programa la inversión inicial en apoyo a la producción se multiplicó en 10 veces.

**CUADRO 2: Inversión Federal Ejercida en Apoyo a la Producción.**

*Miles pesos Base =1995*

<i>Año</i>	Total	Inversión	Porcentaje	TCA Inversión
<i>1989</i>	1,640,041.00	166,314.00	10.1%	
<i>1990</i>	3,277,409.00	879,657.00	26.8%	164.7
<i>1991</i>	5,185,822.00	990,863.00	19.1%	-28.8
<i>1992</i>	6,992,099.00	1,556,316.00	22.3%	16.5
<i>1993</i>	8,258,971.00	1,873,787.00	22.7%	1.9
<i>1994</i>	6,311,130.00	1,647,933.00	17.9%	-21.3

**Fuente:** Elaboración propia con cifras del VI Informe de Gobierno 1994

Las tasas de crecimiento enfocadas al porcentaje destinado a la inversión sólo el primer año mostró una tasa de crecimiento de más del 100% misma que al siguiente año cayó en 28%

; el PRONASOL mostraba la segmentación entre la producción y la sociedad.

El papel interventor del estado en la producción quedaba de lado, su esencia se apegaba a cubrir las carencias en el campo debido a un cúmulo de hechos que continuaban precarizando a la producción, el avance obtenido mostro una tendencia positiva en la

asignación de recursos el primer año que incentivaba la mejora en las condiciones de vida de la población, mismos recursos se redujeron de forma consecuente en referencia al porcentaje del total de los recursos otorgados en el PND para desarrollo social. Los montos otorgados sólo contribuían a la cobertura de carencias, pero no incentivaban la producción en los pequeños productores debido a la resolución de las problemáticas de forma inmediata, pero la continuidad en los procesos productivos sin incrementar maquinaria, implementar técnicas que pudiesen ser eficientes y lograr un círculo virtuoso.

#### *2.1.1.4 Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA) 1990-1994*

Este programa fue dirigido por la Secretaría de Cultura y Recursos Hidráulicos con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo debido a las necesidades y el cumplimiento de las mismas, la principal problemática que se detectaba que el campo y los recursos forestales eran elementos esenciales para el desarrollo económico de México, ya que años anteriores había permitido la satisfacción de las necesidades alimentarias pero el dinamismo con el que había funcionado de forma adecuado, al sufrir una baja en términos reales en el sector agrícola forestal y ganadero en cuanto a la producción.

Los avances significativos se habían impactado a inicio del modelo de sustitución de importaciones pero ya estaba terminado dicho modelo y la situación actual descuidaba la importancia del campo y su población, dicho programa no sólo se enfocaba al incremento de la producción sino a elevar el bienestar social de la población que lo conformaba, donde sus objetivos generales trataban de crear un mayor dinamismo en la vinculación con otros sectores y la fortaleza en el crecimiento de los sistemas productivos en el campo, con el apoyo a la modernización.

El programa se diversifica en sus diferentes ámbitos económico, político y social en donde es esencial la reconfiguración del campo ante la apertura comercial, incluyendo dentro de sus estrategias como se describe a continuación.

**TABLA 6: Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA) 1990-1994**

**Objetivo:** Aumentar la producción y la productividad del campo, llevando justicia a las familias de los productores

<b>Objetivos Particulares</b>	<b>Estrategias</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elevar el nivel de bienestar de los productores del campo y de sus familias.</li> <li>2. Imprimir competitividad al sector agropecuario y forestal</li> <li>3. Asegurar el abasto y la soberanía alimentarios dentro de un programa de apertura comercial, logrando un superávit en el intercambio en este renglón de la actividad.</li> <li>4. Alentar el potencial exportador.</li> <li>5. Eliminar las restricciones que pesan sobre el sector para lograr una mejor asignación de recursos.</li> <li>6. Impulsar el desarrollo de planes propicios para la inversión, tanto nacional como extranjera.</li> <li>7. Conservar los recursos naturales.</li> <li>8. Estimular el desarrollo y la diversificación de actividades en el medio rural</li> </ol>	<p><b><i>Infraestructura:</i></b></p> <p>Inversión en infraestructura para la agilización de los insumos para la producción y la construcción de caminos rurales</p> <p><b><i>Comercio interior:</i></b> Modernizar al campo para la estrategia general de desarrollo, para incrementar distribución y comercialización para en el futuro evitar los monopolios</p> <p><b><i>Comercio exterior y apertura comercial:</i></b> Actuar con una política de promoción al comercio exterior impulsando la exportación de productos agropecuarios, que incluía uniformar los aranceles de los productos agropecuarios.</p> <p><b><i>Industria rural y agroindustrias:</i></b></p> <p>Destaca el proyecto para el desarrollo de corredores agroindustriales en diferentes regiones del país.</p> <p><b><i>Asistencia técnica;</i></b></p> <p>Aumento de los servicios de asistencia técnica en los productores para incrementar productividad</p>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la CEPAL



La diversificación de los objetivos y estrategias en el campo ocasionaban cambios inevitables, en 1991 a consecuencia de la inseguridad en los productores de los cultivos en los cuales desaparecían los precios de garantía (*Tabla 3; CAP2*) y el cambio en las actividades que realizaba la CONASUPO, se crea por parte del estado la comercializadora ASERCA (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria) con el objetivo de mejorar la infraestructura de almacenamiento y libertad en la venta de los productos, entre las actividades principales que apoyó fueron la ayuda financiera para comercializar granos que quedaron exentos de los precios de garantía, la par de estos programas de apoyo e incentivo a la comercialización los productores de maíz y frijol mantenían los apoyos por parte de la CONASUPO.

Uno de los programas que fue parte importante en los incentivos otorgados por parte del Estado fue el Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal (PACE) el cual oriento su apoyo a los pequeños productores y tierras comunales. Se planeaba seguir incentivando el campo para que obtuvieran beneficios los privados.

En 1992 se realiza una de las modificaciones más importantes en el campo que causó controversia; la modificación al artículo 27 constitucional traduciéndose en la reforma jurídica la cual definiría la propiedad ejidal en la cual se fijaban dos directrices, la primera refería a lograr la privatización total y por otro lado que los campesinos hicieran sus actividades rentables lo que conduciría a una mayor comercialización de productos que pudieran aportar un porcentaje mayor al valor en la economía. La legislación que entraba en vigor propicio la creación de la secretaria de la Reforma Agraria con el fin de ser un ente mediático del sector agrícola y asesorar referente al marco legal vigente.

De 1988 a 1994 se identificaron cambios drásticos, la transición a la agricultura abierta inicialmente tuvo un incremento significativo de 5.3 por ciento en la participación en el sector agropecuario, el sector agrícola mostro una tendencia positiva en la participación del PIB total, sin duda se había dado un fuerte impulso por parte del Estado tratando de resaltar que la orientación hacía el modelo liberal era efectiva para los productores; se resaltaba nuevamente la inequidad en el apoyo y donde se concentraban los principales beneficios.

Los programas de incentivos previos a la entrada en vigor del TLCAN tenían restricciones de acuerdo al tipo de productor que clasificaban las instituciones, así mismo se diferenciaban por la producción que realizaban esto frenaba más el desarrollo del campo, aunado a la precariedad de la pobreza en específico en zonas rurales donde sólo se otorgaba apoyos de asistencia social, por la descompensación que se tenía prevista para la entrada en vigor del tratado se enfatizaba la necesidad del uso de instrumentos de compensación de las pérdidas que se obtuvieran con la competencia del exterior, así mismo la política pública actuaria de forma incentiva a la producción y apoyos de compensación a

## **2.2 El impacto de la política pública en producción agrícola y el desarrollo rural**

La política pública en el desarrollo productivo capitalista es un elemento primordial para la fijación de las directrices enfocadas a la producción, el reparto agrario como parte de las políticas implementadas en décadas anteriores a 1980 había alcanzado un incremento notable, esto no mantenía una relación con la estructura productiva, la década abría una brecha importante entre la concentración de la producción en los pequeños y medianos productores con los grandes productores.

La disminución del 58% de los apoyos gubernamentales en una la década de 1981 a 1992 sin haber solucionado los rezagos evidentes en el campo mexicano mostraba la falta de interés en la población del campo, la focalización que se deba era en términos productivos, sustentando que en la necesidad de mayor incremento productivo posible para la obtener beneficios, no sólo a la población del campo sino al conjunto poblacional del país. ¿pero realmente sucedería esto? La liberalización paulatina en el sector se concretaba, el estado se encargaba de regular los procesos de exportación e importación y fijar acuerdos que permitieran dicho incremento productivo.

Entre 1989 y 1993 la concentración en el desarrollo rural se ubicó en SARA Y SECOFI en los cuales los programas estaban direccionados a tener una desregulación de los apoyos para el desarrollo y se enfocaban a la comercialización, como se ve en el cuadro.

**CUADRO 3: Presupuesto desarrollo rural, México 1989-1993**  
*Porcentaje por secretaria*

	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>
SARH	24.98	24.23	40.84	42.9	40.9
SRA	0.2	0.2	0.3	0.6	0.4
SHCP	33.3	9.8	10	12.6	7.7
Secofi (CONASUPO)	24.6	47.15	27.4	24.7	36.06
Sedesol (PRONASOL)	3.3	7.29	13.29	13.69	14.3
SEMIP (FERTIMEX)	13.5	10.9	7.8	4.8	
Total	100	100	100	100	100

**Fuente:** Elaboración propia con base datos en Luis Téllez K., La modernización del sector agropecuario. Fondo de

El crédito público otorgado por SHCP se reduce drásticamente enfocado e inversión y desarrollo se trataba de la concentración de la producción en pocos que tuviesen la capacidad en el capital para producción y comercialización.

La estrategia planteada mostraba una disparidad de apoyo entre el presupuesto otorgado para el sector primario y de acuerdo con Téllez, se destaca que los cambios estructurales en el financiamiento de apoyo para el desarrollo se pueden encontrar en tres objetivos:

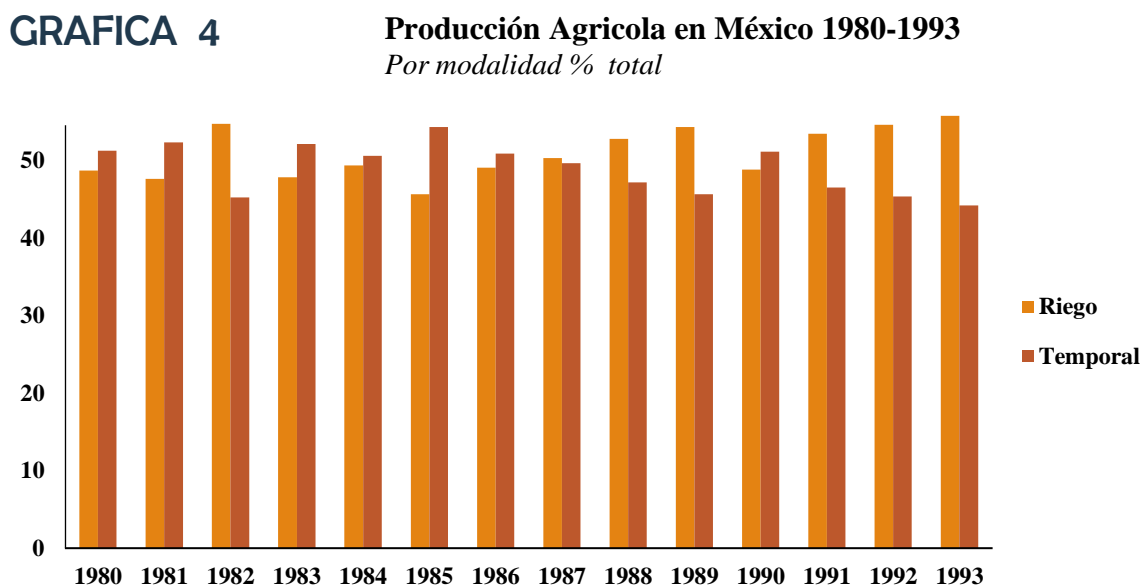
- a) El cambio en los mecanismos de canalización de los recursos financieros al campo
- b) La desregulación relativa de la gestión estatal
- c) La aplicación de la estrategia de combate contra la pobreza extrema, y
- d) La importancia coyuntural del rezago agrario. Todos esos aspectos, en conjunto, integran la estrategia de modernización del campo mexicano.

A principios de la década de 1980 el escenario mundial se mostraba desfavorable debido a a la crisis de la década anterior , haciendo un recuento del periodo se observa reconfiguración de que se produce y a que sectores se dirige dónde la actividad agrícola figuraba como una de las principales para generar flujos de producción industrial , así mismo la en la modalidad de la forma de producción el año , la producción dirigida al exterior y las importaciones para cubrir las demandas internas se visualizaban (*véase Matriz 1; Cap.3*) .

La implementación de riego para asegurar los procesos agrícolas era necesario para poder cubrir las demandas y no depende en la totalidad de los factores climáticos, a la par que la implementación de nueva tecnología se utilizaba para obtener mayores rendimientos pero la problemática se centraba desde ese momento en la adquisición de tecnología extranjera que continuaba propiciando la fuerte dependencia con el exterior.<sup>44</sup>

Como se observa en la (Gráfica 4) del total de la producción el 48% utilizaba técnicas de riego para los procesos productivos si bien para 1993 el porcentaje de aquellos utilizaba el riego ascendía al 56%.

A la par que se había perdido de autosuficiencia alimentaria, por lo que el Estado promueve estrategia de producción e ingresos en beneficio de la alimentación popular dónde en los distritos de temporal, implementa el sistema alimentario mexicano (SAM) y se crea el Fideicomiso de Riego Compartido (FIRco) en cual culmina en un fracaso.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP

<sup>44</sup> ... de aquí la importancia de un programa nacional a desarrollar tecnología apropiada que beneficie al agro mexicano y disminuyera la dependencia extranjera de la producción de alimentos. Se requiere un mayor interés por parte del Estado que de hecho ha descuidado la producción de granos y ha cambiado por priorizar el sector industrial no obstante a la importancia que esta representa. (Sánchez, 1987)

En 1982 cuando el país declara la moratoria , el desarrollo lo centraliza a través de estrategias que permitan la recuperación en referencia al campo Programa Nacional De Desarrollo Rural Integral en dónde se contemplaba activación productiva, dando prioridad a la producción de básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) en temporal es por ello que del 1983 a 1986 se observa que la tendencia de la producción en temporal se modifica representando mayores niveles que la producción en riego, a la cuál con anterioridad se había dado un impulso los cuales no funcionaron del todo las políticas aplicadas por ello que a fin de la década de los ochenta la modalidad de distribución de los recursos de reconfigura, con una apuesta de más de 30 millones para 1981 que represento el 9% del valor bruto de la producción.

No existe una tendencia estable en el periodo para la producción por modalidad, lo mencionado anteriormente ocasionaba que los porcentajes cambiaran de forma constantes.

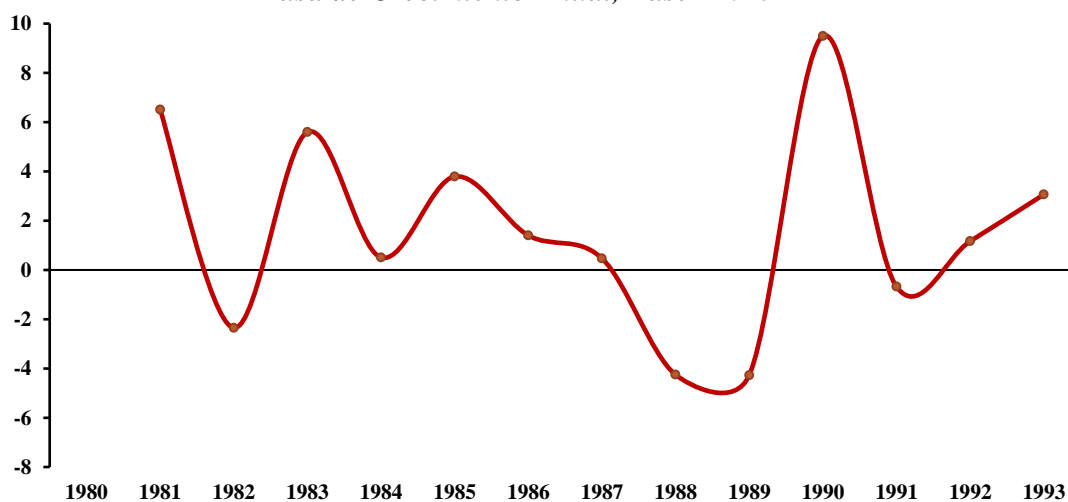
Recordando a la política cómo la asignación de recursos que se destinan a un ámbito con la finalidad de mejorar el bienestar de la población en, el subcapítulo anterior se retomó las acciones generales que se implementaron en la agricultura bajo el supuesto del incremento productivo y la cobertura de las demandas internas, se identificó que dichos apoyos estaban concentrados en ciertos grupos sociales que no sólo permitirían cubrir la demanda del país sino empezar con el cumplimiento del exterior dónde se retribuyeran ganancias a los grupos hegemónico , en este apartado se retoma el impacto que tuvo la política pública previo a la formalización del TLCAN con la finalidad de poder visualizar los cambios en el tiempo que se dieron de a nivel productivo, las relaciones de insumo producto, la modalidad en la producción , el crecimiento de las tierras fértiles entre otros y la utilización de diferentes técnicas productivas.

El inicio de la década de 1980 se caracterizaba por el inicio de un nuevo orden mundial, tras el colapso del MSI en México, la crisis a nivel internacional después de la Guerra Mundial ocasionaba inestabilidad y reconfiguración en la hegemonía mundial, donde el Estado optó por dejar a un lado su papel intervencionista y desarrollista, pasando de ser un Estado productor a solo regulador.

Tras la crisis de deuda que atravesaba el conjunto de los países de la desregulación de la economía era primordial para apearse a lo impuesto por las instituciones financieras, que concentraban la hegemonía e imponían las reglas a nivel internacional, la agricultura concentraba parte importante de las paraestatales para el impulso de la economía las cuales habían tenido un impacto importante en la producción específicamente en aquellos pequeños productores a través de los apoyos distribución de los apoyos, la etapa de la agricultura por la cual se atravesaba; la descentralización de la producción estatal ocasionaría una redistribución de la economía en el campo y se pretendía la producción creciera con inversión privada.

El incremento productivo fue una premisa cumplida desde principio de la década se observó una caída del 2% (Gráfica 5) posteriormente se muestra una recuperación en la producción la entrada de los precios de garantía proveía seguridad a los productores por lo que entre 1983 y 1987 tasas de crecimiento positivas, debido a que México se ha caracterizado por ser un país donde destaca que la agricultura y variedad de especies que se producen debido a las condiciones naturales que permiten el desarrollo, así mismo la concentración de población en el ámbito rural ha permitido el desenvolvimiento de esta actividad.

**GRÁFICA 5** Valor Bruto de la Producción Agrícola 1980-1993<sup>1</sup>  
Tasa de Crecimiento Anual, Base=2015



1/ Se acortó el rango para facilitar su lectura  
Fuente: Elaboración propia con datos de la FAO

El inicio de la década mostraba la priorización en la demanda interna y sólo se daba la importación en productos estratégico con la finalidad de tener seguridad alimentaria, en el transcurso del periodo las importaciones se duplicaron y por su parte las exportaciones fueron cuatro veces mayor en 1993; la producción comenzaba a dar un giro como se mencionó la liberalización de los cultivos y la importación de otros reflejaba la incorporación al modelo liberal.

En la siguiente grafica se observa que la inyección de capital no sólo el estatal sino de grandes capitales la polarización de la propiedad era notoria, en términos productivos se mostraba favorable en el incremento productivo, la inversión en nueva tecnología traída del exterior orillaba a la producción por mecanización y las técnicas de producción agrícola que se enseñaban a los jornaleros ayudaron para en 1997.

La tasa de crecimiento de la producción agrícola cae con la entrada del gobierno Salinista en 4%, atribuido a las principales restricciones en su gobierno a los apoyos al campo, dónde se planteaba que dichos acuerdos serian específicos, la liberalización de los precios con el exterior y la reducción de la participación de las estatales en la comercialización.

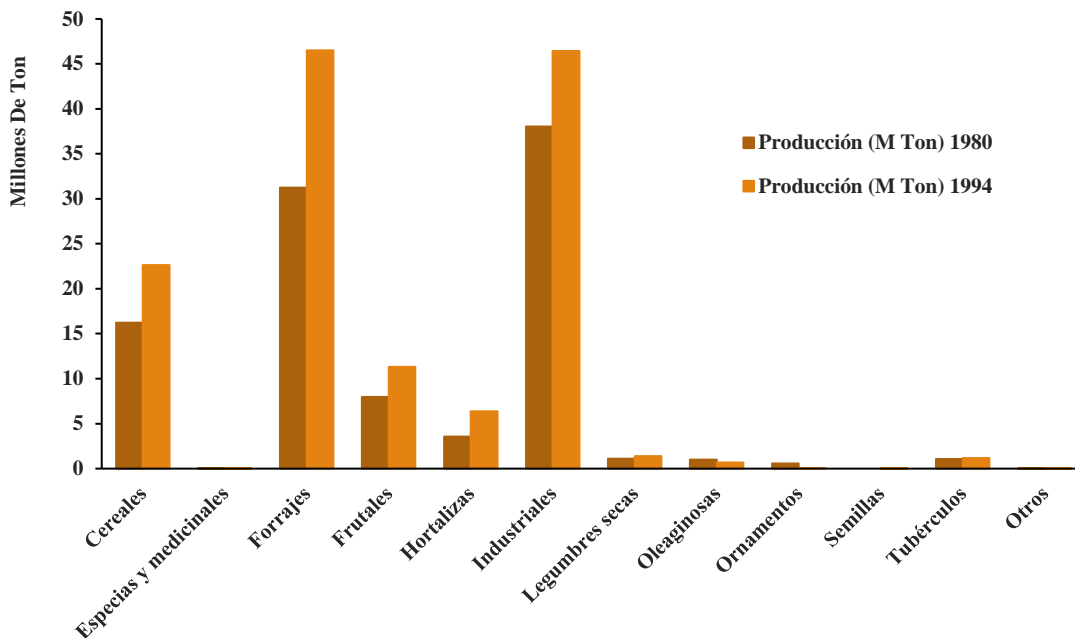
La notoria adaptación a las políticas liberales mostraba la dependencia con el exterior y la producción nacional caía, el incremento en las exportaciones de granos básico, y la eliminación precios de garantía del arroz, trigo, sorgo, cebada, soya, semilla de algodón, cártamo, girasol, copra y ajonjolí, así como la disolución de 17 empresas paraestatales impidió la recuperación de la producción agrícola de 1989 a 1994, pero si concentro la producción en unos pocos que mantenían dicha hegemonía.

En la (*Gráfica 6*) se muestra el incremento que hubo por cada grupo de productos en México medido en miles de toneladas en los cuales se concentra la mayor de la producción en forrajes, industriales y cereales.

## GRÁFICA 6

### Producción Agrícola en México 1980 y 1994

Grupo de cultivos agrícolas



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP

El mayor incremento se observó en el grupo de forrajes ,incrementando en casi 50% la tendencia de producción en un periodo de 13 años, pasando de 31,242 a 46,503 miles de toneladas , es importante destacar que no toda esta producción fue para demanda interna así mismo el mayor incremento de producción se da por en 1988 .ya que previo a este año particularmente en 1983 a 1986 el crecimiento negativo atribuido a la política de austeridad en dicho periodo y la inflación por lo que atravesaba la economía mundial. La producción 1987 fue la mayor durante el periodo.

El grupo de cultivos industriales disminuyó su participación porcentual en la producción agrícola seguía figurado como uno de los más importantes, como se observan los rendimientos en algunos casos presentan relación inversa a la producción tal es el caso para el grupo de semillas que presenta rendimientos mayores que el grupo de forrajes que es uno de los que produce más.



### 2.2.1 El patrón de cultivo y sus cambios en los principales cultivos

La producción agrícola a nivel mundial había pasado por drásticas transformaciones en materia productiva debido a la implementación de nuevos insumos, maquinaria y tecnología en los procesos productivos en países desarrollados que orillaba a la incorporación a estos nuevos procesos particularmente a los países subdesarrollados, la Revolución Verde marcaba el inicio de una nueva etapa productiva en la agricultura a nivel mundial.<sup>45</sup>

Los cambios mostrados en esta revolución impactaban de forma negativa a México en los factores de la producción contra los cuales se competía con el exterior mostraban desigualdad, lo que ocasionaba una dependencia en la adquisición de insumos del exterior para lograr estar dentro de la dinámica de la competencia global.

En México por sus características estructurales de subdesarrollo a inicios de la década de 1980 concentraba una de las principales actividades de la población mexicana con mayor focalización, pero no se había podido invertir lo suficiente para implementar nuevas técnicas de producción, tecnología entre otra que permitiera la competencia ante las magnitudes y cultivos la tecnología utilizada continuaba siendo tradicional y con pocos cambios desde 1950<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Las décadas del 50 y del 60 fueron períodos en los que se produjeron los mayores cambios recientes en la historia agrícola, conocido como Revolución Verde. La revolución verde significó internacionalizar el “modelo exitoso” en el Primer Mundo, implantando “paquetes tecnológicos” (conjunto de prácticas agrícolas) de tipo intensivo. En los países como el nuestro, estas prácticas fueron impulsadas por los gobiernos, la gran mayoría de la comunidad agronómica y las empresas productoras de insumos.

En 1963, la FAO, realiza el Congreso Mundial de la Alimentación y a raíz del mismo, decide impulsar un plan de desarrollo agrario a nivel mundial (el World Plan for Agricultural Development). La necesidad creciente de alimentos causada por el aumento de la población mundial, fue la justificación para esta búsqueda de incrementos de productividad agraria, que recibió el apoyo entre otros, de las fundaciones Ford y Rockefeller. El programa alentaba a los países a transformar su agricultura y adoptar el modelo de monocultivos dependientes de fertilizantes químicos y agrotóxicos, con el fin declarado de incrementar los rendimientos y la rentabilidad agrícola.

Para ello se procedió al desarrollo de semillas de “variedades de alto rendimiento”, sobre todo de trigo, maíz y arroz, como resultado del trabajo del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) de Méjico y el International Rice Research Instituto (IRRI) de Filipinas. Se trataba de plantas de tallo corto que resistían mejor el viento y cuyo crecimiento rápido permitía hasta tres cosechas al año. Sin embargo, su cultivo implica la utilización de grandes cantidades de fertilizantes y agrotóxicos, la utilización de sistemas de riego y tiene entre otras consecuencias la desaparición de las variedades locales adaptadas (estrechamiento de la base genética de los cultivos) y la cultura asociada a ellas. Todas estas transformaciones llevan a una agricultura de gran escala.

<sup>46</sup> La Revolución Verde de las décadas del 50 - 60, subordinó la agricultura al capital industrial y eliminó métodos tradicionales de manejo ecológico de suelo, manejo de la materia orgánica, abonos verdes, cobertura permanente de suelo, barbechos, control biológico de plagas, variedades adaptadas a cada condición de suelo y

En 1980 el 37% de la población total del país se ubicaba en zonas rurales dónde la actividad agrícola era una de las principales fuentes de ingresos; era esencial para el desarrollo de nuestro país para cubrir las demandas internas y para proveer insumos a los sectores de la economía , inclusive a los requerimientos de propio Estado (*véase Matriz 1; CAP. 3*)

La agricultura cubría el 40% de la demanda interna del sector el cual se conformaba de cinco actividades, siendo esta la más predominante, al cubrir 76% de la exportación y era la actividad más demanda para las actividades de gobierno (*véase Matriz 2; Cap.3*). Las grandes extensiones de tierra que posee México, habían permitido su continuo desarrollo décadas anteriores, el 16% de las hectáreas totales del país para el año 1980 eran aptas para cultivarse, lo que pareciera tener ventajas pese al subdesarrollo existente, pero se necesitaba la focalización en las fuerzas que incentivaran al campo mexicano; a estructura de la propiedad de la tierra y la vinculación con los programas de apoyo son esenciales.

Los patrones de producción en la agricultura a inicios de la década mostraban estructuras similares a décadas previas, que concentraba una de las principales demandas; la soberanía alimentaria pese a tener la mayor producción en manos de los privados.

De acuerdo con el Censo Agrícola de 1980 de la distribución de la tierra cultivable era 74 millones de hectáreas de propiedad privada y los 14 millones en propiedad federal, estatal y el resto, sin duda aquellos con mayor capital poseían la tierras de mayor extensión y concentran el dominio , si bien es cierto que siempre se ha mantenido la hegemonía en unos pocos para 1980 se atenuaba la polarización en la población al incorporarse al mundo liberal se debían adaptar a las nuevas implementaciones .

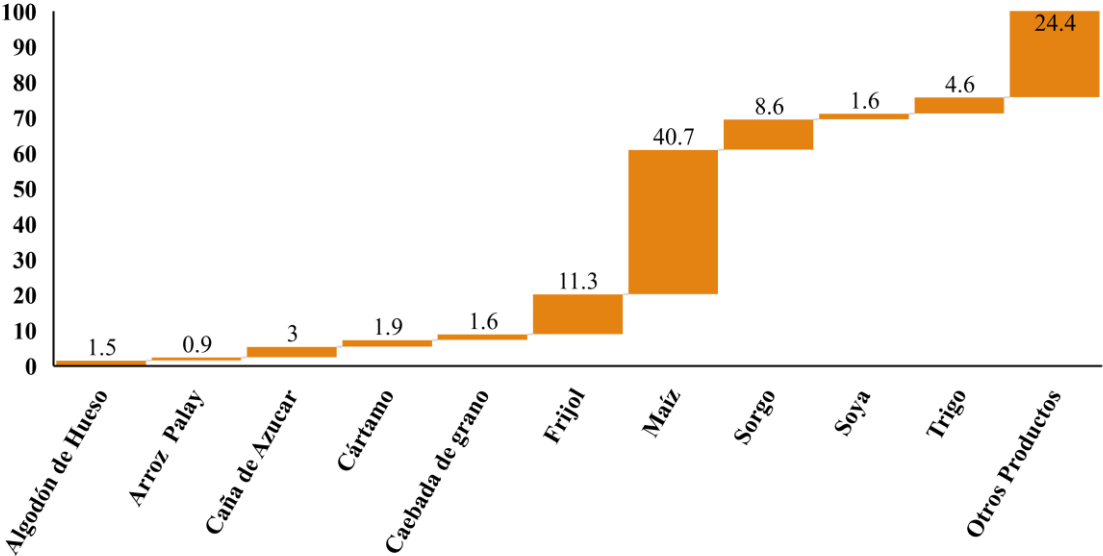
La disponibilidad de las tierras cultivables en 1980 era ocupada para cubrir demandas del

---

clima. Estas prácticas sustentaban los sistemas productivos y alimentaban a la población hasta la aparición del “nuevo” paquete tecnológico en donde fueron sustituidas y consideradas atrasadas e inviables. (Romero; 2012)

país , es por ello que el patrón de producción está ligado totalmente al consumo interno (Véase Matriz 1; CAP 3) se puede observar en la gráfica la superficie sembrada ocupaba el 40.7 % del total para la producción de maíz, las extensiones de tierra utilizadas representaban la concentración de casi la mitad de la superficie, posteriormente, se observa que en segundo lugar de superficie se ubica el frijol con el 11.3% y el sorgo con el 8.6%

**GRÁFICA 7** Superficie Sembrada de los 10 cultivos representativos México 1980 estructura porcental



**Nota:** La gráfica mostrada es acumulativa  
**Fuente :** Elaboración propia con datos del SIAP

La disparidad en la superficie sembrada de los más de 100 cultivos que concentran tan solo el 24.4% de la superficie total, esto no mantiene una relación directa con la producción de cada cultivo ya que dependerá de factores importantes para la obtención de cosecha como la tecnología, las técnica y factores naturales que inciden.

La importancia de analizar la evolución de los 10 cultivos tomados como muestra para mostrar un panorama general de la evolución de la agricultura en este periodo, con la finalidad de encontrar posibles deficiencias y la relación que mantienen los factores. país, es por ello que el patrón de producción está ligado totalmente al consumo interno se puede observar en la gráfica la superficie sembrada ocupaba el 40.7 % del total para la producción de maíz, las extensiones de tierra utilizadas representaban la concentración de casi la mitad de la superficie, posteriormente, se observa que en segundo lugar de superficie.

Los 10 cultivos referidos en la tabla son aquellos con mayor producción y cada uno presenta características particulares; modo de producción, los estados que producen, la extensión en la tierra y los precios medios a lo largo del periodo, pero su semejanza se encontraba a inicios de la década como básicos para la población.

Con base en el Cuadro 4 se identifica a nivel general que la concentración de la participación en la estructura porcentual disminuyó significativamente pasando del 59.1% en 1980 a 45.95% para 1993, lo que significó una modificación en los patrones de producción. En dónde el cultivo de algodón disminuyó drásticamente en 12 años perdiendo más del 85% de su participación respecto al total, otro de los cultivos que fueron afectados en el periodo fue el sorgo, contrariamente a la disminución generalizada de la mayoría de los productos lo que mostraba la concentración en productos de exportación y descuidaba lo básicos, que en el futuro traería como consecuencia depender de las importaciones para lograr cubrir la demanda interna

**Cuadro 4: Valor Bruto de la Producción 10 cultivos repres , México 1981 y 1993**

*Tasa de crecimiento y porcentaje total del VBP*

<i>Cultivo</i>	<b>1981</b>		<b>1993</b>	
	TC %	%	TC %	%
<i>Algodón de Hueso</i>	10.2	2.5	12.0	0.2
<i>Arroz Palay</i>	-7.4	1.3	-18.5	0.3
<i>Caña de Azúcar</i>	-32.1	5.0	53	6.9
<i>Cártamo</i>	-25.2	0.7	-43.5	0.1
<i>Cebada de grano</i>	42.35	0.9	79.5	0.7
<i>Frijol</i>	-4.3	6.6	-9.8	5.1
<i>Maíz</i>	5.3	27.9	1.64	25.7
<i>Sorgo</i>	42.35	7.2	79.25	2.0
<i>Soya</i>	19.61	2.2	7.8	0.9
<i>Trigo</i>	-17.8	4.5	3.31	4.1
<b>Total</b>		<b>59.1</b>		<b>45.95</b>

**Nota Metodológica:** Se seleccionaron los 10 cultivos con mayor participación en 1981 con base al total del VBP.

**Fuente:** Elaboración propia con base a Cierre Agrícolas, SIAP 1980, 1981 1992,1993.

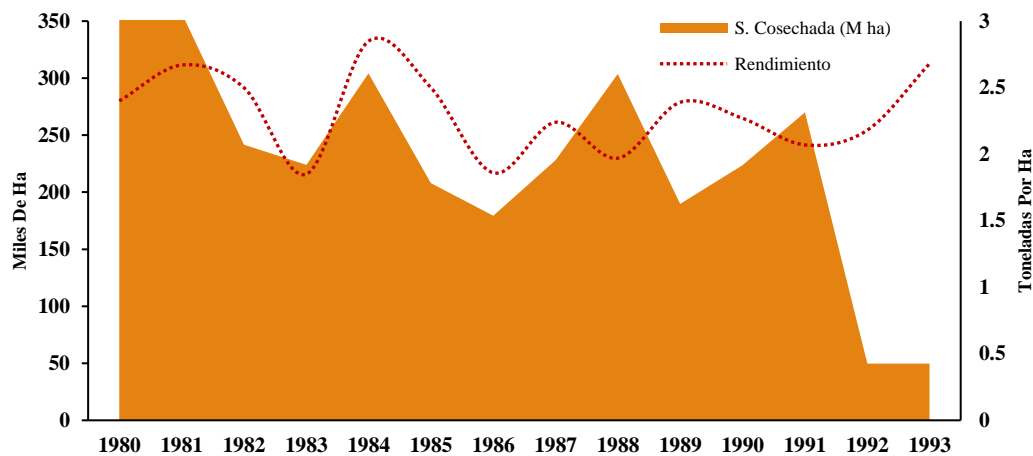
En el siguiente subtema, se realiza una revisión desglosada de cada uno de la uno de estos cultivos destacando la importancia para el desarrollo de la agricultura, los insumos que proveen a nivel sectorial y destacando la importancia del total de la economía.

#### *2.2.1.1 Algodón*

La producción de algodón de hueso en México se posicionaba en el lugar 13 de producción mundial representando el 1.34% de acuerdo con la FAO, el liderazgo se concentraba en EEUU los excedentes se exportaban al país vecino, pero no siempre redituaban un precio justo, la reducción de los aranceles sin duda traía consigo beneficios.

Por su parte los excedentes eran ocupados principalmente en la producción de textiles la industria demandaba parte importante de dicha producción la cual se quedaba en grandes empresas, los incentivos en la política pública para la producción de algodón no eran prioritarios debido a la concentración en los industriales, las condiciones de mercado mantenían disparidades desde 1970 dónde comenzaba el rezago a nivel tecnológico, a pesar de la incorporación maquinaria que permitiera la obtención de mejores rendimientos México optaba por continuar con la producción como insumo representando dicha producción el 90% el resto se generaba para el autoconsumo en su uso final

En referencia a la participación del algodón en el producto total de la agricultura figuraba como uno de los más importantes, debido a la utilización en el sector industrial que demandaba para la dicho cultivo para la producción de telas principalmente y recordando la situación de décadas anteriores donde se había intentado en la mayor medida la expansión del sector industrial dicho cultivo había sido fundamental para el desarrollo, ante dicho fracaso del MSI y factores internacionales como la caída de los precios se mostró una reducción notoria en su producción.

**GRÁFICA 8****Cultivo de Algodón, México 1980-1993** <sup>1/</sup>  
*Superficie cosechada y rendimiento*

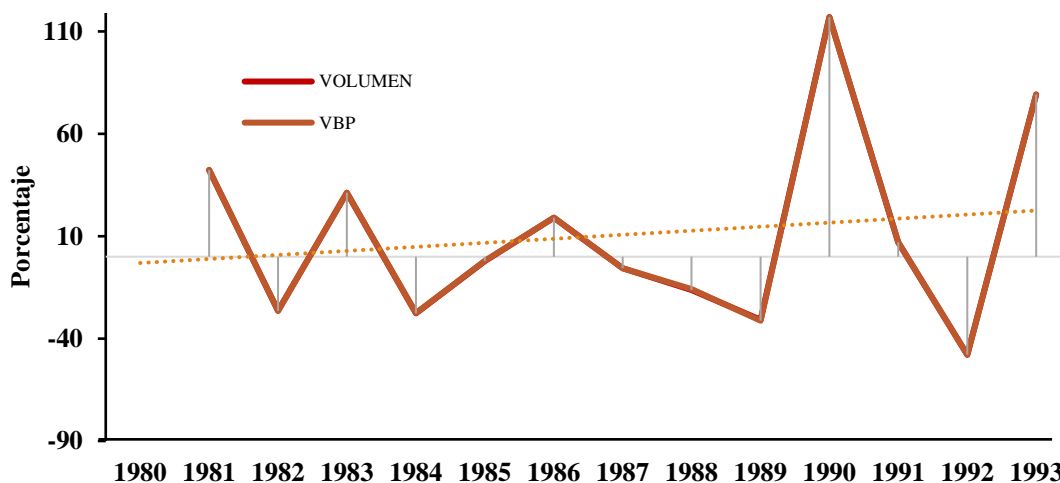
1/ Se acortó el rango para facilitar su lectura  
Fuente: Elaboración propia datos SIAP

A inicios del periodo pese a dicha disminución la superficie cosechada ascendía a 350, 000 del total el cultivo de algodón era uno de los más favorecidos en la implementación de las técnicas de riego con tal sólo el 7% producido por modalidad de temporal (*Véase Cuadro II, Anexo Estadístico*) sin embargo pese a que se generaba en un ambiente con mayor control para lograr su producción pero la superficie sembrada muestra una tendencias bajista en el periodo con una TMCA de -7.1 %, repercutiendo al final del periodo con rendimientos muestran tendencias contrarias para cada año tal en 1983 se ubican los niveles más bajos de rendimientos pero la recuperación en la cosecha, el nivel más alto alcanzado en el periodo es en 1984 en donde alcanzó 2.95 alcanzando los niveles más altos en el ciclo de primavera-verano debido a las condiciones naturales, posteriormente se observa una tendencia a la baja con oscilaciones en los años subsecuentes teniendo una recuperación para fin del periodo alcanzando 2.7 de rendimiento, se esperaría que, a lo largo del periodo, con la tecnología implementada hubiese una mejora evidente; el crecimiento obtenido entre los años de inicio y finalización tan son del 11% de incremento.

Los estados con mayor producción de dicho cultivo en el periodo se encuentran en el norte del país, Baja California concentra el estado con mayor producción teniendo una

participación del 19% para el cierre del periodo en estos estados se concentran los niveles más altos de inversión en tecnología que permite una mayor expansión.

**GRÁFICA 9** **Producción de Algodón en México 1980-1993** <sup>1/</sup>  
Tasa de Crecimiento Anual



1/ Se acortó el rango para facilitar su lectura

**Nota Metodológica:** Se consideran los datos obtenidos de volumen y valor bruto de la producción en valores constantes para el año 2015, posteriormente se realiza la tasa de crecimiento con fines de presentación y homogenizar la unidad de medida

El inicio de la década de los ochenta mostraba la tendencia productiva negativa para este cultivo, mostrando fluctuaciones constantes, mismas que repercutieron en los precios medios rurales (Véase Cuadro I: Anexo estadístico) que se fijaron para el cultivo a nivel mundial, por ello el volumen de la producción mantuvo una relación directa con el valor de la producción.

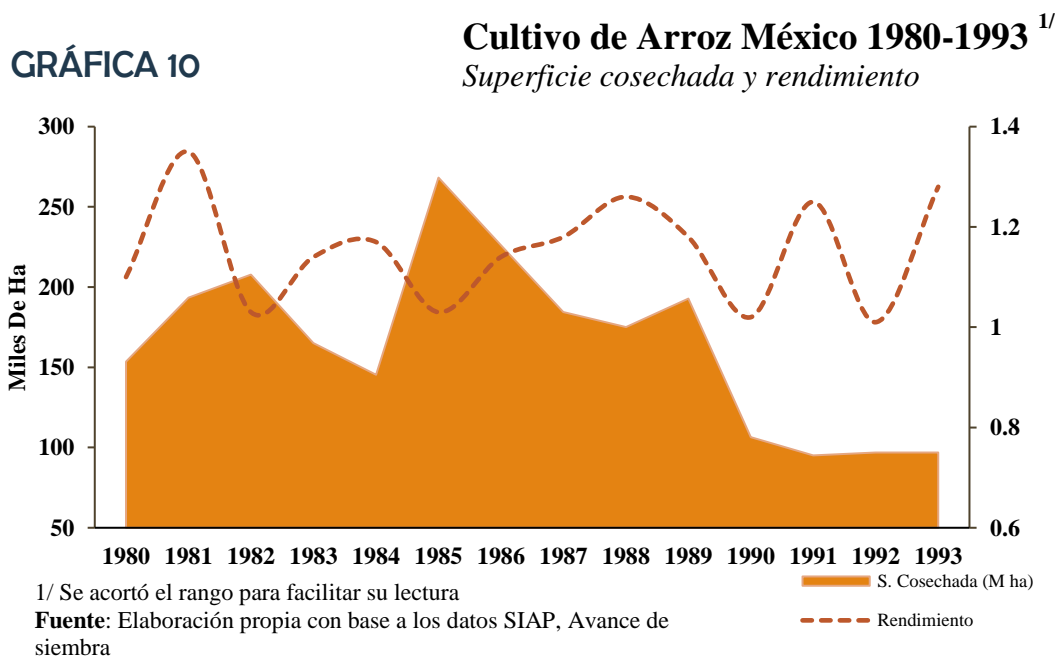
Las tasas de crecimiento experimentaron fluctuaciones en todo el periodo con una TMC de 10% en el periodo, la mayor recuperación se visualiza para el año 1988, el volumen de la producción también estuvo relacionado con las balanza comercial, donde a finales del periodo comienza la importación del algodón triplicándose entre 1990 y 1993, de forma contraria las exportaciones disminuyeron; la decisión tomada por parte de México de continuar en su mayor parte con la producción del cultivo sin procesar orillaba al país a importar parte de los textiles del país vecino, por lo que las fluctuaciones generadas en la década fueron evidentes.

### 2.2.1.2 Arroz Palay

Después de tres décadas de expansión en la superficie cosechada del arroz y una fuerte concentración en los estados del noroeste que mantenían la hegemonía de la producción arrocera demandado en su mayoría para consumo interno a pesar de no ser un grano básico a nivel cultural en México; se transformó en uno de los más consumidos

Dicha dinámica de expansión para 1980, cuando se comienza con una serie de transformaciones dónde se involucraba la con el exterior y apegándose a las políticas de EEUU se pretendía la especialización en la producción para lograr niveles más altos de exportación y poder cubrir todas las demandas, y el apoyo se daba por parte del estado. Sin embargo, no se podía competir sin implementar la tecnología que ellos habían creado, por lo que a fines de los 80 la competencia en el grano estaba en desventaja.

El consumo interno se caracterizó por tener una continua expansión del 35% lo que obligaba a poder cubrir dichas demandas internas, la superficie cosechada aumento tuvo una mostró una TCMA de 13.2% los primeros cinco años en dónde la política agrícola fue esencial para dicho desarrollo.



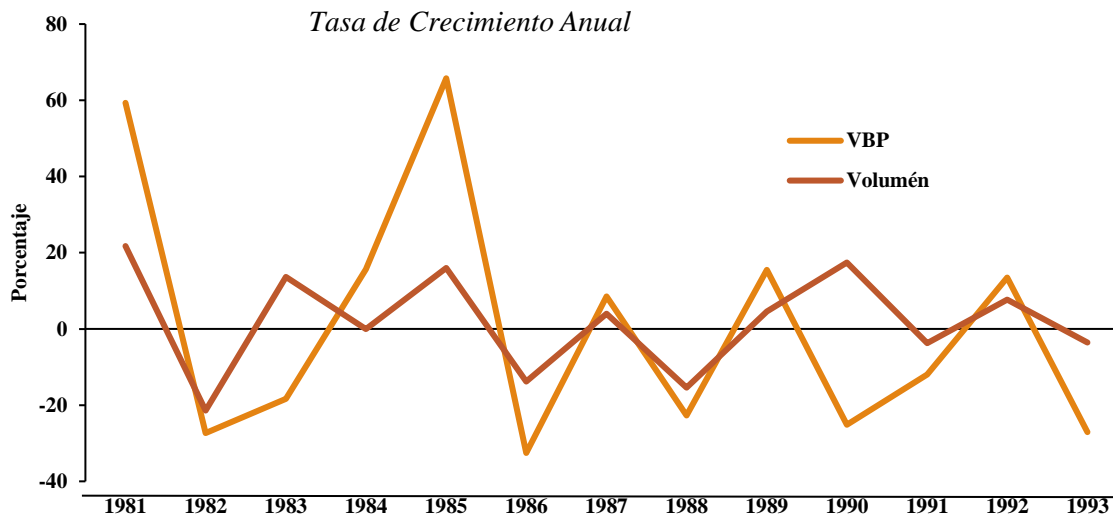


Para final del periodo se observa una drástica caída en dicha superficie de la reducción del casi el 50% de la superficie cosechada a inicios periodos, algunos factores dicha caída se identifican principalmente en el que el estado con mayor extensión de superficie para este cultivo direcciona sus esfuerzos para otros cultivos principalmente el maíz Sinaloa había dejado de figurar como el principal aunado a que en 1992 se Reforma el artículo 27 que no favorecía a la producción de arroz .

En referencia a los rendimientos obtenidos en el periodo encontramos una tendencia al alza mostrando el mayor rendimiento con un valor de 4.95 para 1991 en dónde el estado de Veracruz figuraba por la obtención de los mayores rendimientos, para 1992 caen a la par de la superficie cosechada comienza una recuperación para finales del periodo, el incremento en el periodo se observó de 3.7 a 4.6, el implemento de la tecnología no muestra su eficiencia aún con los apoyos otorgados.

**GRÁFICA 11**

**Producción de Arroz en México 1980-1993 <sup>1/</sup>**  
*Tasa de Crecimiento Anual*



**Nota Metodologica:** Se consideran los datos obtenidos de volumen y valor bruto de la producción en valores constantes para el año 2015 , posteriormente se realiza la tasa de crecimiento con fines de presentación y homogenizar la unidad de medida

**Fuente :** Elaboración propia con datos de la FAO

La producción de arroz para inicios de periodo mostraba mayor predominación en su forma de producción de riego dada las condiciones en dónde grandes productores cambian la producción hacia otros cultivos, se concentra a partir de 1983 modalidad de temporal (*Véase Cuadro II. Anexo Estadístico*) con la finalidad incorporar la producción los estados al sur del

país y aprovechar las ventajas climatológicas, a la par que se disminuía en el norte del país, particularmente en Sinaloa.

La gráfica 11 se muestra una tendencia de crecimiento positiva hasta 1989 en estos años se enfatizaron los programas de apoyos de granos básicos el PRONADRI buscaba lograr una mayor producción, en este año se alcanza el nivel más alto con un valor de la producción de 263,988, 000 en estos años el consumo per cápita disminuyó el .03% lo que significa que la producción excedente estaba concentrada en la exportación a la par del incremento en los precios ocasionaba una contracción del mercado ya que parte importante de la adquisición de este grano básico se concentra en la población rural y al incrementar el precio traerá como consecuencia la disminución del consumo.

Las tasas del volumen de la producción fueron negativas en 1984, 1989, 1990 y 1992 las cuales se relacionaron a la superficie cosechada la producción del arroz y la modalidad de producción, donde el 72% de la cosecha dependía del temporal por lo que se ligaba las tasas negativas a la gran proporción de factores climáticos.

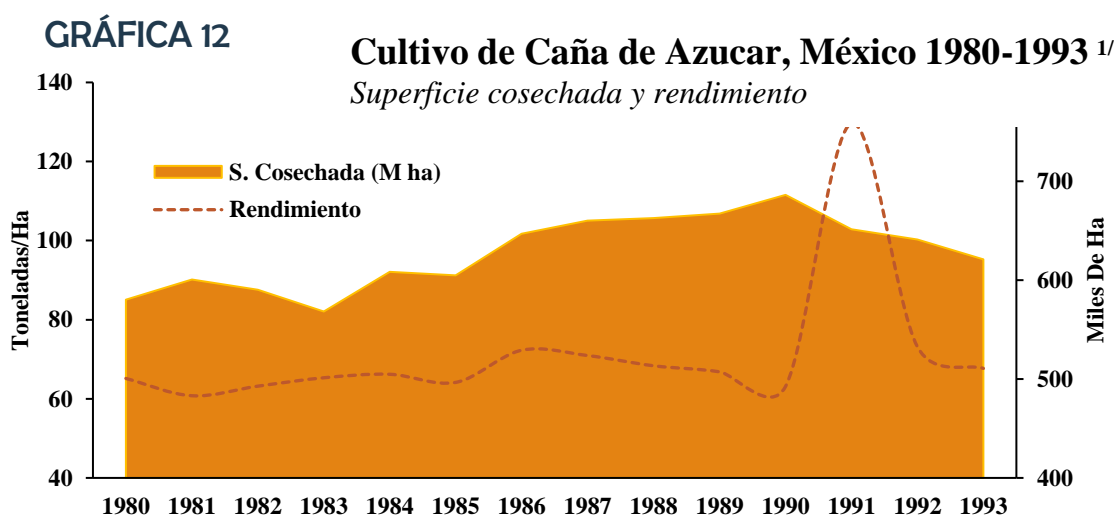
Así mismo entre 1980 y 1993 las importaciones se triplicaron para el cultivo, la pérdida de soberanía alimentaria se evidenciaba en los granos estratégicos para el desarrollo del campo de forma contraria las exportaciones disminuyeron en 95%.

En referencia al valor de la producción se ligaba, las tasas de crecimiento se ven similares a las del volumen pero con oscilaciones más drásticas, los precios medios rurales se mostraron a la baja en el periodo pasando de 256.77 a 166.97 dólares por hectárea ( Véase Cuadro I: Anexo Estadístico) por ello la caída de las tasas fueron mayores en el valor de la producción pero el impulso en la producción se daba en los subsidios otorgados en el grano de acuerdo a lo planteado de Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que tenía por objeto estimular la producción de granos básicos.

### 2.2.1.3 Caña de azúcar

El cultivo de caña de azúcar en décadas anteriores había tenido una notable expansión, en 1980 con la restructuración de los apoyos era favorable para aquellos grandes productores que podían obtener los subsidios, pero polarizaba la producción; el objetivo se centraba en cubrir las demandas internas y externas que se daban debido a los cambios en el campo.

En referencia a la superficie cosechada para inicios del periodo figuraba entre los 5 primeros lugares, el cultivo se había planteado como un elemento estratégico en el crecimiento de la agricultura, debido a que se había estudiado que podría generar rendimientos más altos que la mayoría de los productos para mantener esta tendencia positiva era necesario incentivar la producción no sólo con recursos en los subsidios sino con la implementación de nuevas técnicas para agilizar los procesos.



<sup>1/</sup> Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP

Como se puede observar en la gráfica mantuvo una tendencia positiva a lo largo del periodo manteniendo dicha expansión que se había logrado, oscilando entre las 580,000 y 670,000 hectáreas que represento una tasa media de crecimiento anual de 1.3%; , el nivel más alto de superficie sembrada se alcanza para 1990.

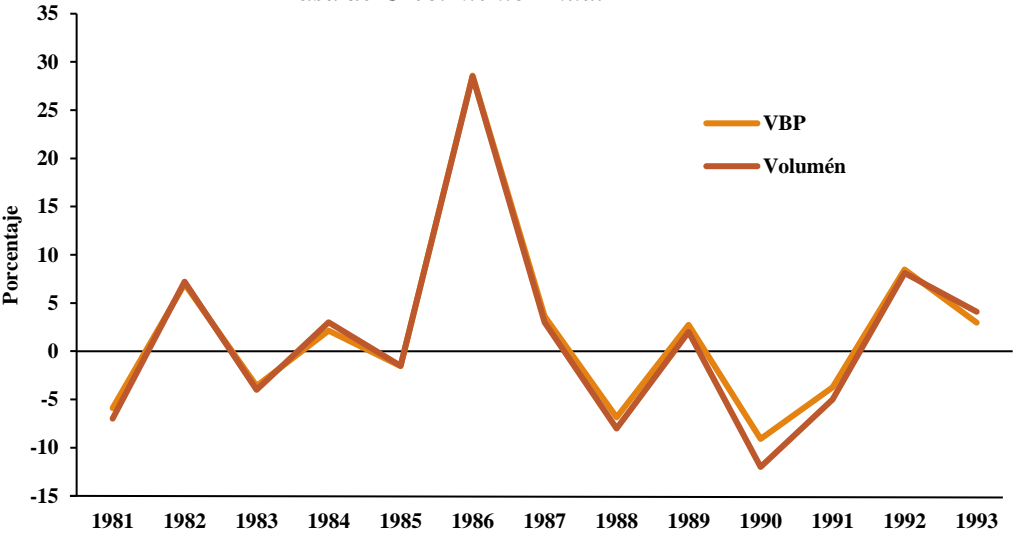
La tendencia de la cosecha comienza su disminución en este año, los productores más grandes que concentraban la hegemonía de la producción comenzaron con la producción de otros

cultivos que fueran más redituables o recurrir a la especialización en otros cultivos. Los rendimientos mostraron en la década de los años ochenta fluctuaciones ente 61 y 67 toneladas por hectáreas, que mostraba el poco avance para la década, la tendencia de este factor.

La caña de azúcar figuraba como un insumo principal en el proceso agroindustrial con una participación de más del 86% para consumo intermedio el cuál se incrementó en 7% para el fin de periodo en 1993, las exportaciones de la industria azucarera se habían incrementado cuatro veces.

La reestructuración ocasionada por la liberalización en lo aranceles ocasionaba la entrada de del cultivo incrementando las importaciones, por su parte la privatización de la industria cañera ocasionaba barreras, esta década mostraba la privatización de los ingenios que pertenecían al estado dejando la concentración entre los productores que contaran con la maquinaria suficientes para comenzar con la exportación de los excedentes a través de una explotación mayor del campo.

**GRÁFICA 13** Producción de Caña de Azúcar en México 1980-1993 <sup>1/</sup>  
Tasa de Crecimiento Anual



**Nota Metodológica:** Se consideran los datos obtenidos de volumen y valor bruto de la producción en valores constantes para el año 2015 , posteriormente se realiza la tasa de crecimiento con fines de presentación y homogenizar la unidad de medida  
**Fuente :** Elaboración propia con datos de la FAO

Las tasas de crecimiento de 1983 a 1987 fueron positivas, esto relacionado a que a la superficie que se mantuvo estable logrando incrementos en el volumen de la producción, así como la tendencia positiva de los precios que destacaban por ser uno de los cultivos que incremento constantemente el precio debido a las demandas con el exterior, posteriormente a 1988 la tendencia fue bajista mostrando tasas negativas hasta 1991<sup>47</sup>, en dónde a partir de ello se recuperan debido a los incentivos en la industria azucarera, pero a la par se comienza la importación de productos sustitos y asimismo los acuerdos comerciales que se había llevado cabo limitaban las exportaciones y generaban una dependencia en la importación del jarabe de maíz.

#### 2.2.1.4 Cártamo

El cártamo se encuentra dentro del grupo de las oleaginosas, que habían tenido un impulso en décadas previas para su producción con la finalidad de incrementar la superficie para su producción, pero a diferencia del maíz y el trigo es un grano no es esencial en la dieta mexicana, pero si provee un insumo importante para llevar a cabo su industrialización que era lo que se pretendía para posteriormente realizar su exportación, representa un cultivo fundamental para el consumo intermedio como se observa en la gráfica es uno de los cultivos que presenta mayor fluctuación en la superficie cosechada.

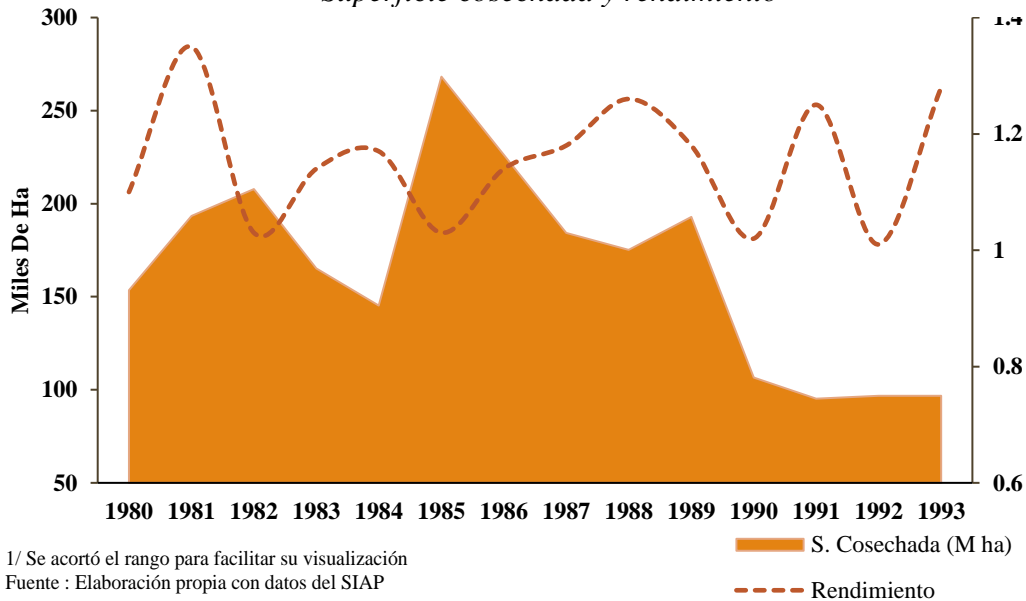
Dichas variaciones se estabilizan después de 1990 mostrando una tendencia a la baja la superficie cosechada entre inicio y fin de periodo fue de 33%, por su parte uno de los cambios se observa en la superficie cosechada es en el estado de Sonora dónde se sustituye la producción de maíz y trigo por cártamo debido a la caída de los precios de estos granos

---

<sup>47</sup> El Decreto Cañero de 1991 impuso nuevas relaciones entre los productores y la fábrica con la suscripción de contratos entre las dos partes y adoptó un sistema de pago de la caña que tomaba en cuenta tanto el volumen de caña entregada como el rendimiento del ingenio.<sup>34</sup> Finalmente, en 1993, desapareció la paraestatal Azúcar, S. A. que administraba los ingenios y, con ella, el esquema de regulación mercantil y de subsidios (Thiebaut, 2014)

**GRÁFICA 14**

**Cultivo de Cártamo, México 1980-1993 <sup>1/</sup>**  
*Superficie cosechada y rendimiento*



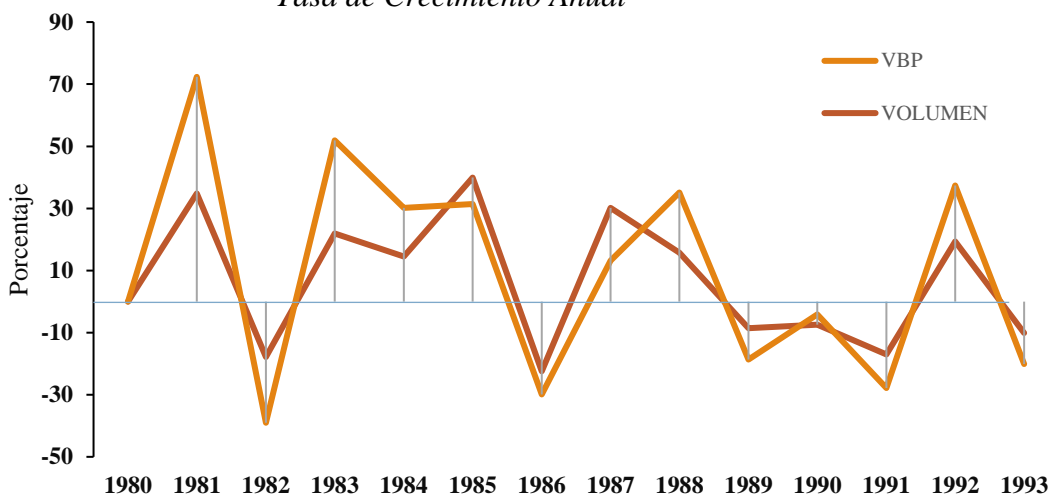
De acuerdo con el cambio en los cultivos se buscaba la producción de esa oleaginosa porque previo al periodo se mostraban incrementos significativos en los rendimientos, a comparación de los granos básicos, sin embargo la drástica caída al fin del periodo se relacionó por la falta del mercado.

Los rendimientos en el periodo no tuvieron variaciones no significativas dentro de todo el periodo mostrando el nivel más alto en 1981 llegando a 1.41, por su parte por el contrario de la superficie cosechada tuvo su nivel más bajo en 1985, posteriormente se muestra una recuperación con algunas fluctuaciones llegando al final del periodo a 1.3 el valor del rendimiento, lo que muestra que no hubo un avance significativo los mayores rendimientos que se observaron en el periodo se identifican en el estado de Sinaloa.

El volumen de la producción estuvo relacionado a la superficie cosechada en los primeros años y al incremento en los rendimientos, siendo la oleaginosa uno de los cultivos más estables referente a los rendimientos, a diferencia del valor de la producción observo cambios menos drásticos referentes a sus tasa de crecimiento. La diversificación de la

producción en todo el periodo mostro tendencias similares , al ser llevados a cabo los procesos productivos en pequeños y medianos productore.

**GRÁFICA 15** Producción de Cártamo en México 1980-1993 <sup>1/</sup>  
Tasa de Crecimiento Anual



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente : Elaboración propia con datos de la FAO

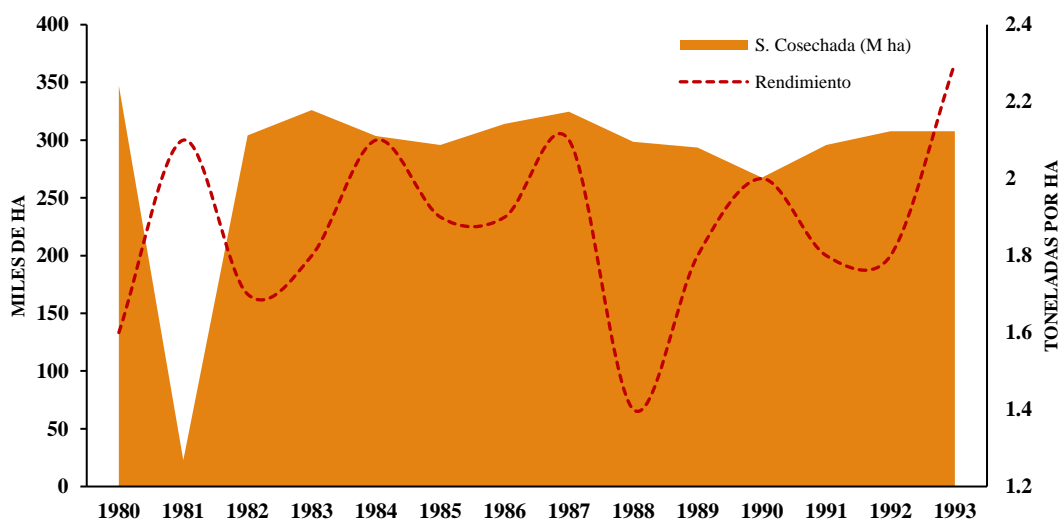
En referencia del valor de la producción, observando el mayor incremento productivo entre 1982/83 esto asociado a la concentración de la superficie cosechada en donde el volumen producido dependía de este , sin embargo el valor se fijaba por la demanda dada es por ello que en el periodo se observaron variaciones no constante mostrando disparidad en las tasa de crecimiento después de 1984 se asociaron las tasas a la baja por la falta de aprovechamiento de la producción en dónde se estaba produciendo en mayor medida que lo que era ocupado, por ello los cambios más drásticos se observaron diferentes al valor de la producción, si bien el cultivo transitaba para ser aprovechados en otras industrias pero aun no mostraba el auge.

### 2.2.1.5 Cebada

La cebada históricamente había representado uno de los principales granos de consumo en el mundo, sin embargo, esta fue sustituida en medida de lo posible por el trigo para el consumo humano, pero continuaba siendo principal en el campo. En México fue uno de los cultivos que se consumía como insumo intermedio que en las dos décadas anteriores había tenido un impulso, debido a la inversión por parte de la industria que cervecera al ser su insumo principal. Este cultivo se identificaba como uno de los que mayor valor pudiese aportar a nivel económico; la dualidad al ser de consumo final para el ganado y como insumo intermedio para las cadenas industriales generaba un valor adicional.

Los impulsos para la producción del cultivo estaban mayormente dados por grandes productores de la industria cervecera, los cuales concentraban la hegemonía de la adquisición del cultivo en cinco grandes empresas para 1980, sin embargo en décadas previas contemplaba a este grano dentro de sus políticas de impulso productivo, para inicios de la década de 1990 el Estado no contempla más al cultivo ser un grano básico para la población y deja en manos de unos pocos las grandes producciones e inyección de capital.

**GRÁFICA 16** Cultivo de Cebada, México 1980-1993 <sup>1/</sup>  
*Superficie cosechada y rendimiento*



<sup>1/</sup> Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente : Elaboración propia con datos del SIAP

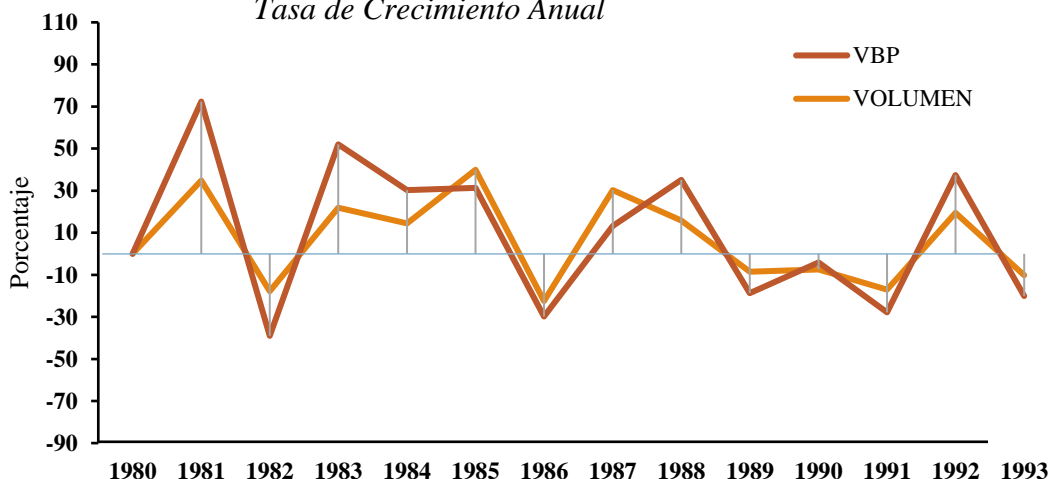


La (Gráfica 16) muestra superficie cosechada de la cebada tuvo ligeras fluctuaciones que no lograron incremento significativo en el periodo pero se mantuvieron constantes, la disminución más drástica se observa de 1980 a 1981 atribuible principalmente a los siniestros ocasionados por factores naturales y plagas ; como fue la roya lineal amarilla, el periodo continuo en los primeros años con adaptación de las distintas variedades de semillas de cebada que se cultivaban pero que no lograron avance, al no adaptarse a las condiciones naturales por lo que en el periodo las importaciones de la semilla disminuyeron 21%.

Los rendimientos previos al periodo habían logrado posicionar al cultivo como uno de los más estables, la adquisición de maquinaria proveniente del exterior incentivó los procesos productivos, los observados en la década de los ochenta mostraron fluctuaciones que representaron un incremento anual promedio en los rendimientos de 3.3 %, ayudado por ala inyección de capital.

En referencia a la tendencia de la superficie cosechada, en el periodo muestra crecimiento inverso por su parte se observa, la reducción de esta fue notoria con 70% entre 1981 y 1993, esto fue atribuido a la reducción general de la baja en las cosechas de temporal donde sin duda destacaba este cultivo.

**GRÁFICA 17** **Producción de Cebada en México 1980-1993** <sup>1/</sup>  
*Tasa de Crecimiento Anual*



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización

El volumen de la producción no mantuvo una tendencia lineal con la superficie cosechada, las fluctuaciones ya que para algunos años del periodo mantenían tendencias contrarias, por lo que se le relacionó con cambios en los factores naturales de la producción al ser un cultivo que, para 1980 el 69% dependía de la producción en temporal y a la par de las condiciones externas que afectan a la producción, a lo largo de la década se incentivaron los esfuerzos en la inversión para disminuir dicha dependencia<sup>48</sup>, la cual se concreta en el cambio de la modalidad tan sólo para 1993 disminuyó a 56% en la producción de temporal, lo que con ello lograba un avance significativo en el tipo de producción.

El valor de la producción se relacionó con el volumen de la producción, como se identifica las tendencias fueron similares, pero el VBP mostro tasas con mayor amplitud fue determinado por los precios de la década los cuáles contrariamente que los productos básicos incrementaron debido a la comercialización con el exterior, en el periodo la cebada no tuvo un impulso a la exportación porque su uso se había concentrado en la producción mayormente de cerveza, si bien es cierto que las exportaciones eran casi nulas para el cultivo si participa en uno de los productos de mayor exportación.

#### *2.2.1.6 Frijol*

El frijol a lo largo de la historia se ha considerado un producto estratégico para el desarrollo agrícola en México siendo este uno de los principales demandados para consumo final destinado en 70% para la demanda final, por lo que dicho cultivo ha sido priorizado dentro de los objetivos de producción de la política pública, fungiendo un papel esencial en el desarrollo alimentario de la población.

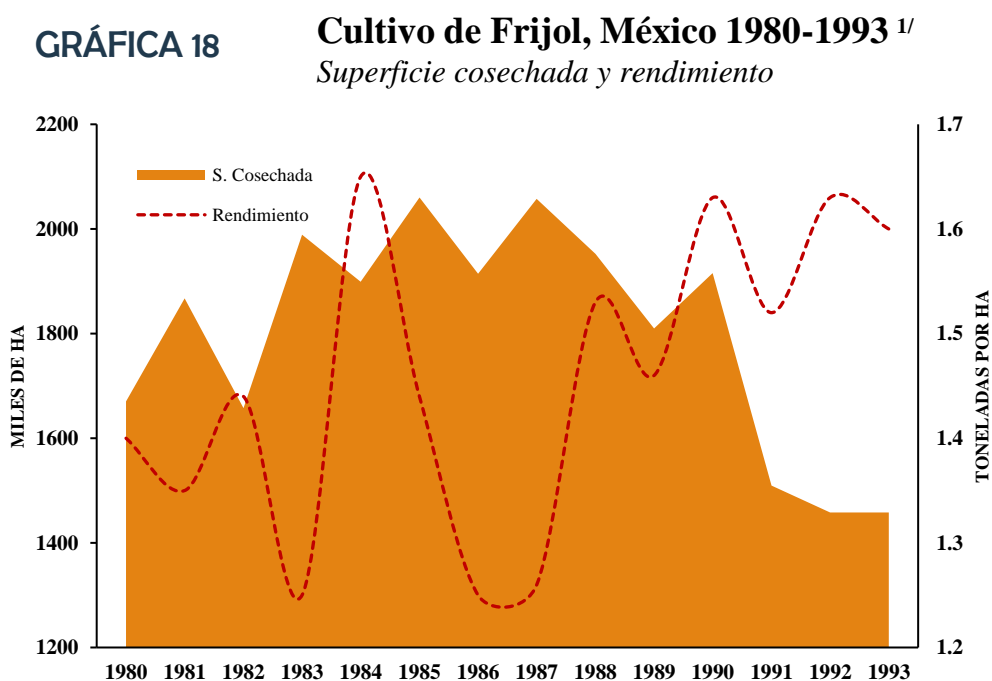
En 1980 representaba uno de los cultivos con mayor extensión en su superficie cosechada representando 15.2% a nivel nacional; debido a sus características de producción que

---

<sup>48</sup> ...a finales de la década estos logros se desvanecieron, debido principalmente a la presencia de la roya lineal amarilla, plaga que atacó a las variedades de cebada de la época, ocasionando severas pérdidas a los agricultores. En ese tiempo también se dieron afectaciones considerables por el pulgón ruso y por el gusano soldado. La liberación de la variedad de cebada maltear de seis carreras, 23 denominada “Esmeralda”, tolerante a la roya lineal amarilla, así como la difusión masiva en torno a los agroquímicos. (Aguilar, 2004)

permitían la adaptación a diversas temporalidades de año y la diversificación se la siembra en el país. El cultivo concentraba en 75% de la cosecha en la modalidad de temporal, siendo uno de los más dependientes de las condiciones naturales (*Véase Cuadro II, Anexo Estadístico*)

En el periodo se observa una tendencia negativa en la cosecha mostrando un decrecimiento de 12.5% de la superficie, ligado a las condiciones naturales que no permitían su expansión la producción de este cultivo al tener diversificación era a través de maquinaria y técnicas heterogéneas que no permitieron su crecimiento en el periodo pese a los impulsos para 1993 aún se dependía en 70% del temporal.

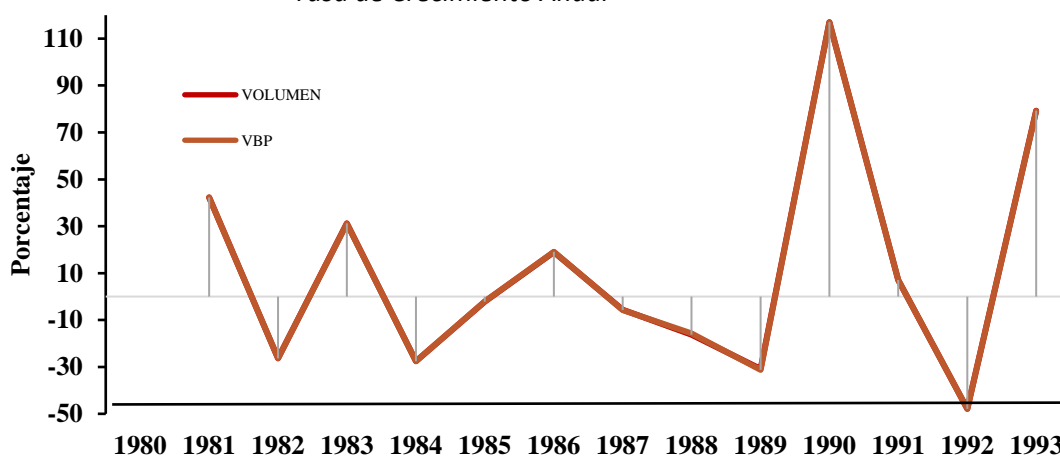


Los rendimientos no observaron avances significativos a lo largo del periodo debido a la falta de mecanización e implementación de técnicas que impactaran positivamente la producción particularmente en aquellos pequeños y medianos productores en los que se distribuida más el 40% de la producción total , los sistemas de riego en este cultivo fueron los más descuidado es por ello que el crecimiento de los rendimientos fue de 14.1% los programas puestos en marcha para el incentivo y apoyo a los productores de frijol no resultan positivos

de acuerdo a los datos antes planteados, la focalización no obtuvo los resultados esperados ya que sólo otorgaban subsidios e incentivos pero no una planificación para la mejora en la productividad, la modalidad de riego fue implementada paulatinamente por grandes productores.

El cultivo en el periodo fue uno de los cultivos con menores importaciones inclusive casi nulas, misma situación se presentó en las exportaciones, por lo que se observa que era un grano en el que se podía garantizar la seguridad alimentaria, y no se encontraba dentro los cultivos destinados al comercio exterior.

**GRÁFICA 19** Producción de Frijol en México 1980-1993 <sup>1/</sup>  
Tasa de Crecimiento Anual



**Nota Metodológica:** Se consideran los datos obtenidos de volumen y valor bruto de la producción en valores constantes para el año 2015, posteriormente se realiza la tasa de crecimiento con fines de presentación y homogenizar la unidad de medida

El incremento en los precios del mostro solo ligeras fluctuaciones ligado a que dicho cultivo siempre estuvo fijado en los precios de garantía se observa un incremento de solo el 0.23% anual, mostrándose como uno de los cultivos más constantes del periodo (*Véase Cuadro I, Anexo Estadístico*). El valor de la producción mantuvo las mismas fluctuaciones en el periodo que el volumen relacionados a estos precios, el apoyo mostrado en la política impactó de forma positiva el incremento total de la producción en el periodo fue de 37%.

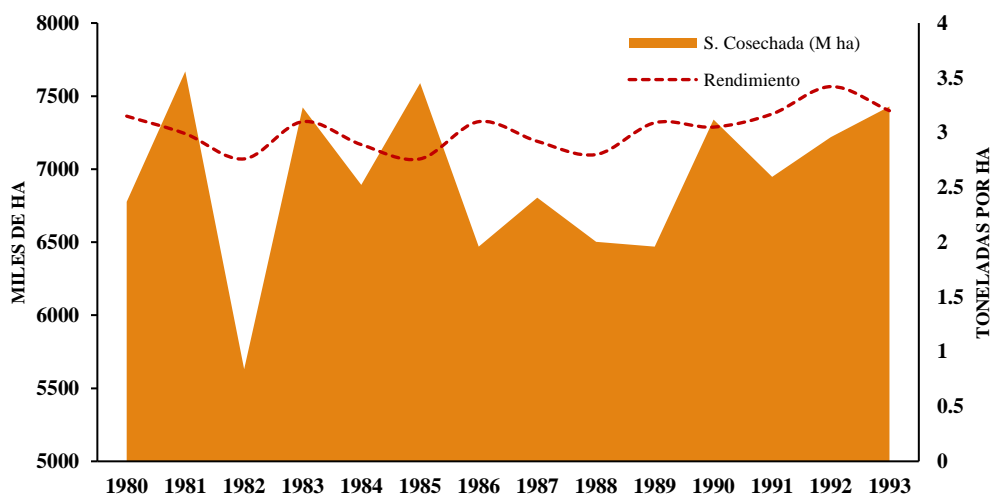
### 2.2.1.7 Maíz

El maíz históricamente había mostrado ser uno de los cultivos que más ponderan en la agricultura mexicana, en 1980 se presentaba con el cultivo más importante a nivel nacional con grandes extensiones de cosecha con el 40% del total por lo que dicho cultivo no sólo representa grandes estrategias sino el sustento de parte importante de las familias que laboran en el campo.

El maíz es un cultivo que para 1980 sólo se usaba en 4.5% para consumo final, especialmente para el consumo de especies ganaderas, pero jugaba como insumo esencial y el uso para la transformación se utilizaba más del 75%, dicho cultivo era de los más dependientes de la modalidad de temporal (*Véase Cuadro II, Anexo Estadístico*)

Los cambios mostrados a lo largo del periodo experimentaron fluctuaciones a la baja a partir de 1982, los apoyos en el periodo fueron fundamentales para lograr mantener dicha superficie cosechada si bien entre el inicio y el final del periodo se observa un incremento está relacionado a la modalidad de producción introducida y los fertilizantes provenientes del exterior.

**GRÁFICA 20** Cultivo de Maíz, México 1980-1993 <sup>1/</sup>  
*Superficie cosechada y rendimiento*



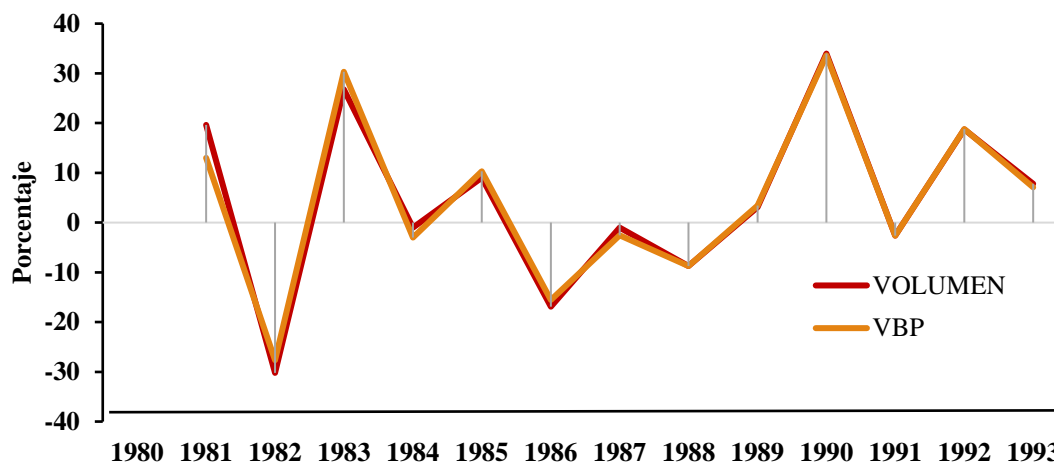
<sup>1/</sup> Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente : Elaboración propia con datos del SIAP

En referencia a los rendimientos observados se mostró una tendencia positiva el incremento debido a los factores menciona, sin embargo las condiciones de producción mantenían una disparidad entre aquellos pequeños grandes productores, cuando estos contaba con tecnología más avanzadas y diferentes fertilizantes eran mismos que eran los encargados de cubrir parte importante de la demanda externa, por su parte los pequeños productores que no incrementaron los rendimientos sino por el contrario se observa un decremento a sus rendimientos al depender de la situación climatológica.

**GRÁFICA 21**

**Producción de Maíz 1980-1993**

*Tasa de Crecimiento Anual*



**Nota Metodologica:** Se consideran los datos obtenidos de volumen y valor bruto de la producción en valores constantes para el año 2015 , posteriormente se realiza la tasa de crecimiento con fines de presentación y homogenizar la unidad de medida

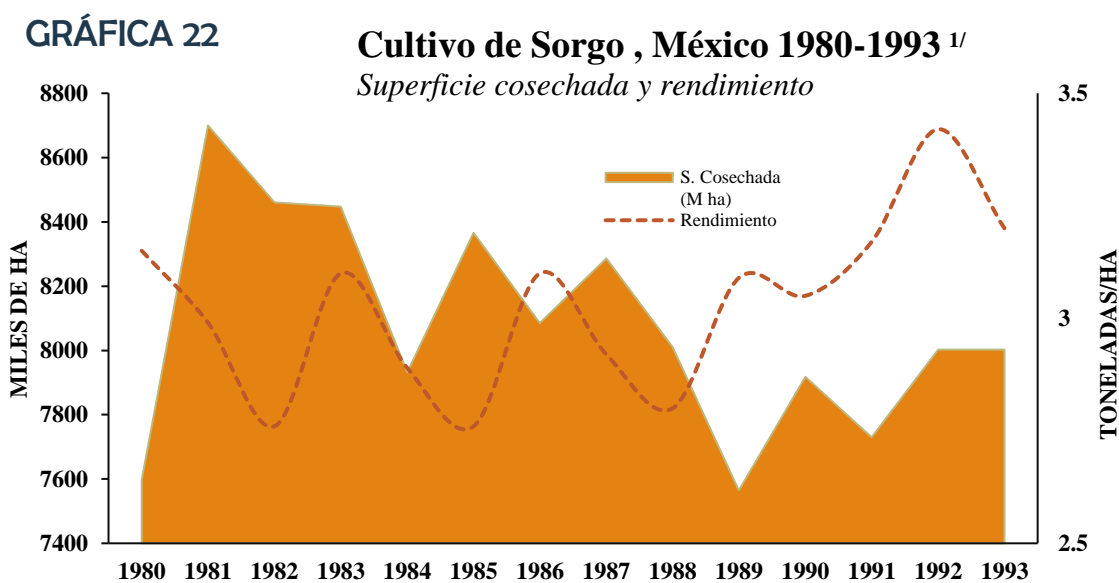
EL volumen de la producción tuvo fluctuaciones en sus tasas de crecimiento, las variaciones observadas repercutieron por los cambios en superficie cosechas que mostraron la poca inestabilidad en la producción del grano, la en el periodo no se veía palpable las importaciones en el periodo se redujeron, pero continuaron siendo mayores a las exportaciones.

Como se observa en la gráfica la estabilidad de los precios en este cultivo muestra para el valor de la producción tuvo una tendencia positiva en todo el periodo asociada por una parte a la demanda en la cual la COASUPO jugó un papel esencial en la distribución y los precios

de garantía que aun teniendo modificación a inicios de la década de 1990 continuaban siendo garantía para los productores, especialmente aquellos que producían granos excedentes aunado al desplazamiento de cultivos en 1989 que se sustituyeron por maíz debido a que salieron de la lista de los precios de garantía, el precio medio rural por su parte presentaba la misma tendencia positiva la dependencia con el exterior para el cultivo era evidente ocasionando problemas para los pequeños productores que no podían competir ante esos precios,

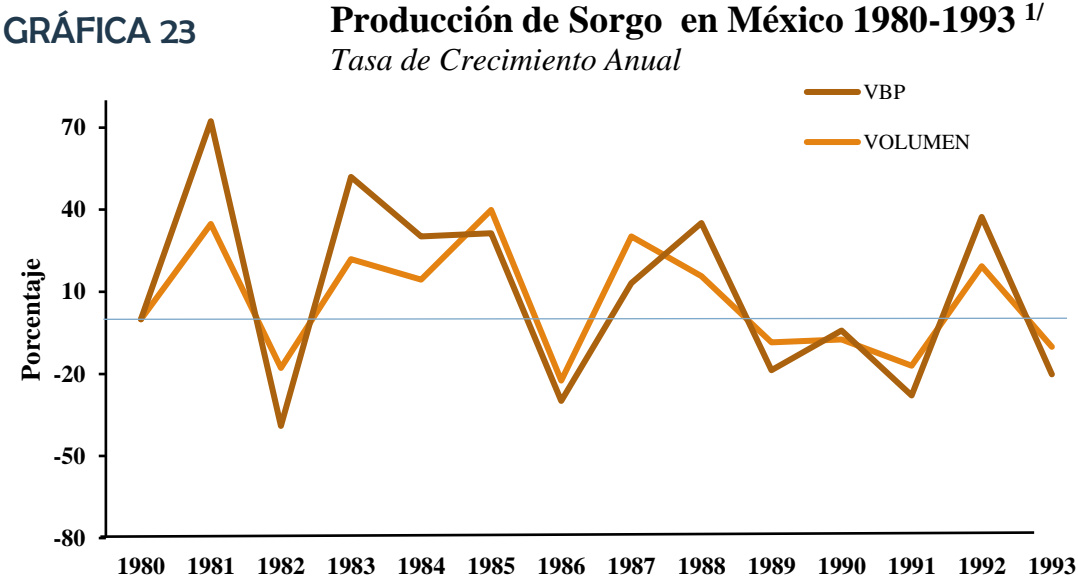
### 2.2.1.8 Sorgo

El sorgo es uno de los principales cultivos en el país representando el 17% de la superficie cosechada para 1980, la demanda del sorgo principalmente proviene de la industria alimenticia por lo que este es pieza clave en el desarrollo de la agricultura, pese a la incidencia de las condiciones climatológicas a lo largo del periodo la línea de tendencia es negativa debido a condiciones naturales que afectan la cosecha, el nivel más bajo observado de la superficie cosechada se identifica en 1989 posterior a ello se muestra la recuperación que se mantiene constante entre 1992 y 1993.



<sup>1/</sup> Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente : Elaboración propia con datos del SIAP

El sorgo es uno de los principales cultivos en el país representando el 17% de la superficie cosechada para 1980, la demanda del sorgo principalmente proviene de la industria alimenticia por lo que este es pieza clave en el desarrollo de la agricultura pese a la incidencia de las condiciones pese a la incidencia de las condiciones climatológicas a lo largo del periodo la línea de tendencia es negativa debido a condiciones naturales que afectan la cosecha, el nivel más bajo observado de la superficie cosechada se identifica en 1989 posterior a ello se muestra la recuperación que se mantiene constante entre 1992 y 1993. Por su parte los rendimientos mostraron fluctuaciones entre el valor de 3 y 3,5 lo que significa niveles muy bajos de incremento en los rendimientos a finales de 1993 la tendencia se mostraba a la baja.



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
 Fuente : Elaboración propia con datos de la FAO

El valor de la producción en el sorgo está relacionado a diversos factores como el precio, la demanda y el encarecimiento en los insumos, después de 1986 se observa un incremento significativo triplicándose el valor de la producción 1986 y 1987, posterior a este año el nivel



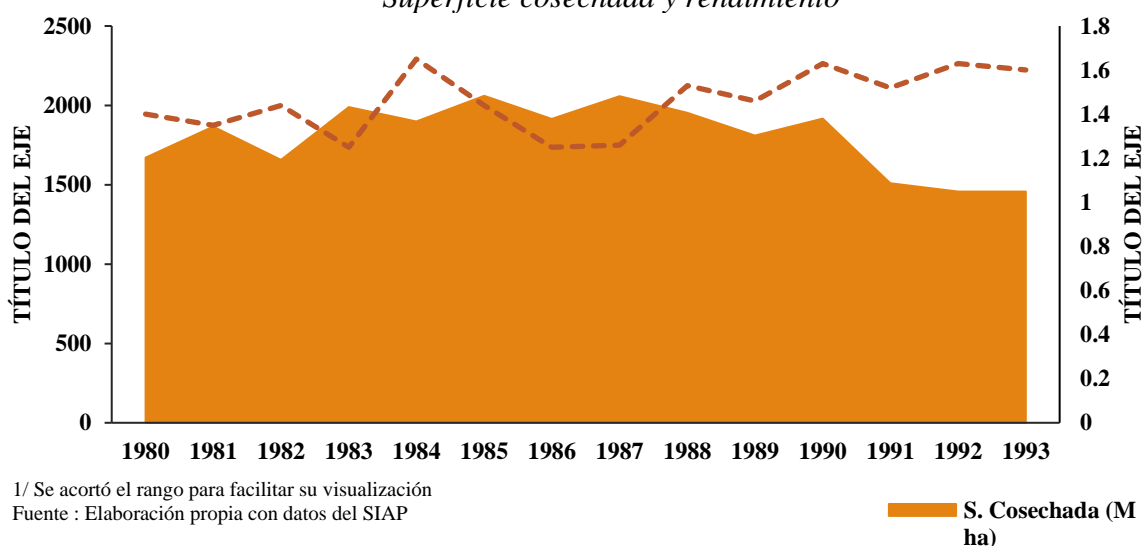
más alto se logra en 1993 el incremento se atribuye al encarecimiento de los fertilizantes y el precio al alza por factores del exterior.

### 2.2.1.9 Soya

A nivel mundial ha representado el cultivo más importante en el grupo de las leguminosas en el caso de México al encontrarse dentro de los 10 cultivos más representativos de periodo de

**GRÁFICA 24**

### Cultivo de Soya, México 1980-1993 <sup>1/</sup> Superficie cosechada y rendimiento



debía que años previos había sido uno de los principales productores en América Latina teniendo un fuerte impulso desde 1970 el cultivo a nivel nacional principalmente cubre demanda intermedia en la industria.

Como se observa en la gráfica a principios del periodo se observa una tendencia positiva en la superficie cosechada a lo largo del periodo se mantuvo en valores similares cayendo la superficie cosechada en 1990, después de 1998 la distribución de extensión de superficie cosechada se diversifica en temporal y riego, particularmente en Chiapas se inserta a través de la modalidad de temporal figurando entre los principales estados productores acompañado de los estados del noroeste que destacaba por una mayor tecnificación, pese a dicha diversificación en la producción y la integración de nuevos estados a la producción se observa

que entre inicios y finales de periodo la superficie cosechada disminuyó en el 14%. En referencia a los rendimientos se visualiza una línea de tendencia al alza, ubicando el nivel más bajo en 1983 contrario a la superficie cosechada, que se recupera en los años posteriores, el avance en los rendimientos no fue significativo pasando de 1.4 a 1.6, pese a la inversión inyectada a el cultivo y la inserción de nueva maquinaria para su producción.

En referencia al valor de la producción en la gráfica se muestra una tendencia positiva de 1980 a 1987, como se observa se da un incremento importante del 300% entre 1986 y 1987, alcanzando su nivel más alto en 1989 relacionado al incremento de los insumos productivos.

En 1988 se mostraba un decremento en el valor de la producción relacionado a la demanda del producto debido a que la demanda de dicho cultivo se concentraba en la industria en 91 empresas las cuales optaron por la demanda de otras oleaginosas que pudieran redituar una mayor plusvalía, pero no se logró de forma eficiente. El precio medio rural estuvo incentivado por los precios internacionales, desde 1980 hasta 1989 que mostraba una tasa de crecimiento positiva, para 1990 cae debido principalmente a la modificación en los precios de garantía, posteriormente vendría una recuperación que permitiera un precio en dónde pudiese seguir cubriendo la demanda de la industria y parte de las exportaciones.

*Gráfica 41*

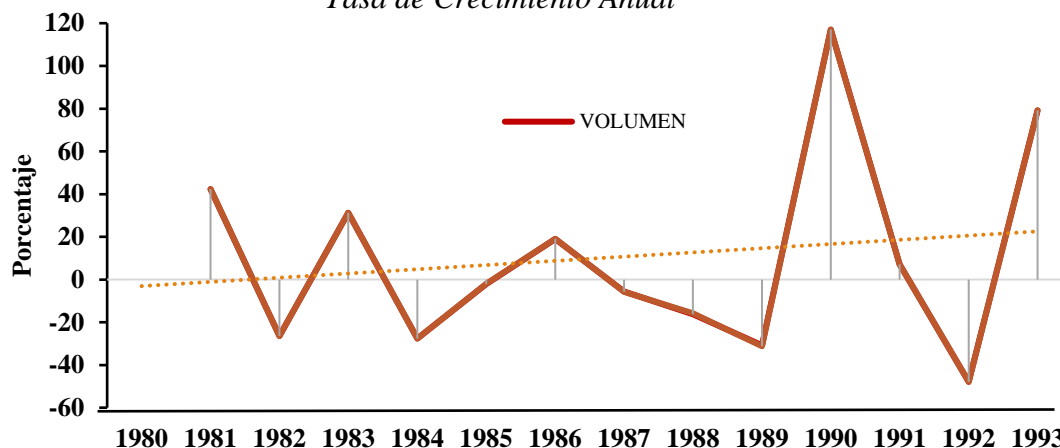
#### *2.2.1.10 Trigo*

El trigo se mostraba como uno de los granos básicos en el país, el cual había tenido crecimientos acelerados en años previos al periodo, dicho grano era un elemento en el desarrollo de la agricultura. Así mismo se encontraba dentro de aquellos granos esenciales en la alimentación mexicana, la demanda inclusive había llegado a ser mayor a la producido de forma interna mostrando déficit en todo el periodo, pese a tener disposición en la tierra para su producción.

Los granos básicos en este periodo fueron aquellos cultivos que sufrieron mayores oscilaciones debido por una parte a las modificaciones en la política pública y ligado a la fuerte dependencia de los factores naturales, sin embargo a diferencia de los otros granos el trigo destacaba por ser uno de los productos con mayor avance en la implementación de

técnicas de riego que representaba para 1980 más de 95% se producía bajo esta modalidad lo que ayudaba a tener mayor certeza en la producción, sin embargo a finales del periodo la falta de impulso en los sistemas de riego y la nueva incorporación de extensiones de tierra ocasionaba la concentración del 90% en modalidad de riego.

**GRÁFICA 26** **Producción de Trigo 1980-1993**  
*Tasa de Crecimiento Anual*



**Nota Metodologica:** Se consideran los datos obtenidos de volumen y valor bruto de la producción en valores constantes para el año 2015, posteriormente se realiza la tasa de crecimiento con fines de presentación y homogenizar la unidad de medida

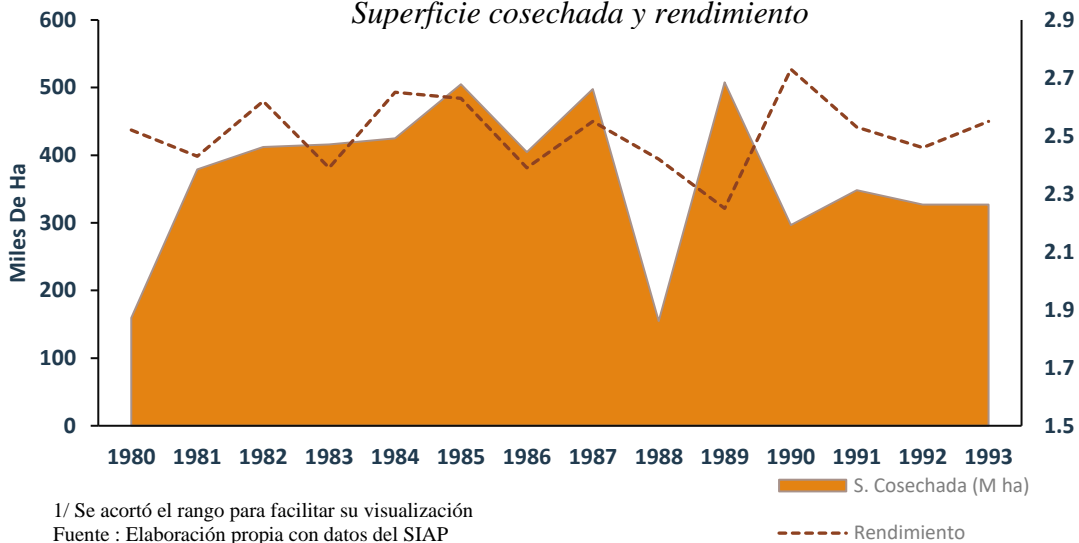
El valor de la producción mostro oscilaciones en todo el periodo donde muestra una línea de tendencia positiva, el crecimiento medio anual de 1.6, si bien mostraba tasas de crecimiento negativas en cuatro años del periodo, las tasas positivas.

Dichas tasas estaban relacionadas a la demanda interna total, pero la oferta presentada era menor a la demanda aunado a esta el trigo era exportado de acuerdo a la producción total en porcentajes menores al 1% para 1980 misma tendencia que se mantuvo a lo largo del periodo.

Los rendimientos de dicho cultivo fueron uno de los que permanecieron más estables en el periodo, con una tendencia constante oscilando entre 2.5 y 2.2 hectáreas producidas por tonelada, lo que nos refiere en este sentido que no fue implementada maquinaria, tecnología o procesos que permitieran generar mayor eficiencia en los procesos productivos, el incremento de los rendimientos al final del periodo fue mínimo comparando el año inicial.

GRÁFICA 27

**Cultivo de Trigo, México 1980-1993**<sup>1/</sup>  
*Superficie cosechada y rendimiento*



El establecimiento de los apoyos para garantizar la producción y la introducción de las importaciones, los precios medios rurales conservan una tendencia positiva en todo el periodo y solo se observan ligeros cambios entre 1991 y 1993 donde se modifica la política de los precios de garantía y se genera una desestabilización con las políticas de entrega.

Es por ello que la superficie cosechada para finales del periodo no logró incrementos significativos en los últimos 3 años, aún con ello el crecimiento medio anual logrado en el incremento de la superficie fue de 10.4%, a la par que el crecimiento de las importaciones.

En términos generales los cultivos que mayor participación tuvieron no tuvieron variaciones homogéneas y la relación entre la superficie cosechada y el valor de la producción no fue lineal, se observó que los cultivos de granos básicos comenzaron una transición de sustitución en donde los agricultores se inclinaban en aquellos productos de los cuales pudiesen obtener mayor rendimiento y posteriormente tener una tasa mayor de plusvalía, apegados a las nuevas demandas.

### **3 Capítulo 3: La agricultura con la formalización de la apertura comercial 1994 a 2021**

La agricultura en todo el siglo XX mostró el potencial para el impulso de las economías de los países subdesarrollos particularmente, México sin duda a finales del siglo continuaba siendo competitivo en el rubro, destacando como uno de los países que había logrado en décadas anteriores mantener su soberanía alimentaria tan sólo con importaciones mínimas la desaparición de la economía estatista en México ocasionaría problemáticas internas que repercutirían en la producción, pero estas se solucionarían con mayor competencia y liberación del comercio.

La entrada al TLCAN prometía el despegue de la agricultura con la libre competencia, pero la heterogeneidad entre las estructuras de los miembros del tratado plantea grandes retos para lograr el desarrollo del campo, la supresión de los aranceles lograría la equidad en la competencia, la transición y el proceso de adaptación se encaminaba a la mejora de la producción agrícola y la mejora social en el campo.

En el presente capítulo se plasmará la evolución general de la actividad agrícola después de la firma del TLCAN, haciendo una retrospectiva de la importancia que esta actividad representa a nivel nacional e intersectorial en México identificado como un país subdesarrollo. Así mismo se revisará a nivel intersectorial la aportación de la agricultura a los insumos de los otros sectores con el objeto de realizar una crítica constructiva de los avances obtenidos, la vinculación a cada uno de los sectores y ámbitos involucrados, así como el seguimiento a los objetivos plasmados en el TLCAN.

### 3.1 El TLCAN y la reconfiguración del campo

El dinamismo en la economía tiene un trasfondo político y social, donde se establecen las condiciones de producción y su distribución, imponiendo las cantidades de destino final y materias primas que serán producidas, no sólo a nivel intersectorial sino con el exterior mediante las políticas implementadas a favor de los intereses particulares. La actividad agrícola se ha utilizado como herramienta importante para mantener la hegemonía de los países desarrollados teniendo el control de los países subdesarrollados, con la imposición de sus condiciones de intercambio.

Los países desarrollados tenían por objetivo lograr el mayor aprovechamiento de recursos que no podía ser producidos en su regiones con una grado continuo de explotación de los recursos naturales, la dinámica del sistema neoliberal orillaba al abaratamiento de los productos de las economías débiles con la presión del exterior, en México el abaratamiento de los alimentos surge internamente en el curso de implementación MSI<sup>49</sup> al darse las relaciones entre el productor y el trabajador con mayor estreches donde el objetivo primordial era la producción interna para cubrir las demandas sin necesidad de la importación de los producto, por lo que fue necesaria la concentración de muchos campesinos que figurarían como abastecedores de la materia prima del sector industrial a bajos costos, dado pauta Estado a través de sus mecanismos de transferencias de recursos cubría la parte correspondiente a los costos en las producción que se traduciría a un círculo virtuoso para poder seguir obteniendo excedente significativos dentro del sistema con dicho encadenamiento productivo, el conflicto existente era por el aprovechamiento del trabajo por parte de los empresarios en donde:

*“Los obreros eran redituados con montos mínimos que tan sólo les alcanzaba para subsistir, las relaciones sociales de producción constituían el eje fundamental para comprender la realidad social, que con la inserción al mundo globalizado la focalización de las actividades productivas” (Rubio, 2006)*

---

<sup>49</sup> El modelo de sustitución de importaciones consiste en la sustitución de las importaciones por productos elaborados de manera nacional. Para ello es necesaria la construcción de una economía independiente.

El sistema capitalista mantenía la necesidad permanente de seguir maximizando cada uno de los recursos, sin importar las repercusiones en aquellos con menores posibilidades de desarrollo, la decadencia del modelo implementado en México había planteado el cambio de enfoque de la visión del papel del Estado en la economía, se suscribía al orden liberal sin analizar las condicionantes que representara dicha integridad con la heterogeneidad en el sistema político, productivo y económico, así como la deficiencia en las instituciones encargadas del ordenamiento jurídico; lo cual representaría una desventaja inicial una vez firmado dicho acuerdo comercial.

La drástica reducción de cuotas arancelarias para inicios de 1990 mostraba la inequidad de la competencia debido a las diferencias en las condiciones de producción, uno de los programas enfocados a ello era el establecimiento incentivos arancelarios con la creación a través del Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX); el cual consistía a los productores de mercancías destinadas a la exportación importar temporalmente diversos bienes para ser elaborados en productos de exportación sin cubrir el pago de impuesto general de la importación del IVA y de las cuotas compensatorias donde se encaminaba a obtener una mayor exportación, incrementando los ingresos de los productores nacionales y conjuntando esfuerzos para poder.

La Política Comercial se enfatizaba motor primordial para el crecimiento económico en donde las oportunidades sería para toda la población mexicana a través de la libre competencia, para 1994 el TLCAN constituía la consolidación de las modificaciones de la Política Comercial, sin duda el comercio buscaba la comercialización con el exterior, dónde era esencial la participación estatal para lograr la consolidación de la nueva forma de comercio, con la disminución de las cuotas y la orientación al libre mercado, tratado la disminución de la intervención del Estado, el modelo comercial concretaba y cambiaba drásticamente.

**TABLA 7: Modelos de Comercio**

<b>Modelo Sustitutivo de Importaciones</b>	<b>Modelo Neoliberal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerte regulación con el exterior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura comercial con el exterior</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención gubernamental productiva en la economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de las funciones del Estado en la Economía</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento en controles arancelarios y control de importaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución drástica del proteccionismo; pocas barreras comerciales</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidios a productores nacionales, derechos compensatorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor interacción con el exterior generando mayores importaciones y exportaciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de recursos energéticos para el beneficio nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos sobre la competencia en el mercado internacional</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con información del Repositorio, CEPAL.

Como se puede observar en la (Tabla 7), la diferencia entre cada uno de los modelos de comercio muestra en primer momento la desregulación del comercio exterior y los incentivos para las importaciones y exportaciones, que conllevaría a la continua dependencia.

El cambio en dicho modelo da pauta a la apertura no solo con América del Norte sino con la inserción en tratados internacionales de todo el mundo, en donde México figura como el país a nivel internacional con más negociaciones comerciales llegando a 49 países con los que tiene tratados, el TLCAN es el inicio de la nueva era comercial de apertura con el exterior en donde la Política Comercial ha enfocado sus objetivos en insertarse a mayor grado en el mundo globalizado, pareciera no contemplarse los sucesos ocurridos en términos monetarios, si bien era necesario que esta orientación proveyera de un excedente mayor al país la necesidad de alineación con la política monetaria y fiscal era esencial para poder vincular estos mecanismos y no hubiesen efectos negativos, el TLCAN de inicio planteaba heterogeneidad en el sistema fiscal y monetario de Estados Unidos<sup>50</sup>, las políticas presentaban un enfoque diferente en el régimen de gravamen lo que pareciera no plantear

<sup>50</sup> EL Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es una forma de "integración económica dual" que desde su aplicación ha mantenido las brechas en el desarrollo económico entre los tres países que lo firmaron. Reproduce, de esta manera, el subdesarrollo y la heterogeneidad estructural de los tres países. EL colegio de la frontera



ninguna dificultad en torno al marco comercial aunado a la disparidad en el poder adquisitivo que impactaba en los precios de las importaciones, dejando en desventaja a nuestro país tras la devaluación ocurrida.

EL TLCAN en su inicio planteaba respetar íntegramente las leyes nacionales, tal como lo refería en ese entonces el Secretario general de la SECOFI *“El tratado respetara íntegramente el texto de nuestra Constitución y nuestras leyes”*<sup>51</sup> pese a lo mencionado al poco tiempo se enfatizaba en la importancia de la modificación de algunas disposiciones normativas incluidas en los artículos constitucionales y otras tantas serían ajustadas, la presión estadounidense orillaba a llevarse a cabo dichas modificaciones.

En 1994 existía ley vigente enfocada a tratados internacionales una Ley sobre la aprobación a tratados internacionales<sup>52</sup>, la cual se enfocó a la revisión del TLCAN y fue aprobado, con objetivos específicos en materia comercial, económica y social bajo el supuesto de tener un beneficio todas las partes.

*“Los tratados de libre comercio se constituyen en base a una serie de objetivos primordiales, salvaguardando y beneficiado a los mercados de las partes acordadas” (Acosta; 2000)*

México firma el TLCAN como un acuerdo comercial prometía colocar al país dentro de uno de los principales exportadores en América, en donde la mejora en la calidad de vida de los habitantes y el crecimiento en su economía concentraban las principales causas de la adhesión al TLCAN, los análisis enfocados a las proyecciones de efectividad en el largo plazo aparentaban no tener importancia las condiciones estructurales del país, sólo suscribirse al

---

<sup>51</sup> TLCAN 1994, Secretaria de Economía

<sup>52</sup> Ley tiene por objeto regular la celebración de tratados y acuerdos interinstitucionales en el ámbito internacional. Los tratados sólo podrán ser celebrados entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y uno o varios sujetos de derecho internacional público. Los acuerdos interinstitucionales sólo podrán ser celebrados entre una dependencia u organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, la Fiscalía General de la República y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales

orden mundial como aquellos países desarrollados, esperando un despegue importante de la nación.

Se planteaban objetivos específicos en materia económica y social, en lo que se pueden identificar principalmente los siguientes:

1. La liberalización como punto clave para obtener ventajas comparativas.
2. Proveer un mayor dinamismo en el comercio.
3. Aumentar las cifras de importaciones.
4. Crear mayor número de inversiones extranjeras directas del país.
5. Tener mayor riqueza para la distribución entre los miembros del país.
6. Incentivar los mercados laborales para mejorar las oportunidades de crecimiento.
7. Tener crecimiento considerable en el Producto Interno Bruto.
8. Generar un mayor bienestar económico y social en el país.
9. Integrarse al dinamismo de los países globalizados para lograr un mejor desarrollo económico como país.
10. Complementación industrial y tecnológica para las relaciones comerciales y financieras en el país y con el exterior.

El cumplimiento de dichos objetivos no se podría dar por sí solo, las principales barreras eran; deficiencias internas, la diferencia de las estructuras y la debilidad en el establecimiento de políticas por mencionar algunas, es por ello que el papel del Estado sería fundamental en el cumplimiento a los plasmado en el TLCAN fijando las directrices para el desarrollo a través de la asignación de mecanismos en cada uno de los ámbitos las instituciones para la vigilancia y seguimiento de la normatividad aplicable.

Se planteaba que dichos logros se darían engranando piezas en la dinámica del país, la política económica y social coadyuvarían para lograr el avance significativo en dónde desarrollo eficiente del país al apegarse al modelo liberal bajo la lógica de la optimización de los recursos, bajo esta premisa se plantearon líneas de acción

- a) Industrialización del país a través del desarrollo de su área de oportunidad.

- b) Creación de políticas económicas que plantearan bases para el crecimiento exponencial.
- c) Inversión en avance tecnológico en sectores claves para lograr el desarrollo del país.
- d) Dar impulso mediante programas sociales a los sectores con ventajas comparativas.
- e) Creación e implementación de un marco jurídico fuerte que permita el intercambio eficiente.
- f) Aumento de competitividad y eficiencia en la industria mexicana.

Lo anterior se daba en el supuesto de igualdad de condiciones el tratado sería eficaz y eficiente para los países incorporados, se evidenciaba que los países desarrollados tendrías ventajas sobre el subdesarrollo. Se mostraba la disparidad en las condiciones estructurales del desarrollo en las que se firma dicho acuerdo, un punto importante a mencionar es el marco que se tiene plasmado en una sociedad con la finalidad de salvaguardar intereses particulares y colectivos entre las partes que interactúan en donde se establecen las condiciones mínimas para garantizar el bienestar y la seguridad, existe la necesidad permanente de contar con instituciones fuertes que sean las encargadas del seguimiento al cumplimiento de la normatividad en garantía a estas leyes; el Estado representa la institución más fuerte dentro de la sociedad, el cual debe tener un poder fuerte de coerción social para poder realizar las funciones pertinente, a través de la diligencia de sus actividades. Enfocado la normatividad a las relaciones de producción<sup>53</sup> que se basan en la división del trabajo el marco jurídico definirá las condiciones de opresión en una sociedad de que forma parte de la superestructura en un país capitalista donde existe la división de clases sociales<sup>54</sup> así mismo es el principal actor en la acumulación del capital de una sociedad y la forma de distribución,

---

<sup>54</sup> De acuerdo con Marx, existen dos clases sociales predominantes, la burguesía y el proletario. La burguesía es aquella que posee los medios de producción y el proletariado es el grupo de asalariados que trabaja en esos medios de producción

la importancia que se le da a cada uno de los sectores económicos también dependerá del nivel de aprovechamiento en el trabajo del hombre que pueda proveer una plusvalía mayor.

La evolución de las sociedades de primer mundo se han basado en tener un Estado fuerte de derecho con la finalidad de que cada una de las actividades estén reguladas de forma adecuada, así mismo el establecimiento de sus leyes, reglamentos y ordenamientos jurídicos de forma explícita y con consecuencia normadas cada una siendo factor primordial en el desarrollo del país, es por ello la solidez del marco jurídico<sup>55</sup> representará la base en la que se desenvuelve una sociedad apeándose a las disposiciones de la normatividad aplicable, acompañado de su marco normativo, tal es el caso de México lo ha categorizado por ser un país con la falta de un marco jurídico sólido y un Estado del derecho fuerte que carece de coerción social.

La Política Agrícola era muy contundente y específica en el tipo de apoyos que serían otorgados, a través de las estrategias de los programas y los objetivos de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se consolidaba un sistema liberal que se orientaba a los intereses de los dueños del capital mundial.<sup>56</sup>

Buscando la creación de excedentes que permitieran la exportación, olvidando la agricultura de autoconsumo, es por ello que la mayor producción de excedentes estaría concentrada en aquellos que pudieran lograr la mayor comercialización ya que era factor esencial para el desarrollo de país, la presencia de subsidios existentes en el campo mexicano ocasionó el incremento productivo debido al capital financiero que se inyectaba a la par que ocasionaba el abaratamiento de los productos agrícolas en ciertos cultivos repercutiendo

---

<sup>55</sup> Conjunto de disposiciones, leyes y reglamentos a los que deben apagar una dependencia o entidad en el ejercicio de sus funciones.

<sup>56</sup> La política agrícola del gobierno mexicano está tremendamente sesgada en contra de los productores de bajos ingresos. Los principales responsables de formular las políticas agrícolas son muy contundentes en cuanto a dar prioridad a los grandes agricultores. Relegan los productores campesinos a los programas de asistencia social, antes que ser sujetos adecuados de una estrategia de desarrollo económico. De hecho, recientemente el nuevo Secretario de Agricultura de México hizo la recomendación al Congreso de que su Secretaría debiera recortar el financiamiento de su único programa 'que en apariencia se centra en un apoyo a la inversión para los productores de bajos ingresos. (Universidad de California, 2012)

desfavorablemente para algunos, a los que se le adicionaban la competencia en condiciones inequitativas con las grandes empresas nacionales continuaba con ventajas en la producción e incentivos fiscales , pese a las modificaciones en el modelo productivo la política agrícola mostraba ser excluyente del campesinado.

Los acreedores de dichos subsidios otorgados por parte del Estado se concentraban con un en grandes capitalistas, la competencia no se podía regular por si solo mostrando sólo la precarización de las condiciones del campesinado, que inclusive tenían que dar sus productos en precios por debajo de sus costos de producción para poder competir en el mercado y recuperar parte de su inversión. El aprovechamiento de la plusvalía a gran escala de los empresarios permitía competir con el exterior a un precio más bajo que el de mercado, la propiedad privada concentraba en unos pocos y el acatamiento a las leyes impuestas en el TLCAN comenzaban a cobrar factura.

El dinamismo en la producción se orienta a la industria de vanguardia, donde los acreedores de dichos productos se concentran en las élites principalmente las de los países desarrollados, las fuertes inversiones de capital que se daban en la tecnología provenían por fuera, la entrada de los productos sin aranceles mostraba las contradicciones, que se sustentaba en el libre comercio la pasividad por parte del Estado en política agrícola era palpable, sin duda la orientación de la política a partir del TLCAN se generó la ruptura en la economía la reasignación del campo establecida en la reforma al Artículo 27 Constitucional se consolidaba mediante la oportunidad de la extensión en la propiedad privada que tenía como fin la venta y renta del ejido que ocasionaría la concentración de estas en lo grandes capital , el transcurso de la inserción al TLCAN y se observaban dificultades para los pequeños y medianos productores, en 1994 la conversión de los permisos de importación en cuotas arancelarias así mismo los aranceles que con anterioridad se habían planteado en un punto marcado como 2008 se eliminarían por completo, sin duda comenzó un proceso de desgravación arancelaria.

*“La profunda sustitución de la producción nacional por la importada, el declive de los precios internos y la pérdida de mercados potenciales y reales para los bienes básicos de*

*alimentación, como los cereales, las oleaginosas, la leche, el huevo etc.; sin duda esto tuvo repercusiones inmediatas en los pequeños productores.” (LOMELI, 2009)*

Las consecuencias negativas eran palpables para aquellos en zona de marginación, con poco capital para la producción, sin duda la desgravación de los productos causaba intercambio inequitativo inclusive que hasta los medianos productores agrícolas buscaron otras alternativas de subsistencia.

La transición al mundo liberal y la liquidación de las paraestatales que había comenzado en décadas anteriores, mostraba la precarización de los apoyos dirigidos a corregir deficiencias como mencionan los postulados neoclásicos, en mayor medida del campesinado y la producción de los pequeños productores. se vieron afectados al no tener de forma inmediata las herramientas para lograr su distribución a un precio conveniente, al tener la precisión de las grandes empresas que fijaban invisiblemente el precio al cual se acatarían los pequeños productores, así mismo en este año se eliminaban los aranceles del 6% de los productos.

El sexenio de Ernesto Zedillo mostraba la disminución de los programas sociales en el campo, el objetivo en el sexenio era compensar por la firma del TLCAN y dar certeza jurídica en la propiedad de la tierra dando continuidad a lo planteado en 1992. En dónde se establecieron programas que ayudaran a lograr dichos objetivos de aumentar los ingresos de los productores focalizando en cultivos que fuera beneficiado el estado en el incremento de la productividad y producción agropecuaria más rápido que el crecimiento de la población, balancear el comercio agropecuario en dónde sus esfuerzos se concentraron en Alianza por el campo, PROCAMPO y PRODUCE.

En el sexenio de Fox<sup>57</sup> se promulgó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), que buscaba crear una estructura unificadora y armoniosa, en las que se conjuntaran las políticas orientadas hacia el crecimiento económico de sector traduciéndose en beneficios para el par los que pudieran aprovecharlo, particular involucrando más al sector privado para dejar de un lado al sector El propósito general de la LDRS que se planteó se enfocaba a:

---

<sup>57</sup> Vicente Fox Quezada, presidente de México 2000-2006

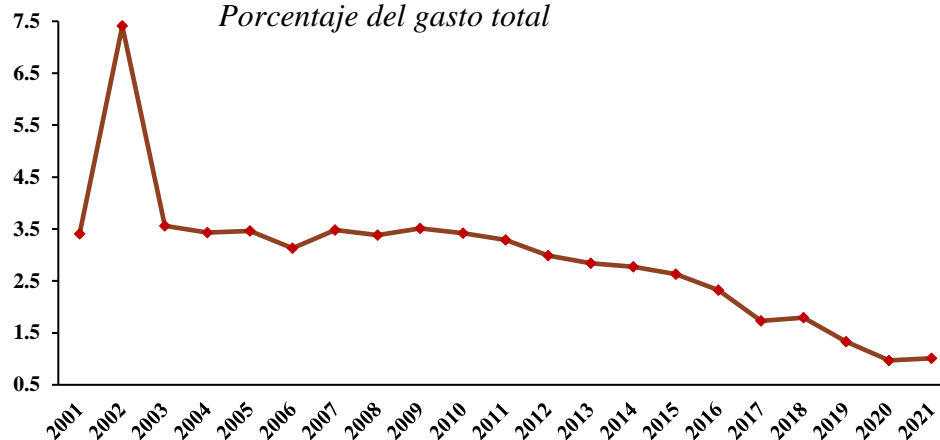
1. Coordinar las acciones de las distintas dependencias en las zonas rurales y evitar la duplicación del esfuerzo.
2. Eliminar posibles contradicciones y crear sinergias entre los sectores privado y público.

Los propósitos generales la visión de Fox se concentraba en la defensa de grandes transacciones que garantizaran la producción interna para la competencia con el exterior, por otra parte, la dependencia alimentaria con el exterior se engrandecía y los avances previos a la firma del TLCAN se veían deshechos, la política pública tenía que poner especial atención con las demandas de los campesinos y destinar un mayor presupuesto, por lo que el incremento fue notorio en el en los primeros dos años del sexenio (*Gráfica 28*).

Felipe Calderón da continuidad al sexenio de, la política pública era sólo una herramienta compensatoria dónde los intereses se centran en el gran capital mexicano, la de los campesinos se veían desfavorecidos ante esta situación el subdesarrollo como condicionante del país continuaba perpetuando, claro ejemplo se veía en el incremento de las importaciones alimentarias (*Véase Gráfica 55, Cap. II*), el descuido en los campesinos con pocas hectáreas y la inequidad en la competencia. Con la crisis de la tortilla el Estado intervino pero, por lo contrario de lo que se esperaba para frenar el incremento de los precios, se fijaba el precio mínimo para la tortilla lo que favorecía a los monopolios de la industria no a la sociedad en común la notoria falta de política, traería consecuencias de forma inmediata: la inconformidad en el continuo aumento de los precios orillaban a su gobierno a actuar de otra forma, por lo que para no causar conflictos implementa el Programa de Apoyo Alimentario para Zonas de Atención Prioritaria que solventaría el incremento de los precios en los granos básicos no se ponía énfasis en un programa de ayuda productiva, es decir, los programas solo resolverían momentáneamente pero no se trataba realmente la causa en las zonas con niveles más altos de pobreza y marginación, la política agrícola de Calderón evidenciaba el favoritismo en los empresarios dueños los mercados de granos básicos sustentando ampliando la apertura comercial que permitiría tener más oportunidades en el crecimiento de la industria alimentaria para competencia con el exterior.

El gasto público direccionado a la agricultura sólo incremento en el periodo de 2001/02 pero posteriormente se observa una drástica caída, mostrada en 2003 a la par que se da la

**GRÁFICA 28** Gasto Público en Agricultura , México 2001 a 2021<sup>1/</sup>.  
Porcentaje del gasto total



Fuente: Elaboración propia con datos disponibles en FAOSTAT

desaparición del Banco Rural en el 2003 fue sustituido por Financiera Rural que buscaba el impulso del sector agrícola con créditos modernos.

En dicho sexenio la tendencia se mantuvo a la baja hasta el 2006 con la entrada del sexenio de Calderón<sup>58</sup> el énfasis de generar una política el campo era primordial en diversos aspectos que ocasionaron el estancamiento de la producción, entre esto factores se encontraban la falta de capitalización y mecanismos de desenvolvimiento productivo, por otra parte, la necesidad del establecimiento de un marco legal de propiedad entre los ejidatarios era un tema latente.

La recuperación observada en el porcentaje de gasto destinado a la actividad agrícola, sin embargo dificultades para la distinción del tipo de tierra y los propietarios era un factor que ocasionaba cuestionarse para quienes eran dirigidos los apoyos, por ello se tenía que establecer la legitimación de las tierras para evitar conflicto de intereses y poder obtener el despegue en el sector que en 2004 se había promovido la certificación parcelaria por Registro Agrario Nacional.



En los últimos dos años del sexenio a partir de 2010, el presupuesto destinado a producción disminuyó considerablemente, el enfoque de la Política Pública implementada por Calderón continuaba la tendencia presentada en sexenios anteriores con la poca intervención del Estado en la producción, el enfoque que presentaba se direccionaba al combate para la pobreza de las zonas rurales, donde se incluía al sector agrícola. Dicha política contó con programas de impulso a la educación y salud que ocupaban el mayor porcentaje del presupuesto al sector, donde tan sólo el 20% fue destinado hacía políticas de apoyo productivo En el sexenio de Enrique Peña Nieto se enfatiza en el seguimiento a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable con la finalidad de vincular al sector público y privado en el impulso del campo en las cuales se establece:

1. Incrementar la producción sin aumentar la frontera agrícola.
2. Desarrollar infraestructura logística y de almacenamiento.
3. Impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación.
4. Reconvertir a cultivos con mayor valor (frutas y hortalizas).
5. Optimizar la relación costo-beneficio de la cadena agrícola.
6. Fomentar la inversión pública-privada.
7. Optimizar el uso y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
8. Fortalecer la productividad de los pequeños productores.
9. Potenciar el capital humano del país.
10. Asegurar el abasto nacional de cultivos estratégicos.
11. Producir con enfoque sustentable e integrar eficientemente las cadenas.

Con el fin último de creación de sinergias y una mayor aportación en las cadenas de valor, en dicho sexenio la atención hacía este sector se concentra solo en un capítulo presupuestal, las ocho secretarías y el Ramo 33 ejercen el sector rural. En los siguientes apartados se abordarán los principales programas que fueron direccionados al campo y su evolución, identificando los principales objetivos y las directrices fijadas para su cumplimiento.

### **3.1.1 Evaluación de programas al campo en vigencia del TLCAN**

#### *3.1.1.1 Alianza por el Campo*

En 1996 inicia como una de las medidas tomadas de la política pública implementada después de la firma del TLCAN, es la pauta de la descentralización del Estado a través de la distribución de funciones y recursos entre los gobiernos estatales y el federal.

Se utilizó para contrarrestar los problemas generados a causa de la descapitalización del campo, su fin era la reconversión productiva en zonas rurales con impulsar la capitalización e incrementar la producción y la productividad del sector primario esto debido a que los productores se enfrentaban a nuevos retos ante un mundo globalizado y el Estado compensaba mediante estos mecanismos, absorbe aproximadamente el 30% del presupuesto federal destinado a las zonas rurales, representa un gran esfuerzo de gobierno por descentralizar las decisiones en materia de programas y proyectos agrícolas y ganaderos. Alianza por el Campo constituyó objetivos claros direccionados a través de programas que buscaban la mejora de la competitividad mediante subsidios.

*“Los subprogramas de alianza están mejorando la producción agrícola y aumentando el empleo rural, lo cual incluye la compra de maquinaria, como tractores, financiamiento de instalaciones para procesar productos o para almacenar, la adquisición de insumos y bienes como semillas, químicos o sementales, y la contratación de expertos para ayudar a incrementar la productividad. (Palmer; 2011).*

Los apoyos deberían tener como fin la producción para que pudiesen ser otorgados las reglas de operación continuamente cambiaban lo que entorpecía los procesos y este flujo que se generaba no solo propiciaba el mejoramiento de los trabajadores sino incentivaba el flujo de la economía total.

Alianza se diversificaba a través de estos programas que pudiesen ayudar a su objetivo general, como se muestra a continuación:

**TABLA 8: Alianza por el campo (APC)**

**Objetivos:** Elevar el ingreso neto de los productores, incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, contribuir al equilibrio de la balanza comercial e impulsar el desarrollo rural integral de las comunidades campesinas.

<b>Programas</b>	<b>Enfoque</b>
<b>Fomento Agrícola:</b>	Son programas enfocados a la mejora de la competitividad de agricultores, promoviendo el uso de la mejora en las semillas, técnicas para el aprovechamiento de la tierra, maquinaria, reducción de riesgos y la promoción productiva de los granos con tendencia decrecientes en años previos.
<b>Fomento Ganadero</b>	Programas enfocados a la capitalización de productores ganaderos, mediante el apoyo a la innovación tecnológica que permita la mejora genética.
<b>Desarrollo Rural</b>	Programas enfocados a diversificación en las políticas para productores con potencia que presentan barreras en el financiamiento, comercialización y organización.
<b>Transferencia de tecnología</b>	Es un programa enfocado al desarrollo de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, que aporten resolución en los problemas técnicos
<b>Sanidad Agropecuaria:</b>	Son programas implementados enfocando a las condiciones fito zoosanitarias evitando plagas y enfermedades, con campañas de prevención y control.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de SEGOB Y SAGARPA

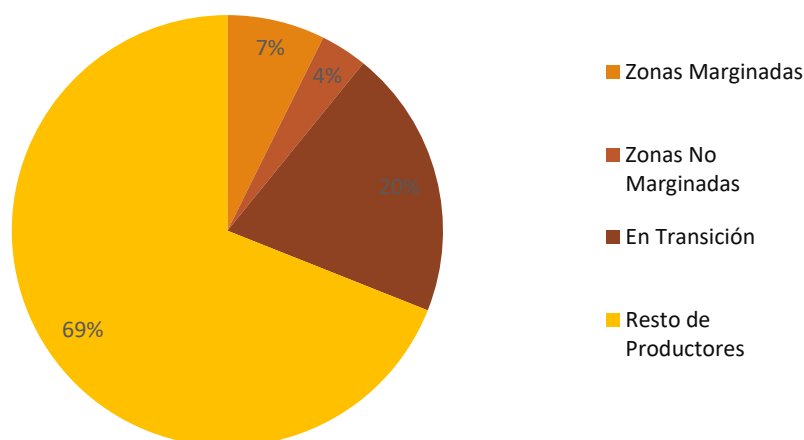
El monto destinado para la Alianza inicialmente fue del 6.1% del presupuesto total de SAGARPA, a lo largo de los años el monto ha ido incrementándose de manera que para 2006 representó casi el 13% del presupuesto. En términos reales el presupuesto se incrementó en poco más del 100%, aunado a esto el número de productores beneficiados se extendió de 1.8 a 4.6 millones para el 2006, lo que implicó un incremento de 146% de beneficiarios, la cifra muestra un impacto positivo pero si bien es cierto que se logró esto los programas tenían deficiencias al no estar regulados claramente, por ejemplo mostraban los fondos perdidos que no tenían comprobación de los egresos, prestanombres en los que no quedaban los

ingresos ocasionando concentración de recursos en unos pocos rebasando los montos permitidos por el programa

En la administración de Fox se realizaron algunos cambios al programa que entraron en vigor hasta el 2002, cuando se aprobó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Al respecto se planteó como aspectos sustantivos la revisión y reestructuración de los programas específicos de Alianza para el Campo, Apoyos Directos, Fondo de Apoyo a la Inversión y la capitalización y la formulación de otros programas. Se propuso la articulación de los recursos y acciones de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) y de los propios productores, una de las principales deficiencias que había mostrado alianza es la concentración de los apoyos en los gobiernos estatales.<sup>59</sup>

Alianza por el campo segmentaba de forma drástica entre los pequeños y los grandes productores, el acceso a los apoyos se concentraba en aquellos con producciones más grandes y menores carencias.

**GRÁFICA 29** Productores Beneficiados, Alianza por el Campo  
*Porcentaje por zona*



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de Evaluación de Consistencia de Resultados 2007, SAGARPA

<sup>59</sup> Las características y operación de Alianza tienen características específicas en cada estado. En algunos ha funcionado mejor que en otros, pero en todos son los productores más modernos, con organizaciones más sólidas y los más cercanos a los aparatos burocráticos estatales, los mayores beneficiados de este programa (Álvarez, 2006:4).

La gráfica muestra la segmentación de los apoyos otorgados por tipo de productores, en donde las zonas marginadas recibieron el 7% del total, contrario a las premisas establecidas del programa en donde se trataba de capitalizar las zonas marginadas no era cumplida. Las zonas en transición ocuparon por su parte el 20% y el resto de las zonas el 69%. Alianza mostró una tendencia de mayor apoyo a los estados del norte, pese a que presentaban niveles más altos de desarrollo y menor precarización<sup>60</sup> y los estados con menor acceso a los apoyos se ubicaron en el sur del país.

### *3.1.1.2 Programas de Apoyos Directo al Campo PROCAMPO*

Este programa es implementado a finales de 1993 como instrumento compensatorio para los productores nacionales por las desventajas antes los productores extranjeros, acoplándose a las estrategias de la Política Agrícola surge como sustitución al programa de precios de garantía, en términos generales se buscaba favorecer a las familias de bajos ingresos que solo destinaban su producción al autoconsumo.

El contexto de la integración al modelo liberal había orillado a muchas modificaciones, los subsidios trataban de suavizar el cambio intentando solucionar las fallas del mercado, pero las condiciones propias del país subdesarrollado precarizaban aquellos pequeños productores.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> La falta de coordinación horizontal en el nivel federal complica la coordinación vertical entre los gobiernos federal y estatal y, por ende, una descentralización efectiva, por cuanto los gobiernos estatales deben tratar por separado con los funcionarios encargados de cada programa federal. En esas circunstancias, les resulta muy difícil a los gobiernos estatales diseñar estrategias de desarrollo rural coherentes (Caballero, 2006).

<sup>61</sup> “ El PROCAMPO se creó en un contexto caracterizado por complejas condiciones económicas, sociales y medioambientales y una polarización productiva representada en un extremo, por un sector que requería una compensación de los subsidios recibidos por las contrapartes internacionales y que demandaba intervenciones para reforzar su posición competitiva y, por otro lado, un sector de pequeños productores de autoconsumo en condiciones de pobreza, que necesitaba mejorar su nivel de ingreso “ (FAO y SAGARPA, 2015).

Los objetivos presentaban grandes retos para que se pudiesen traducir en el corto plazo con tasas de retornos mayores, se intentaba tener un incentivo para los productores en general, bajo dicha lógica existió

En la siguiente tabla se explican los objetivos y las directrices

<b>TABLA 9: Programas de Apoyos Directo al Campo PROCAMPO</b>	
<b>Objetivo:</b> Compensar a los productores nacionales, particularmente se buscaba favorecer a las familias de bajos ingresos que solo destinaban su producción al autoconsumo	
<b>Objetivos Especifico</b>	<b>Directrices</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar apoyo directo a los productores.</li> <li>2. Fomentar la reconversión de las superficies en las que fuese posible establecer actividades que tuvieran una mayor rentabilidad.</li> <li>3. Compensar los subsidios que otros países otorgaban a los productores agrícolas.</li> <li>4. Estimular la organización de los productores del sector para modernizar la comercialización de productos agropecuarios.</li> <li>5. Lograr que los consumidores nacionales tuvieran acceso a alimentos a menor precio.</li> <li>6. Incrementar la competitividad de las cadenas productivas relacionadas con el sector agrícola.</li> <li>7. Frenar la degradación del medio ambiente,</li> </ol>	Aumento de la competitividad.
	Modernizar los sistemas de comercialización de
	Aumento en los ingresos de los productores y jornaleros.
	Incentivar la producción en productos de valor más alto
	Incluir a productores que habían sido excluidos en programas anteriores para recibir dicho subsidio.
	Cuidar la conservación de bosques, suelo y agua.

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaria de Agricultura.

Como se observa existió la diferenciación en términos de pago por las características agronómicas y comerciales en la región cabe destacar que para poder tener acceso a dicho programa se debían cumplir una serie de requisitos, entre los cuales se descartaba a parte importante de la población específicamente el uso legal de las tierras era esencial para poder otorgarse los ejidatarios en gran medida carecían de dicha documentación debido a la falta de un sistema de tierras en apego a la legislación , es por ello que se presentaba inicialmente

una barrera para el desarrollo del programa con eficiencia como se había estipulado con la Confederación Nacional Campesina en ese entonces, dicho programa que al inicio buscaba tener una compensación en la actividad agrícola.

El pago a los productores se realizaba directamente, por medio de los centros de apoyo rural de la SARH con su actual denominación SAGARPA y en los Centro de Desarrollo Rural (CADER) mediante la entrega de cheques expedidos por la Tesorería de la Federación

La formalización de dicho programa de apoyo se proyectó a una duración de 15 años en donde se tendría especial atención a las cifras otorgadas, en 1994 que se inician los esfuerzos se otorgaron 11.7 MDP por parte del gobierno federal, en apego en cada año al Presupuestos de Egresos de la Federación direccionados al campo con dichas cifras aumentó significativamente la aportación del gasto público promedio en Desarrollo Rural.

Para el 2001 se aprueba en la presidencia de Vicente Fox Quezada, la Ley de capitalización del PROCAMPO donde se estipula el apago que debe tener a la normatividad aplicable correspondiente particularmente Ley de Desarrollo Sustentable la cual se crea con el objeto establecer las disposiciones para el acceso anticipado y la utilización como garantía crediticia, en rasgos generales el nuevo mecanismo para el programa plantea la persecución de los siguientes objetivos:

- I. Posibilitar a los beneficiarios el acceso por anticipado a los recursos previstos en los años restantes de vigencia del PROCAMPO, para capitalizar sus unidades de producción y desarrollar sus proyectos y acciones de modernización;
- II. Proporcionar a los productores certidumbre de que recibirán los apoyos para instrumentar los proyectos productivos que permitan una mayor capacidad de negociación al enfrentar los compromisos mercantiles, así como aprovechar las oportunidades derivadas de los acuerdos y tratados internacionales sobre la materia;
- III. Proporcionar condiciones para la disponibilidad y acceso a recursos crediticios.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> LEY DE CAPITALIZACIÓN DEL PROCAMPO CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios *Nueva Ley DOF 31-12-2001*

**CUADRO 5: Apoyos entregados antes de la siembra en México, 2001-2010. Millones de Pesos Base=2008**

<i>Año</i>	Superficie	Monto	TCA
2001	5,559.3	7,003.8	
2002	5,974.3	7,426.7	6.0
2003	6,138.7	8,510.9	14.6
2004	5,833.3	8,094.3	-4.9
2005	5,458.3	7,411.4	-8.4
2006	5,500.7	6,315.4	-14.8
2007	4,998.1	5,986.3	-5.2
2008	4,856.8	5,602.6	-6.4
2009	4,943.0	6,181.8	10.3
2010	4,742.8	5,481.3	-11.3

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría de Agricultura

Con la finalidad de lograr un mejor desarrollo en el sector agrícola, con el apego a la planeación y organización del gobierno federal, manteniendo equidad con los grupos de las regiones más desfavorecidas. En el *Cuadro 5* se observa las tasas de crecimiento no mantuvieron una tendencia constante y los montos que se destinaron al programa para 2010 representaron una disminución del 21% lo que repercute de forma desfavorable en el incremento productivo.

Los apoyos entregados antes de la siembra se determinaron a partir del año del 2001, en hasta 5 áreas elegibles del total de los acreedores del programa se benefició al 39.4 por ciento de la superficie, esto sería factor importante para el incremento productivo con la finalidad de evitar el pago de intereses en los créditos para la producción. Cabe destacar que PROCAMPO pese de tener de en sus objetivos el apoyo a productores y jornaleros mediante los incentivos otorgados, focalizaba dichos apoyos en aquellos que pudieran aportar una mayor producción, en el curso la vigencia del programa se observó la tendencia de concentración en los estados del norte donde se concentran extensiones más grandes de tierra quedando exentas muchas de las tierras en el sur del país, aunado a la presencia constante del incremento de la pobreza en esas zonas rurales.



En 2005 se realiza la última modificación en las Reglas de Operación del Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del PROCAMPO, donde se estipuló lo siguiente el cual se direcciono a modificar el presupuesto asignado a PROCAMPO para los gastos de operación donde se incluyó la difusión , seguimiento y verificación normativa, otorgándose el 1.8% del presupuesto programado al rubro , en cuando a la determinación de las hectáreas sujetas a apoyo , en el acuerdo<sup>63</sup> se refiere lo siguiente “Tratándose de predios con superficies elegibles de hasta cinco hectáreas, la Secretaría a través de ASERCA, cubrirá a las instituciones los intereses que se llegaren a generar por las cesiones de derechos con cargo al presupuesto que se programe para el Sistema (Ley de Capitalización del PROCAMPO).

Su última modificación es para el año 2011 donde pasa su denominación con el nombre de “PROCAMPO para vivir mejor” quedando como un programa que iniciativa a elevar la calidad de vida través de apoyos productivos, donde se diversificaron mediante un catálogo de apoyo a los productores, particularmente se buscaba la reorientación de la agricultura mexicana donde un porcentaje importante estaba concentrado en los pequeños productores que producen para el autoconsumo.<sup>64</sup>.

Se pueden identificar los siguientes objetivos:

1. Apoyar el ingreso de los productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros a través de apoyos directos;
2. Generar apoyos complementarios para la modernización de maquinaria y equipo y adquisición de insumos energéticos.

En los que se fomentaba la producción, pero dejaba de un lado la parte social que en su inicio había incentivado no sólo para la producción sino para la garantía del campesinado de tener

---

<sup>63</sup> Tratándose de predios con superficies elegibles de hasta cinco hectáreas, la Secretaría a través de ASERCA, cubrirá a las instituciones los intereses que se llegaren a generar por las cesiones de derechos con cargo al presupuesto que se programe para el Sistema (Ley de Capitalización del PROCAMPO), DOF 26 DE MAYO 2006

<sup>64</sup> De acuerdo con el Censo Agrícola y Ganadero de INEGI asciende al 68% las unidades productoras con 5 ha productivas, lo que representa la alta concentración de los pequeños productores.

acceso a los alimentos básicos a costos accesibles para su economía, se visualizaba estar lejos de lograr su objetivo de incentivar a la producción sobre todo en aquellos estados más pobres del país.

En el periodo de 1994 a 2016 vigencia que se implementó PROCAMPO, por conducto de la política pública el monto total de apoyó ascendió a 2, 679.4 miles de productores en promedio anual, donde el monto para cada productor fue en promedio \$6700 pesos, pese al esfuerzo que se pudo ver reflejado de parte del gobierno federal las tasas de promedio anual disminuyeron tanto en el número de productores como en el monto destinado.

La duración de PROCAMPO es de más de 20 años en donde los avances productivos en los pequeños productores en los estados más pobres e incrementar los niveles de vida no se ve reflejado, las restricciones y las reglas de operación fueron las principales barreras para la distribución entre aquellos que más necesitaban.

El PROCAMPO al disminuir los montos destinados y tener una esencial social que protegería a los más desfavorecidos no cumplía dicha premisa con una tasa negativa para 2010 de 11% mostraba la falta de interés en incrementar la producción en las pequeñas extensiones y sin duda se veía disminuido el gasto de la política agrícola.

El PROCAMPO productivo tan solo mostró las deficiencias del propio sistema capitalista donde los acuerdos que se dan entre países desarrollados y subdesarrollados precariza las condiciones de desarrollo , las descompensaciones de la entrada en vigor del TLCAN se mostraban a los poco años en donde el estado intentaba cubrir económicamente a los más afectados bajo el supuesto de incentivar la competencia y proveyendo recursos para que continuara la producción lo cual solo solucionaba momentáneamente la situación de la mayoría de los pequeños productores que posteriormente llegaban a un límite de competencia.

El PROCAMPO al disminuir los montos destinados y tener una esencial social que protegería a los más desfavorecidos no cumplía dicha premisa con una tasa negativa para 2010 de 11% mostraba la falta de interés en incrementar la producción en las pequeñas extensiones.

### *3.1.1.3 Programa Fomento a la Agricultura*

La política pública general, a través del Plan Nacional de Desarrollo en su Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario que se encaminada a incrementar la productividad agroalimentaria, se enfocó a todo el sector primario en dónde la finalidad es que los subsectores proveyeran insumos entre ellos, para el incremento y se incluía a la agricultura a través, el Programa de Fomento Agrícola.

En el contexto de México como un país subdesarrollado siendo proveedor importante de la demanda alimentaria en el exterior y el encarecimiento en los precios que se había dado después de la crisis del 2009, se tenía la necesidad de dar el impulso del sector primario para lo que era necesario suscribir a la agricultura como parte esencial en el desarrollo del sector debido a que este programa se justificó al evaluar el campo y encontrar características deficientes que impedían el desarrollo entre las cuáles se encontraban las siguientes, insuficiente capital de trabajo, bajo nivel tecnológico, insuficiente infraestructura y equipo en las cadenas de valor, ineficiente uso del agua a nivel de parcela, baja mecanización y equipamiento, y baja innovación tecnológica por lo que era necesaria la atención la interrogante es ¿en qué tipos de productores se encuentran dichas características? Y ¿realmente el apoyo será otorgado a los productores con estas condiciones?

El programa se destacaba por generar nueva infraestructura principalmente que pudiese permear en los procesos a través de la incorporación de maquinaria y equipo, con la finalidad de explotar en la medida de lo posible mayor parte de la tierra agrícola para así obtener excedentes significativos, que en su conjunto incrementaran el crecimiento de la actividad agrícola.

Tenía como fin impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico garantizando la seguridad alimentaria, estaba orientado a impulsar la producción intensiva para poder lograr mayor productividad, es por ello que diversifica su objetivo en sus 6 componentes.

Las reglas de operación se establecieron para el acceso dividido en productores dinámicos y estancados pero incluía a todos aun cuando la producción no estuviera estancada ni baja, como se aprecia en la siguiente tabla los objetivos y programas fueron los siguientes.

<b>TABLA 10: Programa de Fomento Agrícola</b>	
<b>Objetivos:</b> El programa busca intensificar el rendimiento de las unidades económicas rurales agrícolas vía estímulos económicos.	
<b>Objetivos</b>	<b>Programas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incentivar económicamente a las UERA para incrementar el nivel tecnológico de los cultivos;</li> <li>2. Incentivar económicamente para el incremento de la infraestructura, equipo y servicio en las cadenas de valor.</li> <li>3. Apoyar a las UERA para que incrementen su capital de trabajo Mejorar el uso del agua a nivel parcelario.</li> <li>4. Apoyar a personas morales dedicadas a la investigación y transferencia de tecnología para incrementar la innovación tecnológica</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Agro Producción</li> <li>– Producción Integral</li> <li>– PROAGRO Productivo</li> <li>– Tecnificación de Riego</li> <li>– Innovación Agroalimentaria</li> <li>– Modernización de Maquinaria y Equipo</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia con información de la Secretaría Gobernación

Los componentes que mostraba este programa dejaban de lado la parte social que parte importante de las carencias en la productividad están relacionadas a las carencias sociales olvidando las relaciones necesarias para lograr el incremento productivo, el programa focalizaba toda su atención en los procesos productivos, pero descuidaba la parte social.

Si bien es cierto que su enfoque trataba de incentivar a todos los productores, la esencia del programa se rompía al incluirlos por igual y el fin era elevar mayormente la producción a través de quien tuviera las condiciones, lo que no resolvía la deficiencia de los pequeños productores sino inclusive podría ser un programa concentrador de mayor producción en unos pocos.

### 3.1.1.4 PROAGRO Productivo

En el 2014 con la modificación de la política pública, existe un cambio significativo en materia agrícola de acuerdo con los últimos años de funcionamiento de PROCAMPO, pasa de otorgarse los apoyos con el fin de incrementar la productividad y no el ingreso de los beneficiarios las modificaciones se implementan en el mismo año que cambia la denominación a PROAGRO Productivo para 2014 integrándose dentro de Programa de Fomento a la Agricultura dónde destacando el estancamiento del campo mexicano , este tenía la finalidad de la distribución de los apoyos otorgados, diversificando los apoyos a través de las condiciones.

En la siguiente tabla presentada se puede identificar los rasgos generales de dicho programa

<b>TABLA 11: PROAGRO Productivo</b>	
<b>Objetivos:</b> Dar liquidez a las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) para invertir en actividades productivas	
<b>Objetivos</b>	<b>Directrices</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Incrementar el ingreso productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros a través de apoyos directos</li> <li>– Incrementar la maquinaria y equipo y adquisición de insumos energéticos.</li> <li>– Incremento de la productividad agrícola</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Modernizar la Maquinaria Agropecuaria a través de compra de tecnología más avanzada</li> <li>-Creación de los Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)</li> <li>-Tecnificación del Riego</li> <li>-Generación de Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia con información de la SAGARPA

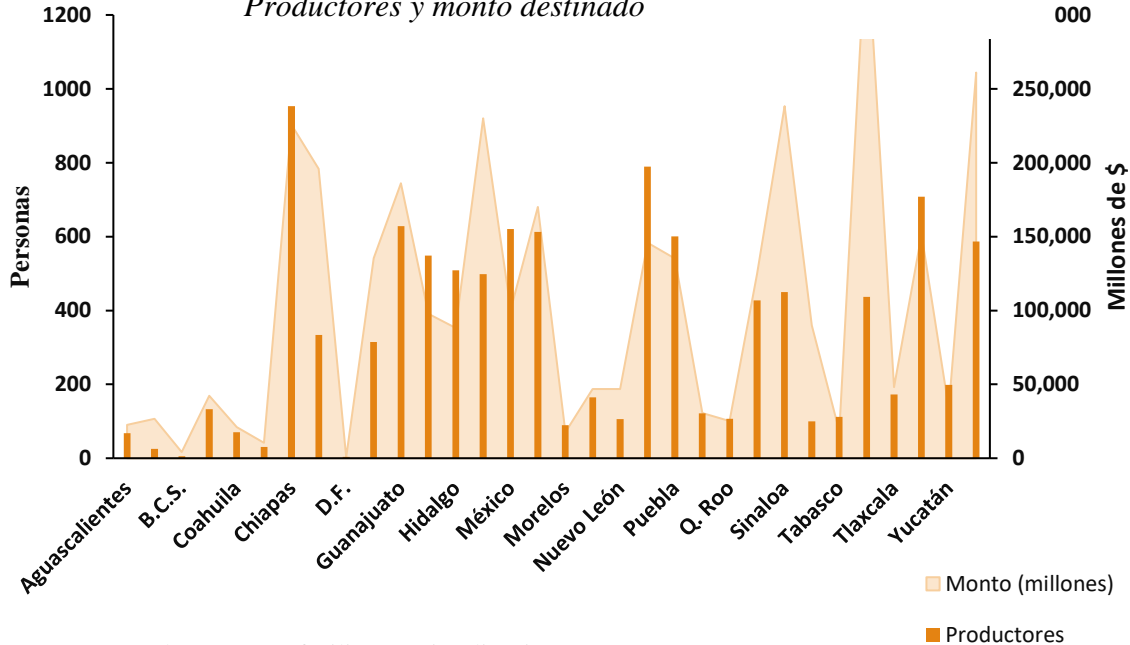
Los objetivos de PROARGO como su nombre lo refieren había perdido su enfoque social, enfocados a lograr una mayor producción sin importar las condiciones sociales en las que

está suscrito el campo mexicano. La precarización no se había logrado resolver en el campo, por el contrario, la concentración en aquellos productores de menores ingresos incrementaba

El presupuesto aprobado para el programa ascendió a \$13,558.8 MDP, en el cual se incluyó pagos pendientes de ejercicios anteriores y gasto operativo distribuidos en las hectáreas apoyadas en 2.6 millones de productores, diversificados a lo largo del territorio.

**GRÁFICA 30**

**Presupuesto PROAGRO productivo 2013, <sup>1/</sup>**  
*Productores y monto destinado*



1/ Se acotó el rango para facilitar su visualización

**Fuente:** Elaboración propia con datos de SAGARPA , Presupuesto inicial PROAGRO

En términos presupuestales existió un incremento de 57,848 beneficiarios, lo que pareciera ser un área de oportunidad para el incremento productivo agrícola, en los estados como Guerrero , Jalisco, Estado de México entre otros disminuyó significativamente el número de beneficiarios pese a que en dichos estados fue mayor el presupuesto destinado, es decir comenzó el funcionamiento de dicho programa teniendo una mayor concentración en unos pocos, lo que quedaba como una interrogante a los pequeños productores que anteriormente contaban con el apoyo de su producción, uno de los estados más perjudicados con la entrada de PROARGO fue Guanajuato donde la reducción del presupuesto ascendió 14 millones

peso. En cuanto a la estructura de presupuesto de los estados con mayores beneficiarios como Chiapas, Oaxaca y Puebla.

De acuerdo con los programas presentados del periodo se identifica que se identifica que la política se dividió en 2 etapas de acuerdo a los apoyos otorgados una enfocada hacia la asistencia productiva con elementos sociales que se concluía a finales del 2011 y la siguiente al no mostrar los resultados esperados se enfocaba a la producción y el incremento de los créditos. Si bien es cierto que todos los programas mantenían el objetivo principal el desarrollo de la agricultura a través de sus directrices cada uno tenía su esencia inclusive excluyendo a la mayoría de los pequeños productores

### 3.2 El T- MEC y la reconfiguración de la política agrícola

Dando continuidad al tema TMEC surge como la propuesta a la reconfiguración del TLCAN el cuál hasta el 2016 había tenido 22 de vigencia, el sustento de generar nuevas condiciones se da mediante el supuesto de EEUU que no había consolidado beneficios para su nación, por el contrario, se planteaba que a partir de la firma de dicho acuerdo se había generado mayor desempleo para el país vecino. El trasfondo se sitúa en un tema de mayor dominio y apego al país vecino en el entrenamiento de las relaciones capitalistas el control no puede perderse en los países desarrollados y se opta por renovar mediante acuerdos establecidos dicho dominio. Las demandas se enfocaban mayor libertad en la comercialización por parte de Estados Unidos para continuar en el acuerdo trilateral, destacando los siguientes puntos

- **Acceso a mercados de bienes:** Se pedía mantener acceso libre sin aranceles a los productos originarios de Estados Unidos y
- **Reglas de origen:** Se pedía la modernización de dichas reglas de origen con la finalidad de incorporar nuevos lineamientos bajo el supuesto del fortalecimiento de la integración productiva.
- **Facilitación del comercio:** Se pedía la facilitación del comercio, mediante procesos de certificación para los productos.
- **Propiedad intelectual:** Se pedía la extensión para productos patentes.

- **Laboral y ambiental:** Se pedía el cumplimiento por cada una de las partes de acuerdo a la legislación pertinente.
- **Solución de Controversias:** Se pedía dar continuidad a dichas soluciones principalmente enfocadas al antidoping.

Los puntos mencionados situaban las principales demandas que planteaba el país vecino, las cuales sin duda continuarían beneficiando, la zona de libre comercio se trataba de conservarse u no fijar ningún tipo de arancel para lograr obtención de mayores ganancias, en referencia al punto de la propiedad intelectual se pide la extensión de 10 años en las patentes las cuales el mayor porcentaje se ubica en EEUU, se trataba de simplificar procesos para lograr mayor introducción de los productos .

En la agricultura en el T-MEC fue uno de los puntos esenciales en la negociación dónde las demandas planteadas por EEUU se enfocaban en continuar incentivando el libre comercio, sin la intervención estatal mediante subsidios que favorezcan a los productores mexicanos. Los organismos internacionales se pronunciaban a favor de la reconfiguración del tratado el cuál implicaba más beneficios en el campo, mayor competencia, inclusive ayudaría a cubrir la soberanía alimentaria.<sup>65</sup>

En los capítulos se destacan los siguientes puntos principales:

1. Eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas;
2. Salvaguardias especiales agrícolas;
3. Establecimiento del Comité Agrícola cuyas funciones tanto abordar asuntos o barreras comerciales:
  - a) Fomento en la cooperación en áreas de interés mutuo: desarrollo rural, tecnología, investigación y desarrollo (I+D) y creación.

---

<sup>65</sup> En la agricultura se tiene el interés de incentivar la competencia y garantizar la seguridad alimentaria de tal manera que la producción de alimentos se apegue a los estándares de calidad, sabor, inocuidad y sobre todo la frescura. México tiene una gran oportunidad de oferta agrícola gracias a la capacidad productiva que le brinda su privilegiada situación geográfica, de ahí, la posibilidad de estar posicionado como el principal proveedor de productos agrícolas de Estados Unidos. FAO



4. Disposiciones enfocadas en transparencia y cooperación de las actividades
5. Normas de clasificación y calidad agrícola, especificaciones técnicas y otros reglamentos

El T-MEC enfatizó en la continuidad a los acuerdos pactados en materia agrícola enfocado en la preservación de cultivos agrícolas libres de aranceles, bajo el supuesto que el TLCAN trajo consigo gran beneficio al campo mexicano. La continuidad favorecer particularmente a los flujos de cultivos para los 3 países, bajo el supuesto de que EEUU tampoco podrá tener subsidios en los cultivos por lo que se genera una “libre competencia”, pero también se muestra a reafirmar su papel como el principal socio comercial con México.

La integración de la agricultura en los productos producidos con biotecnología y bajo estándares de calidad tan solo favorece internamente a grandes productores que cuentan con dicha capacidad productiva<sup>66</sup>. La normativa aplicable en materia sanitaria se puede identificar como un punto contra, si bien es cierto que las exportaciones en gran medida se concentran en grandes capitales existe una problemática para los medianos productores que contribuyen en dicha producción en los cuales se tendría que identificar las deficiencias de los productos de acuerdo a los estándares pactados <sup>67</sup>.

En términos generales las innovaciones en materia agrícola desfavorecen a México al tener condiciones de su propia estructura periférica e incorporar normativa para países de primer

---

<sup>66</sup> El T-MEC contiene un capítulo que habla de la preservación y acceso de productos agrícolas libres de aranceles y reafirma el compromiso de eliminar subsidios a las exportaciones, garantiza un trato no discriminatorio para productos estacionarios, así como la mejora de los estándares de inocuidad alimentaria y prevé disposiciones sobre comercio de productos de la biotecnología agrícola. SEGOB

<sup>67</sup> Estados Unidos y Canadá intenten frenar exportaciones de productos agrícolas de México, pues quizás algunos productores nacionales que participan en el comercio trilateral no logren cumplir con dichas nuevas medidas, ya sea por falta de conocimiento, personal capacitado, rezagos técnicos, costos o falta de inversión. Incluso, se señala que, si bien el TLCAN no incluyó tales disposiciones, en el mejor de los casos éstas son parciales o suaves, ya que carecen de mecanismos efectivos de aplicación para situaciones en que se violen derechos laborales o ambientales USMCA

mundo como los cultivos producidos con biotecnología, que, si bien evidencian el conocimiento y la evolución tecnológica en los cultivos, para el caso de nuestro país se aprecia como una desventaja presentada a través de la desigualdad tecnológica.

Con la entrada en vigor del T-MEC era necesario articular la política externa con la política agrícola que permitiera crear sinergia para lograr el tan prometido desarrollo del campo, proveyendo certidumbre a los agricultores mexicanos e impulsando de forma estratégica el campo.

Una de las controversias suscritas en la firma del T-MEC es en referencia a la biotecnología que busca la implementación en la medida de lo posible de esta tecnología, supuestamente buscando un mejor comercio sin embargo la barrera se da inicialmente al no conjuntar la reglamentación de la política externa con la interna, claro ejemplo lo muestra el caso de la Ley Federal Para El Fomento Y Protección Del Maíz Nativo que tiene como objetivo principal no modificar el maíz con biotecnología<sup>68</sup>, con la finalidad de preservar el cultivo nativo y preservar su conservación. Las implementaciones pactadas condicionan el propio desarrollo del campo y evidenciando el subdesarrollo y la concentración de la hegemonía<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup>Artículo 4. Se reconoce a la protección del Maíz Nativo y en Diversificación Constante en todo lo relativo a su producción, comercialización y consumo, como una obligación del Estado para garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, establecido en el tercer párrafo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Estado deberá garantizar y fomentar, a través de todas las autoridades competentes, que todas las personas tengan acceso efectivo al consumo informado de Maíz Nativo y en Diversificación Constante, así como de sus productos derivados, en condiciones libres de OGM's.

<sup>69</sup> Esto es porque la conjunción del régimen alimentario corporativo transnacional y un marco normativo desigual sobre el desarrollo y el uso de la biotecnología moderna (véase capítulo de pi del TMEC) se convertirían en la fórmula idónea para reforzar un proyecto agroalimentario imperialista, encabezado por los países centrales y sus agro empresas transnacionales, con base en la monopolización de la ciencia y la tecnología alrededor de la agricultura, y cuyo objetivo es garantizar la circulación de valor de los países periféricos a los centrales.

Debido a esto y otros factores el campo en la política pública se necesitaba priorizar; posterior a la identificación en sexenios anteriores las deficiencias de este que afectaban a los productores y a la sociedad en su conjunto el giro se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En dónde en materia agrícola el apartado de “Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo”. La intención de lograr el mejoramiento del campo debido a la deconstrucción de los fundamentos agrarios que suscribían en las primeras leyes que debían favorecer a todo el campo y no sólo a unos pocos.

*“La nueva política de fomento agrícola busca mitigar la orientación neoliberal de la anterior política agrícola en materia de producción, comercialización, distribución y consumo, al impulsar una nueva en que el Estado retome su papel como promotor del desarrollo agrícola” (Hernández Pérez, 2021).*

La implementación de la política se diversificó, en los programas que incluían en su mayoría un componente social.

### *3.2.1.1 Programa Producción para el Bienestar.*

Este programa tenía un enfoque de contribuir a la autosuficiencia alimentaria misma que se ha perdido desde la firma del TLCAN al importar casi la mitad de alimentos de consumo final en México. Identificando la importancia que esta tiene en el desarrollo del país, se retoma el componente social donde a diferencia de los programas en años anteriores habían perdido en los últimos años <sup>70</sup> al enfocarse en el incremento productivo para con ello lograr la mejora social.

Las deficiencias del desarrollo en el campo eran evidentes y el Estado ponía un plan en marcha para lograr suavizar las repercusiones en los productores más desprotegido y se

---

<sup>70</sup> Además, una buena parte de las personas productoras de maíz, frijol y otros granos, ejidatarios y propietarios de pequeña escala, así como en general los productores de comunidades indígenas estuvieron históricamente al margen de los apoyos económicos impulsados por el Gobierno.

buscaba crear mecanismos que logren obtener mayor producción para consumo final generada por los pequeños y medianos productores.

Así mismo se trataba de compensar las deficiencias del propio sistema liberal que evidenciaba la ruptura entre sociedad y producción con la concentración de alta producción en unos pocos principalmente los agroexportadores que no carecían de componentes productivos que permitiera la propia competencia en el mundo liberal.

<b>TABLA 12: Programa Producción para el Bienestar.</b>	
<b>Objetivo:</b> Apoyar las y los trabajadores del campo de pequeña o mediana escala de todo el país a través de apoyos económicos entregados de manera directa.	
<b>Objetivos</b>	<b>Directrices</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar la autosuficiencia de la producción de semillas.</li> <li>- Incentivar La Implantación De Sistemas De Energía Renovable.</li> <li>- Impulsa practicas agroecológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Otorgar apoyos anuales previos a la siembra.</li> <li>-Programa de Fertilizante para el Bienestar.</li> <li>Programa para Cañeros Se establecerán dos programas emergentes orientados a apoyar a los pequeños productores de café y de caña de azúcar,</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propias con datos de SEGOB

De maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros que habían generado en los últimos años un incremento en las importaciones y una continua dependencia con el exterior (*véase Cuadro 9*), era necesario el giro en la intervención al Estado para coadyuvar en la recuperación y fortalecer la política que incluya a la mayoría, sin fragmentar la producción.

En otra de las directrices se encontraba el Programa de apoyo a cafetaleros y cañeros del país con la finalidad de impulsar la renovación de cafetales, el uso de mejores materiales genéticos, la implementación de prácticas de producción sustentables, a la agregación de valor y diferenciación de sus productos y a la conservación y mejor uso del suelo y del agua y a la conservación de la biodiversidad<sup>71</sup>. Este programa es implementado en el marco

<sup>71</sup> Está orientado a canalizar apoyos productivos por un monto de 5 mil pesos por productor de hasta una hectárea, mientras que el programa de caña de azúcar está orientado a apoyar a productores de hasta cuatro hectáreas que recibirán un apoyo directo de 7 mil 300 pesos por productor.

normativo del T-MEC dónde se genera el impulso a los productos con implementación genética sin embargo las cifras son insignificantes para lo que se propone que se realice si bien la tecnología ha avanzado y ha logrado disminuir los costos, México se ha caracterizado por continuar con una deficiencia tecnología por consecuente la adquisición de tecnología incrementa sus costos, la implementación de materiales genéticos si bien aumenta la productividad en algunos casos, aumentan los costos iniciales .

### 3.2.1.2 Programa de Precios de Garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche.

La eliminación del Programa en décadas anteriores había sido un tema de discusión en la política pública, sin embargo, el propio sistema ha orillado a la intervención estatal para la compensación en algunos productores, pero sobre todo poder proveer instrumentos que permitan llegar a niveles mínimos de competencias.

<b>TABLA 13: Programa de Precios de Garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche.</b>	
Objetivo: Complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos y leche.	
<b>Objetivos</b>	<b>Directrices</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Incentivar la adquisición de Instrumentos de Administración de Riesgos a los medianos productores de maíz con tierras de temporal o de riego.</li> <li>– Incentivar la producción de granos básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Apoyo por productividad</li> <li>– Apoyo básico</li> <li>– Precio de referencia</li> <li>– Pequeños productores</li> <li>– Incentivo para el trigo cristalino</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de SEGOB

Ahora el programa de precios de garantía mostraba barreras para su acceso en dónde se distinguían por grupo de productores, de acuerdo con las características estipuladas donde el precio solo se paga , mostrándolo a través de lo siguiente de acuerdo con las reglas de operación.

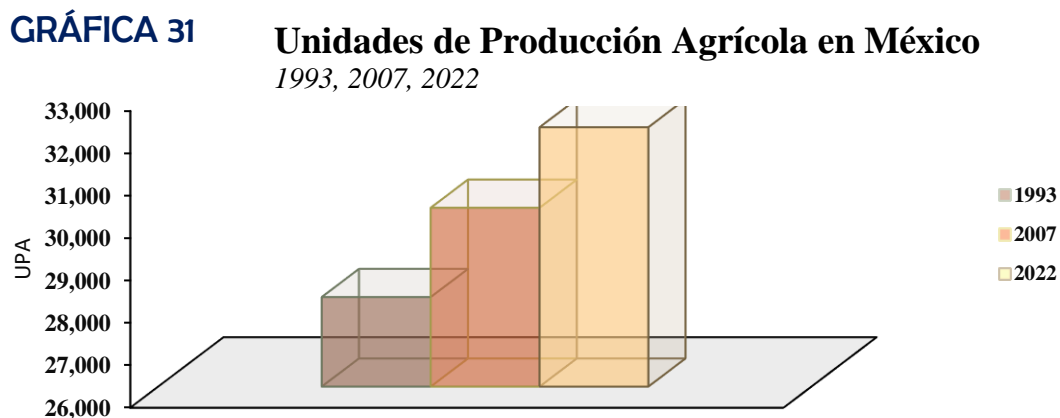
- Es un programa del Gobierno Federal que define precios fijos de compra por producto para aquellos productores que cumplen con ciertas características.
- Los centros de acopio designados por la autoridad reciben y pagan el precio de garantía al productor.
- El modelo sostiene que el pequeño y mediano productor tendrán una garantía de precio que les ayudará a incrementar su ingreso y continuar con la producción.
- Una vez que la instancia designada adquiere el producto, será responsable de venderla al precio de mercado sin afectar al consumidor final.

Donde se puede apreciar que se trata de incentivar dicha producción para lograr una garantía en la compra, pero realmente las pequeñas producciones no se logran comercializar mostrando la tendencia al retorno de una agricultura de subsistencia pero necesaria por las propias condiciones del sistema donde este tipo de pequeños productores vuelve a ser segmentado dentro del propio programa focalizando en necesidades diferentes, por otra parte la inclusión de los medianos productores a la comercialización y el fortalecimiento en la compra de fertilizantes podría lograr los incentivos necesarios para las cadenas de valor. Sin embargo los grandes productores podrían ser grandes beneficiarios del retorno de esta política pública al contar con certeza en sus producciones garantizando el precio.

### 3.3 La evolución general agricultura

La actividad agrícola ha sido factor fundamental para el posicionamiento de México como uno de los principales agroexportadores a nivel mundial siendo el séptimo, pese a la capacidad productiva han quedado preguntas expuestas en la evolución real de la actividad agrícola.

Los factores que intervienen en el desarrollo de una actividad productiva son diversos; las relaciones externas son un parteaguas del establecimiento de las políticas internas, para el impulso en estos sectores:



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA, Presupuesto inicial PROAGRO

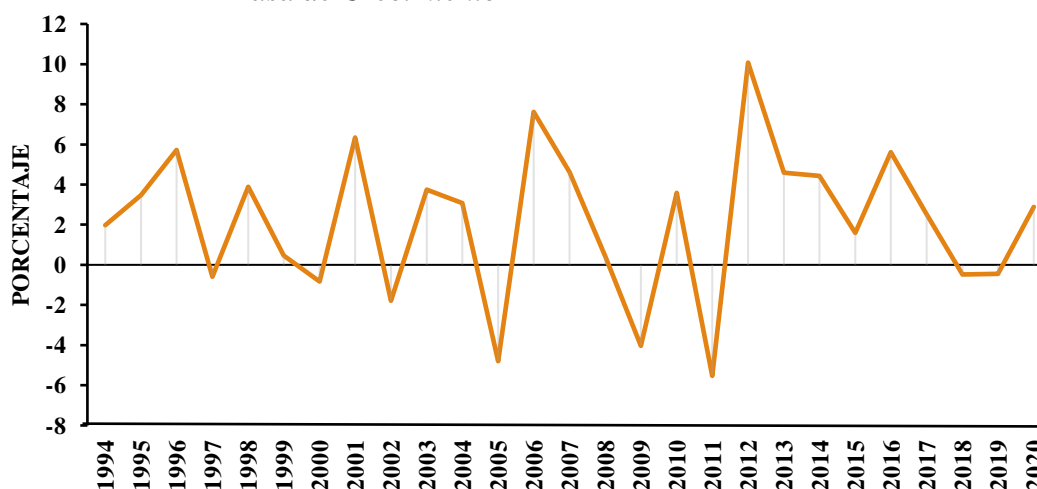
La apertura comercial por su parte mostraba un mayor intercambio de productos que tenía que ser reglamentado para establecer relaciones adecuados, a la parte que se continuaba con la lucha de clases, donde se establecen la subordinación.<sup>72</sup>

<sup>72</sup> En la actualidad existen distintas opiniones respecto a cómo clasificar este sector en algunos países de América Latina. Mientras unos afirman que se trata todavía de un sector en el que se encuentran importantes resabios de relaciones de producción “feudales”, otros sostienen que la penetración del capitalismo en el campo ha sido de tal intensidad que ya no

En 1994 la agricultura era parte esencial en el desarrollo del país se contaba con más de 110, 000, 000 hectáreas para la producción presentando una ventaja natural en el desarrollo, dicha extensión de tierra brindaba la oportunidad unidades de producción permitiendo su expansión, tal como se muestra el crecimiento en el periodo de estudio fue del 10% pese a tener un porcentaje más amplios de crecimiento.

El VBP de la producción representaba en 1994 el 2.1% del PIB total, sin tomar en cuenta la aportación intermedia a los demás sectores el impulso que se daba a la agricultura era con la finalidad de nutrir las relaciones con el exterior, lograr niveles más altos de exportación, a la par que se descuidaba el control de las importaciones, el valor bruto de la producción permite observar cambios generales respecto a la producción total, como se observa en la gráfica la tasas de crecimiento no mantienen una tendencia constante a lo largo del periodo.

**GRÁFICA 32** Valor Bruto de la Producción Agrícola , 1994-2020, <sup>1/</sup>,  
Tasa de Crecimiento



<sup>1/</sup> Se acortó el rango para facilitar su visualización

Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA , Presupuesto inicial PROAGRO

La cual muestra oscilaciones en todo el periodo en donde la línea de tendencia no se muestra constante, en donde a partir del año 2013 que fue el año más alto de crecimiento no se lograba una recuperación sino hasta inicios del 2020, el año que se identifica con el mayor

---

puede hablarse de un sector semiservil, sino que, por el contrario, se trata de un sector capitalista, de una burguesía industrial monopólica.

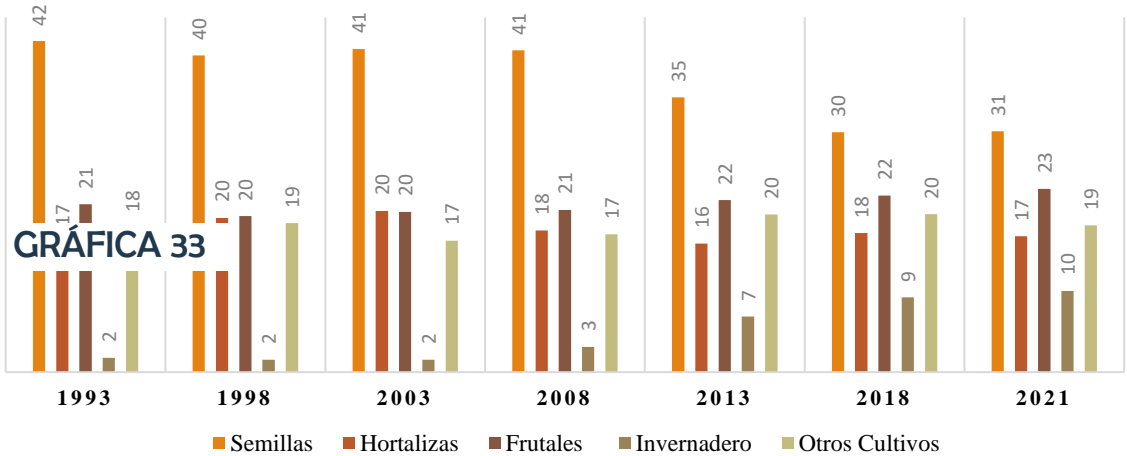


decrecimiento del periodo 2010-2011 con una tasa de crecimiento negativa de 5.3 atribuido a factores naturales que impidieron generar mayor volumen de la producción, posteriormente en el periodo 20 se da una recuperación con 10.1 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento en estos años se daría fin a los programas asistencialistas transitando a los programas con un enfoque productivo en su totalidad, a partir del 2013 que se implementan dichos programas se observan tasas de crecimiento negativas exceptuando el año 2017, como se observa los programas de apoyo a la agrícola a lo largo del periodo en referencias al valor de la producción no muestran un avance significativo en las tasas de crecimiento, la línea de tendencia se encuentra en equilibrio, la comparación entre el VBP para 1994 y 2021 es muy similar, lo prometido para el avance de la agricultura se veía cuartado, los intentos de política en primer momento no se ven palpables.

La agricultura previa a la apertura comercial concentraba su producción en cultivos que permitían cubrir la demanda interna proveyendo insumos a los demás sectores y trataban de garantizar la soberanía alimentaria esto cambiaría con la inserción.

La agricultura a través del tiempo se ha dividido por ramas productivas según el tipo de cultivo, en la gráfica se muestran las participaciones porcentuales del total de la producción, en dónde se puede observar el cambio en cada una de las ramas en la apertura comercial se observa que la mayor participación se concentraba en las semillas con el 42%, seguido de los frutales, otros cultivos, hortalizas e invernadero. Se identifica entre que en el periodo de 1993

**Valor Bruto de La Producción Agrícola**  
*Porcentaje por grupo de cultivos*

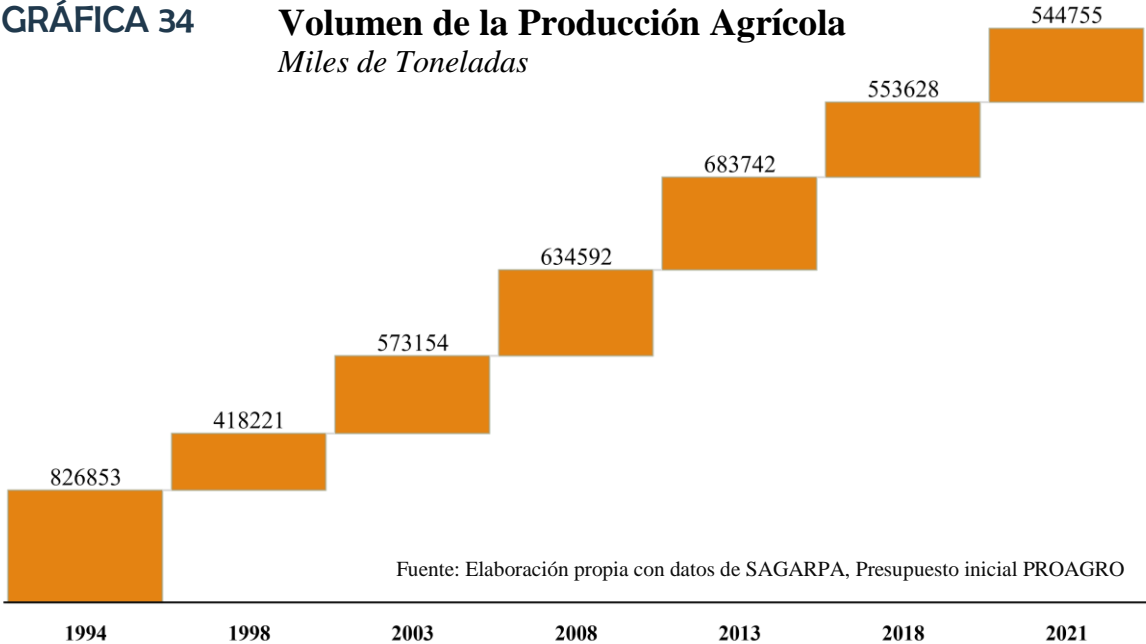


1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA, Presupuesto inicial PROAGRO

a 2008 los cambios de las participaciones porcentuales observados en cada una de las ramas no fueron significativos oscilando los valores de incremento y disminución entre en 1 y 2 % en los 15 años, lo que se relaciona no sólo a las deficiencias del propio sistema sino de la política agrícola mexicana , que no logró incrementar en términos productivos y solamente se modifica el patrón de cultivos a producir.

En el periodo 2008 a 2013 se identifican los siguientes cambios en cada una de las ramas: Semillas -6%, Hortalizas -2%, Frutales 2%, Invernadero 4%, Otros Cultivos 3%; el mayor incremento se observó en los productos de invernadero debido a que para el año 2013 se apostaba por implementar nueva tecnología, los programas en sus componentes incluían la adquisición de nueva tecnología y la modernización de la agricultura apegada a nuevos proyectos de invernadero para no depender en su totalidad de los factores naturales que no son controlables, la tendencia de participación porcentual se mostraba favorable para los productos en invernadero, por su parte la participación de las semillas llegaba a su nivel más bajo de participación en el 2018 el cuál se disminuyó en 11 puntos porcentuales, por su parte la estructura ya no se modificó en gran medida para el 2021, las dos ramas de cultivo que mayores cambio tuvieron fueron las semillas por su parte concentraban la mayor producción en el frijol, el maíz estos cultivos que tenían mayor peso fueron disminuyendo su participación debido a la importación generada en el periodo, en referencia a los cultivos de invernadero se inició con flores en mayor proporción y posteriormente el tomate rojo optando por las nuevas tecnologías.

En referencia al volumen de la producción el cual que era uno de los objetivos iniciales de la política agrícola concentrando la atención en generar incremento en la producción posible con el fin de exportar mayores cantidades de cultivo.



Con la inserción en el mercado internacional para inicios de la apertura comercial concentraba el volumen más grande de la producción , después de 4 años caería drásticamente en más del 40%; esto debido a factores naturales que afectaron la producción para 1998, posteriormente se transita a una recuperación continua hasta el año 2013 con un incremento en 15 años del 64% , esto se atribuye a el incremento en las UPA, los factores naturales , la inyección de capital para la producción había sin duda logrado una recuperación palpable misma que en años posteriores se traduciría en un decremento para el 2021, en estos años es importante destacar que comienza en el 2015 el cambio en las negociaciones del TLCAN en dónde las fracciones arancelarias se comenzaban a negociar.

**3.3.1 Los 10 principales cultivos en el periodo**

La firma del TLCAN orillaba a la reconfiguración del patrón de cultivos, con el supuesto de producir aquellos cultivos que tuvieses mayor competitividad en el mercado externo, se podría tener un mejor desarrollo sin embargo la competitividad no siempre está relacionada con mayor producción o productividad ya que este elemento es determinado en el exterior

por factores financieros pero incorporándose a dicha dinámica la producción tendría que estar en función de lo que se estableciera por lo tanto los productores se apegaban a la lógica del sistema capitalista, para la década de 1990 se trataba de revertir la inestabilidad ocasionada en la década anterior.

México se ha caracterizado por tener una agricultura diversa debido a las condiciones naturales que propician esto, a lo largo de la historia de la agricultura se ha adaptado a las condiciones internas como externas, eligiendo en dónde las relaciones históricas estructurales son parte fundamental del desarrollo que determinan los posibles cultivos estratégicos para lograr el crecimiento de la actividad agrícola; el maíz, el frijol y el trigo por mencionar algunos que han permitido la extensión y cubrir la alimentación del país así como el incremento de los frutales.<sup>73</sup> La tendencia de producción mostraba la incorporación de nuevos cultivos de importación y planteaba la necesidad de lograr mayores exportaciones, para lograr los flujos de comercio exterior. El TLCAN reconfigura la normativa dónde los nuevos programas de apoyo al campo fueron parte esencial para incentivar la producción en los cuales se desplaza o incorpora a los productores.

En esta reconfiguración se continua con la modernización del campo con tecnologías que permitan la mejora en los rendimientos y la incorporación de nuevos fertilizantes y fungicidas que controlen los fenómenos que repercutieran negativamente en la producción,

México por una parte se enfocaba a la producción de aceites importantes, como el cártamo y los granos básicos que cubrían la dieta de la población, principalmente por las demandas del exterior que tendrían que ser cubiertas y de la misma forma la introducción de cultivos del exterior modificaba lo que se producía en el exterior.

---

<sup>73</sup> Los productores se han adaptado a las condiciones económicas, sociales y tecnológicas imperantes, esto los conduce a reconvertir y modificar sus procesos productivos y, en consecuencia, la estructura de la producción agrícola, que se modifica por diversos factores como la expansión de la frontera agrícola o incorporación de nuevas tierras al cultivo (vía extensiva), por los rendimientos (vía intensiva) y la estructura de cultivos. La interacción de los tres factores incide de manera conjunta en la producción, a lo que se llama efecto combinado (FAO, 1994).

En la siguiente tabla se muestran los 10 cultivos que tienen más participación en el valor bruto de la producción agrícola:

**CUADRO 6: Valor Bruto Producción Agrícola**  
*Participación % por cultivo*

<i>Cultivo</i>	<b>1994</b>	<b>2003</b>	<b>2013</b>	<b>2020</b>
<i>Frijol grano</i>	5%	4%	2%	1%
<i>Trigo</i>	4%	2%	2%	2%
<i>Maíz de grano</i>	18%	17%	15%	18%
<i>Sorgo</i>	3%	6%	4%	3%
<i>Jitomate</i>	3%	3%	1%	1%
<i>Chile</i>	2%	4%	3%	3%
<i>Papa</i>	3%	3%	2%	2%
<i>Aguacate</i>	4%	4%	5%	8%
<i>Caña de azúcar</i>	8%	8%	8%	8%
<i>Agaves alcohólicos</i>	5%	4%	7%	4%

**Fuente:** Elaboración propia con datos tomados de los cierres agrícolas, SIAP

**Nota:** Se toman en consideración los 10 productos que en promedio tuvieron mayor participación en el VBP total agrícola para 1994, 2003, 2013, 2020.

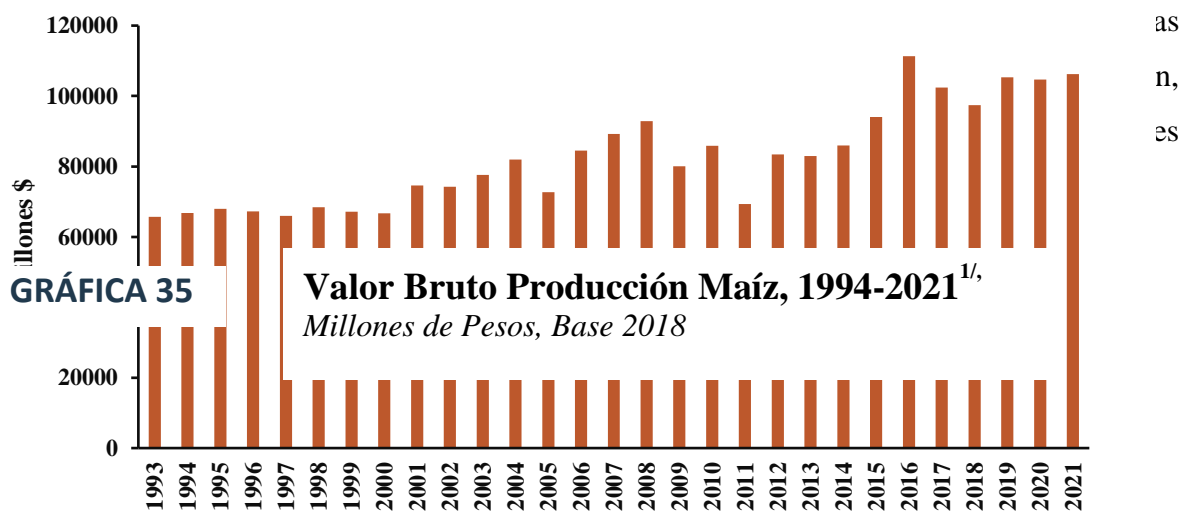
Como se puede observar el que representa mayor participación es el Maíz de grano dicho cultivo en todo el periodo de estudio es el más representativo, inclusive en 1994 representaba el 18% mismo valor que se mantiene para el cierre del 2020, la caña de azúcar se mantiene en el segundo cultivo con mayor participación en los años que se presentan sin alteraciones del total, posteriormente encontramos al cultivo de frijol la tendencia de este se mantiene a la baja en el periodo, caso contrario a los agaves alcohólicos que había incrementado su participación hasta el año 2013 llegando a obtener una participación el 7% del total misma que disminuye posteriormente, el caso del aguacate muestra una tendencia positiva hacia el último año mostrado en donde se ve duplicada su participación de 1994 a 2020, continuando la papa, el chile y el sorgo figuran dentro de la lista de los productos más representativos.

A continuación, se analizarán los cultivos mencionados en las variables de valor de la producción, volumen de producción y superficie cosechada con la finalidad de mostrar los datos que permitan observar la evolución para cada uno de los cultivos y la aportación que tienen en la agricultura al paso de los años, permitiendo relacionar dichos cultivos con la política pública y los apoyos otorgados.

### 3.3.1.1 Maíz

De acuerdo a lo mencionado en el capítulo anterior, el maíz ha sido parte esencial en el desarrollo de la agricultura, manteniendo una estrecha relación con la cultura interna en la cual se demanda grandes cantidades de consumo interno humano, en el exterior la notoria expansión del cultivo fue evidente se produce a nivel mundial ubicando a nuestro país como el cuarto productor para 1995 a nivel mundial de dicho grano, en donde el consumo percapita para ese año era de 3.7 kilogramos por habitante anual.

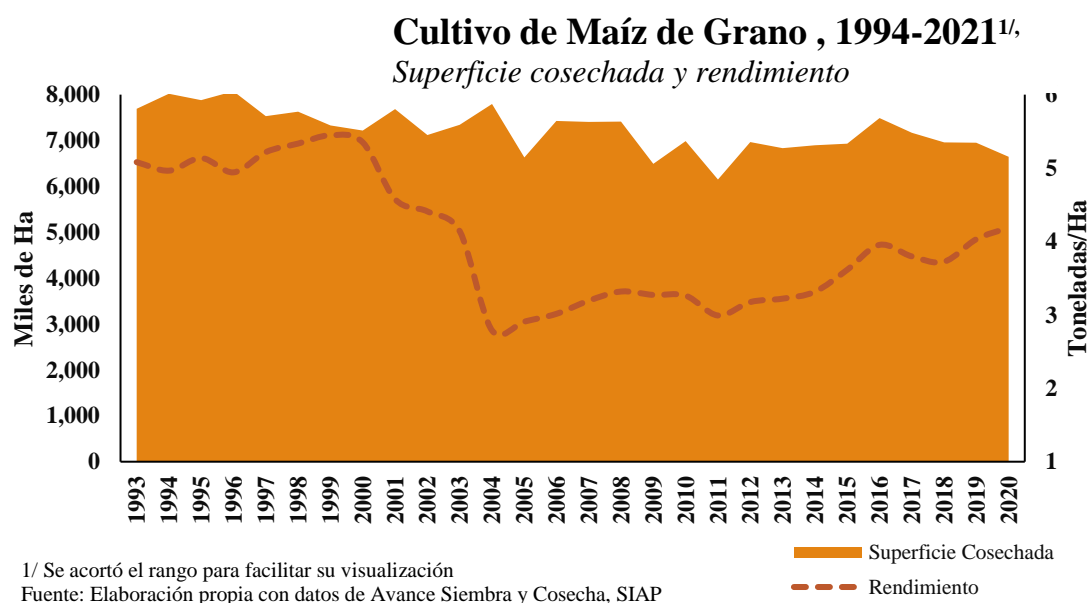
México ha enfatizado la política pública en el apoyo a la producción de este grano por lo que como se puede observar en la gráfica la tendencia del valor de la producción es positiva



**Fuente:** Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

Las condiciones de subdesarrollo de nuestro país han denotado a la agricultura es fuente principal de empleo y producción, de acuerdo USDA<sup>74</sup> pero que aún no tiene el mismo nivel del competencia a con el exterior , si bien se observa que existe un incremento continuo del total de dicho valor la problemática se presenta en que los niveles obtenidos priorizan en primer momentos las demandas con el exterior y aun con una cobertura de maíz nacional que se encontraba en casi el 90% para inicios de periodo mostraba la necesidad de adquisición, mostrando la exportaciones un incremento continuo a lo largo del periodo, a la par que las importaciones.

El cultivo de maíz para 1995 representaba más del 60 % de la superficie total cultivada debido a la diversidad de suelos a los que se puede adaptar, los ambientes y las regiones en las que se opta por adaptarse todo el año. El cultivo de maíz para 1995 representaba más del 60 %



de la superficie total cultivada debido a la diversidad de suelos a los que se puede adaptar, los ambientes y las regiones en las que se opta por adaptar

### GRÁFICA 36

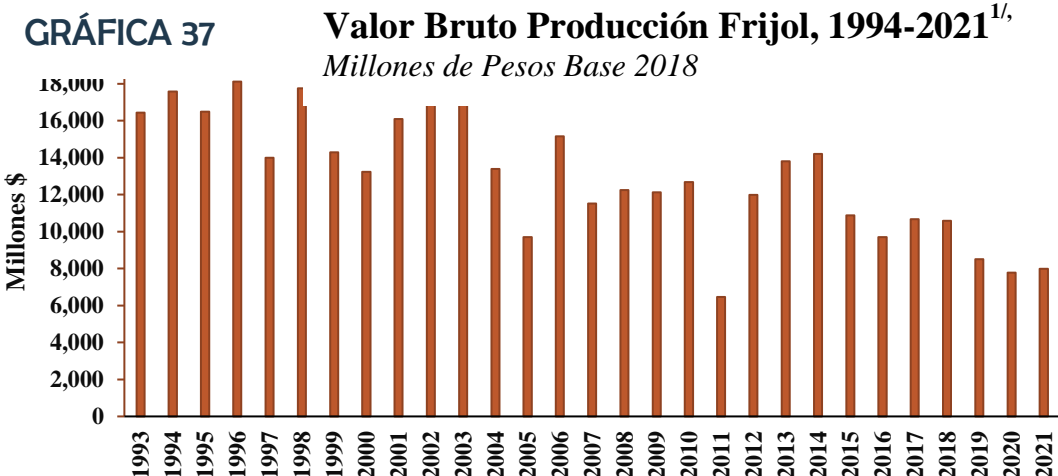
Como se observa en la gráfica la tendencia de la superficie cosechada en el periodo tuvo fluctuaciones que conservan un decremento de la superficie total para fin del periodo

<sup>74</sup> Información de World Agriculture Outlook Board

disminuyendo 14%, lo que muestra que pese a los esfuerzos de la política agrícola por incentivar la producción de dicho grano no se obtuvo la extensión de cosecha, por su parte los rendimientos cayeron drásticamente en el periodo 2000/04 en donde disminuyeron de 5.4 a 2.7 mostrando que su rentabilidad había disminuido, en estos años se encontraba vigente el programa de Procampo Productivo, que se enfocaba a elevar los niveles de productividad no se lograba a través de sus incentivos recordando que la actividad agrícola depende de factores externos desde la comercialización hasta factores climáticos que pueden alterar dichos rendimientos. Posterior al año 2005 se visualiza una recuperación logrando avanzar de 2.7 a 3.6 para 2015 y a 4.18 para 2018 sin embargo pese a la recuperación en los rendimientos no se logra alcanzar los niveles mencionados al inicio del periodo.

3.3.1.2 Frijol

El cultivo de frijol ante la apertura comercial se consideraba pieza clave en el desarrollo de la actividad agrícola, posicionándose dentro de los 3 principales cultivos que mayor valor representaban del total para 1994 debido a su importancia en la dieta mexicana particularmente, a nivel mundial la oleaginosa se posicionaba entre los 4 principales



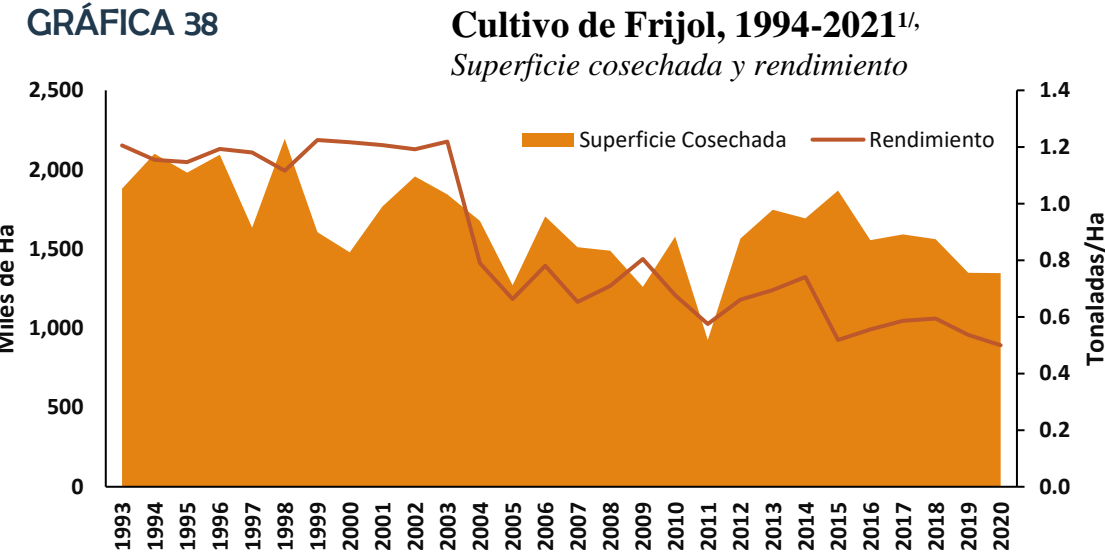
1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
 Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP



productores para finales del periodo ocupaba el lugar 7, con un consumo percapita de 14.3 kilogramos anuales .

La producción en gran proporción estaba destinada al consumo interno antes de la apertura comercial pero comenzaba una expansión de exportación sin embargo era uno de los cultivos que aún no se incorporaba como priorización al modelo agroexportador, en 1994 el VBP había alcanzado uno de los niveles más altos del periodo de estudio, sin embargo para 1997 había caído el valor posteriormente se visualiza una recuperación hasta el 2002 alcanzando el nivel más alto en todo el periodo, en donde la continuidad de las variaciones muestran una tendencia bajista.

Dicha tendencia cambiaría en el siguiente año llegando al valor más bajo en 2011 que se recuperó pero para el año 2021 había disminuido desde 1993 más del 60% del valor lo que mostraba un cambio drástico en la aportación del valor agrícola total pasando de 5% a 1% del valor agrícola ubicándose en la 9na. posición de los 10 cultivos más representativos, en referencia a la superficie cosecha tuvo una tendencia de disminución hasta el año 2011.



<sup>1/</sup> Se acortó el rango para facilitar su visualización  
 Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

La relación directa para ese año en el valor de la producción había caído drásticamente por la superficie cosechada debido a factores naturales que contribuyeron de forma directa al decremento de estos valores, los rendimientos se esperaba que con la contribución de la

tecnificación y la inversión de mayor capital pudieran mantener una tendencia a la alza se muestra una baja drástica hasta el año 2003, que posteriormente se recupera pero no logra alcanzar el rendimiento inicial del periodo por lo que queda la interrogante que de lo que sucedió si se supondría mejorar dichos rendimientos la evidencia nos muestra que sucedió lo contrario, la demanda de dicha leguminosa se mantiene pero las condiciones de producción cambiaron sin mantener los beneficios.

### *3.3.1.3 Agaves Alcoholeros*

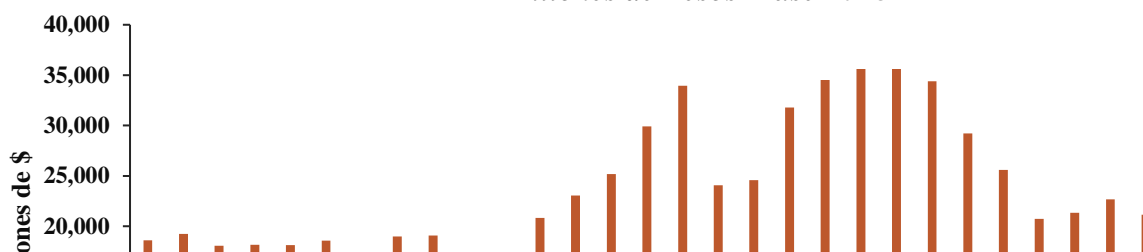
México se ha caracterizado por ser uno de los principales productores de agaves dónde la mayor producción se concentra en el estado de Jalisco debido a las condiciones de la tierra que permiten lograr grandes producciones la inyección de capital en el norte históricamente ha concentrado en mayor riqueza la precarización de las zonas sur aumento con la entrada a TLCAN , el cuál al contrario de otros cultivos ha tenido un impulso significativo desde 1994 se concentraba dentro de los 10 cultivos que mayor valor representaba en el total de la agricultura , por dicha inyección de capitales.

Los excedentes generados en este cultivo sin duda se exportaban, el auge de la industria de alcoholera sería un factor determinante en esta producción, la apertura comercial marcaría el proceso de una expansión significativa, se observaban oscilaciones regulares hasta 2003, lo que cambia en años posteriores.

La tendencia se muestra positiva hasta el 2008 logrando duplicar el valor de la producción en 15 años, posteriormente muestra una disminución en los dos años posteriores pero logra su recuperación mostrando el valor más alto en 2013 que incrementó en más una tasa promedio de 4.5 en 20 años logrando 38, 836 millones que represento que el 2do lugar de los cultivos de la producción agrícola para ese año , tan sólo por debajo de la producción del maíz . La producción tuvo un crecimiento y estos excedentes se encargaron de ser exportados, contrario a la tendencia del periodo anterior observado donde la cobertura de la producción estaba destinada en 98% al consumo interno como insumo o producto final.

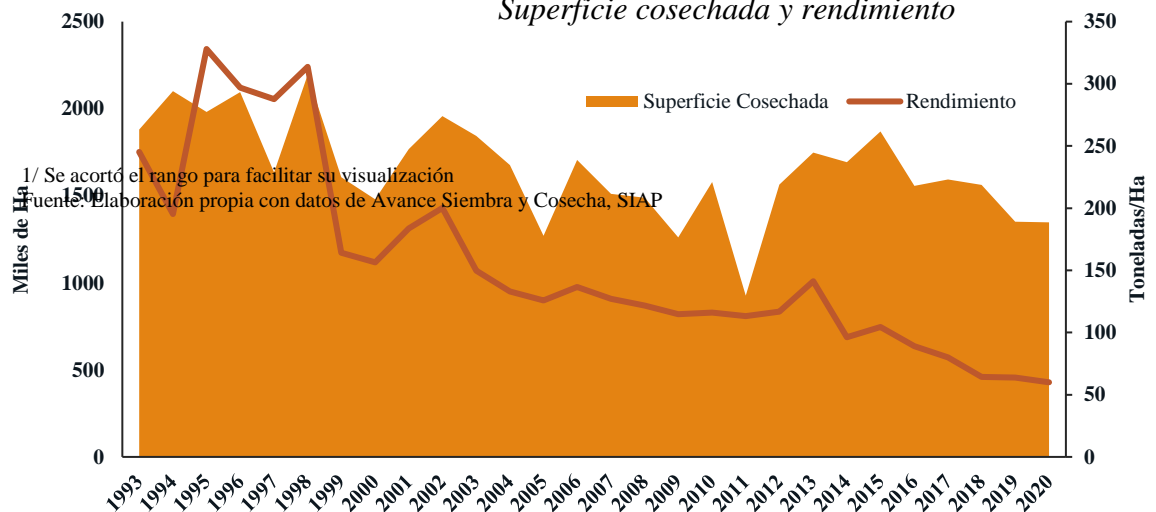
**GRÁFICA 39**

**Valor Bruto Producción Frijol, 1994-2021<sup>1/</sup>,  
Millones de Pesos Base 2018**



**GRÁFICA 40**

**Cultivo de Agaves, 1994-2021<sup>1/</sup>,  
Superficie cosechada y rendimiento**



Como se puede observar en la gráfica la superficie cosechada cayó en 35% de 1993 al 2000, que posteriormente se observa una tendencia variable identificando el nivel más bajo para el año 2011 debido a factores naturales que propició la drástica caída en el periodo, la superficie

continuó con variación hasta el 2019 a pesar del incremento en el valor de la producción el crecimiento no logró alcanzar las hectáreas cosechadas a inicios del periodo .

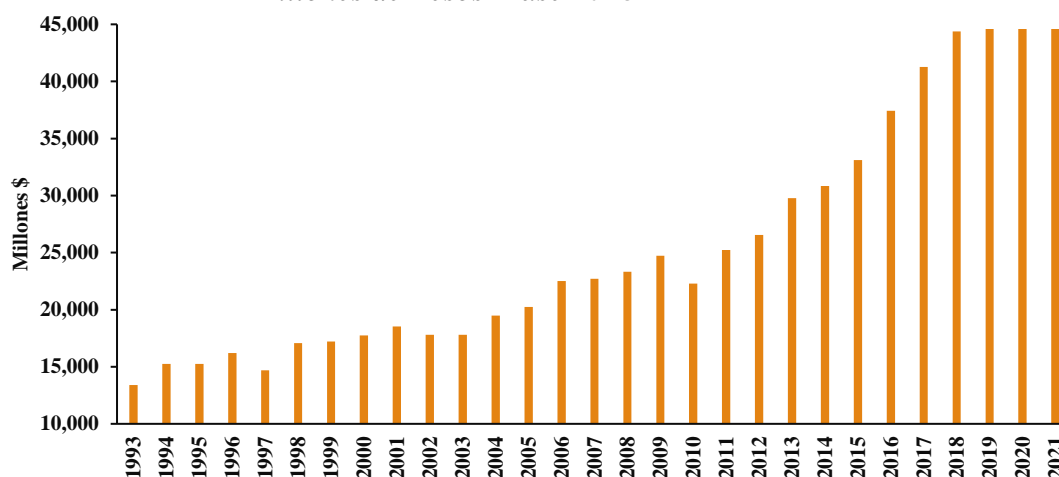
Los rendimientos por su parte mantuvieron una tendencia favorable hasta 1998 misma que caería drásticamente para el siguiente año observando dicha tendencia en todo el periodo exceptuando el 2013 dónde se identifica un incremento , entre 1994 y 2020 de 195 a 60 lo que representa una caída del 29% , en dicho cultivo se justifica dicha caída debido a las sequias propiciadas en proporciones más grandes en las hectáreas cosechadas, las plagas y la utilización de tecnología que no permita la eficiencia en la tierra por lo es necesaria la inversión en los rubros para lograr el desarrollo productivo , sin embargo en el periodo se muestra la dependencia de la maquinaria importando (*Véase Cuadro 9, Cap.3*) .

#### *3.3.1.4 Aguacate*

El aguacate se ha caracterizado por su origen en México, el cuál ha sido un cultivo a través de la historia ha aprofitado, después de la apertura comercial se posicionaba entre los cultivos de mayor importancia por la demanda interna pero sobre todo para la demanda exterior orilló a los productores internos a elevar su producción marcando una dinámica que incide en el replanteamiento de lo que hay que producir bajo un modelo sujeto a las necesidades planeadas en el exterior, a la par que dicho cultivo frutal que planteaba grandes retos para su producción y comercialización sin embargo se logró insertar en esta dinámica a través de la demandas posicionándose para 2021 como el principal exportador .

La apertura comercial beneficio sin duda el crecimiento del VBP del aguacate la exportaciones se incrementaron para el país vecino , la línea de tendencia para el general del periodo se muestra a la alza la demanda es el principal factor del inclusive en el periodo 2011/12 que el valor de algunos cultivos había sufrido una baja la tendencia positiva continuo , en la producción de dicho cultivo los productores con mayor participación son aquellos grandes productores que mantienen la hegemonía en 23 regiones con mayor producción el país.

**GRÁFICA 41 Valor Bruto Producción Aguacate, 1994-2021<sup>1/</sup>,  
Millones de Pesos Base 2018**

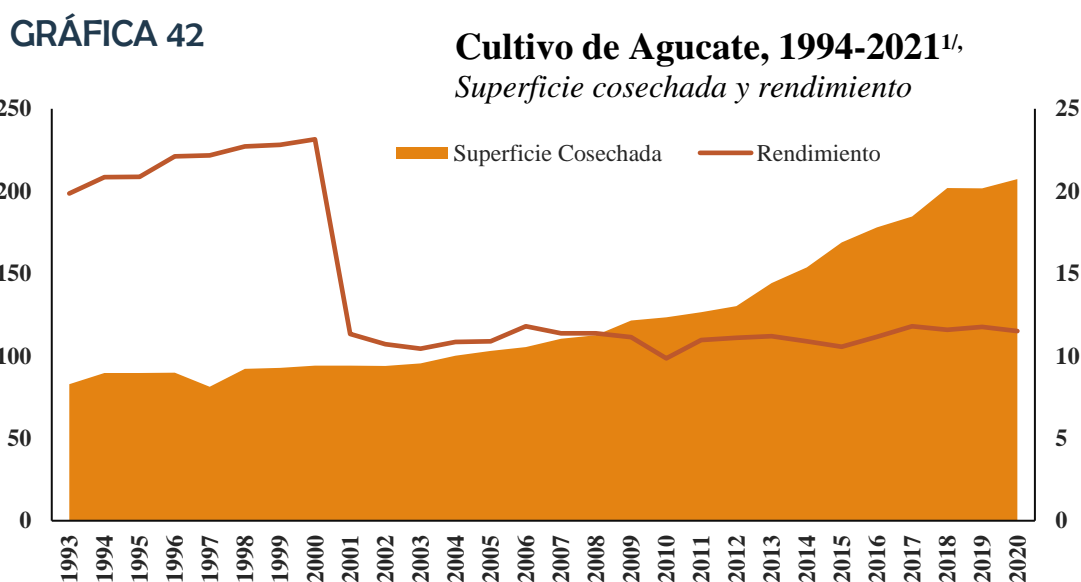


1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

La tendencia de la superficie observo incrementos en todo el periodo , con mayor amplitud del 2011 al 2021 , tan solo en el periodo 1997/98 se observó un ligero decremento debido a factores naturales , por su parte la superficie cosechada mostro la misma tendencia a la alza en el periodo hasta el año 2019, en referencia a los rendimientos se muestra diferente a la superficie cosechada en la cual se observa que no existe una tendencia constante de 1994 a 1999 se observó un incremento de 19 a 21 mismo que posteriormente sufriría una drástica baja llegando a 11 , dónde las variaciones oscilaron en valores similares terminando el periodo en el mismo valor , uno de los principales factores que intervinieron mostrando que no se logra un incremento en los rendimientos es la asistencia técnica en los pequeños productores del sur que si bien su participación es menor influye , en referencia a la regiones centro norte del país el factor atribuirle es la falta de planeación en el establecimiento de

mejores proyectos que provean más altos rendimiento e incremento en la tecnología de acuerdo con los recursos naturales disponibles .

En referencia a los rendimientos del cultivo del aguacate se observa que solo fueron sostenible en los primeros seis años, la dinámica de exportación del cultivo impulsaba con mayor rapidez su producción olvidando la degradación de la tierra siendo parte fundamental para el incremento, aunado a que la maquinaria para inicio del siglo XXI era importada en 50% y los fertilizantes en 73% (Véase Cuadro 9, Cap.3), lo que no solo mostraba la dependencia sino la carencia de análisis en las tierras mexicanas para una mejor producción.<sup>75</sup> Y la degradación posterior de la tierra que traería consigo no solo pérdidas productivas, sino



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

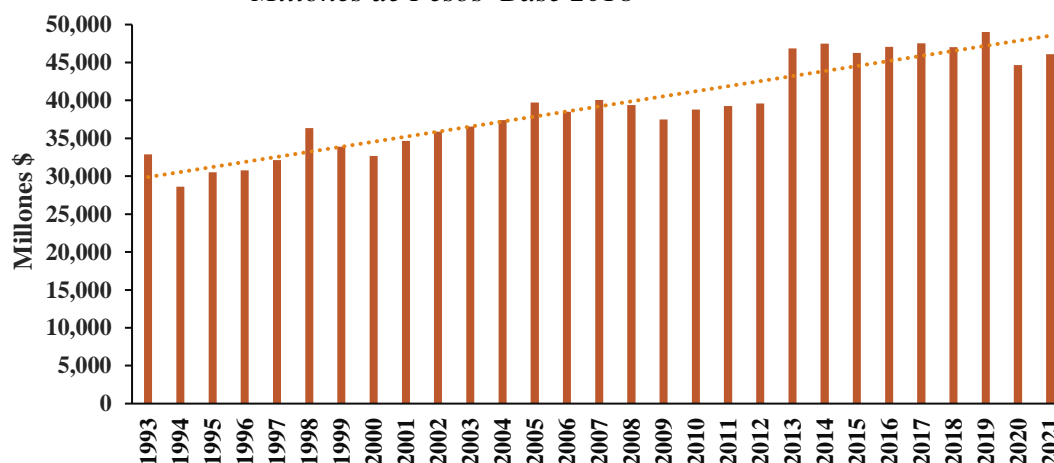
pérdidas en el entorno natural y económica, el cual no pareciera importar al estar incorporados en la dinámica liberal.

<sup>75</sup> Conservar el suelo significa utilizar prácticas de protección, estabilización y mejoramiento, de forma que se controle la degradación física, química y biológica del suelo, a la vez que permite el desarrollo de cultivos e incremento de cosechas. Con este fin, se deben usar prácticas de manejo y conservación orientadas a evitar pérdidas y deterioro, basadas en principios de uso eficiente de los recursos suelo y agua, que se deben aplicar en el cultivo del aguacate.

### 3.3.1.5 Caña de Azúcar

El cultivo de caña de azúcar había transitado por varias etapas previo a la apertura comercial a diferencia del periodo anterior (*véase gráfica 14*) este mostraba una tendencia de recuperación, representaba un cultivo estratégico para la expansión de la agricultura para 1994 posicionándolo en el 2º lugar entre los 10 que mayor valor representa con una participación del 8% del Valor Bruto de la Producción, dicho cultivo era la disputa de grupos hegemónicos.

**GRÁFICA 43** Valor Bruto Producción Caña Azucar, 1994-2021<sup>1/</sup>,  
Millones de Pesos Base 2018



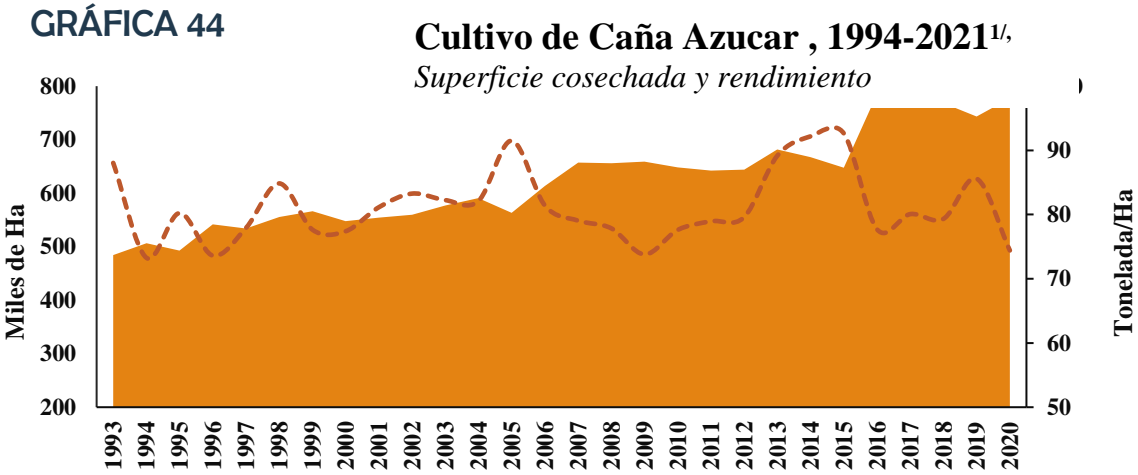
1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

Los aranceles eliminados para la firma del TLCAN y la desgravación, reconfiguraban la producción se enfocaban bajo el supuesto generar producción excedente para lograr obtención mayor de ganancias inclusive las exportaciones se planearon arriba de los estipulado en el tratado comercial<sup>76</sup>. La producción de este cultivo se concentraba en los privados a consecuencia de la dinámica de la venta de los ingenios de propiedad federal

<sup>76</sup> En las décadas de 1990 y 2000, los productores sustituyeron parcialmente la producción de sus cañaverales mediante la diversificación de actividades en las tierras como una estrategia de búsqueda de ingresos (complementarios, seguros y estables), a fin de equilibrar la economía familiar, entonces amenazada por las condiciones derivadas de la liberalización económica (en específico, la privatización de los ingenios) y la imposición de condiciones laborales más rígidas (Thiébaud, 2014).

Como se observa en la gráfica la línea de tendencia es positiva, llegando al VBP más alto para el año 2014 con un incremento del 50% en 20 años, posterior a este año la tasas de crecimiento no mantuvieron una tendencia constante esto debido a que la superficie cosechada se redujo en el periodo aunado a la volatilidad en los precios, en términos generales el tasa promedio anual fue de 1.5 en el VBP , la concentración de la producción en se localiza Veracruz con la concentración del 30 %.

En la siguiente grafica se muestran las variaciones en la superficie cosechada fue el principal factor en el crecimiento del VBP hasta el 2013



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
 Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP ■ Superficie Cosechada    - - - Rendimiento

En general mostró una tendencia a la alza, la expansión del cultivo se debió a las demandas del exterior principalmente con la finalidad de lograr una mayor inserción en el mundo azucarero a nivel mundial y continuar los flujos con EEUU para el cuál era muy conveniente obtener exportaciones para la generación de los productos industrializados.

La concentración de la tierra de producción se había dirigido hacia la privatización que solo reafirmaría le hegemonía de los productores el 37% de los ingenios azucareros estaba en Veracruz y Jalisco en segundo lugar. Una de las principales problemáticas que se presentaba es la forma en la que se produce el cultivo y el grado de especialización, con su forma dual de demando CI y DF , pese a la concentración en los particulares el estado inyector capital



para lograr cubrir la demanda con el exterior y para los industriales internos que demandaran dicho cultivo, de la misma forma la imposición para aquellos que aún no producían caña de azúcar fue palpable desde el inicio del periodo<sup>77</sup>

En el periodo 2014/15 se observó el incremento más alto del periodo con un crecimiento del 21.5% debido a la expansión de la tierra cultivable y los apoyos otorgados por parte de PROAGRO Productivo, en referencia a los rendimientos se observaron fluctuaciones en todo el periodo, ubicando los rendimientos más altos en el 2005, en contraste para el año 2009 se observa el nivel más bajo a consecuencia de la disminución del volumen de la producción.

Los 5 años posteriores mostraron rendimientos al alza obteniendo el nivel más alto para el 2015, el periodo mostró en términos generales una baja en los rendimientos pasando de 88 a 74 para el cierre del 2020, lo que muestra que aún con el crecimiento de la superficie cosechada el volumen no se incrementó. De acuerdo con lo mencionado la dependencia de la tecnología <sup>78</sup>externa a afectado de forma significativa la producción de caña de azúcar, aunado a que la forma que se produce en cada estado depende totalmente del capital que haya sido inyectado la heterogeneidad en la producción muestra estas deficiencias tecnológicas que no permite potencializar el desempeño.

---

<sup>77</sup> ...Con el fin de proporcionar certidumbre económica a los distintos sectores que intervienen en la producción de azúcar se establecieron reglas que rigen las relaciones entre ingenios y los productores de caña, las cuales se encuentran contenidas en seis decretos presidenciales conocidos como decretos cañeros: Decreto del 20 de abril de 1944; Decreto del 14 de junio de 1953; Decreto del 24 de octubre de 1975; Decreto del 2 de enero de 1980; Decreto del 31 de mayo de 1991 y el Decreto del 27 de julio de 1993. Los decretos establecían que el pago por la caña dependería de la cantidad de azúcar producida; obligando a los agricultores cuyas tierras estaban en las áreas cercanas al ingenio llamadas “zonas de abastecimiento” a producir exclusivamente caña y a los ingenios a adquirirla. (Centro Finanzas Públicas, 1993)

<sup>78</sup>...la subsistencia de ingenios azucareros y campos cañeros que operan con altos costos y bajos niveles de competitividad, con pocos o nulos incentivos para reconvertirse. Además, el esquema de tenencia de la tierra ha ocasionado una fragmentación y baja productividad en el campo y altos costos de cultivo. Esta situación deriva en una desintegración de los procesos productivos del campo cañero, la industria azucarera, la comercialización y el consumo directo e indirecto del producto la mayoría de los ingenios mexicanos se caracterizan por un rezago tecnológico, baja inversión, altos costos de transformación y deficiencias en las escalas de producción, lo cual resta capacidad al sector para aprovechar sus recursos y articular los eslabones de transformación para producir de un modo más eficiente (Secretaría de Economía, 2012)

### 3.3.1.6 Jitomate

El cultivo de jitomate a lo largo de la historia ha sido uno de los más representativos para la agricultura mexicana, proveyendo áreas de oportunidad importantes para la comercialización y diversificación del producto en el mundo, para 1994 se ubica en la sexta posición de aquellos cultivos que representan mayor valor en la agricultura. México se ha caracterizado por una diversidad de ambientes que permiten la producción actualmente las exportaciones de dicho cultivo son consideradas una de las más importantes a nivel mundial <sup>79</sup>, a partir de

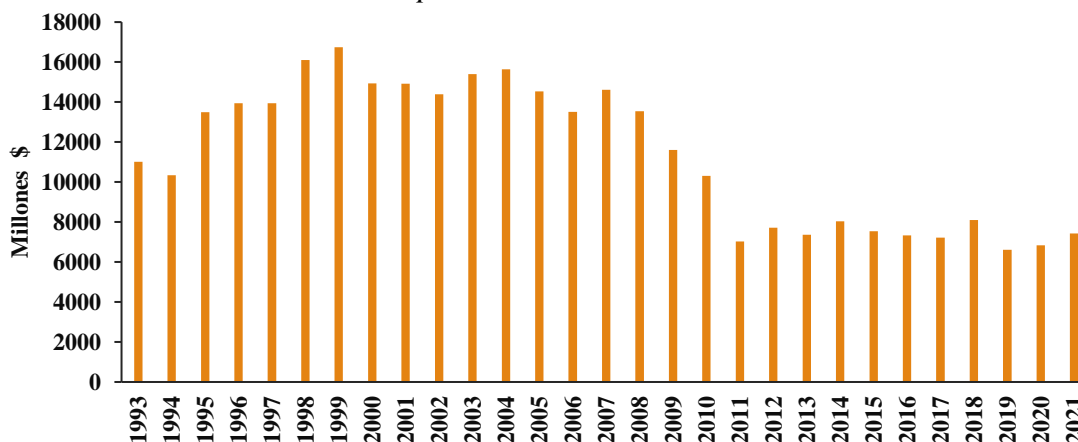
#### GRÁFICA 45

la firma del TLCAN la expansión de dicho cultivo se reflejaba en los valores brutos de la producción con su continua contribución al VBP, el

jitomate fue uno de los cultivos que más impulso tuvo en los programas de apoyo.

Las demandas del exterior del jitomate se incrementaron por lo cual era necesario el abastecimiento sin importar que los patrones de comercio cambiaran de un momento a otro. Es por ello que la producción en mayor porcentaje tenía una concentración palpable en

**Valor Bruto de la Producción Jitomate, 1994-2021<sup>1/</sup>**  
*Millones de pesos Base 2018*



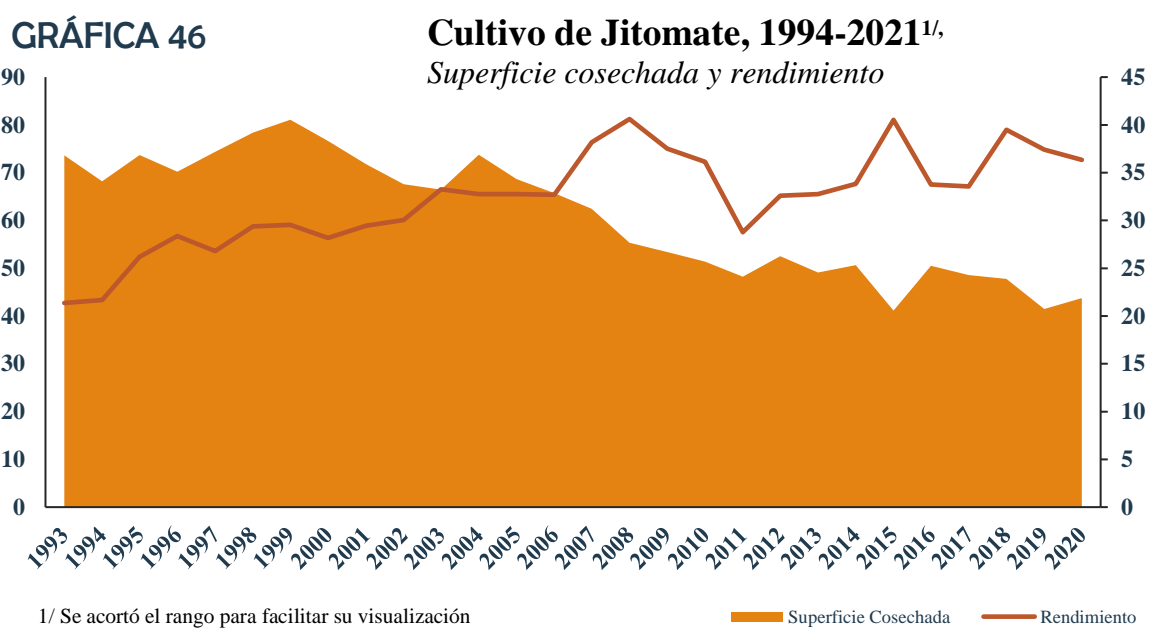
1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización

Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

<sup>79</sup> ...A nivel regional, la producción destinada al mercado de exportación en México se genera, sobre todo, en los estados de Sinaloa, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Baja California Sur y Jalisco (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA], 2016). En estos estados, la producción y exportación de tomate contribuye ampliamente a la generación de empleo. Cabe señalar que la superficie cosechada ha disminuido al pasar de 65.444 hectáreas, en 1994, a tan solo 49.703 hectáreas, en 2015. Tal disminución se puede atribuir a un incremento en el rendimiento por hectárea, derivado del manejo intensivo del cultivo y mejoras tecnológicas, de las cuales solo un grupo reducido de estados productores, en especial del norte, son los que han alcanzado niveles elevados de competitividad. “Revista de Economía y Administración”

aquellos que pudiesen adecuarse a las exigencias del sistema capitalista (*Véase Cuadro 8, Cap.3*),

Es por ello que posterior al 2000 debido principalmente a las condiciones del mercado las fluctuaciones se notan a la baja alcanzando un valor tan solo del 60% a comparación de 1994, posteriormente existe una ligera recuperación la cual no pudo ser sostenida. Por su parte en la superficie cosechada VBP a lo largo del periodo, con excepción del 2015 en dónde se observa una caída del 20% posteriormente se recupera dicha superficie, pero al final del periodo muestra una reducción de 1.7% anual.



La superficie cosechada mostró una tendencia bajista con una disminución del 28% de la superficie cosechada, debido principalmente a las importaciones del cultivo que fueron contrarias a las exportaciones (*Véase Cuadro 7, Cap.3*), por lo que se puede denotar que la disminución es por la demanda que se cubre al exterior y no propiamente para proveer seguridad alimentaria.

En referencia la productividad observada muestra un relación contraria a la superficie cosechada la línea por la aceleración en el proceso productivo de tendencia para todo el periodo es positiva, particularmente del periodo 1994 a 2007, la productividad incremento

en 95% lo que muestra un avance significativo la inyección de insumos productivos provenientes del exterior concentraban el 30% (*Véase Cuadro 9, Cap.3*).

en el mismo año se observó el nivel más alto que posteriormente no mantuvo sostenido dicha tendencia positiva y el periodo logra finalizar con 36 Tn/Ha lo que representa una evolución entre inicio y fin del 72% , dicho cultivo fue uno de los más apoyados y con mayor impulso la tecnología y la implementación de técnicas, tecnologías entre otras ha permitido el incremento de la productividad siendo uno de los cultivos que han logrado mayores avances debido también a los incentivos propuestos por el exterior siendo uno de los cultivos que mayor crédito recibía del exterior para su producción con la finalidad de cubrir sus demandas y generar esa continua dependencia, así mismo por la relación de consumo de los insumos provenientes del exterior.

### *3.3.1.7 Chile*

El chile a nivel nacional ha representado un producto esencial no sólo por la aportación al VBP sino a la dieta de los mexicanos , para 1994 se posicionaba en el 10° cultivo con mayor valor generado representando el 2% del total de la agricultura a nivel mundial se encuentra de los principales productores <sup>80</sup>

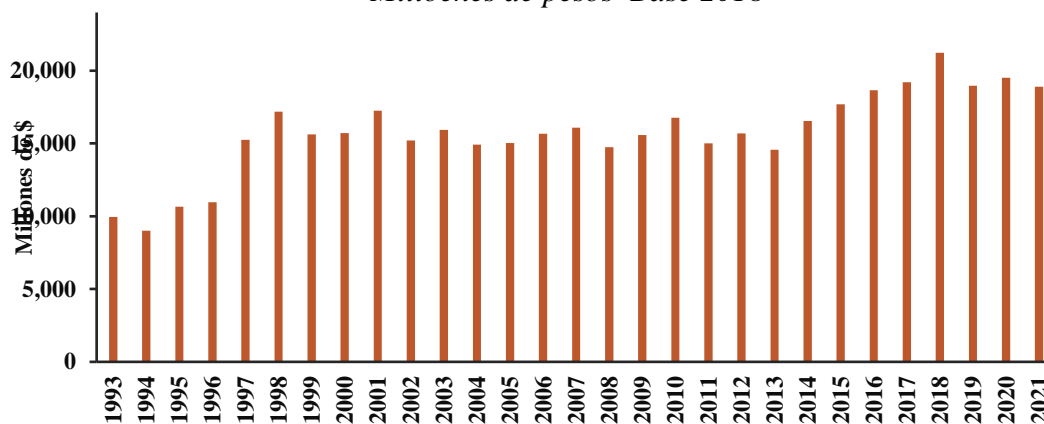
su expansión era notoria con la demanda del exterior debido a la introducción al mundo globalizado mostrando un auge en el incremento del valor en los primeros cuatro años, la concentración en la producción del chile mantiene una diversificación en todo el país debido a las especies que se cuentan de este cultivo, la tendencia general para el periodo se muestra positiva alcanzando en valor más alto para el 2018.

A nivel estructural incremento su participación en el VBP agrícola a diferencia de otros cultivos que concentraron la producción en unos pocos el chile debido a su diversidad continuo su producción en los pequeños productores siendo un cultivo noble.

### **GRÁFICA 47**

<sup>80</sup> Indiales de comercio de la FAO, México fue el segundo lugar mundial en la producción de chile verde y el decimosegundo de chile seco para 2011 (FAOSTAT, 2012)

**Valor Bruto de la Producción de Chile , 1994-2021<sup>1/</sup>,  
Milloenes de pesos Base 2018**



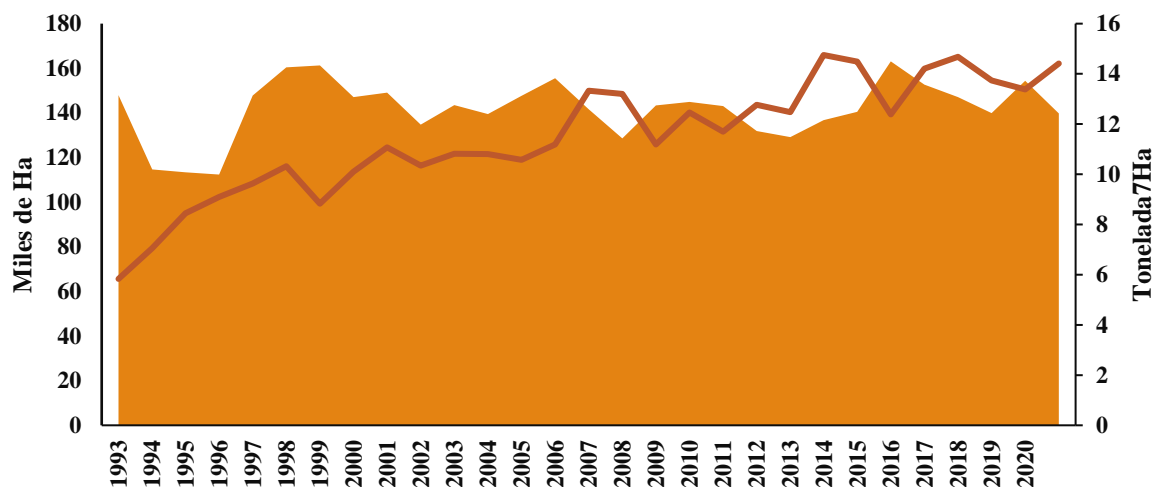
1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización

Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

La superficie cosechada mantiene una relación directa en los primeros años de incorporación al TLCAN mostrando una expansión notoria de la superficie cosechada hasta 1999 dónde el incremento del más del 40% , planteando áreas de oportunidad para su exportación, la superficie no pudo ser sostenida en el largo plazo sufriendo fluctuaciones que conllevarían a tener una TMCA en promedio de - 1.16 hasta el 2007, posteriormente cambiaria observando una recuperación que se traduciría en lograr más altos de la producción , por su parte los rendimientos en el cultivo de chile muestra una línea de tendencia general positiva.

**GRÁFICA 48**

**Cultivo de Chile, 1994-2021<sup>1/</sup>**  
*Superficie cosechada y rendimiento*



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
 Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

Superficie Cosechada      Rendimiento

Los rendimientos observados por hectárea se duplicaron de inicio al fin del periodo, uno de los factores que incidieron en el incremento de dicha productividad es la tecnología utilizada en dicho cultivo particularmente en los estados del noreste donde la implementación e inyección de capital ha permitido incrementar el promedio de los rendimientos generales, como se mencionó el cultivo debido a la variedad de climas en los que se puede producir es muy noble permitiendo su producción la polarización entre las formas de producción muestra la precarización en el campo <sup>81</sup>

### 3.3.1.8 Papa

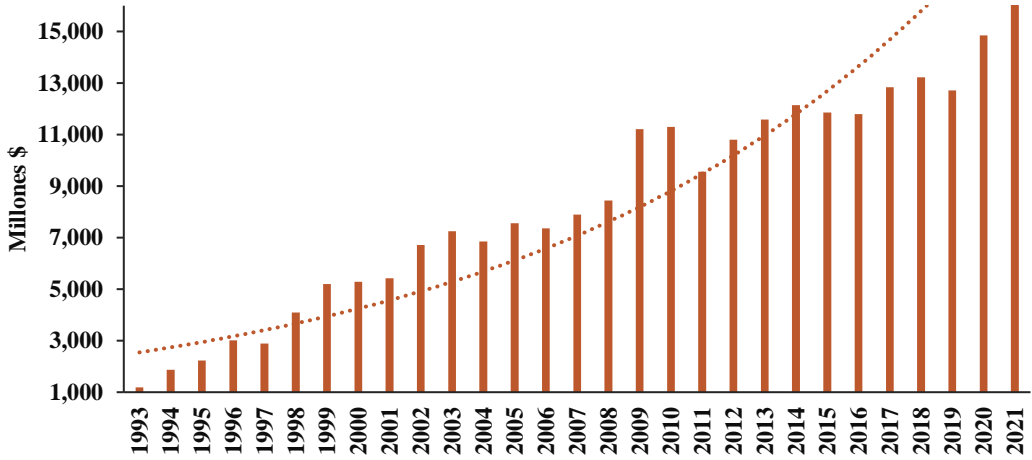
El cultivo de la papa previo a la apertura comercial no figuraba como alguno de los cultivos con aporte significativo al VBP Agrícola inclusive no era considerado prioritario para la

<sup>81</sup> En la región sur se siembra principalmente de secano y humedad residual, lo que origina altos riesgos e inestabilidad de la producción. En las regiones de Veracruz, Oaxaca, Campeche y Quintana Roo (productoras de chiles jalapeños-Capsicum algunos han disminuido su área sembrada o bien han permanecido estables; sin embargo, sus rendimientos aún continúan siendo bajos y no compiten en mercados exigentes de productos de calidad. A pesar de esta situación presenta signos visibles de cambio tecnológico (Inforural, 2012)

base alimentaria de la población, sin embargo la dinámica al incorporarse al TLCAN como se ha mencionado pretendía competir en el exterior con los cultivos demandados, se encaminaba hacia un modelo de comercio agroexportador por lo cual México opta por la producción de ciertos cultivos estratégicos, entre los cuáles se encuentra la papa.

El valor de la producción mostró una tendencia a la alza en todo el periodo, la concentración de la producción se da en los estados del norte del país particularmente en Sonora, Sinaloa, Monterrey, la facilidad del cultivo a lo largo de tiempo ha permitido tener mayores rendimientos.

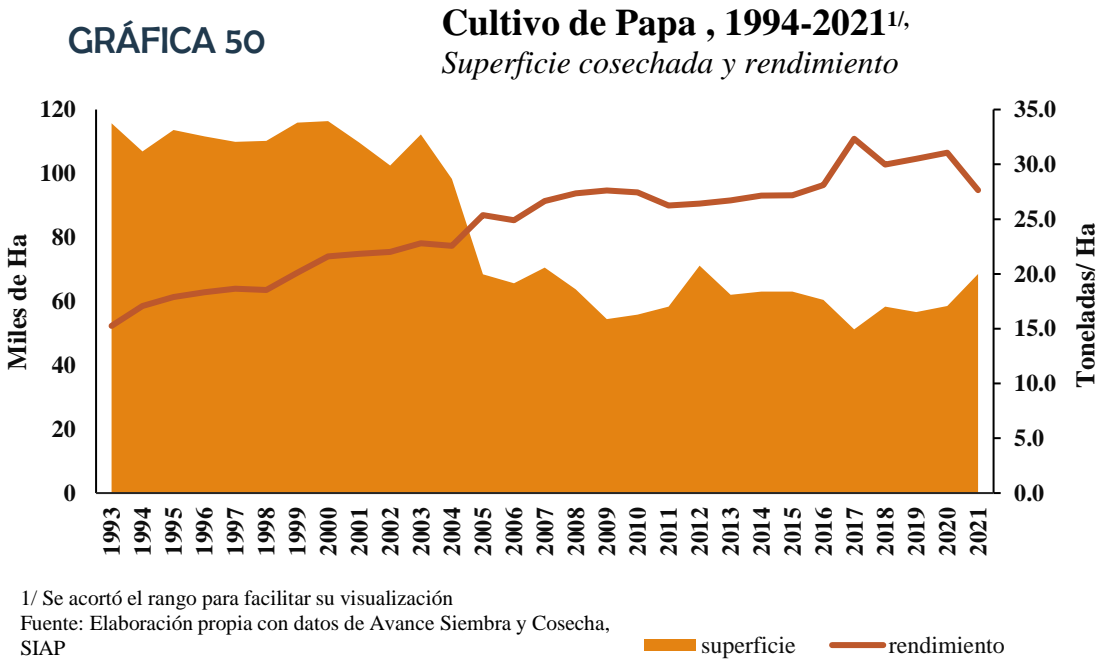
**GRÁFICA 49** Valor Bruto de la Producción de Papa, 1994-2021<sup>1/</sup>,  
Millones de pesos Base 2018



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

Los subsidios por su parte no juegan factor esencial en el desarrollo de la producción de esta hortaliza, pero no eran necesario por la inyección de capitales direccionados a este cultivo inclusive al inicio de los años 2000 el crédito otorgado provenía en un 70% del exterior (Véase Cuadro 9, Cap.3) debido a la dinámica de demanda que mantenía con la industria de la transformación, los incrementos continuos en el valor de la producción posicionaron a lo largo del periodo como uno de los que mayor aporte económico tienen. Así mismo las características de los productores de este cultivo se ubican dentro lo los mayores capitales para la generación del proceso productivo.

La superficie cosechada no muestra una relación directa con el valor de la producción el inicio del periodo mostraba los niveles más altos, mismos que mantuvieron fluctuaciones pequeñas pero manteniendo niveles similares durante los primeros 10 años, es para 2003/04 que la superficie muestra una caída evidente con una reducción de más del 80% de la superficie cosechada la cual no logra recuperarse y muestra una disminución en promedio anual del 3.3% que repercute en total al fin del periodo del 100% esto se da debido al daño causado por la aceleración de los procesos para cubrir las demandas industriales y la implementación de una variedad de papa para sus diferentes uso , sin previo estudio en la utilización de la tierra. Es por ello que el dinamismo de la producción se mostraba positivo y no se podía detener debido al implemento de tecnología y maquinaria, así como de suministros de fertilizante<sup>82</sup> que permitieron a los rendimientos mantenerse en tendencia positiva en todo el periodo con un incremento 3.03% medio anual , llegando al 2021 de 28 toneladas por hectárea logradas, los insumos para la producción



<sup>82</sup> En el cultivo de papa se utilizan hasta 30 químicos distintos para fertilizar el suelo y controlar plagas, secar el follaje y otras hierbas. Usan tantos agroquímicos que “después en los campos no sale ni la hierba” María del Carmen Cabrera Osuna plantea que en los campos mexicanos que se destinan para la producción de este tubérculo se usan, incluso, agroquímicos que ya están prohibidos en otros países por su toxicidad. (Vilchis, 2022)



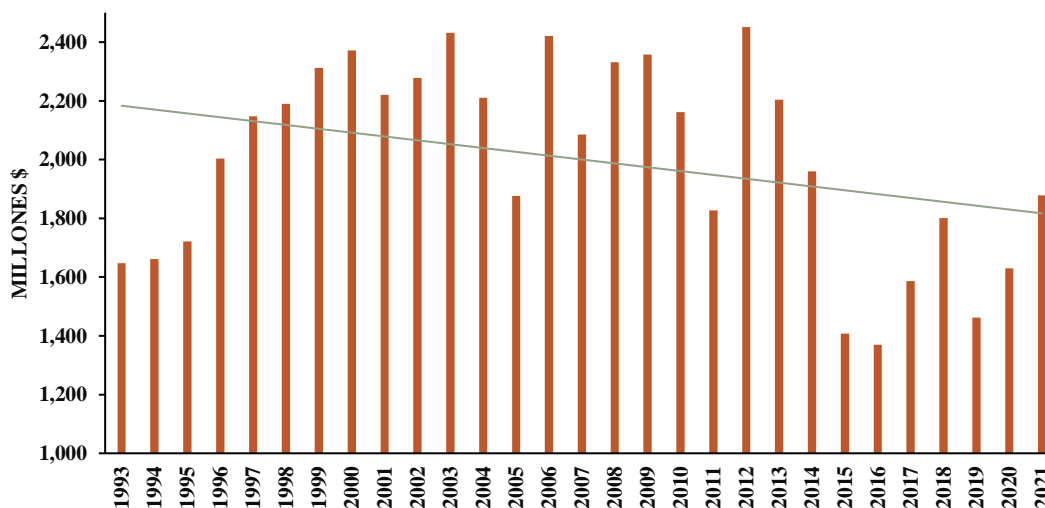
Mientras el incremento de la producción es notorio y favorable para aquellos que transforman y reciben ganancias, las tierras cultivables quedan dañadas y en la notoria dinámica liberal y por cubrir esta exigencia se daña el entorno natural concentrando la ganancia en las grandes industrias monopólicas que procesan el tubérculo, quedando desprotegidos los pequeños productores que recurren a la renta de las tierras ante esta competencia.

### 3.3.1.9 Sorgo

El sorgo a nivel nacional ha representado el 2° grano con mayor producción concentrada en los países del norte, siendo este cultivo de consumo intermedio principalmente el cual mantiene una relación con la alimentación avícola y pecuaria representando el 70% de la materia prima y la producción de harinas, lo que a través del tiempo ha representado una ventaja en la producción agrícola.

El cultivo de sorgo se posicionaba en séptimo lugar aportación del 3% del VBP agrícola total para inicio de 1994 dicha participación porcentual se duplicó para 2003, la apertura comercial por su parte en los primeros 7 años trajo consigo un incremento 5.8 % en promedio anual, la dinámica de producción mantenía similar a la expansión de caña de azúcar.

**GRÁFICA 51** Valor Bruto de la Producción Sorgo, 1994-2021<sup>1/</sup>,  
Millones de Pesos Base 2018



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización

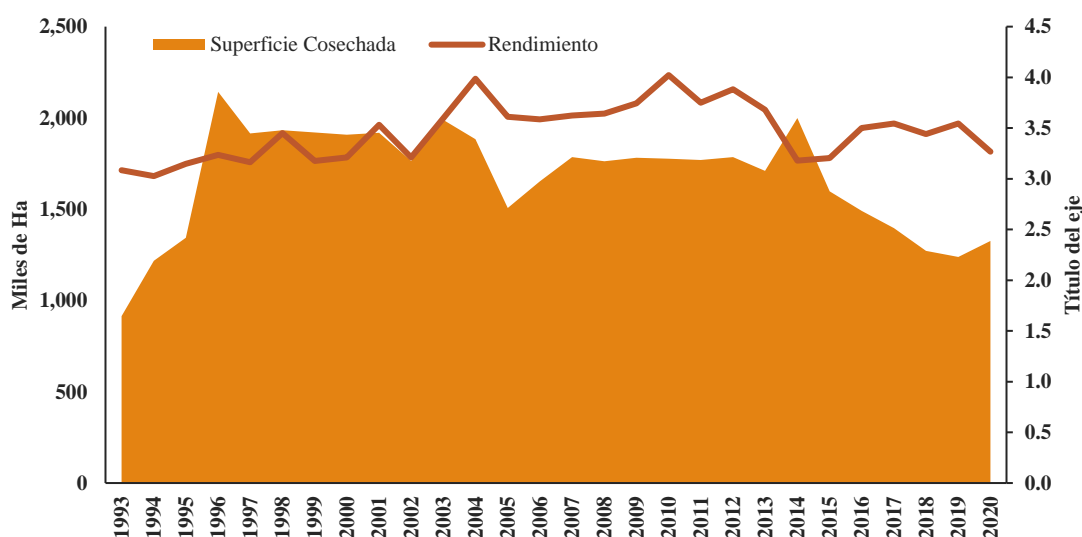
Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

El valor bruto de la producción tuvo una tendencia positiva hasta 1999 en donde mostró un crecimiento de más del 40% posteriormente las fluctuaciones observándose una línea de tendencia a la baja posterior a la década de los 90 en donde las fluctuaciones no lograron alcanzar valores como 1999 hasta 2012 se alcanzó el nivel más alto 2451 millones de pesos misma que después mantendría su tendencia a la baja en los cuatro años posteriores y aún con su recuperación, logra alcanzar un 10% más del valor que en 1994.

Como se observa en la gráfica a partir de la apertura comercial después del implemento de semillas híbridas mostró una expansión en la tierra la superficie ocupada para la producción que permitía la cosecha en diversos climas, los que propició que para 1996 llegara a la superficie más grande de la década, posterior a ella la se muestran ligeras fluctuaciones hasta 2001 donde la tendencia de la superficie es a la baja la expansión en la década de los 90 permitió

Por su parte la productividad del sorgo tenía como objetivo incrementarse a través de las técnicas, las semillas implementadas entre otros, lo que mostró sin duda un incremento hasta 1998 de 2.1% en los rendimientos, misma tendencia continuó hasta el año 2004, sin embargo

**GRÁFICA 52** **Cultivo de Sorgo, 1994-2021.**  
*Superficie cosechada y rendimiento*



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos de Avance Siembra y Cosecha, SIAP

se muestra una baja posterior , la tendencia positiva no pudo ser sostenida en el largo plazo si bien los rendimientos había enfatizado a través del uso de mejor tecnología la realidad nos muestra que comparando el inicio y el fin del periodo no mostro avance significativo , con solo el 2% de incremento.

### **3.3.2 La aportación intersectorial de la agricultura**

Una vez estudiado el patrón de cultivos de periodo, y los cambios que transitaron es preciso estudiar como se dan estas relaciones intersectoriales bajo el entendimiento que nos encontramos en una economía abierta en dónde no sólo se generan estas relaciones con el interior y a nivel externo al ser piezas claves en la toma de decisiones para el desenvolvimiento eficiente de los sectores; la forma en la que estos se relacionan, la cantidad de insumos que proveen y los requerimientos de cada uno definirán la importancia que representan en los agregados macro económicos y la aportación de valor agregado a cada.

Dentro del sistema capitalista la condiciones en las que se lleva a cabo la producción se da a través de los procesos históricos y la reconfiguración general de los procesos, por agricultura se ha caracterizado por ser una actividad que no sólo provee productos de demanda final sino provee insumos que permiten la continuidad de la producción lo que es esencial para garantizar la oferta disponible.

Es por ello la importancia de retomar la forma en la que provee insumos a los demás sectores lo que representara su importancia para la generación de cadena de valor , así mismo demanda insumos que bajo la dinámica de dependencia que se mantiene con EEUU como país hegemónico permite entender como se dan estas relaciones que se establecen en los tratados comerciales, con la finalidad de tener la obtención de ganancias en industria que no necesariamente son nacionales.

Existen instrumentos económicos que permiten mostrar dichas relaciones intersectoriales como son la matriz insumo producto permitiendo tener un panorama con mayor amplitud de la aportación económica que realiza la actividad agrícola a la economía en su totalidad, la demanda final y a los sectores productivos. Es un instrumento que permite visualizar de

forma integral los movimientos de la producción, mostrando flujos de oferta y demanda, así como factores externos que intervienen en los procesos, permitiendo realizar un análisis más completo de su aportación, así como los cambios generados posteriores a la apertura del TLCAN, en dónde el apoyo productivo se inclinaba hacía los sectores industriales y de servicios, olvidando que en la agricultura empiezan diversas cadenas productivas

En el marco de referencia que nos muestra la utilidad y significado de una matriz insumo producto, es un instrumento económico poco utilizado, pero no ayuda a entender la propia dinámica del mercado mostrando la relación de oferta y demanda, podemos entender a nivel general que, las "matrices productivas"<sup>83</sup> en el campo económico son comúnmente utilizadas para demostrar las interrelaciones existentes, que al mostrar este análisis permita las propuestas en materia de política agrícola.

En cuanto se refiere a la definición de la matriz insumo producto es una herramienta sustancial por lo que es importante comprender que es. Se puede visualizar, como la imagen que plasmara a detalle las interrelaciones existentes entre los sectores económicos, reflejando el uso de insumos y servicios en cada uno de ellos para la producción final. En donde figuran las exportaciones, importaciones, el valor agregado y los agentes intermedios necesarios. Es decir, mostrará la estructura de la economía en un periodo determinado lo permitirá su función como una herramienta esencial para el análisis económico, demostrando los cambios estructurales que han existido a lo largo del tiempo, con la intención de identificar los cambios particulares en el Sector Agrícola por las características estructurales en un país subdesarrollado.

La matriz insumo producto se ha caracterizado por su peculiaridad en la contabilización de bienes y servicios a diferencia de otros sistemas aquí podemos identificar a nivel subsector y actividad la aportación de la agricultura teniendo una imagen general para generar el análisis

---

<sup>83</sup> Está ligada a términos matemáticos y económicos donde se enfoca a la organización de una comunidad o sociedad para producir determinados bienes, productos o servicios en un tiempo determinada la cual se limita a procesos técnicos, económicos en donde es necesaria la fijación de los procesos que serán llevados a cabo para lograr lo proyectado en determinado tiempo con la combinación de insumos y bienes finales que se pueden producir con las estructuras del sistema. ( Gchet; Nicholas: 2014)

lo que permitirá mostrar las condiciones estructurales de la economía, los aspectos destacables de dicho instrumento son los siguientes:

- Permite la cuantificación del producto, ingreso nacional y algún indicador macroeconómico
- Muestra disponibilidad de los distintos artículos producidos clasificados por industria de origen
- Distribución bruta entre bienes finales e intermedios
- Interdependencia entre las distintas actividades

*"La utilidad principal es la cuantificación de la interrelación de los diversos sectores de la economía y examinar las repercusiones que sobre cada uno tendrían modificación en su demanda final"<sup>84</sup>*

Mencionado lo anterior, en México ha surgido una fragmentación en los procesos productivos en los que la producción se ha considerado bajo el supuesto que se da por sí sola en el mercado los modelos neoliberales implementados han quedado lejanos de mostrar la eficiencia, pero la realidad nos muestra que no ocurre de esta forma los factores que intervienen en un mundo globalizado se apegan a las demandas de diversas índoles del exterior.<sup>85</sup>

En un país en subdesarrollo es importante poder profundizar los análisis que permitan identificar la aportación real de cada uno de los subsectores, permitiendo observar las interconexiones productivas e identificando la cuantificación en cada uno de los rubros.

---

<sup>84</sup> Plaza Mancera, Gabriel "Contabilidad social" UNAM, México 2019, pag.165

<sup>85</sup> Entender cómo se estructuran los vínculos que se producen entre países y sectores es realmente útil, pudiendo analizar no sólo la dependencia de una economía respecto al mundo, el efecto arrastre que ejercen sectores clave, o cómo los países contribuyen a generar el valor agregado de los bienes y servicios que son objeto de comercio en las redes de producción global; sino también para empresas, sectores y decisores políticos de países en desarrollo, que deseen integrarse y beneficiarse de estos vínculos (Gereffi y Kaplinsky, 2001)

La MIP en México se implementó en 1970 para lograr un mejor análisis y apegándose a las recomendaciones del Banco Mundial, en 1980 se genera dicha matriz con la actualización de matrices anteriores a la par de la reconfiguración del orden mundial donde las potencias económicas definen instrumentos generales que permitan identificar las oportunidades y deficiencias en sus economías tratando de resolver sus problemáticas y subordinando a los países a través de saber su lógica de producción, la capacidad productiva y sus deficiencias para con ello lograr la dependencia conveniente para los países hegemónicos

## MATRIZ 1

### Matriz Insumo – Producto Sector México 1980

SUBSECTOR	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	DEMANDA INTERMEDIA TOTAL	DEMANDA FINAL						VBP
					CONSUMO PRIVADO	CONSUMO DE GOBIERNO	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	X	TOTAL	
SECTOR PRIMARIO	45,070	241,243	1,744	288,057	170,499	739	6,942	30,932	13,355	222,467	510,524
SECTOR SECUNDARIO	67,413	661,526	427,497	1,156,441	1,020,278	18,185	185,050	44,501	152,736	1,420,750	2,577,191
SECTOR TERCIARIO	25,800	325,048	508,678	859,526	1,628,170	289,306	783,890	-270	267,070	2,968,166	3,827,692
Total de insumos nacionales	138,283	1,227,822	937,919	2,304,024							
Total de importaciones	4,192	216,425	56,163	276,780							
Totales insumos nacionales e importados	142,475	1,444,247	994,082	2,580,804							
Valor agregado bruto	368,049	1,132,944	2,833,610	4,334,603							
Remuneración de asalariados	94,109	355,006	1,026,963	1,476,078							
Superávit bruto de explotación	277,159	703,904	1,534,794	2,515,857							
Impuestos indirectos netos de subsidios	-3,219	74,034	271,853	342,668							
Total valor bruto de la producción y demanda final	510,524	2,577,191	3,827,692	6,915,407							

Nota Metodológica: En información disponible para 1980 se encuentra la MIP desglosada por 72 actividades que se incluyen para cada uno de los conceptos, la presente matriz se realizó con la agregación de las actividades para cada uno de los sectores de acuerdo a la clasificación para ese año. (Revisar anexo estadístico)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la MIP 1980 por actividad disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/mip/2003/#Tabulados>, INEGI.

Es por ello que la MIP (Matriz 1 1) se implementa con un desglose por actividad que permitió una mejor cuantificación de los bienes y servicios donde el país se encontraba en un proceso de transición con pequeños convenios de intercambio internacional y después de una crisis que había dejado estrago, la agricultura desempeñaría un papel esencial para la recuperación del país por las condiciones de subdesarrollo, con lo referido es importante retomar un referente que permita analizar la aportación previa a la apertura comercial y la evolución que ha tenido en el periodo.

A nivel subsector la actividad agrícola se concentra dentro de las actividades primarias como se puede visualizar estas contribuyen en 12% a la demanda intermedia total, considerando que solo son cuatro actividades las que permiten el flujo de los bienes y servicios, por su parte este sector es el de menor aportación en los rubros de consumo privado, consumo de gobierno y formación bruta de capital, que se incluyen en la demanda final representando tan solo el 5% del total de la demanda final. Al conjuntar la demanda final e intermedia, el total del sector representa el 7.4% del VBP de la producción.

La actividad agrícola en 1980 hacía su transición al mundo global y la incorporación a una economía abierta se suscribía en una serie de cambios esenciales para continuar proveyendo de insumos al sector agroindustrial y cubriendo la demanda interna así como la externa, mencionado lo anterior en la siguiente matriz se observan los porcentajes que la actividad agrícola represente del sector primario, con la finalidad de identificar la demanda final y la oferta, así como su importancia

El sector primario en 1980 representaba total atención en la política pública, donde se identifica el sector que mayor valor agregado generaba con su producción con el 72.3% del VBP y una alta explotación para lograr el aprovechamiento de la plusvalía obteniendo mayor riqueza con la concentración en unos pocos, por su parte formación bruta de capital fijo se encuentra en el último lugar, así mismo con las exportaciones se mantenían en un nivel inferior a los otros sectores.

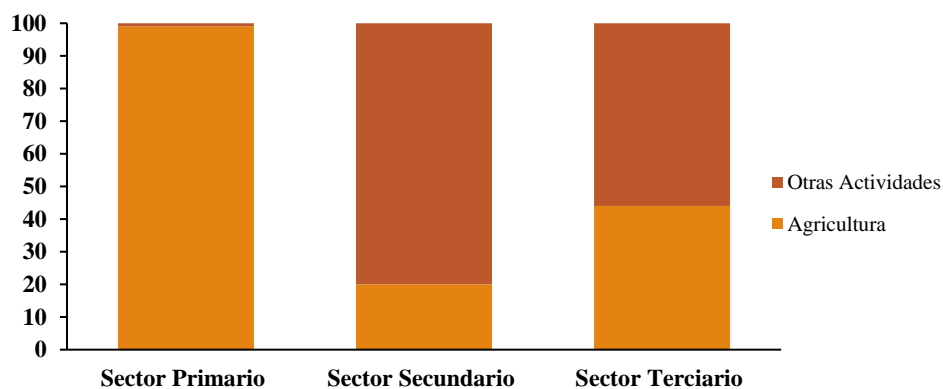
La actividad agrícola aún se encontraba cerrada esto lo podemos identificar en el total de los insumos nacionales utilizados en el sector primario que representaban 97.2% y el resto de los

insumos eran importado siendo este sector el de menores requerimientos y con un mayor porcentaje de valor agregado.

Los porcentajes mencionados en los siguientes conceptos, representan la aportación de la actividad agrícola que aporta al total del sector primario.

La aportación al VBP primario es del 51%, La demanda intermedia que cubren los sectores es la siguiente: Sector Primario con 99 %, Sector Secundario 20%, Sector Terciario 44%

**GRÁFICA 53** **Demanda intermedia Agrícola , México 1980**  
*Porcentaje de aportación por actividad*



1/ Se acortó el rango para facilitar su visualización  
Fuente: Elaboración propia con datos MIP 1980

Como se observa para ese año parte importante de la demanda intermedia era cubierta por la agricultura iniciando las cadenas productivas, en el sector primario se identifica la necesidad esencial de los insumos provenientes de esta actividad, posteriormente en el sector secundario el porcentaje disminuye pero los insumos provenientes de la ganadería que son los más demandados en el sector secundario, requieren directamente a la agricultura y para finalizar el sector terciario muestra la necesidad de utilización de estos insumos.

La estructura mostrada denota las características de un país subdesarrollado, pero con elementos suficientes para cubrir sus demandas internas y funcionar con un porcentaje reducido de consumo al exterior, proporcionando insumos suficientes para la generación de cadenas de valor.



**Matriz Insumo – Producto**  
**Actividad Agrícola (% Sector Primario)**

**MATRIZ 2**

	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	DEMANDA INTERMEDIA TOTAL	DEMANDA FINAL					VBP	
					CONSUMO PRIVADO	CONSUMO DE GOBIERNO	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	X		TOTAL
SECTOR PRIMARIO	99%	29%	44%	40%	64%	85%	78%	62%	76%	65%	51%
	18%										
SECTOR SECUNDARIO	32%										
SECTOR TERCIARIO	44%										
Total de insumos nacionales	30%										
Total de importaciones	85%										
Totales insumos nacionales e importados	32%										
Valor agregado bruto	59%										
Remuneración de asalariados	57%										
Superávit bruto de explotación	60%										
Total valor bruto de la producción y demanda final	51%										

Nota Metodológica: Se realiza la ponderación de la agricultura tomando como base la matriz desglosada de 1980, con base a los totales del sector primarios Matriz 1 se realiza la ponderación . (Revisar Anexo )

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la MIP 1980 por actividad disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/mip/2003/#Tabulados>, INEGI.

Nota Metodológica: Se realiza la ponderación de la agricultura tomando como base la matriz desglosada de 1980, con base a los totales del sector primarios Matriz 1 se realiza la ponderación . (Revisar Anexo)

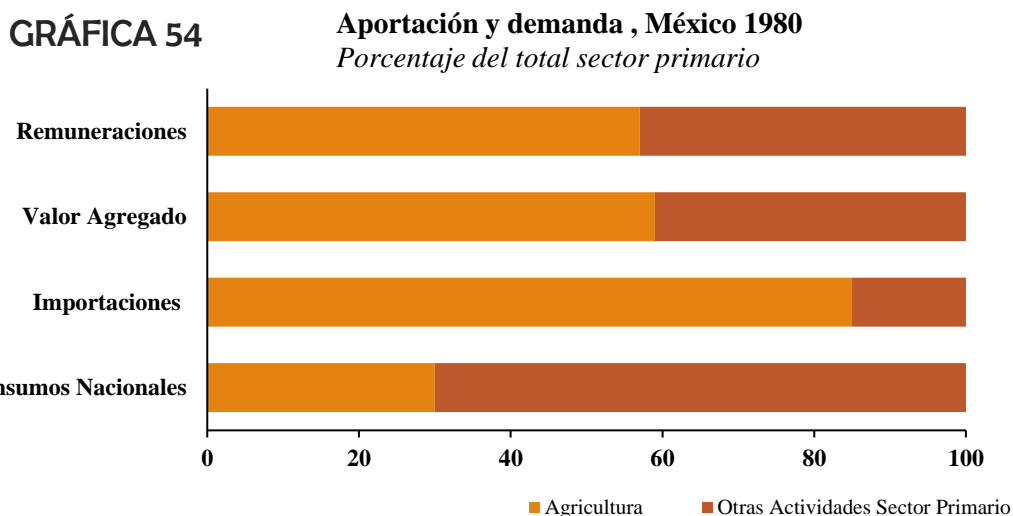
La oferta que cubre a la actividad agrícola es proveniente de:

- Sector Primario con 18 %, Sector Secundario 32%, Sector Terciario 44%

La demanda final que cubre es el 65%, distribuida en los siguientes conceptos:

- Consumo Privado: 64%
- Consumo de Gobierno: 85%
- Formación Bruta de Capital Fijo: 78%
- Variación de Existencias: 62%
- Exportaciones: 76%

La agricultura a nivel sector cubre el 30% de los insumos nacionales, demanda el 85% de las importaciones, genera el 59% del valor agregado bruto, representando el 57% de la remuneración de los asalariados, el total del superávit de explotación es del 60% del total.



Fuente: Elaboración propia con datos de la MIP 1980

Identificando los puntos anteriores en 1980 la contribución al sector primario por parte de la agricultura la posiciona entre la primera y la segunda con mayor requerimiento, variando en cada uno de los conceptos, en dónde es primordial para el funcionamiento interno, sin crear con una dependencia, pero a la par por las características de mayor demanda es quien mayor demanda del exterior sin embargo estas solo representan el 1.5% de sus insumos totales,

Por su parte los requerimientos de la actividad ganadera que demandaba al sector primario en más del 99% provenían de la agricultura representando una relación directa en ellas, lo que nos muestra en primer momento los insumos esenciales para la generación de cadenas de valor en los sectores posteriores.

Se destaca que la actividad agrícola es la actividad que mayor porcentaje contribuye el VBP y en VA del sector primario, Así mismo es la actividad que mayores importaciones concentra muy por arriba de los valores de la ganadería, silvicultura y caza mostrando que a pesar de ser un país rico en recursos naturales después de la crisis y la incorporación al GAT las

importaciones fueron necesarias para cubrir demandas internas, el modelo de sustituciones sin duda había dejado estragos.

En referencia al valor de las remuneraciones a los asalariados concentraba la actividad con mayor ponderación, es decir los dependientes del campo enfocados a la actividad agricultura son la mayor parte de la población rural. Lo que nos muestra la importancia no solo en la demanda intermedia y su aportación intersectorial, la actividad agrícola representaba un factor fundamental para el desarrollo social del país debido a la población encargada de la producción primaria y el valor agregado.

La estructura mostrada el MIP evidencia el subdesarrollo pero provee información relevante para focalizar la política pública que permitiera la generación de sinergias, a través de la fijación de objetivos que conllevaran a priorizar el campo aun con la incorporación en el modelo liberal.

Posteriormente a este año los análisis intersectoriales formales no tuvieron continuidad de forma formal, hasta el 2003 donde se genera el cálculo nuevamente a través de una actualización metodológica apegándose al catálogo del SCIAN para dicho año en dicha matriz, se desglosan 20 subsectores en los que cada uno se incluye las actividades económicas

Posteriormente a este año los análisis intersectoriales formales no tuvieron continuidad de forma formal, hasta el 2003 donde se genera el cálculo nuevamente a través de una actualización metodológica apegándose al catálogo del SCIAN para dicho año en dicha matriz, se desglosan 20 subsectores en los que cada uno se incluye las actividades económicas<sup>86</sup>.

---

<sup>86</sup>... Elaborar la Matriz de Insumo-Producto de México del año 2003, se partió de la información incluida en los Cuadros de Oferta y Utilización a precios básicos de 2003, tal como lo indica el Manual de Métodos SCN 1993, elaborado conjuntamente por la ONU, FMI, BM, OCDE y EUROSTAT, de tal forma que como un conjunto integrado de matrices, se compruebe el equilibrio existente entre la Oferta y la Demanda, conjuntando una presentación detallada de la producción y la utilización de bienes y servicios, así como su interacción con el resto del mundo y la mano de obra ocupada. INEGI, 2003

La actividad agrícola por su parte la identificamos en el sector primario en la clasificación del 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, en *la (Matriz 3)* se ubica en el sector I, en el cuál podemos identificar lo siguiente:

El sector primario representa una aportación del 5.9% al total de la demanda intermedia, demanda final el 2.24 %, lo que muestra que en el agregado general el 3.6% los valores mencionados al paso de 23 años se modificaron drásticamente.

El sector primario disminuyó su participación en el VBP en dónde en promedio para cada uno de los rubros disminuyó entre 1.3 y 18%, lo que significa que perdió peso a nivel nacional siendo uno de los sectores estratégicos en un país subdesarrollado, la falta de impulso que se denota es por la dinámica en dónde lo más importante es que se satisfagan las necesidad externas sin importar como se den los procesos productivos, ni quienes intervengan, mucho menos si se cubren las demandas internas porque para eso la hegemonía permitirá controlar que se importara, lo que ocasiona un desplazamiento de los productores y un cambio en la orientación del hacía el apoyo a supuestos sectores estrategias dentro de la dinámica propia del sistema .

La demanda intermedia nos muestra que las industrias manufactures son aquellas que más insumos utilizan del sector primario con el 82.2% del total, continuando en segundo lugar con mayores requerimientos es el propio sector primario con el 17.7 % este factor se le atribuye a los insumos que provee la ganadería para la agricultura.

**Matriz Insumo – Producto Sector**  
**México 2003**

**MATRIZ 3**

	DEMANDA INTERMEDIA									DEMANDA FINAL							UTILIZACIÓN TOTAL DE LA PRODUCCIÓN INTERNA A PRECIOS BÁSICOS	
	1	2	3	4	6	7	8	9	TOTAL	CONSUMO PRIVADO	CONSUMO DE GOBIERNO	CONSUMO DE LA INDUSTRIA DE MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	EXPORTACIONES ECONOMÍA INTERNA F.O.B.	IMPORTACIONES C.I.F. (TOTAL FOB)		TOTAL
1	45,655,283	1,820,319	216,463,391	0	0	73	7,102	1,584	263,947,752	160,559,756	0	431,138	8,558,552	14,820,011	34,426,807	-59,226,121	159,570,143	423,517,895
2	5,016,080	127,876,347	327,046,998	21,002,413	17,677,685	7,529,027	11,422,205	12,435,889	530,929,998	85,626,015	29,384	8,504,991	945,118,111	3,593,213	184,139,646	-10,002,537	1,217,008,823	1,747,938,821
3	64,277,704	358,826,487	910,846,467	234,275,864	108,999,349	39,395,803	24,240,147	51,165,499	1,792,027,320	1,445,362,977	1,815,688	25,312,371	364,194,181	280,319,219	507,093,001	1,184,769,827	1,439,327,610	3,231,354,930
4	31,253,821	136,978,965	370,908,961	100,317,219	52,328,306	15,670,910	10,315,253	24,811,532	742,584,967	1,209,468,711	0	20,173,029	108,406,554	0	229,317,547	-12,048,441	1,555,317,400	2,297,902,367
5	13,306,877	103,785,314	195,528,789	280,073,176	310,594,167	45,795,778	38,504,752	66,850,915	1,054,439,768	1,073,178,299	42,214,858	19,360,883	0	0	20,841,264	-51,328,575	1,104,267,359	2,158,707,127
6	0	113,299	3,866	277,606	1,045,566	843,773	9,024	3,724,652	6,017,786	272,279,871	431,776,384	0	0	0	0	-402,299	703,653,956	709,671,742
7	37,938	4,604,847	4,662,982	4,838,636	6,216,299	1,842,478	251,967	6,477,383	28,932,530	280,011,653	4,222,283	8,054,316	0	0	0	-263,282	292,024,970	320,957,500
8	1,400,200	10,289,539	15,186,244	22,242,296	9,312,868	2,658,169	3,285,131	6,125,254	70,499,701	201,200,056	0	4,832,536	0	0	0	-1,582,137	204,450,455	274,950,156
9	239	1,308,390	137	3,241,159	1,205,806	0	0	3,086	5,758,817	4,263,498	412,665,245	0	0	0	0	0	416,928,743	422,687,560
Usos de la EI de origen nacional e importado	161,871,496	745,603,507	#####	666,268,369	507,380,046	113,736,011	88,035,581	171,595,794	4,495,138,639	4,731,951,466	892,723,842	86,669,264	1,426,277,398	298,732,443	975,818,265	1,319,623,219	7,092,549,459	11,587,688,098
Usos de la Industria Maquiladora de Exportación de origen nacional e importado	27,801	269,647	716,968,002	0	2,930,247	0	0	4,441,982	724,637,679	0	0	86,669,264	0	0	837,387,154	637,968,415	112,749,475	837,387,154
Compras de residentes en el extranjero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67,476,319	1,120,338	0	0	0	0	-68,596,657	0	0
Compras de no residentes en el país	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102,560,129	0	0	0	0	102,560,129	0	0	0
Compras netas de residentes y no residentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-35,083,810	1,120,338	0	0	0	102,560,129	-68,596,657	0	0
Total de usos de origen nacional e importado	161,899,297	745,873,154	2,757,615,837	666,268,369	510,310,293	113,736,011	88,035,581	176,037,766	5,219,776,318	4,696,867,656	893,844,180	0	1,426,277,398	298,732,443	1,915,765,548	2,026,188,291	7,205,298,934	12,425,075,252
Impuestos sobre bienes y servicios	1,663,405	7,892,945	12,551,591	14,872,102	2,538,507	579,470	636,940	1,598,767	42,333,727	371,733,843	0	0	4,616,725	0	0	0	376,350,568	418,684,295
Subsidios a bienes y servicios	151,085	1,247,273	2,033,629	677,989	664,183	160,053	278,069	348,361	5,560,642	20,093,536	0	0	0	0	0	0	20,093,536	25,654,178
Impuestos sobre bienes y servicios netos de subsidios	1,512,320	6,645,672	10,517,962	14,194,113	1,874,324	419,417	358,871	1,250,406	36,773,085	351,640,307	0	0	4,616,725	0	0	0	356,257,032	393,030,117
Total de usos de origen nacional e importado a precios comprador	163,411,617	752,518,826	2,768,133,799	680,462,482	512,184,617	114,155,428	88,394,452	177,288,182	5,256,549,403	5,048,507,963	893,844,180	0	1,430,894,123	298,732,443	1,915,765,548	2,026,188,291	7,561,555,966	12,818,105,369
VA Bruto Economía Total	260,145,687	995,830,627	1,291,292,836	1,617,439,885	1,650,641,035	595,516,314	232,563,048	525,096,417	7,168,525,849									

VAB Industria Maquiladora de Exportación	11,608	140,985	111,103,703	0	1,188,278	0	0	304,901	112,749,475										
Valor Agregado Bruto Economía Interna	260,134,079	995,689,642	1,180,189,133	1,617,439,885	1,649,452,757	595,516,314	232,563,048	524,791,516	7,055,776,374										
Producción de la Economía Total a precios básicos	423,557,304	1,748,349,453	#####	#####	2,162,825,652	709,671,742	320,957,500	702,384,599	12,425,075,252	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Producción de la Industria Maquiladora de Exportación a precios básicos	39,409	410,632	828,071,705	0	4,118,525	0	0	4,746,883	837,387,154	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Producción de la Economía Interna a precios básicos	423,517,895	1,747,938,821	3,231,354,930	#####	2,158,707,127	709,671,742	320,957,500	697,637,716	11,587,688,098	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Producto Interno Bruto	261,658,007	1,002,476,299	1,301,810,798	1,631,633,998	1,652,515,359	595,935,731	232,921,919	526,346,823	7,205,298,934	351,640,307	0	0	4,616,725	0	0			356,257,032	7,561,555,966
Producto Interno Bruto de la Industria Maquiladora de Exportación	11,608	140,985	111,103,703	0	1,188,278	0	0	304,901	112,749,475	0	0	0	0	0	0	0	0	0	112,749,475
Producto Interno Bruto de la Economía Interna	261,646,399	1,002,335,314	1,190,707,095	1,631,633,998	1,651,327,081	595,935,731	232,921,919	526,041,922	7,092,549,459	351,640,307	0	0	4,616,725	0	0			356,257,032	7,448,806,491

VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS	260,134,079	995,689,642	1,180,189,133	1,617,439,885	1,649,452,757	595,516,314	232,563,048	524,791,516	7,055,776,374
Total de Remuneración de asalariados	50,211,942	261,028,945	370,507,723	437,049,663	303,826,998	411,941,456	65,486,622	383,854,521	2,283,907,870
Sueldos y salarios que incluyen contribuciones sociales directas	50,194,135	260,523,674	355,534,515	429,189,096	299,027,075	411,322,396	65,090,448	382,794,695	2,253,676,034
Salarios que incluye Contribuciones Sociales Directas	49,335,542	223,058,963	201,384,454	202,073,831	113,074,064	34,062,002	54,624,264	57,517,065	935,130,185
Sueldos que incluye Contribuciones Sociales Directas	858,593	37,464,711	154,150,061	227,115,265	185,953,011	377,260,394	10,466,184	325,277,630	1,318,545,849
Contribuciones Sociales Imputadas	17,807	505,271	14,973,208	7,860,567	4,799,923	619,060	396,174	1,059,826	30,231,836
Impuestos Netos de Subsidios Sobre la Producción	116,266	258,044,596	9,173,006	11,418,785	19,271,429	1,617,923	1,461,370	3,000,157	304,103,532
Impuestos que gravan la actividad	116,266	258,044,596	9,173,006	12,705,761	19,473,796	1,617,923	1,461,370	3,000,157	305,592,875
Menos: subsidios	0	0	0	1,286,976	202,367	0	0	0	1,489,343
Excedente Bruto de Operación	209,805,871	476,616,101	800,508,404	1,168,971,437	1,326,354,330	181,956,935	165,615,056	137,936,838	4,467,764,972
Total de puestos de trabajo	7,150,627	5,087,320	5,929,729	9,561,333	3,425,444	2,893,615	2,042,732	5,163,318	77,344,918

Nota Metodológica: Se toma como base la matriz de subsector de actividad de 2033 realiza agregación de los subsectores del 1 al 9 con la finalidad de presentar una matriz que permite la visualización de la aportación del sector primario así como los cambios observados 1980 a 2033, en las cuales la agregación cada subsector de actividades de la siguiente forma para todos los conceptos de la matriz :

1. 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza
2. 21 Minería, Electricidad, 22 Agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, 23 Construcción
3. 31-33 Industrias Manufactureras
4. 43-46 Comercio y Transportes
5. 51 información en medios masivos 52 Servicios financieros y de seguros 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos 55 Dirección de corporativos y empresas 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
6. 61 servicios educativos 62 Servicios de salud y de asistencia social
7. 71 servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
8. 81 Otros servicios excepto actividades del Gobierno
9. Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales

Puestos de trabajo dependientes de la razón social	7,140,655	5,037,284	5,676,043	9,124,623	3,116,359	2,844,055	1,891,721	5,119,927	74,781,407
Puestos de trabajo remunerados	7,007,915	5,029,073	3,755,218	6,601,385	2,907,725	2,640,910	1,413,122	4,207,965	62,918,661
Obreros y técnicos	6,992,585	4,532,651	2,739,300	3,342,149	1,866,568	560,532	1,300,505	2,304,445	44,973,025
Empleados	15,330	496,422	1,015,918	3,259,236	1,041,157	2,080,378	112,617	1,903,520	17,945,636
Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados	132,740	8,211	1,920,825	2,523,238	208,634	203,145	478,599	911,962	11,862,746
Personal no dependiente de la razón social	9,972	50,036	253,686	436,710	309,085	49,560	151,011	43,391	2,563,511
Personal suministrado por otra razón social	0	46,997	219,591	311,181	225,643	12,969	122,649	12,854	1,890,914
Personal por honorarios o comisiones s/sueldo	9,972	3,039	34,095	125,529	83,442	36,591	28,362	30,537	672,597

En los siguientes rubros el sector primario representó el mayor porcentaje comparado con los otros.

1. Total de usos de origen nacional e importado
2. Impuestos sobre bienes y servicios, Subsidios a bienes y servicios,
3. Impuestos sobre bienes y servicios netos de subsidios
4. total de usos de origen nacional e importado a precios comprador

De acuerdo a lo mencionado pareciera no importan tanto la magnitud dentro de la economía pero la contabilización de la MIP se da solo en los bienes finales por lo tanto pareciera no aportar pero como se identifica, son insumos esenciales para la generación de valor.

- El VA que se genera en referencia al VBP representa el 61.4% del total, disminuyendo 10 % de 1980, con anterioridad representaba el sector con mayor valor agregado, mostrando una tendencia a la baja en este rubro.
- Los puestos de trabajo es el segundo sector con mayor porcentaje del total solo después del sector de comercio y transporte

El sector primario se ha caracterizado por ser el sector con mayor excedente bruto de explotación, por su parte ha habido un gran avance en los puestos de trabajo remunerados<sup>87</sup> en dónde los pequeños productores siguen trabajando sus propias tierras y la otra parte son los jornaleros que carecen de tierra y se alquilan para recibir pago por su participación la producción, mas no poseen de los beneficios de un trabajo formal , es decir en el campo hay una carencia obreros y técnicos , pese a los avances obtenidos existe un porcentaje importante de propietarios familiares y otros trabajadores que se desempeñan en el sector . El total de las remuneraciones percibidas ubica en el rubro más bajo de los sectores lo que podría estar relacionado con el nivel de salarial.

Posteriormente a esta revisión se realiza una MIP para el año 2008, la cual fue actualizada con base a la 2003, dónde se desagregan otros rubros como a continuación se presentaran contando con un tal de forma que la agricultura sigue considerándose dentro del sector primario

---

<sup>87</sup> Trabajan a cambio de dinero en efectivo o de pago en especies y no poseen ni alquilan tierras ni los instrumentos que usan en su trabajo, esto no incluye a propietarios o familiares que producen para la propia subsistencia.



Matriz Insumo – Producto Sector  
México 2013

**MATRIZ 4**

	DEMANDA INTERMEDIA										DEMANDA FINAL						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	CP - Consumo Privado	CG - Consumo de gobierno	P.51b - Formación bruta de capital fijo	P.52 - Variación de existencias	P.6 - Exportaci- ones de servicios	P.7 - Importaci- ones de servicios	Total
1	75,641	630	505,693	2	1	513	5,616	0	21	588,117	165,926		11,930	37,865	110,404	-134,500	191,626
2	14,105	234,960	846,835	56,353	39,391	27,385	15,387	6,165	20,718	1,261,300	114,124	9,268	2,116,813	7,091	588,617	-28,350	2,807,562
3	156,128	765,742	4,260,368	596,910	196,626	113,714	92,727	65,926	53,549	6,301,692	0	0	0	0	0	0	0
4	43,197	151,161	768,630	72,732	28,303	31,662	21,414	11,887	11,528	1,140,514	1,538,826	0	252,147	0	468,493	0	2,259,466
5	7,062	212,226	479,334	447,243	636,302	74,755	71,756	35,921	125,084	2,089,684	2,698,113	25,090	22,918	0	41,181	-124,052	2,663,250
6	0	2	579	6	0	22	9		24	642			166,149	7,091	583,955	-27,317	729,878
7	135	8,088	15,356	25,316	19,463	4,626	3,903	2,028	12,247	91,162	532,922	9,597	0	0	0	-312	542,208
8	876	22,263	25,262	32,370	16,350	5,327	2,663	2,202	13,398	120,710	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0			1,504	0	0			1,504	0	0	0	0	0	0	0
Usos de la ET de origen nacional e importado	302,948	1,433,246	7,063,869	306,565	0	274,557	217,303	127,923	248,975	9,975,384	10,272,224	1,986,054	3,442,642	201,987	4,915,878	-5,166,705	15,652,079
Compras directas en el exterior por residentes		0			0	0	0			0	116,743	0	0	0	0	-116,743	0
Compras directas en el mercado interno por no residentes		0			70,653,524	0	0			70,653,524	-178,162	-1,639	0	0	179,802	0	0
Compras netas de residentes y no residentes		0			0	0	0			0	-61,419	-1,639	0	0	179,802	-116,743	0
Usos de origen nacional e importado (total)	302,948	1,433,246	7,063,869	306,565	0	274,557	217,303	127,923	248,975	9,975,384	10,210,805	1,984,415	3,442,642	201,987	5,095,679	-5,283,449	15,652,079
Impuestos sobre los productos	941	4,205	19,622	456	0	17,625	2,011	322	34,403	79,584	702,552	0	16,949	0	1	0	719,502
Subsidios a los productos	1,359	12,477	31,028	1,064	0	854	429	798	3,041	51,050	94,106	0	287	0	0	0	94,393
Impuestos sobre los productos, netos	-419	-8,272	-11,407	-607	70,653,524	16,771	1,582	-476	31,362	70,682,058	608,446	0	16,662	0	1	0	625,109
Usos de origen nacional e importado (total a precios comprador)	302,529	1,424,974	7,052,462	305,957	447,457	291,327	218,885	127,447	280,337	10,451,375	10,880,670	1,986,054	3,459,304	201,987	4,915,878	-5,166,705	16,277,187

Valor agregado bruto	477,213	2,643,888	2,517,778	1,273,203	97,694	1,037,962	414,485	339,068	671,668	9,472,960	0	0	0	0	0	0	0
Producción de la Economía Total a precios básicos	779,742	4,068,862	9,570,240	1,579,160	349,763	1,329,290	633,370	466,515	952,005	19,728,946	0	0	0	0	0	0	0
Producto interno bruto	476,794	2,635,616	2,506,371	1,272,596	71,003,287	1,054,733	416,067	338,592	703,030	80,407,087	608,446	0	16,662	0	1	0	625,109

Valor agregado bruto a precios básicos	477,213	2,643,888	2,517,778	1,273,203	222,302,779	1,037,962	414,485	339,068	671,668	231,678,045
Remuneración de los asalariados	82,001	535,770	665,153	45,771	0	889,497	107,445	134,182	656,320	3,116,140
Sueldos y salarios	81,823	438,383	572,574	40,585	222,302,779	875,337	104,200	132,902	649,955	225,198,539
Salarios	80,967	314,814	363,114	25,694	0	52,118	76,005	123,668	0	1,036,380
Sueldos	581	70,496	135,482	9,522	293,306,066	650,624	15,335	5,929	543,918	294,737,953
Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	275	53,073	73,978	5,369	0	172,595	12,860	3,306	106,037	427,493
Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	178	97,387	92,579	5,186	293,306,066	14,160	3,245	1,280	6,364	293,526,445
Impuestos netos de subsidios sobre la producción	18	8,266	32,249	9,213	222,652,542	2,513	2,847	147	8,664	222,716,460
Impuestos que gravan la actividad	18	8,285	32,249	9,213	0	2,513	2,847	147	8,664	63,937
Menos: subsidios	0	19	0	0	222,652,542	0	0	0	0	222,652,561
Excedente bruto de operación	395,193	2,099,853	1,820,376	1,218,218	0	145,952	304,193	204,739	6,684	6,195,208
Producción	779,742	4,068,862	9,570,240	1,579,160	0	1,329,290	633,370	466,515	952,005	19,379,183
Puestos de trabajo	7,114,055	6,551,900	8,166,125	1,304,024	0	3,975,737	2,913,938	5,603,262	2,580,167	38,209,208
Puestos de trabajo dependientes de la razón social	7,099,327	6,380,888	7,095,444	1,001,090	62	3,808,944	2,570,725	5,532,628	2,580,167	36,069,275
Puestos de trabajo remunerados	2,674,025	5,196,867	5,279,993	765,238	222,302,779	3,423,988	1,480,426	3,326,606	2,580,167	247,030,089
Obreros y técnicos	2,662,305	4,729,817	4,592,653	692,685	127,348,031	782,527	1,383,764	3,259,314	0	145,451,096
Empleados	11,720	467,050	687,340	72,553	127,252,096	2,641,461	96,662	67,292	2,580,167	133,876,341
Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados	4,425,302	1,184,021	1,815,451	235,852	8,628,912	384,956	1,090,299	2,206,022	0	19,970,815
Personal no dependiente de la razón social	14,728	171,012	1,070,681	302,934	118,623,184	166,793	343,213	70,634	0	120,763,179
Personal suministrado por otra razón social	12,402	149,145	1,014,026	271,780	95,935	48,669	307,834	19,527	0	1,919,318
Personal por honorarios o comisiones s/sueldo	2,326	21,867	56,655	31,154	624,935	110,124	35,379	51,107	0	941,547

Nota Metodológica: Se toma como base la matriz de subsector de actividad de 2033 realiza agregación de los subsectores del 1 al 9 con la finalidad de presentar una matriz que permite la visualización de la aportación del sector primario así como los cambios observados 1980 a 2033, en las cuales la agregación cada subsector de actividades de la siguiente forma para todos los conceptos de la matriz :

19. 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza
20. 21 Minería, Electricidad, 22 Agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, 23 Construcción
21. 31-33 Industrias Manufactureras
22. 43-46 Comercio y Transportes
23. 51 información en medios masivos 52 Servicios financieros y de seguros 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos 55 Dirección de corporativos y empresas 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
24. 61 servicios educativos 62 Servicios de salud y de asistencia social
25. 71 servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
26. 81 Otros servicios excepto actividades del Gobierno
27. Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la MIP 2003 por subsector disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/mip/2003/#Tabulados>, INEGI.

Nota Metodológica: Se toma como base la matriz de subsector de actividad de 2033

En la matriz 4 presentada se identifica los siguiente a nivel sector primario, en dónde está incluida la agricultura:

- El sector primario representa el 5% de la demanda intermedia total, por su parte contribuye, en 2. % en la demanda agregada lo que representa un promedio de 3. 5% de la demanda total
- El sector que mayor demanda productos del sector primario es el 3 dónde se incluyen las empresas manufactureras
- Representa tan solo el 0.5% de la Formación Bruta de Capital por lo que se encuentra en un sector muy descuidado en este rubro
- El valor agregado bruto que genera el sector primario es de más del 56%, siendo uno de los sectores que mayor valor genera.
- Los puestos de trabajo que se generan en el sector primario se posicionan en el 2do lugar referente a los demás sectores, por el contrario los sueldos y salarios representan uno de los niveles más bajos de la matriz.
- El sector ocupa el primer lugar donde se ubican más propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados, aunado a que es el sector que menos trabajadores tiene incorporado a una razón social

En términos generales el sector primario ha disminuido su participación en el valor de la producción, en donde se contabiliza la demanda intermedia y la demanda final es decir no se ha generado un impulso para que se incremente su participación , por otra parte la mejora en la incorporación a los jornaleros a una razón social no ha conseguido avances significativos. Pese a lo mencionado el sector primario genera parte importante de productos utilizados como insumos para los demás sectores que sin ellos no podría funcionar el ciclo productivo.

La agricultura, en la siguiente matriz se observan los porcentajes que la actividad agrícola represente del sector primario, con la finalidad de identificar la demanda final y la oferta, así como su importancia.

Los porcentajes mencionados en los siguientes conceptos son lo que representan la actividad agrícola que aporta al total del sector primario.

## MATRIZ 5

### Matriz Insumo – Producto Actividad Agrícola (% Sector Primario)

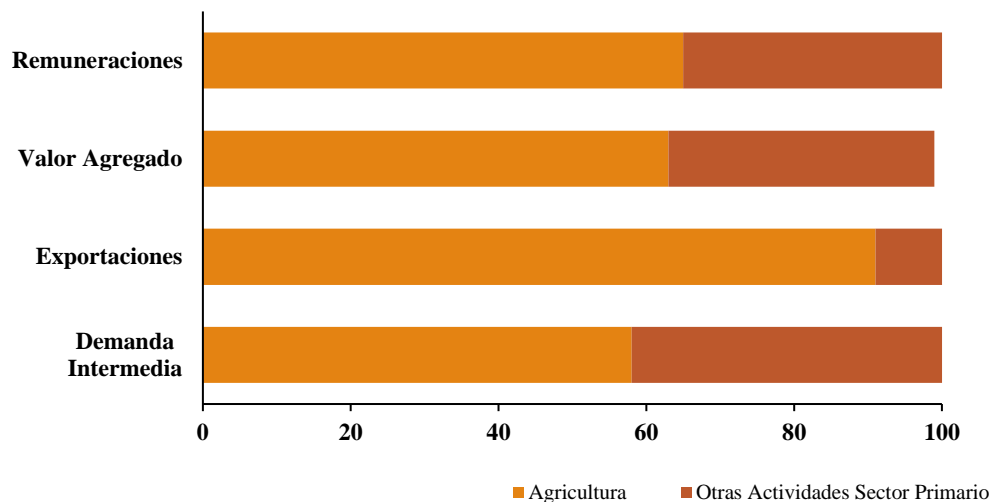
	DEMANDA INTERMEDIA										DEMANDA FINAL						
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Sector 6	Sector 7	Sector 8	Sector 9	TOTAL	Consumo Privado	Consumo de gobierno	FBKF	Variación de existencias	X	M	TOTAL
Sector 1	94%	99%	44%	50%	N/A	N/A	83%	N/A	N/A	58%	61%	N/A	41%	70%	91%	N/A	66%
	18%																
Sector 2	78%																
Sector 3	41%																
Sector 4	39%																
Sector 5	42%																
Sector 6	N/A																
Sector 7	0%																
Sector 8	20%																
Sector 9	N/A																
Producción Total (precios básicos)	54%																
PIB	64%																
VAB precios básicos	63%																
Remuneración de los asalariados	65%																
Superávit Bruto Explotación	63%																
VBP y DI	54%																

Nota Metodológica: Se realiza la ponderación de la agricultura respecto a los totales para cada rubro del sector primario, como base la matriz desglosada de 2013 por subsector considerando a la agricultura como el subsector 111 de acuerdo a la clasificación del SICIAN (Revisar Anexo). Los rubros donde aparece N/A los valores especificados para la actividad agrícola es menos de 1 en su valor total por lo que no aplica el porcentaje.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la MIP 2013 por actividad disponible, INEGI <https://www.inegi.org.mx/programas/mip/2013/#Tabulados>

La actividad agrícola contribuye en un 58% de la demanda total del sector primario, en donde su participación es fundamental para lograr cubrir los requerimientos de los demás sectores.

- En referencia al sector primario particularmente la actividad ganadera demanda los insumos en un 98% de la actividad agrícola, por lo que pondera un promedio de 94% al añadir la caza y captura, por lo que sin esta actividad el proceso no se podría llevar a cabo.

**GRÁFICA 55****Aportación y demanda , México 2013**  
*Porcentaje del total sector primario*

Fuente: Elaboración propia con datos de la MIP 1980

Como se observa en la gráfica la aportación de la agricultura después de varias décadas es esencial tanto para las variables sociales como lo identificamos en el trabajo, donde las remuneraciones de la población del campo provienen de la actividad agrícola en más del 60%, así mismo cubre más de 50% de la demanda intermedia que provee el sector primario, así mismo es la que mayor valor agregado tiene y el la actividad que mayor exporta del sector lo que nos muestra el intercambio comercial bajo el propio modelo , donde es necesario expandir este tipo de comercio.

Representa parte importante del el Consumo Privado que se genera, regularmente esto se debe a la dualidad de los productos que pueden ser usados como insumo para los otros sectores o pueden ser referidos como producto final.

- La participación en la generación de Formación Bruta de Capital Fijo es del 40 % y la variación de existencias de un 70%
- En referencia a las exportaciones que cubre la mayor parte con un 91 %

Por lo tanto la actividad agrícola se comprueba que pondera significativamente en la aportación del total del sector primario , siendo esta la actividad de mayor participación además de presentar una relación directa en la producción ganadera debido a la demanda de los insumos provenientes de la agricultura, que a pesar de disminuir su participación

porcentual en el total del PIB sigue contribuyendo a la economía total al proveer la base alimentaria y los insumos requeridos en la producción sectorial .

### Comparativo de Agricultura 1980 y 2013 (% de participación Sector Primario)

AÑO	1980	2018
VBP	51%	54%
VALOR AGREGADO BRUTO	59%	63%
REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS	57%	65%
SUPERÁVIT BRUTO DE EXPLOTACIÓN	60%	63%
DEMANDA FINAL	51%	54%

AÑO	1980	2018
CONSUMO PRIVADO	64%	61%
CONSUMO DE GOBIERNO	85%	N/A
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	78%	41%
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	62%	70%
X	76%	91%

**Fuente:** Elaboración propia con datos MIP 1980 Y MIP 2018 <https://www.inegi.org.mx/programas/mip>

Con los cuadros presentados se puede apreciar el cambio más significativo en el Consumo de Gobierno dónde se aprecia que de cubrir el 85% de los requerimientos del sector primario no cubre nada, esto relacionado a un factor esencial el gobierno ya no funge como ente productor en la economía y tiene un papel como ente regulador, por lo que no demanda más al sector primario y en consecuente a la agricultura.

Los cambios que se generan a la baja se identifican;

- En referencia a la FBKF su participación es notoriamente disminuida con 37% de perdida en el rubro, donde se enfatiza la falta de interés de incentivar la producción a través de la inversión continua en el rubro.

- En el consumo privado hay una disminución de 3% relacionado a la importación que se dan para cubrir las demandas internas las cuales muestran la dependencia alimentaria que tenemos con el exterior

Los cambios con un cambio positivo son los siguientes:

- La participación en el VBP primario incremento en 3% y 4 % en el VAB del sector es decir es la actividad que mayor peso representa.
- Las remuneraciones a los asalariados aumentaron su participación en 8%, asimismo el superávit de explotación se incrementó en 3%

Con base a las matrices identificadas podemos mencionar que la agricultura ha tenido cambios en referencia al VBP disminuyendo su participación porcentual en el total debido a que la dinámica cambia al demandar más la industria los insumos nacionales que como bienes finales que provean seguridad alimentaria, es por ello que el incremento se denota a nivel sectorial ha incrementado su producción en los requerimientos que proveen a los demás sectores con la finalidad de seguir incrementan el valor a través es las cadenas productiva de consumo final en dónde la absorción de estos insumos se da en las grandes industrias, la actividad agrícola a nivel productivo es la que mayor pondera en el sector primario su estructura interna contraria disminuir incremento, a diferencia de su participación desagregado en el total de la economía.

En referencia a los trabajos redituados, se muestra que la agricultura a en el ámbito rural no solo mantuvo los mismos niveles de participación sino se incrementó las personas que participan dentro de los procesos productivos, esto quiere decir que a pesar del abandono de las tierras de pequeños productores alquilaron su fuerza de trabajo aquellos que no migraron. Mostrando ser una de las actividades económicas que mayor explotación representa, lo que invita a pensar que la concentración de las ganancias cada vez es mayor en aquellos dueños del capital.

### 3.3.3 El consumo intermedio de la agricultura

Como toda actividad la agricultura requiere de insumos para poder llevar a cabo su producción el cuál se identifica como consumo intermedio<sup>88</sup>, las MIP nos permite identificar los bienes que son requeridos dónde cada uno contribuye a dicho proceso mostradas en sus cuadros de entrada y salida, a nivel general se identifica que la dependencia con el exterior ha tenido una tasa de crecimiento positiva posterior a la firma del TLCAN .

**CUADRO 7: Insumos utilizados en la producción Agrícola, México 1970-2018**

*Estructura Porcentual %*

	1970	1980	2003	2008	2013	2018
<i>Total, de insumos nacionales</i>	98.5	92.0	70.7	69.1	61.7	61.8
<i>Total, de importaciones</i>	1.5	8.0	29.3	30.9	38.3	38.2
<i>Total, de insumos nacionales e importados</i>	100	100	100	100	100	100

**Nota Metodológica:** Se seleccionaron los datos de la MIP para cada año referido , con la finalidad de ponderar la estructura del origen de los insumos .

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INEGI , MIP origen doméstico y origen importado 1970, 1980, 2003, 2008, 2013, 2018

Para 1970 la generación del proceso agrícola ocupaba en casi su totalidad de insumos provenientes del interior, dónde tan solo 1.5% que provenía del exterior y correspondía a maquinaria y equipo utilizados en la agricultura.

La década de reconfiguración de la agricultura hasta 1980 que representó deuda en los diferentes ámbitos económicos y la adhesión al GATT ocasionó un aumento de 7% de la estructura porcentual de los bienes adquiridos en el exterior en los cuales se destacaba principalmente la adquisición de tractores para la producción en ciertas zonas para sintetizar los procesos productivos, para 1980 menos del 10% se demandaba del exterior.

<sup>88</sup> Corresponde al valor de los bienes y servicios utilizados como insumos para la producción de las unidades económicas pertenecientes al proceso productivo que se registra en el momento en que el bien o servicio entra en el proceso de producción y se valora al precio de comprador.



Sin embargo, la reconfiguración de la nueva etapa orientada y formalizada al modelo liberal, no sólo planteo grandes retos a nivel político sino a nivel productivo y la adquisición de nuevos bienes que sin duda polarizaba la producción, en quienes tenía los medios de capital para poder tenerlos y aquellos que no seguían produciendo de forma tradicional.

Para el año 2003 la cifra de adquisición de bienes provenientes del exterior ascendía el 29% la estructura de dichos bienes había incrementado de forma significativa, en dónde ya no sólo se importaba maquinaria y equipo para la producción, se adicionaba lo proveniente de la industria química (*Véase MIP 2003, Anexo Estadístico*) representando más del 65% de los bienes adquiridos, la producción cambiaba y cada vez se demandaban más fertilizantes (*Gráfica 45*) para la agricultura, la tendencia se mantuvo en los años posteriores y la dependencia se volvía evidente no sólo a nivel económico sino productivo, añadiendo cada vez más insumos provenientes del exterior mostrando que con ello seguimos manteniendo un grado de dependencia con elementos sustanciales como son los fertilizantes y la maquinaria que al ser importados trastocan la relación de precios de mercado.

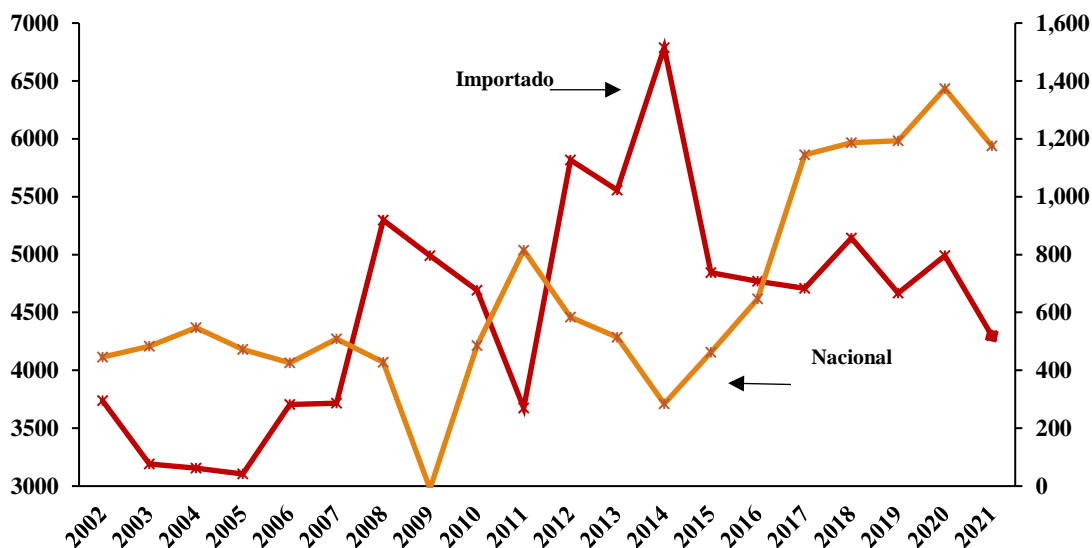
Para el año 2008 había pasado el 30% la ponderación de los insumos importados para el total de la agricultura, en el quinquenio posterior avanzo ocho puntos porcentuales la participación de las importaciones en el CI misma que mantuvo en niveles similares para el cierre del 2018 de acuerdo con la MIP (*Véase Matriz 2018, Anexo Estadístico*)

En los años mencionados se identificó que el rubro de los fertilizantes fue el que mantuvo una tendencia continua a la alza para llevar a cabo el proceso productivo, esto mantiene una interrelación con el tipo de producción que se realiza y la modalidad con la que se lleva a cabo, la reconfiguración en los procesos orillaba a una mayor adquisición de este insumo que permite durante el proceso la supuesta mejora<sup>89</sup>, permitiendo obtener plusvalía mayor en el proceso

---

<sup>89</sup> ... el uso de fertilizantes se evitan las deficiencias de nutrientes en las plantas, mejora su estado de salud y, por lo tanto, aumenta la cantidad y la calidad de los alimentos. Además, estos agroquímicos mejoran la fertilidad de los suelos y contribuyen al desarrollo de plantas más fuertes y sanas.

**GRÁFICA 56** Uso Fertilizantes, Producción Agrícola en México 2002 a 2021<sup>1/</sup>.  
Nacional e importado millones de toneladas



1/

**Nota Metodológica:** Se realizó la sumatoria para obtener el total de los fertilizantes del catálogo de la FAO para la producción agrícola, utilizando la unidad de medida de toneladas con la finalidad de realizar el comparativo de exportaciones vs importaciones, por la diferencia en los precios medios de cada insumo.

**Fuente:** Elaboración propia con datos disponibles en FAOSTAT

Analizando la gráfica podemos identificar que el total de este insumo requerido ha mantenido una tendencia positiva, para ambos rubros presentando una tasa media anual del 2% en los fertilizantes nacionales y 3% en los fertilizantes provenientes en el exterior, aun mostrando el incremento para ambos se distinguen las abismales las dimensiones de toneladas que provienen del exterior en el 2002 representando 10 veces más de las que se utilizaban con los fertilizantes producidos en el interior, las cuales muestran un déficit.

Posteriormente los fertilizantes importados mostraron oscilaciones continuas al alza, alcanzando el mayor nivel para 2014, lo cual se puede relacionar con el incremento en PROAGRO productivo en destino al rubro de los fertilizantes llegando a casi 7000 millones de toneladas.

Posterior a este año se muestra una tendencia bajista en el consumo de fertilizantes proveniente del exterior y un incremento en el consumo nacional, aún con la tendencia contraria de recuperación no logra alcanzar la cantidad de insumos importados en el rubro,

La caída mostrada en el periodo 2020/21 se debió principalmente a una tendencia mundial observada

De acuerdo con lo mencionado es importante visualizar a nivel productivo los bienes e insumos que mayor demandan tienen para la economía total, con la finalidad de analizar el origen de estos y la dependencia o independencia que tenemos en los procesos productivos.

**CUADRO 8 : Consumo Intermedio Agrícola ,México 2003**  
*Millones de pesos precios básicos B = 2018 y porcentaje*

Tipo de bien o insumo	Importado		Nacional		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<i>Cultivo</i>						
<i>Frijol grano</i>	681	21	2 561	79	3 243	100
<i>Trigo</i>	955	21	3 590	79	4 545	100
<i>Maíz grano</i>	5 128	22	17 873	78	23 001	100
<i>Sorgo grano</i>	1 740	24	5 482	76	7 222	100
<i>Jitomate</i>	1 583	33	3 226	67	4 809	100
<i>Chile</i>	1 046	25	3 087	75	4 133	100
<i>Papa</i>	441	44	563	56	1 004	100
<i>Aguacate</i>	1 985	33	3 953	67	5 938	100
<i>Caña de azúcar</i>	1 406	48	1 549	52	2 955	100
<i>Agaves alcohólicos</i>	460	30	1 069	70	1 529	100

**Nota Metodológica:** La muestra se elige con base a la selección de los 10 cultivos con mayor ponderación promedio al VBP Agrícola en el periodo 1993-2021.

**Fuente:** Elaboración propia con datos disponible en la MIP Importada y doméstica 2003, INEGI

De acuerdo a los cultivos más representativos del periodo se identifica a través del COU<sup>90</sup> 2003, que en promedio de dichos cultivos los bienes importados de consumo intermedio representaban el 30% la muestra tomada coincide con la participación porcentuales a nivel actividad agrícola, las ponderaciones mayores se encuentran en la caña de azúcar, la papa, el aguacate y el jitomate.

La importación de insumos desde 1970 mantuvo una tendencia creciente, como se mostró (Cuadro 8) con un crecimiento medio anual de 0.7% durante 1970-1980, con la finalidad de

<sup>90</sup> Los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) y Matrices Insumo-Producto (MIP) publicados por el INEGI a nivel nacional cuentan con un gran detalle de las actividades que componen la estructura productiva, lo que permite la evaluación de políticas e impactos económicos con un gran detalle sectorial

adentrar el estudio insumo producto en la muestra de los productos representativos se identifica lo siguiente.

- El insumo o bien que se importa en mayor porcentaje para los cultivos representativos son los fertilizantes con 61.5% provenientes del exterior, dónde el cultivo que menor porcentaje nacional ocupa en este rubro es el maíz con tan solo el 4%
- La inversión en maquinaria y equipo que se realiza para el proceso productivo en un porcentaje más amplio es proveniente del exterior con un promedio de 53.6%
- Los insumos derivados del petróleo concentran mayor participación los bienes provenientes del interior con 57%
- Los créditos y seguros que se otorgaban para el 2003 en la producción de estos cultivos muestran una concentración menor en los granos básicos, el mayor crédito es otorgado por empresas externas a los cultivos con mayores exportaciones

<b>Cuadro 9: Insumos y servicios de la producción Agrícola, México 2003.</b>								
<i>Estructura % nacional e importado por insumo</i>								
Insumo	Derivados de Petróleo		Fertilizantes		Maquinaria Equipo		Crédito y Seguros	
	Nacional	Imp	Nacional	Imp	Nacional	Imp	Nacional	Imp
<b>Frijol grano</b>	78	22	30.7	69.3	49.4	50.6	84.6	15.4
<b>Trigo</b>	85.2	14.8	32.9	67.1	39.8	60.2	86.7	13.3
<b>Maíz grano</b>	38.1	61.9	5.7	94.3	15.5	84.5	54.2	45.8
<b>Sorgo grano</b>	72.8	27.2	29.4	70.6	17.6	82.4	89	11
<b>Jitomate</b>	28.3	71.7	59.3	40.7	50.1	49.9	68.6	31.4
<b>Chile</b>	67.6	32.4	89.1	10.9	49.8	50.2	39.5	60.5
<b>Papa</b>	71.8	28.2	22.3	77.7	49.4	50.6	28	72
<b>Aguacate</b>	67.6	32.4	26.6	73.4	50.1	49.9	70	30
<b>Caña de azúcar</b>	0	100	25.3	74.7	49.4	50.6	71.1	28.9
<b>Agaves alcoholeros</b>	70.9	29.1	18.9	81.1	49.4	50.6	32.1	67.9

**Nota Metodológica:** La muestra se eligió con base a la selección de los 10 cultivos con mayor ponderación promedio al VBP Agrícola en el periodo 1993-2021. De los 10 cultivos se tomaron en consideración los insumos o bienes con mayor ponderación en la suma del consumo intermedio total diferenciando, tomado de la MIP doméstica e importada para 2003

**Fuente:** Elaboración propia con datos disponible en la MIP Importada y domestica 2003, INEGI

En términos generales se concluye que para el año 2003 si bien había insumos que ponderaban de forma significativa en la estructura porcentual que representaba el origen importado, los insumos nacionales continuaban siendo esenciales para la producción, particularmente los granos básicos utilizaban más insumos internos.

A la par que toda la economía en un mundo global con interconexiones importantes del comercio se planteaba el intercambio mayor para generar eficiencia en los procesos sin importar el origen de su procedencia<sup>91</sup>, la agricultura en el siglo XXI era incentivada para generar nuevos procesos que logran mayor sustentabilidad y proveyeran incremento en los beneficios económicos.

El incremento de los insumos de importación a lo largo del siglo XXI en la agricultura mexicana se daban en aquellos productos con mayores exportaciones.

<b>CUADRO 10 : Consumo Intermedio Agrícola , México 20018</b>						
<i>Cifras y porcentaje por cultivo</i>						
<b>Tipo de bien o insumo</b>	<b>Importado</b>		<b>Nacional</b>		<b>Total</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
<b>Frijol grano</b>	802	30%	1,895	70%	2697	100
<b>Trigo</b>	646	22%	2,241	78%	2887	100
<b>Maíz grano</b>	9,190	38%	15,085	62%	24275	100
<b>Sorgo</b>	1,772	38%	2,888	62%	4660	100
<b>Jitomate</b>	503	15%	2,884	85%	3387	100
<b>Chile</b>	791	12%	5,960	88%	6751	100
<b>Papa</b>	781	31%	1,733	69%	2514	100
<b>Aguacate</b>	4,496	48%	4,932	52%	9428	100
<b>Caña de azúcar</b>	3,133	29%	7,765	71%	10898	100
<b>Agaves alcoholeros</b>	3,026	54%	2,598	46%	5624	100
<b>Nota Metodológica:</b> La muestra se elige con base a la selección de los 10 cultivos con mayor ponderación promedio al VBP Agrícola en el periodo 1993-2021 .						
<b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos disponible en la MIP Importada y domestica 2018, INEGI						

La actividad agropecuaria requiere usar diferentes insumos de la producción, cuyo comportamiento incide directamente en sus niveles de producción. Dicha actividad tiene una función importante en el crecimiento económico de México, puesto que genera alimentos y materias primas, transfiere capital a la economía y provee de mano de obra a la industria y servicios (López, 1980).

El incremento de los bienes importados totales para la producción se dio en cultivos específicos como los agaves alcoholeros con el 24% de su participación y el aguacate con el 11%. Contrariamente se observa una disminución en el jitomate 18% y el chile 13% en el uso de insumos o bienes importados totales.

A nivel general de los insumos agrupados por rubro existe una disminución de los insumos o servicios utilizados provenientes del exterior, en donde el los “Créditos y seguros” cayeron en 5 % a comparación del 2003

En referencia los insumos con mayor participación para 2018 en comparativo con el año 2003 a nivel estructural se destaca lo siguiente:

Los fertilizantes son los insumos que cuentan con un mayor porcentaje de importación, el uso de estos al ser un elemento sustancial en la producción contribuye a la determinación del precio final generando en todo sentido esta dependencia, como se observa este representa el 57% del total en el rubro, la participación se redujo en un 9% a comparación del 2003 insertándose en el rubro una mayor participación el uso de fertilizantes de origen nacional.

- Los cultivos con mayores importaciones en fertilizantes son la caña de azúcar y el aguacate los cuales mantuvieron las mismas importaciones que en el 2003.
- En el rubro de crédito y seguros la priorización es en aquellos que mayor demanda representan, en referencia a los granos básicos producidos continua lo mostrado en 2003 con una concentración en los créditos nacionales.
- La maquinaria y equipo continúa mostrando una dependencia con el exterior representando el 46.7% en promedio proveniente del exterior, mostrando tan solo una disminución de 7 puntos porcentuales en 15 años
- Los empaques importados disminuyeron en promedio y uno de los principales cambios fue mostrado para la caña de azúcar donde se logró concentrar la mayor parte en los insumos.

<b>Cuadro 11: Insumos y servicios de la producción Agrícola, México 2003.</b>								
<i>Estructura % nacional e importado por insumo</i>								
<b>Insumo</b>	<b>Derivados de Petróleo</b>		<b>Fertilizantes</b>		<b>Maquinaria Equipo</b>		<b>Crédito y Seguros</b>	
	<i>Nacional</i>	<i>Imp</i>	<i>Nacional</i>	<i>Imp</i>	<i>Nacional</i>	<i>Imp</i>	<i>Nacional</i>	<i>Imp</i>
<b>Frijol grano</b>	79.8	20.2	30.7	69.3	45.5	54.5	84.7	15.3
<b>Trigo</b>	88.5	11.5	45.9	54.1	54.3	45.7	81.9	18.1
<b>Maíz grano</b>	88.3	11.7	38.2	61.8	54.2	45.8	89.9	10.1
<b>Sorgo grano</b>	74.5	25.5	29.8	70.2	54.1	45.9	94.9	5.1
<b>Jitomate</b>	73.4	26.6	26.8	73.2	54.2	45.8	28.7	71.3
<b>Chile</b>	58.4	41.6	96.3	3.7	54.7	45.3	70.9	29.1
<b>Papa</b>	67.9	32.1	89.1	10.9	54.3	45.7	47.1	52.9
<b>Aguacate</b>	74.5	25.5	22.3	77.7	54.1	45.9	41.1	58.9
<b>Caña de azúcar</b>	54.1	45.9	26.6	73.4	54.4	45.6	70.9	29.1
<b>Agaves alcoholeros</b>	75.5	24.5	25.3	74.7	53.3	46.7	77.1	22.9

**Nota Metodológica:** La muestra se eligió con base a la selección de los 10 cultivos con mayor ponderación promedio al VBP Agrícola en el periodo 1993-2021. De los 10 cultivos se tomaron en consideración los insumos o bienes con mayor ponderación en la suma del consumo intermedio total diferenciando, tomado de la MIP doméstica e importada para 2018.

**Fuente:** Elaboración propia con datos disponible en la MIP Importada y doméstica 2003, INEGI

Referido lo anterior se identifica que la concentración de los insumos importados representa un porcentaje importante para la producción agrícola, si bien es cierto que en algunos rubros los bienes y servicios provenientes del exterior han disminuido su participación está relacionado a la priorización de objetivos fijados en el exterior y a su demanda, tal muestra el caso del crédito otorgado a los cultivos con mayor exportación pero disminuido en aquellos con incremento en las importaciones.

El desarrollo de maquinaria y equipo no ha sido continuo, por lo que muestra aún una dependencia en la adquisición o renta de la misma para su producción, lo que ocasiona no solo un retraso continuo en el campo sino una barrera de desarrollo en los pequeños campesinos que poseen extensiones pequeñas de tierra los cuales han optado por continuar con sus producción rudimentaria, debido a la carencia de oportunidades para su producción y evidentemente no poseen los medios de competencia para la dinámica internacional.

### 3.3.4 Las importaciones y exportaciones como dualidad en la producción

La actividad agrícola en México ha representado un área de oportunidad importante para la comercialización con exterior, caracterizado por ser uno de los principales exportadores de bienes primarios no procesados que si bien es cierto que ha dejado de tener importancia a lo largo del tiempo y se ha posicionado en niveles de aportación más baja hacia el exterior la dinámica ha sido distinta; el aprovechamiento de los cultivos por EEUU ha sido evidente en las últimas décadas. Los requerimientos que son fijados en el exterior tienen que ser cumplidos con la finalidad de su aprovechamiento y generar una mayor explotación sobre los recursos, actualmente México ha invertido en la compra de nueva tecnología que permita la obtención de rendimientos más altos para lograr la productividad esperada para los grandes capitalistas que concentran alto grado de demanda.

La Balanza Comercial para el campo que se presenta comúnmente es la agroalimentaria <sup>92</sup> las exportaciones e importaciones, mantiene una tendencia ascendente 10 años previos de la entrada en vigor del TLCAN en el período de 1990 a 1994 hay un incremento significativo en cuanto a exportaciones realizadas representando un 21% a la alza, el cambio más drástico se observa en 1995 donde el porcentaje de incremento era de 50.6% atribuyéndose dicho cambio a la crisis de 1994 en donde la devaluación existente de la moneda mexicana y la caída de la demanda interna se traduciría en el crecimiento cimiento de la adquisición de productos en más del doble a lo ya observado en el exterior, de acuerdo con Gómez , Cruz se identifica lo siguiente;

- a) Se encarecen las importaciones agroalimentarias y, por tanto, se incrementa el mercado nacional para los productores mexicanos al reducirse el mercado para los productores extranjeros.
- b) Los productos agrícolas mexicanos ganan en los mercados externos mayor competitividad, puesto que su costo en dólares ahora es mucho menor en comparación al que existía antes de la devaluación, ampliándose por tanto los montos de las exportaciones al que existía antes de la devaluación, ampliándose por tanto los montos de las exportaciones.

---

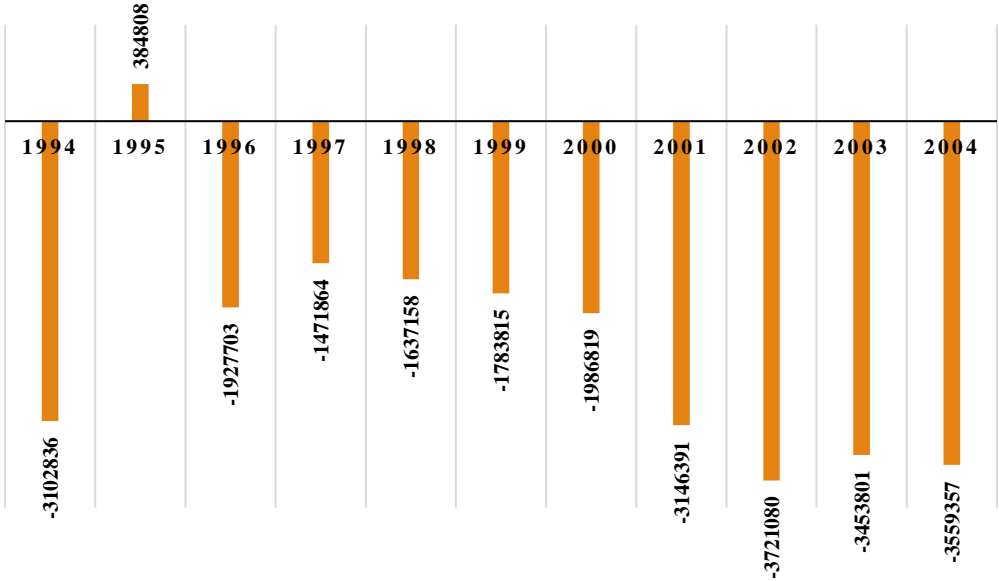
<sup>92</sup> Esta balanza agrupa el comercio exterior de productos agropecuarios y de los bienes manufacturados de alimentos, bebidas y tabaco. Es decir, incluye productos alimenticios procesados y no procesados. Banco de México.



Como se puede observar (Gráfica 50) en el saldo de la balanza agroalimentaria presente en los 10 años posteriores un déficit esto atribuyéndose a importaciones especialmente de los productos procesado, un factor esencial en la exportación; fueron los cultivos agrícolas.

Los cuales permitieron que el saldo deficitario fuera menor, debido a que estos productos

**GRÁFICA 57** Saldo De Balanza Comercial Agroalimentaria México 1994-2004. Milones de Dolares



Fuente: Elaboración Propia con datos de Banxico

mantuvieron ventajas sobre los precios del exterior por lo cual hubo un incremento en la demanda, el abaratamiento de estos cultivos significaba el aprovechamiento de los socios comerciales mostrando un problema interno para la cobertura de la soberanía alimentaria que se había luchado con anterioridad.

El 2006 con un promedio de 5% de incremento derivado de la liberalización de los productos estipulados en los lineamientos generales del TLCAN, para el 2009 se visualiza una caída en las exportaciones que se le atribuye a la Crisis Financiera en Estados Unidos que afecto a la economía en su conjunto posteriormente la tendencia continua al alza con tasas de

crecimiento convencionales en comparación a lo observado a inicios de la inserción al TLCAN,

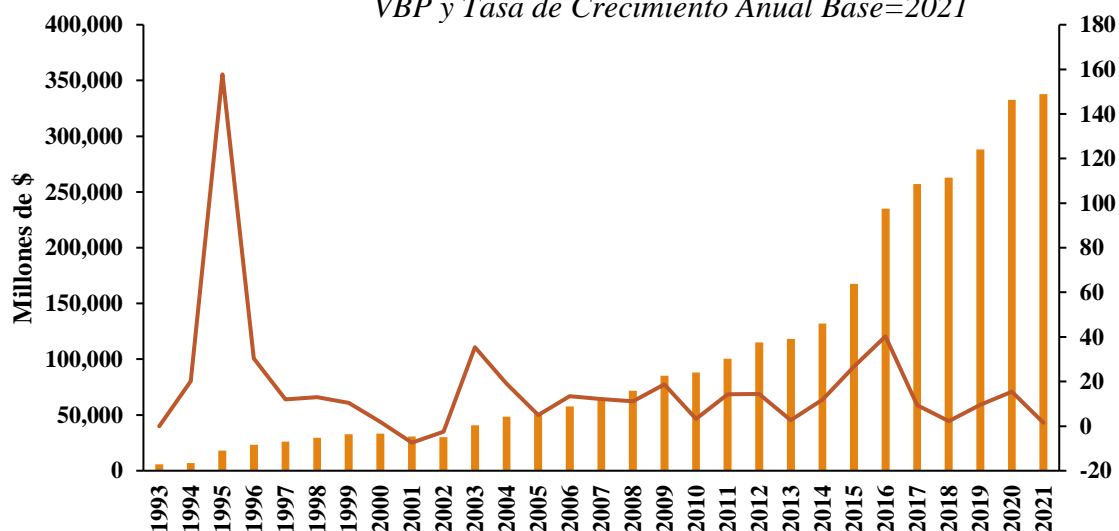
La exportación cabe destacar que se concentraban en un porcentaje de casi el 90% para Estados Unidos de América a inicios del período estudiado, pero con el paso del tiempo surge una reconfiguración enfocada a la diversificación de los productos agrícolas en los mercados internacionales, donde se observa una baja de las exportaciones dirigidas a EUA introduciéndose países demandantes de la Unión Europea y el integrante que se deja muy ambiguo en el TLCAN Canadá.

Como se puede observar en los últimos años la tendencia de las exportaciones a aumentando en los países referidos a la inversa que Estados Unidos pese a dichas modificaciones de composición sigue siendo el mayor socio comercial presentando los mayores flujos comerciales

Las tendencias obtenidas en promedio general durante el periodo las importaciones son mayores en todos los años, es decir pese a los esfuerzos de generar una mayor producción para exportar; se ha dejado descuidado el mercado interno al no poder cubrir con la producción nacional de equiparable a la misma cantidad de las importaciones.

En referencia al comercio exterior de los cultivos agrícolas, la dinámica cambia a partir de la apertura comercial, en años previos a este ya se habían incrementado por las modificaciones arancelarias que se daban en los acuerdos comerciales previos a la firma del TLCAN, el tratado; marca la pauta para el despegue de las exportaciones agrícolas.

El despeguen entre 1994/95 fue impresionante con una tasa de incremento del 158%, la tendencia de las exportaciones hasta el año 2000 se mostró positiva , con incrementos a la alza pero con tasas de crecimiento entre el 10% y 30% , manteniendo un promedio del 41% logrando un incremento de 6,958 a 33,299 millones de pesos lo que mostraba la total incorporación al mundo liberal , por lo que para cubrir las demandas alimentarias era necesario importar los cultivos básicos aún sin esa necesidad natural al poseer elementos suficientes como se denotó en el capítulo anterior para lograr esa soberanía alimentaria.

**GRÁFICA 58****Importaciones agrícolas en México 1993-2021***VBP y Tasa de Crecimiento Anual Base=2021*

Fuente: Elaboración propia con datos consultos en BANXICO

En los dos años posteriores 2001 y 2002 se observaron las únicas tasas de crecimiento negativas sobre el periodo, esto debido a la propia dinámica global y a plagas. La recuperación de las exportaciones se muestra desde el 2003, en dónde el incremento de las tasas de crecimiento más altas se observaron; en 2003 con 35%; 2009 19% y 2016 con el 35% experimentado ritmos de crecimientos continuos que permitieron proveer los requerimiento del exterior, para el año 2021 México atiende el 80% de las demandas de EEUU. La tendencia en los cultivos de exportación ha cambiado a lo largo del periodo a nivel grupo de cultivos ponderaban las hortalizas, con el paso de los años se inclinó a los cereales y los frutales.

Para 1994 el cultivo con mayor participación fue el tomate con el 17% mismo que el periodo mostró un decremento significativo que para el 2021, representaba tan solo el 3%. Las exportaciones del café han representado parte esencial formalizado el TLCAN, México era uno de los principales productores de café a nivel mundial encontrándose dentro de los cuatro primero, en México las exportaciones del cultivo se posicionaban en el segundo lugar con mayor participación, se observa un decremento en el periodo que se recupera para 2021; el decremento observan la participación de las exportaciones pasando de 17% en 1994 a 4% en el 2021, el cual se le atribuye a la baja en la producción de cultivo a nivel nacional y el

incremento de otros países como proveedores de dicho cultivo esto debido a las exigencias en el exterior donde la competitividad era muy específica y la dependencia en la tecnología en ciertos ciclos productivos no era eficiente , particularmente los países desarrollados que poseen la tecnología para una mayor productividad lo que se traduce en precios más bajos o mayor calidad. El cultivo de chile por su parte experimento fluctuaciones en su participación de las exportaciones su participación lo mantuvo y posiciono para finales del 2021 cerrando comuna participación del 19% siendo el país uno de los principales proveedores de a nivel mundial.

<b>Cuadro 12: Los 5 cultivos con mayor participación en las exportaciones agrícolas de México . Porcentaje</b>					
<b>Cultivo</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2008</b>	<b>2014</b>	<b>2021</b>
<b>Chile</b>	8%	11%	1%	1%	19%
<b>Café</b>	17%	17%	1%	1%	4%
<b>Tomates</b>	19%	13%	0%	3%	3%
<b>Aguacate</b>	1%	2%	4%	6%	8%
<b>Maíz</b>	1%	1%	1%	12%	8%
<b>Nota Metodológica:</b> Se realizó la sumatoria de las fracciones arancelaria agrupando por cultivos, para ponderar la participación porcentual de cada uno respecto al total de las exportaciones.					
<b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos obtenidos de Exportaciones 1992 -2022 SIE, BANXICO.					

Referido lo anterior podemos identificar que el patrón de cultivos se mantiene de forma similar cambia totalmente la participación a través del tiempo con una relación directa en la demanda de los cultivos de EEUU principalmente.

Las importaciones en México no sólo representaban en el intercambio eficiente con el exterior , su trasfondo nos dirigía a la perdida de la soberanía alimentaria un país en subdesarrollo generalmente posee estructuras que permiten la producción de bienes no procesados como área de oportunidad , si bien el fin del MSI había marcado el retroceso en los avances de sustitución de las importaciones la entrada al mundo globalizado; marcaba un intercambio inequitativo entre los países .

La supresión arancelaria en los principales granos básicos<sup>93</sup> que se había dado por la exigencia de EEUU para lograr un mayor aprovechamiento que era lo importarte en la obtención de ganancias ya que ellos utilizaban gran parte de los cultivos para su utilización como materia prima en sus producciones industriales, planteaba desventajas en los productores nacionales particularmente en los medianos y pequeños productores los cuales por el abaratamiento de los costos de importación y la grandes cantidades producidas en el exterior no podían competir de forma equilibrada<sup>94</sup>; la dinámica de intercambio nuevamente beneficiaba a unos pocos, el incremento posterior a la firma del TLCAN fue notario por su parte observaron la mayor tasa de crecimiento entre 1995/96 con 124% llegando a un valor de 27,932 millones de pesos, para el siguiente año la TC fue negativa con -17%.

A partir de 1997 la recuperación fue evidente manteniendo un ritmo de crecimiento constante hasta el año 2004, en el periodo de estos 10 años tuvo una tasa de crecimiento promedio de 12% llegando a un valor de 51,051 millones de peso lo que significó una importación seis veces más grande que para inicio de periodo, las fluctuaciones de las importaciones no fueron constantes pero en términos generales se observa una línea de tendencia positiva en todo el periodo, las tasas de crecimiento negativas sólo fueron observadas en cinco años de todo el periodo.

---

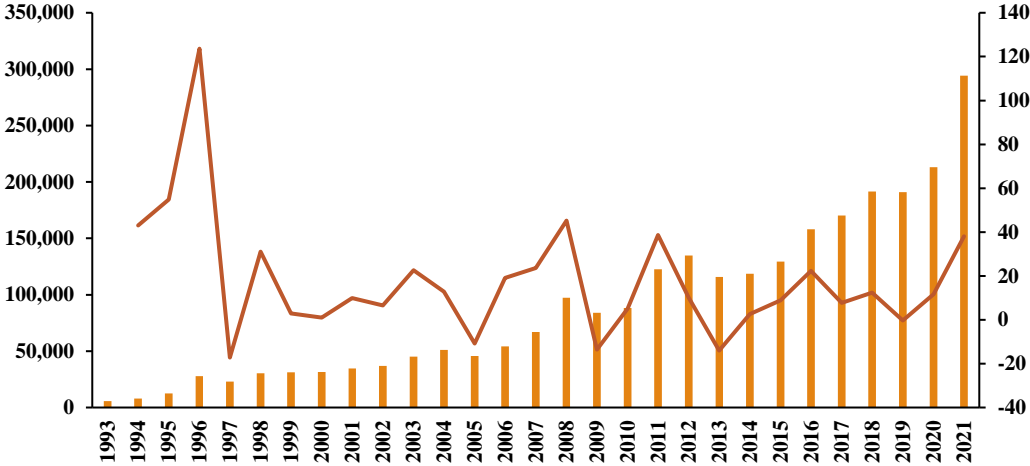
<sup>93</sup> ... México y Estados Unidos convinieron la inmediata eliminación de sus aranceles en una amplia lista de productos agrícolas, cuyo comercio responde por casi la mitad de los flujos comerciales agropecuarios mutuos. Asimismo, acordaron la eliminación gradual de las barreras arancelarias restantes, en un plazo de diez a quince años. El Programa de Desgravación Arancelaria para los principales productos agrícolas pactado por México en el TLCAN con Estados Unidos y Canadá incluía el maíz, frijol, cebada, jugo de naranja y malta, de los cuales los tres últimos quedaron libre de arancel desde 2003 y quedan por desgravarse en su totalidad el maíz y el frijol, que son productos de consumo básico en la población mexicana.” CEFP/059/2007, Cámara de Diputados

<sup>94</sup> Varios factores explican el aumento de las importaciones en el transcurso del tiempo; entre otros, la política comercial establecida en el TLCAN y la política cambiaria. Esta última consiste en el conjunto de criterios, lineamientos y directrices establecidos para regular o influir en el comportamiento del tipo de cambio, es decir, el precio al que se cotiza el peso frente a las divisas o bien el valor de éstas

respecto al peso. Comercio Exterior, BANCOMEXT

En referencia a la tendencia de las importaciones a nivel grupo la mayor parte estaban concentrada en los cereales la dinámica de los cultivos demandantes por nuestro país sin duda cambia con la firma del TLCAN, la demanda se incrementó aún en productos que podrían ser producidos en mayor cantidad dentro del territorio nacional se optó por cubrir la demanda de la población con cultivos proveniente del exterior en su mayoría de EEUU .

**GRÁFICA 59** Importaciones agrícolas en México 1993-2021  
*VBP y Tasa de Crecimiento Anual Base 2021*



Fuente: Elaboración propia con datos consultos en BANXICO

Los cultivos que ha destacado en el periodo se ubican con una tendencia de participación continua importante el cultivo de soya siendo el primero en mayor aportación del 27% del total de las importaciones , mismos porcentajes mantuvieron variaciones mínimas terminando el periodo en 2021 con 23% , por su parte el maíz en todo el periodo tuvo un auge impresionante en las importaciones pasando de representar 14% al 35% la competencia de la entrada de dicho cultivo no pudo ser equitativa con la oferta propuesta por México , es por ello que particularmente en este cultivo existe un déficit en el saldo , el trigo mantuvo una tendencia en el incremento de su participación hasta el año 2013 pasando e 8% a 15% posteriormente la tendencia fue contraria finalizando el periodo en 2021 con 11%. El sorgo fue el cultivo con su drástica disminución en la participación de las importaciones del total del país, en cuanto a la oferta disponible de sorgo el incremento había sido significativo representando la importación más de una tercera parte del consumo en México. El cultivo de manzana de acuerdo a las importaciones totales ha mantenido una aportación baja México se

encuentra como el principal importador en donde el consumo interno se concentra en el 30% de las manzanas importadas.

<b>Cuadro 11: Los 5 cultivos con mayor participación en las importaciones agrícolas de México. Porcentaje del total</b>					
<b>Cultivo</b>	<b>1994</b>	<b>2003</b>	<b>2009</b>	<b>2013</b>	<b>2021</b>
<b>Soya</b>	27%	26%	20%	23%	23%
<b>Maíz</b>	14%	17%	26%	23%	35%
<b>Sorgo</b>	16%	9%	6%	1%	1%
<b>Trigo</b>	8%	14%	14%	15%	11%
<b>Manzana</b>	5%	4%	4%	5%	3%
<b>Nota Metodológica:</b> Se realizó la sumatoria de las fracciones arancelaria agrupando por cultivos, para ponderar la participación porcentual de cada uno respecto al total de las importaciones totales para 1994, 2003, 2009, 2013, 2021.					
<b>Fuente:</b> Elaboración propia con datos obtenidos de Exportaciones 1992 -2022 SIE, BANXICO.					

En cuanto a los cereales la introducción de nuevos productos compuestos de estos requería insumos provenientes del exterior demandado por la agroindustria, no precisamente proveniente de la dieta de la población mexicana, la adaptación a los nuevos patrones de consumo modificaba los requerimientos proveniente del exterior que ellos mismos propiciaban, descuidando cultivos básicos lo que era muy conveniente para EEUU en el largo plazo ya que al dejar abandonada la producción de estos productos posteriormente trajo consigo la necesidad de la importación.

Como se observa las importaciones en cultivos básicos incrementaron de forma significativas ocasionando esto una problemática dentro del sector, como se analizó en el capítulo previo estos granos eran esenciales para la alimentación mexicana se cubrían casi en su totalidad por las producciones internas y eran fijados a los precios de garantía incentivando a los productores a seguir produciendo de la misma forma en que se usaban para el autoconsumo, pero las modificaciones estructurales ocasionaron los evidentes decrementos en la producción destinada al consumo final de la producción, por lo que el encarecimiento fue evidente y dependiente del exterior. Ocasionando no sólo problemáticas productivas sino precarizando aun más a los deciles más bajos de la población que tenía que pagar precios mayores para cubrir su dieta básica, es por ello que la política pública a través de diversos programas inclusive comienza con la provisión de canastas básicas donde incluía estos granos de consumo directo.

## Conclusión

La notoria expansión de la agricultura en las décadas previas a 1980 había sido propiciada por la constante participación del estado que enfatizaba la atención en la seguridad alimentaria para la población y propiciar una dinámica de incremento productivo en el campo donde priorizaba la producción de granos básicos, es por ello que los incrementos en la superficie para la producción estaban relacionados de cubrir demanda interna y futuramente generar excedente para su exportación en mínimas cantidades que le permitiera al país solo entablar las relaciones comerciales con el exterior.

La década de 1980 mostraba una reconfiguración a nivel económico, después de la crisis de la deuda se trató de incentivar a los sectores productivos a través del apoyo estatal para lograr la recuperación económica en donde la actividad agrícola era sustancial para el funcionamiento de diversos procesos productivos, es por ello que se continuaban con los impulsos establecidos en la política pública pero la transición al modelo liberal planteó nuevos retos que permitieran su incorporación a la dinámica global. Es así como la firma GATT sugirió modificaciones en la participación del Estado dentro relaciones productivas a pesar de las estructuras de subdesarrollo del país, México se tuvo que apegar a las directrices planteadas en el exterior; la dependencia generada con Estados Unidos se potencializaba.

Entre 1980 y 1993 se dieron modificaciones significativas en la propiedad de la tierra y la política pública como la eliminación de los precios de garantía que afectaba mayormente a los pequeños productores, se definía en que, para quien, y quienes realizan la producción, lo que mostraba el control a través de las relaciones externas.

El periodo la composición estructural productiva dependía en gran medida del sector primario siendo la actividad agrícola la principal dentro del sector, al proveer tenía en lo proveer de insumos esenciales es para la generación de cadenas productivas planteando oportunidades para el desarrollo sin embargo la producción comienza cambios importantes sin ser atribuidos a las demandas internas, pero si a la dinámica del exterior que planteaba la necesidad de diversidad de cultivos como materia prima para su producción y las agroindustrias necesitaban cubrir dicha producción, es por ello que el periodo mostró



tendencias favorables en el incremento productivo en productos cultivos necesarios para la industria y las exportaciones comenzaron su incremento en dónde la producción la lograban los grandes productores.

El patrón de cultivos de la actividad agrícola posterior a la firma del TLCAN se modifica drásticamente apoyados de los acuerdos enfocados a la eliminación arancelaria y la forma de producción, en donde no se protege más a los cultivos alimenticios que proveían la seguridad alimentaria de la población, es así como el tratado repercute en las promesas de que al generar un libre mercado de los productos básicos con el exterior lograría posicionar al campo mexicano como un principal exportador y consolidarlo a nivel nacional pero contrario a esto con las estructuras de subdesarrollo y la falta de oportunidades para la población agrícola ocasiona una precarización en los productores pequeños que carecen de medios de capital para lograr la competitividad impuesta por el modelo liberal.

A través de la Matriz Insumo Producto se pudo identificar que el flujo de bienes mostraba una inclinación en las demandas del exterior, por lo que política pública sin duda era fundamental para lograr una distribución en la producción que pudiera cubrir las demandas internas aún estando dentro de la dinámica capitalista, incentivar equitativamente dicha producción y lograr un mayor aprovechamiento de los recursos naturales en el campo que permitiría incrementar el valor de los productos, que muestra las propias deficiencias del modelo que mostraba la mayor producción en el campo concentrada en unos y explotando a la mayoría, sin embargo esta dejó de fungir un papel promotor y trataba de solucionar las distorsiones del modelo, fungía como asistencialista en la mayoría de la población campesina y condicionaba el apoyo productivo, favoreciendo en mayor medida a los grandes por lo tanto la evolución del campo mexicano no era palpable ya que por la aceleración de los procesos productivos y el incremento notorio la tierra degradada ocasionando un problema al entorno social y desprotegiendo las demandas internas, por cubrir a las grandes industrias nacionales e internacionales a las que sólo les importa cubrir sus necesidades de producción.

Como la actividad agrícola ha perdido peso en el agregado total, pero las relaciones intersectoriales nos mostraron que son esenciales en el desarrollo del sector primario y la economía en su totalidad, al mostrar que es necesaria en diversidad de procesos productivos donde su transformación no sólo repercute en el incremento de las ganancias sino proveen

productos de consumo final en la dieta de la población mexicana y extranjera. Sin embargo, contrario a la importancia que ha representado y las demandas que han aumentado, la soberanía alimentaria en el periodo se perdió, mostrando una notoria dependencia con el exterior, en donde productores nacionales no podía competir ante dicho abaratamiento y su participación se desplazaba a otras actividades o vendían su fuerza de trabajo a grandes terratenientes que se aprovechaban de la mano de obra logrando una mayor acumulación capitalista.

Mencionado lo anterior la presente investigación cumple con el objeto de mostrar los cambios estructurales entre un periodo y otro denotando los factores que incidieron en la evolución de la actividad agrícola como esencial para el desarrollo productivo, económico y social en un país subdesarrollado como México. Mostrando la hipótesis que el desarrollo de la actividad agrícola a nivel productivo no ha logrado permear en la mejora de la población del campo, por el contrario a precarizado los niveles de vida done la política agrícola ha tenido que intervenir continuamente para resolver las distorsiones del sistema sin embargo esta ha mostrado la inclinación a incentivar los procesos productivos en aquellos grandes productores que permitan continuar en la lógica liberal de una mayor competitividad , desprotegiendo a los pequeños productores , así mismo la producción ha mostrado una continua dependencia con el exterior al estar a expensas de los requerimientos necesarios para las agroindustrias descuidando la soberanía alimentaria y tratando de compensarla con las importaciones que repercuten en el modelo de dependencia del cual no se ha logrado salir sino por el contrario se depende cada día ,ás

## 4 Bibliografía

1. Aboytes, A, La caída del algodón en México, El Colegio de México , Serie: Nort Estudios Núm. 1, [PDF FILE] Recuperado de <https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/download/68/82/233?inline=1>
2. Aguilar, J., Schewentissus, R. (1991) La producción de cebada maltera en México, Reporte de Investigación No. 72 Universidad Autónoma de Chapingo , Estado de México.
3. Albornoz, M. (2009), Indicadores de innovación: las dificultades de un concepto en evolución”, Revista CTS.
4. Anaya, L. (2015) La gran depresión y México, 1926-1933. Economía, institucionalización, impacto social. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
5. Buendía-Rice, Edgar Alejandro. (2013). El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países. Análisis Económico, 28(69), 55-78 <http://www.analysiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/144/137>
6. Cacho, S, Evolución e impacto de política agrícola en el campo Mexicano: 1982-2010. Una visión desde la producción tradicional FLACSO, recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7011/1/RFLACSO-Re6-06-Cacho.pdf>
7. Calva, J (2000). México más allá del Neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global, México, Editorial Plaza Janés.
8. Cámara de Diputados, El T-Mes Y El Sector Agroalimentario Mexicano [https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal/CRV-XIII22/Ponencia/36\)%20CRV\\_2022\\_T3\\_PONENCIA\\_Tomas\\_Zurita\\_TMEC\\_Agroalimentario.pdf](https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal/CRV-XIII22/Ponencia/36)%20CRV_2022_T3_PONENCIA_Tomas_Zurita_TMEC_Agroalimentario.pdf)

9. Cámara de Diputados. Ley Federal Para El Fomento Y Protección Del Maíz Nativo [PDF FILE] recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFFPMN\\_130420.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFFPMN_130420.pdf)
10. Cámara de Diputados. (2001). La agroindustria azucarera en México. (CEFP/039/2001). Centro de Estudios de Finanzas Públicas, Cámara de Diputados.
11. Cámara de Diputados Ley Agraria (1992). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/13.pdf> [ PDF FILE]
12. CEDRESSA (2014) Evolución de los precios del maíz, frijol y sorgo, [PDF FILE], Reporte 15 Recuperado de <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/35Evoluci%C3%B3n%20de%20los%20precios%20del%20ma%C3%ADz,%20frijol%20y%20sorgo.pdf>
13. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Los Precios de Garantía 1934-1999 y el Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos 2019: semejanzas y diferencias [PDF FILE] [http://www.cedrssa.gob.mx/post\\_los\\_precios\\_de\\_garantn-a\\_-n-1934-1999-n-\\_y\\_el\\_programa\\_de\\_precios\\_de\\_garantna\\_a\\_productos\\_alimentarios\\_bnosicos\\_-n-2019-n-\\_-n-semejanzas\\_y\\_diferencias-n.htm](http://www.cedrssa.gob.mx/post_los_precios_de_garantn-a_-n-1934-1999-n-_y_el_programa_de_precios_de_garantna_a_productos_alimentarios_bnosicos_-n-2019-n-_-n-semejanzas_y_diferencias-n.htm).
14. Cortez, C et al , Múltiples máscaras para un solo rostro. El Prona sol en el medio rural, Universidad Autónoma Metropolitana [PDF FILE] recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/267/26700310.pdf>
15. CSTNI (1979), La matriz de insumo-producto como instrumento de Análisis Y Programación Económica México, Secretaria De Programación y Presupuesto,
16. David, P y Forey, D. (2002). “Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento”, en Comercio Exterior, Vol. 52, 6, junio, 472-490. PDF FILE] <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/23/2/davi0602.pdf>

17. Del Almo, S. Gonzales, A. (199) Agricultura y Sociedad en México. Diversidad, Enfoques y Estudios de Caso. Universidad Iberoamericana. Plaza y Valdés editores.
18. DOF, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 , Poder Ejecutivo Federal [PDF FILE]  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND\\_1989-1994\\_31may89.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND_1989-1994_31may89.pdf)
19. Douglas (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México, Ed. FCE.
20. El Comercio entre países desarrollados y subdesarrollados Comercio Exterior, vol . 3·1, núm. 10, México, octubre de 1981, pp. 1173-11 78
21. El desarrollo y subdesarrollo
22. Facultad de Economía (2014), Política económica y crecimiento en México: cinco sexenios en busca de la estabilidad Equilibrio Económico, Revista de Economía, Política y Sociedad. Vol. 10 (1) Semestre enero-junio de 2014 Núm. 37, pp. 97- 122. México,
23. Florescano, E. (1969) Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810). México: El Colegio de México.
24. Gobierno de México (2019) , Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 [PDF FILE] recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php), Cámara de Diputados, México.
25. Gómez, et al. Liberalización comercial del sector agropecuario de México: Competitividad del Frijol, Revista Journal Vol. 5 Num.1 , Georgetown University, [PDF FILE]  
[file:///D:/Descargas/DialnetLiberalizacionComercialDelSectorAgropecuarioDeMexi-3720238%20\(1\).pdf](file:///D:/Descargas/DialnetLiberalizacionComercialDelSectorAgropecuarioDeMexi-3720238%20(1).pdf)
26. H. Congreso de la Unión , Ley Federal de la Reforma Agraria (1971). [ PDF FILE]
27. Hernández , P, Políticas para el desarrollo en México: análisis, retos y perspectivas: Instituto de Investigaciones Económicas -UNAM, México, 2021

28. INCOMEX (2022). México es el principal importador de manzanas de EU [PDF FILE] Recuperado de <https://incomex.org.mx/index.php/2022/12/28/mexico-es-el-principal-importador-de-manzanas-de-eu/>
29. INCOMEX (2022). México es el principal importador de manzanas de EU [PDF FILE] Recuperado de <https://incomex.org.mx/index.php/2022/12/28/mexico-es-el-principal-importador-de-manzanas-de-eu/>
30. La nueva política de fomento agrícola busca mitigar la orientación neoliberal de la anterior política agrícola en materia de producción, comercialización, distribución y consumo, al impulsar una nueva en que el Estado retome su papel como promotor del desarrollo agrícola, Universidad Autónoma de México, 2023
31. La política agrícola mexicana: metas múltiples e intereses en conflicto University of California, Santa Cruz International Budget Partnership [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/Subsidios\\_Cap\\_1\\_Fox%20and%20Haraight.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/Subsidios_Cap_1_Fox%20and%20Haraight.pdf)
32. La Producción De Cebada Maltera En México – Ventaja Comparativa No Capitalizada
33. La relevancia de los ejidos y las comunidades rurales en la estructura social de México Roberto Candelas Ramírez\* Documento de trabajo núm. 319 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública <https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/Relevancia-Ejidos-CESOP.pdf> 2019
34. Leonard E., (2003). Políticas y regulaciones agrarias. Dinámicas de poder y juegos de actores en torno a la tenencia de la tierra. México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
35. López, Z (2020) La política de precios de garantía para pequeños productores vs precios de mercado libre, ANEC

36. M. Amaro (2021), Aspectos socioeconómicos e institucionales de la biotecnología en México: actores, procesos y disputas, Instituto de Investigaciones Sociales, -UNAM, México
37. Macías, M. (2010), Competitividad de México en el mercado de frutas y hortalizas de Estados Unidos de América, 1989-2009. Agroalimentaria, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199215829001>.
38. McKinley, Horacio (1994) Las reformas de 1992 a la legislación agraria: el fin de la reforma agraria mexicana y la privatización del ejido, en Polis 93, Anuario de Sociología. México, Departamento de Sociología, UAM-Iztapalapa.
39. Miravet, A et al (2016), El Gasto En Investigación Y Desarrollo Experimental (Gide) En México, Promotor Del Crecimiento Económico, Universidad Veracruzana.
40. Molina , E. (2015) La agricultura en países subdesarrollados. Particularidades de su financiamiento, CLACSO, Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cieih/20150908010537/Financiamiento-agricultura.pdf>"
41. Pérez, F et al .(2014) Investigación en Matemáticas y Ciencias Sociales , pág. 404 -420, Universidad Autónoma de Chapingo , México , primera edición .
42. Pulido, C (2007) Hegemonía, cultura y educación, [PDF FILE] Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20210805020644/Hegemonia-Pulido-Chaves.pdf> CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
43. RAN , Procedimiento Para La Actualización Del Indicador: Superficie Ejidal Registrada [PDF FILE] , Secretaria de Desarrollo Agrario [http://www.ran.gob.mx/ran/indic\\_bps/2RAN\\_proced\\_act\\_ind\\_SuperficieEjidalRegistrada.pdf](http://www.ran.gob.mx/ran/indic_bps/2RAN_proced_act_ind_SuperficieEjidalRegistrada.pdf)
44. RAN, Datos geográficos de las tierras de uso común, por estado - [ PDF FILE ]. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/datos-geograficos-de-las-tierras-de-uso-comun-por-estado--formato-shape>

45. Rejón Castillo Karina (2006), Discontinuidad en los programas de asistencia al campo . [PDF FILE]
46. Reyes, S., Salazar, J.. La política cambiaria y el mercado del sorgo en México. [PDF FILE] .BANCOMEXT , Comercio Exterior, Vol Ss, Núm. 5, Mayo De 2005 Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/78/2/RCE.pdf>.
47. Reyes, S., Salazar, J.. La política cambiaria y el mercado del sorgo en México. [PDF FILE] .BANCOMEXT , Comercio Exterior, Vol Ss, Núm. 5, Mayo De 2005 Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/78/2/RCE.pdf>.
48. Romero M., J. O. (2012) Título del tema consultado. AGROECOLOGÍA UTN. Ibarra. [PDF FILE] Recuperado de <http://agroecologiautn.blogspot.com/>
49. Romero, J Evolución del Sector Agropecuario en la Etapa de Sustitución de Importaciones 1960-1982 , Lectura 4 Facultad de Economía [PDF FILE] Recuperado de <http://herzog.economia.unam.mx/lecturas/inac2/u114.pdf>
50. Rubio , B (2022) Explotados Y Excluidos los campesinos latinoamericanos en fase agro explotadora-, Ciudad de México , Ed. Plaza y Valdes
51. Rubio, B., Pasquier, A., (2019) Inseguridad alimentaria y políticas de alivio a la pobreza. Una visión multidisciplinaria, UNAM , Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
52. Rueda , P México: crisis, reestructuración económica, social y política, 1982-1996
53. S. Amin (1999), El capitalismo en la era de la globalización: Paidós, Barcelona,
54. SAGARPA (2012) México: El Sector Agropecuario ante el Desafío el cambio climático, Vol. 1 [PDF FILE] Recuperado de <https://www.agricultura.gob.mx/sites/default/files/sagarpa/document/2019/01/28/1608/01022019-1-diagnostico-del-sector-rural-y-pesquero.pdf>
55. SAGARPA (2014) Diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012 [PDF FILE] Recuperado de



- <https://www.agricultura.gob.mx/sites/default/files/sagarpa/document/2019/01/28/1608/01022019-1-diagnostico-del-sector-rural-y-pesquero.pdf>
56. SAGARPA , Algodón mexicano. Planeación agrícola nacional 2017-2030, México, 2017[PDF FILE]. En [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257068/PotencialAlgod\\_n.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257068/PotencialAlgod_n.pdf)
  57. SAGARPA. 2012. Situación Actual y Perspectiva del Arroz en México 1990-2010. México. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. [PDF FILE]. : [http://www.campomcano.gob.mx/portal\\_siap/Integracion/EstadisticaDerivada/ComercioExterior/Estudios/Perspectivas/Arroz.pdf](http://www.campomcano.gob.mx/portal_siap/Integracion/EstadisticaDerivada/ComercioExterior/Estudios/Perspectivas/Arroz.pdf) [PDF FILE].
  58. SCNM, Desarrollo de la matriz de insumo producto 2012 ; Fuentes y metodologías,[PDF FILE] INEGI recuperado de [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/mip12/doc/SCNM\\_Metodologia\\_28.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/mip12/doc/SCNM_Metodologia_28.pdf)
  59. SEGOB , Situación actual y perspectiva de la producción de Frijol en México 2000– 2005 [PDF FILE] Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/97937/Frijol00-05.pdf>
  60. SHCP (2015 Presupuesto De Egresos De La Federación 2015 Estrategia Programática , [PDF FILE] Recuperado de [https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/docs/40/r40\\_ep.pdf](https://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/docs/40/r40_ep.pdf)
  61. Steffen, C. (2007) La focalización de los subsidios a los granos en México, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, UNAM.
  62. Sunkel, O y Paz, P. (1970), El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, México, Siglo XXI.
  63. Yunez, A. (1988) Crisis de la agricultura mexicana: reflexiones teóricas y análisis empírico. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.

## 5 Anexo Estadístico

**Cuadro I: Precio medio rural cultivos con mayor participación en el Valor Bruto de la Producción Agrícola, México**  
(Dólares por tonelada Base=2000)

<b>Año</b>	<b>Algodón</b>	<b>Arroz</b>	<b>Caña Azúcar</b>	<b>Cártamo</b>	<b>Cebada</b>	<b>Frijol</b>	<b>Maíz</b>	<b>Sorgo</b>	<b>Soya</b>	<b>Trigo</b>
<b>1980</b>	221.40	256.77	0.36	313.54	165.07	660.26	219.21	151.97	335.81	159.39
<b>1981</b>	195.51	255.92	0.48	331.02	225.31	676.73	280.00	161.63	440.41	193.47
<b>1982</b>	104.55	169.76	0.70	200.52	136.71	355.24	168.71	112.94	267.31	120.28
<b>1983</b>	130.74	146.04	1.21	151.43	114.17	207.58	124.35	81.57	217.90	93.35
<b>1984</b>	nd	201.89	2.40	193.52	166.68	271.87	182.24	130.94	315.50	136.39
<b>1985</b>	772.48	189.04	4.60	205.45	155.78	504.09	169.48	110.09	277.34	119.76
<b>1986</b>	468.90	159.70	6.22	175.29	156.59	359.13	146.26	113.70	261.56	93.62
<b>1987</b>	560.78	174.78	12.60	159.15	134.49	351.00	176.19	111.22	346.62	93.31
<b>1988</b>	404.48	173.02	31.81	224.40	148.20	339.09	162.95	113.76	354.04	135.29
<b>1989</b>	500.48	202.04	49.58	254.97	178.75	393.45	188.50	119.26	386.67	156.58
<b>1990</b>	558.80	192.22	53.80	234.45	198.00	700.26	214.72	120.16	287.39	178.70
<b>1991</b>	631.05	202.42	72.14	233.27	210.37	680.28	234.51	142.56	420.27	194.36
<b>1992</b>	565.25	183.35	76.40	250.16	224.52	732.33	246.03	142.02	330.36	198.79
<b>1993</b>	545.08	166.97	91.86	243.83	213.80	661.69	235.50	131.37	305.17	188.63

**Cuadro II: Producción Agrícola Por Modalidad , México 1980-1993**  
 Porcentaje

CULTIVO	Arroz		Algodón		Caña Azúcar		Cártamo		Cebada		Frijol		Maíz		Sorgo		Soya		Trigo		
	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	Riego	Temporal	
<b>AÑO</b>																					
<b>1980</b>	73	27	93	7	28	72	75	25	48	52	25	75	25	75	45	55	93	7	95	5	
<b>1981</b>	69	31	96	4	31	69	70	30	30	70	30	70	21	79	43	57	89	11	93	7	
<b>1982</b>	67	33	92	8	31	69	71	29	33	67	41	59	29	71	51	49	96	4	97	3	
<b>1983</b>	60	40	96	4	33	67	68	32	50	50	23	77	21	79	46	54	86	14	94	6	
<b>1984</b>	72	28	94	6	35	65	52	48	29	71	22	78	22	78	46	54	84	16	95	5	
<b>1985</b>	74	26	98	2	36	64	39	61	33	67	19	81	23	77	39	61	92	8	95	5	
<b>1986</b>	64	36	92	8	36	64	46	54	30	70	27	73	26	74	50	50	85	15	96	4	
<b>1987</b>	61	39	81	19	36	64	53	47	43	57	32	68	23	77	47	53	88	12	94	6	
<b>1988</b>	42	58	58	42	39	61	69	31	43	57	31	69	27	73	42	58	49	51	94	6	
<b>1989</b>	71	29	98	2	40	60	72	28	55	45	39	61	25	75	50	50	90	10	93	7	
<b>1990</b>	61	39	92	8	41	59	68	32	27	73	28	72	23	77	48	52	83	17	90	10	
<b>1991</b>	62	38	90	10	44	56	44	56	31	69	33	67	30	70	45	55	90	10	90	10	
<b>1992</b>	70	30	84	16	45	55	35	65	36	64	41	59	32	68	45	55	90	10	90	10	
<b>1993</b>	52	48	50	50	46	54	53	47	36	64	30	70	43	57	41	59	86	14	91	9	

Fuente: Elaboración propia con datos CPF



**MATRIZ 1: Matriz simétrica total 1980 por sector , México 2018. Millones de pesos a precios básicos**

RAMA NUMERO	DEMANDA INTERMEDIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482



**MATRIZ 3:** Matriz simétrica total por sector, México 2008. Millones de pesos a precios básicos

NO.	CÓDIGO CLASE SCIN	SECTOR	UTILIZACIÓN TOTAL DE LA PRODUCCIÓN INTERNA A PRECIOS BÁSICOS	DEMANDA INTERMEDIA																			DEMANDA FINAL														
				TOTAL DEMANDA INTERMEDIA	Agricultura, caza y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza		Minería		Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final		Construcción	Industria Manufacturera		Comercio	Transportes, correos y almacenamiento	Información en medios masivos	Servicios financieros y de seguros		Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	Servicios profesionales, científicos y técnicos	Corporativos	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	Servicios educativos	Servicios de salud y de asistencia social	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	TOTAL	CONSUMO PRIVADO	CONSUMO DE GOBIERNO	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL	EXPORTACIONES F.O.B.	SUBSIDIOS A LA INDUSTRIA								
1	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	586,319	334,634	50,541	0	9	362	283,680	1							0	0					27							251,685	123,509		5,199	52,611	70,366	0	
2	21	Minería	1,238,359	624,927	617	4,618	3,679	20,226	595,648	14	123						1	0					0							613,431			139,470	-2,530	476,492	0	
3	22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	454,744	294,185	9,832	10,049	3,980	8,832	99,990	44,743	8,012	5,181	3,392	19,369	4,809	177	5,508	12,293	10,278	2,720	22,200	7,444	15,559						160,559	153,641					6,918		
4	23	Construcción	1,925,713	142,119	1	3,471	1,054	120,455	2,566	2,174	1,756	2					283	16	5	19	2,946	4,482	107	287	292	2,194			1,783,595		34		1,783,560				
5	31-33	Industria Manufacturera	6,949,142	2,182,324	73,246	56,986	122,200	343,422	1,014,412	97,086	248,532	16,558	11,082	30,252	8,425	1,044	12,752	5,783	30,335	2,842	41,511	19,367	46,491						4,766,818	2,175,058	1,934	144,306	66,131	2,371,480	7,909		
6	43-46	Comercio	2,332,613	773,964	28,669	18,288	28,941	106,542	438,880	29,069	47,582	11,881	3,904	6,255	3,051	175	3,544	2,185	12,375	823	10,093	7,979	14,726						1,558,648	1,135,771		201,775		221,103			
7	48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1,152,579	238,337	4,832	3,901	7,720	18,707	107,816	17,548	32,161	6,110	7,911	2,429	2,836	186	2,501	2,021	3,650	387	1,422	1,995	14,202						914,243	747,983		76,875		89,384	0		
8	51	Información en medios masivos	487,363	170,166	254	1,446	1,088	13,069	12,701	13,990	7,774	24,244	42,346	7,393	6,820	613	5,141	6,751	3,507	996	2,329	3,433	16,270						317,197	308,680	68	3,924		4,525			
9	52	Servicios financieros y de seguros	598,298	211,729	3,345	5,688	1,298	36,134	28,076	14,160	9,711	9,061	53,376	11,018	7,023	455	4,037	2,066	883	764	2,833	593	21,207						386,569	360,256	2,335			23,978			
10	53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,615,425	279,797	2,113	7,047	515	12,699	44,783	79,255	16,766	12,874	12,328	29,790	11,277	1,672	5,678	7,438	4,861	1,834	4,284	16,601	7,985						1,335,628	1,302,476	105	33,043		4	0		
11	54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	402,904	331,458	775	15,209	4,349	20,687	66,869	29,077	32,178	14,038	22,935	21,434	27,395	4,947	13,638	8,658	15,479	1,833	5,856	6,681	19,418						71,447	49,083	15,614	390		6,360	0		
12	55	Corporativos	84,260	84,260	48	8,190	897	128	24,554	11,718	7,471	4,648	13,356	1,680	674	5,690	1,516	631	486	158	1,671	328	416						0								
13	56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	475,101	444,595	831	10,730	1,729	24,979	128,052	112,940	25,025	17,138	17,660	8,500	21,249	2,544	13,046	6,307	7,892	3,455	24,474	7,629	10,413						30,506	30,506							
14	61	Servicios educativos	539,239	3,002	1	1	207	3	121	81	1,094	41	620	30	376															536,237	125,388	410,849					
15	62	Servicios de salud y de asistencia social	362,835	0																										362,835	123,010	239,825					
16	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	74,044	1,401																										72,643	66,885	5,758					
17	72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	399,154	63,215	251	1,610	786	6,609	9,540	4,865	6,116	2,262	2,489	667	828	300	2,792	2,532	2,348	228	336	863	17,794						335,939	335,939							
18	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	346,327	73,305	656	1,280	633	7,955	12,273	7,737	9,435	770	5,572	2,836	2,225	74	971	1,596	4,827	1,008	3,324	4,603	5,529						273,022	273,022							
19	93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	658,148	254																										657,894	1,911	655,983					
20		Total de usos de origen nacional	20,682,566	6,253,671	176,013	148,516	179,087	739,810	2,869,964	464,712	453,743	125,373	196,994	141,948	97,004	17,883	71,146	61,466	101,445	17,313	120,447	77,815	192,992						14,428,895	7,313,116	1,332,505	2,388,542	116,212	3,270,612	7,909		
21		Importaciones de la Economía Total	3,600,182	2,647,781	42,026	34,605	47,612	133,034	2,109,683	47,078	86,938	47,336	11,139	9,557	7,817	1,144	7,037	5,496	14,349	1,855	9,714	17,417	13,944						952,402	481,874	0	422,036	48,492	0	0		
22		COMPRAS DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	98,070																											98,070	96,768	1,302					
23		COMPRAS DE NO RESIDENTES EN EL PAÍS	0																											0	-148,829					148,829	
24		COMPRAS NETAS DE RESIDENTES Y NO RESIDENTES	98,070																											98,070	-52,061	1,302	0	0	148,829	0	
25		Importaciones Totales	3,698,252	2,647,781	42,026	34,605	47,612	133,034	2,109,683	47,078	86,938	47,336	11,139	9,557	7,817	1,144	7,037	5,496	14,349	1,855	9,714	17,417	13,944						1,050,472	429,813	1,302	422,036	48,492	148,829	0		
26		Impuestos sobre bienes y servicios	589,739	25,396	715	317	821	1,132	16,541	390	3,237	148	50	263	84	18	84	56	152	21	690	149	531						564,343	544,291		20,051			1		
27		Subsidios a bienes y servicios	274,075	185,481	4,339	5,668	22,215	9,549	24,345	5,301	87,441	1,617	434	7,079	1,420	348	718	897	1,657	337	2,506	2,226	7,383						88,594	88,386		208					
28		Impuestos sobre bienes y servicios netos de subsidios	315,664	-160,085	-3,624	-5,351	-21,393	-8,418	-7,805	-4,911	-84,204	-1,469	-384	-6,816	-1,336	-330	-634	-841	-1,505	-317	-1,816	-2,077	-6,852						475,749	455,905	0	19,843	0	1	0		
29		Total de usos a precios comprador	24,696,483	8,741,367	214,415	177,770	205,306	864,426	4,971,842	906,878	456,476	171,240	207,748	144,889	103,484	18,696	77,549	66,122	114,289	18,852	128,345	93,156	200,084						15,955,116	8,198,835	1,333,807	2,830,420	164,703	3,419,442	7,909		
30		Valor Agregado Bruto Economía Total	11,941,199	11,941,199	371,903	1,060,589	249,439	1,061,287	1,977,300	1,825,734	696,103	316,122	390,550	1,470,736	299,420	65,564	397,552	473,117	248,546	55,192	270,809	253,171	458,064														
31		Producción de la Economía Total a precios básicos	20,682,566	20,682,566	586,319	1,238,359	454,744	1,925,713	6,949,142	2,332,613	1,152,579	487,363	598,298	1,615,425	402,904	84,260	475,101	539,239	362,835	74,044	399,154	346,327	658,148														
32		Producto Interno Bruto de la Economía Total	12,256,864	11,781,115	368,279	1,055,238	228,045	1,052,870	1,969,495	1,820,823	611,899	314,653	390,165	1,463,919	298,084	65,234	396,918	472,276	247,041	54,876	268,993	251,094	451,212							475,749	455,905	0	19,843	0	1	0	
33		VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS	11,941,199	371,903	1,060,589	249,439	1,061,287	1,977,300	1,825,734	696,103	316,122	390,550	1,470,736	299,420	65,564	397,552	473,117	248,546	55,192	270,809	253,171	458,064															
34		Total de Remuneración de asalariados	3,411,296	63,412	59,387	47,573	467,712	430,097	327,863	224,014	75,050	107,216	25,409	81,602	9,595	258,596	424,357	186,219	12,150	62,953	96,615	451,478															
35		Sueldos y salarios que incluyen contribuciones sociales efectivas a la seguridad social	3,207,621	63,314	53,682	46,637	419,253	376,539	306,118	214,818	73,647	102,668	23,883	76,334	6,643	235,684	415,911	181,578	11,552	59,619	95,370	444,351															
36		Salarios	1,454,722	62,725	39,032	42,194	298,145	235,790	229,465	174,663	60,137	0	13,689	34,963	465	128,908	249,919	10,196	4,079	48,033	87,320	0															
37		Sueldos	1,337,613	414	10,187	3,362	101,987	95,070	50,914	31,937	2,732	93,623	7,845	32,433	3,687	75,077	338,774	102,808	5,543	7,012	5,911	368,306															
38		Contribuciones Sociales Efectivas a la Seguridad Social	415,285	174	4,463	1,081	59,121	45,678	25,739	8,218	10,777	9,145	2,349	8,938	2,511	31,699	52,219	66,574	1,930	4,574	2,139	75,955															
39		Otras Prestaciones																																			

**MATRIZ 4:** Matriz simétrica total por sector, México 2013. *Millones de pesos a precios básicos*

Concepto	UPPB - Utilización de la producción interna a precios básicos	DI - Demanda intermedia																			DA - Demanda agregada															
		Total	11 - Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	21 - Minería	22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	23 - Construcción	31-33 - Industrias manufactureras	43 - Comercio al por mayor	46 - Comercio al por menor	48-49 - Transportes, correos y almacenamiento	51 - Información en medios masivos	52 - Servicios financieros y de seguros	53 - Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	54 - Servicios profesionales, científicos y técnicos	55 - Corporativos	56 - Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	61 - Servicios educativos	62 - Servicios de salud y de asistencia social	71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	72 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	81 - Otros servicios excepto actividades gubernamentales	93 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	Total	CP - Consumo Privado	CG - Consumo de gobierno	P.51b - Formación bruta de capital fijo	P.52 - Variación de existencias	<sup>1</sup> p.g. - Exportaciones de bienes y servicios	<sup>2</sup> p.g. - Importaciones de bienes y servicios	Y40 - Discrepancia estadística						
11 - Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	815 356	586 470	74 437	1	624	505 388		1		2		5	1	0		421	94	7	5 465		21	228 886	160 637		53 313	37 858	110 404	-	133 326							
21 - Minería	1 470 392	739 236	1 055	8 056	13 480	30 154	685 210	62	125	182	162	394	65	9	20	182	21	65	15	93	48	228 886	160 637	15	166 756	7 093	583 955	-	26 663							
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	455 491	337 061	13 457	16 644	23 259	5 230	153 609	8 185	32 229	7 079	3 520	2 879	6 930	5 404	2 343	5 368	11 521	7 937	2 071	9 178	5 010	15 207	118 430	114 125		973	3	4 662	-	1 333						
23 - Construcción	2 094 547	206 423	27	11 751	5 342	131 979	10 546	2 516	2 500	6 095	892	7 068	1 824	450	1 151	3 737	4 920	968	3 942	1 698	5 693	1 889 123	1 859	9 268	1 878 019						-	22				
31-33 - Industrias manufactureras	9 635 835	6 321 492	156 401	158 386	142 390	452 579	4 278 699	82 771	92 889	427 250	77 499	16 889	30 280	24 481	16 677	34 081	20 467	93 943	9 318	84 782	67 212	54 508	3 314 343	3 463 176	2 796	944 354	156 495	3 577 675	-	4 830 151						
43 - Comercio al por mayor	1 593 856	958 012	39 505	23 160	16 751	88 216	624 739	13 685	13 989	38 427	11 433	3 088	6 425	4 231	3 376	5 527	4 329	25 193	1 814	13 693	9 817	10 333	835 844	1 882	224 252	97	413 539	-	3 826							
46 - Comercio al por menor	1 790 617	215 884	5 052	3 596	2 312	31 068	119 819	3 309	6 184	9 441	3 343	1 663	3 448	2 402	593	1 695	920	4 100	794	7 651	6 162	2 332	1 574 733	1 489 040		32 857	132	54 954	-	2 250						
48-49 - Transportes, correos y almacenamiento	1 694 286	387 357	6 188	8 084	4 208	25 383	162 025	30 866	20 567	67 839	8 126	7 727	5 197	5 797	2 789	5 400	3 998	5 707	867	3 027	3 913	9 647	1 306 929	1 108 599		111 184		129 509	-	42 364						
51 - Información en medios masivos	549 353	230 218	371	2 439	1 066	23 602	53 695	11 359	11 835	11 759	24 863	9 853	13 549	11 473	1 636	5 316	6 893	5 325	1 417	3 103	4 626	26 239	319 136	315 390	622	7 375	308	2 549	-	7 109						
52 - Servicios financieros y de seguros	878 080	297 220	4 564	4 484	3 296	26 602	45 954	23 419	15 923	9 068	7 694	6 886	15 647	4 497	17 148	2 259	2 888	1 743	5 007	868	16 885	580 860	615 671	4 066												
53 - Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2 010 427	304 200	560	10 548	433	12 119	54 184	17 664	35 258	19 908	23 445	19 775	32 817	16 479	1 125	4 722	4 357	6 953	4 901	6 219	16 671	16 061	1 706 227	1 696 908	98	12 882	0	0	-	3 662						
54 - Servicios profesionales, científicos y técnicos	430 779	395 560	607	28 781	4 061	22 010	89 168	15 106	12 038	10 503	16 156	65 748	20 003	9 385	6 221	11 148	7 501	13 206	4 638	7 724	4 821	46 736	35 218	20 303	2 827	0	1 241	-	35 348							
55 - Corporativos	148 679	148 437	1	15 700	186	135	22 676	48 848	17 801	5 999	9 188	12 742	1 330	975	540	6 344	104	371	512	4 391	278	315	243	251												
56 - Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	678 265	634 498	824	18 524	3 995	15 464	206 455	44 085	68 461	47 881	27 637	74 062	8 658	23 827	4 420	13 958	8 701	14 954	9 613	21 237	5 937	15 807	43 767	44 835		809	0		-	1 877						
61 - Servicios educativos	748 910	5 823	1	7	1	14	502	69	32	18	21	275	14	123	1	17	1 413	188	20	6	28	3 052	743 087	163 249	579 469	371	0	0	-	116 743						
62 - Servicios de salud y de asistencia social	584 016	6 138	5	24	2	22	319	25	40	109	30	22	38	25	2	10	9	5 369	8	14	26	38	577 877	162 265	413 987	1 634	0		-	8						
71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	114 535	7 520	1	21	1	13	280	75	120	19	2 189	42	20	19	3	9	15	77	596	2 289	659	1 072	107 015	96 631	9 597	788	0		-	1						
72 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	526 216	86 163	135	2 370	241	5 472	15 851	3 422	2 687	19 204	6 289	2 571	1 572	4 135	774	2 833	2 155	2 457	635	587	1 509	11 282	440 054	438 484		1 882	0		-	312						
81 - Otros servicios excepto actividades gubernamentales	471 004	122 353	777	7 416	1 471	13 973	26 487	4 084	3 060	25 145	3 336	4 337	3 569	3 494	229	1 310	1 320	4 003	928	1 781	2 236	13 399	348 650	348 361		2 365	0		-	2 075						
93 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	952 005	1 504				1 504						1 504										950 501	4 654	945 847												
UETONI - Usos de la ET de origen nacional e importado	27 642 649	11 990 569	303 968	319 992	222 494	884 657	7 055 610	309 551	335 740	705 929	225 795	312 055	156 985	118 636	58 336	101 609	79 942	197 752	40 868	180 111	131 565	248 975	15 652 080	10 272 225	1 986 054	3 442 642	201 987	4 915 878	-	5 166 705	0					
P.721 - Compras directas en el exterior por residentes	0																					0	0	0	0	0	0	0	0	-	116 743	0				
P.621 - Compras directas en el mercado interno por no residentes	0																					0	- 178 162	- 1 639	0	0	0	0	0	0	179 802	0	0	0		
P.621-P.721 - Compras netas de residentes y no residentes	0																					0	- 61 419	- 1 639	0	0	0	0	0	179 802	-	116 743	0			
UONI.T - Usos de origen nacional e importado (total)	27 642 649	11 990 569	303 968	319 992	222 494	884 657	7 055 610	309 551	335 740	705 929	225 795	312 055	156 985	118 636	58 336	101 609	79 942	197 752	40 868	180 111	131 565	248 975	15 652 080	10 210 806	1 984 415	3 442 642	201 987	5 095 679	-	5 283 449	0					
D.21 - Impuestos sobre los productos	807 819	88 317	1 079	1 564	2 265	1 895	14 974	599	849	7 634	472	334	368	1 061	123	293	5 162	12 764	382	1 668	428	34 403	719 502	702 552	0	16 949	0	1	0	0	0					
D.31 - Subsidios a los productos	173 251	78 858	5 242	5 554	13 143	2 346	9 399	1 448	2 029	30 772	380	1 547	634	253	214	587	63	414	283	1 046	3 041	94 393	94 106	0	287	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
D.21-D.31 - Impuestos sobre los productos, netos	634 567	9 459	- 4 163	- 3 990	- 10 878	- 452	5 574	- 849	- 1 180	- 23 138	92	- 1 213	- 46	503	- 111	- 264	4 948	12 177	320	1 385	- 617	31 362	625 109	608 446	0	16 662	0	1	0	0	0	0	0			
UONI.PC - Usos de origen nacional e importado (total a precios comprador)	28 277 216	12 000 028	299 805	316 002	211 617	884 205	7 061 184	308 702	334 560	682 791	225 887	310 842	156 939	119 139	58 225	101 344	84 889	209 929	41 187	181 496	130 947	280 337	16 277 188	10 819 252	1 984 415	3 459 304	201 987	5 095 680	-	5 283 449	0					
B.tbV - Valor agregado bruto	15 642 620	15 642 620	510 906	1 153 599	244 041	1 210 696	2 576 976	1 286 997	1 455 207	1 011 496	324 691	567 238	1 853 549	311 661	90 454	577 081	664 031	374 109	73 365	344 771	340 085	671 668														
P.1 - ET - Producción de la Economía Total a precios básicos	27 642 648	27 642 648	810 711	1 469 601	455 658	2 094 902	9 632 160	1 595 699	1 789 767	1 694 287	550 578	878 080	2 010 488	430 799	148 679	678 425	748 921	584 039	114 552	526 267	471 032	952 005														
B.tbP - Producto interno bruto	16 277 187	15 652 079	506 743	1 149 609	233 163	1 210 244	2 582 550	1 286 148	1 454 027	988 358	324 783	586 025	1 853 503	312 163	90 343	578 816	668 979	386 286	73 684	346 156	339 468	703 030	625 109	608 446	0	16 662	0	1	0	0	0	0	0	0		
B.tbVpb - Valor agregado bruto a precios básicos		15 642 620	510 906	1 153 599	244 041	1 210 696	2 576 976	1 286 997	1 455 207	1 011 496	324 691	567 238	1 853 549	311 661	90 454	577 081	664 031	374 109	73 365	344 771	340 085	671 668														
D.1 - Remuneración de los asalariados		4 542 853	87 476	71 811	62																															



